AÑO QUINTO — Núm. 1.610 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, sábado 28 de agosto de 1920

Cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

El diario no puede responsabilizarse de los manuscritos que se le envíen, aunque sus autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

U. T. Administración 7379 Av. Redacción 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 Interno. Coop. 3987 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 10. — $ m/n. Semestre 18. — $ m/n. Año 33.

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

UNICA EDICION

28 DE AGOSTO DE 1920

EL SENADO Y EL AZUCAR

La opinión nacional debe asumir una actitud de resuelta vigilancia. Se halla a la orden del día del senado el dictamen recaído en el proyecto de expropiación de azúcar en revisión por la otra cámara. Conocido es el criterio que inspira el despacho.

La mayoría, formada por cuatro elementos caracterizados del "régimen", en su más pura esencia, está por el rechazo absoluto del proyecto, como suena.

El reducto del pasado, que tantas virtudes de capacidad ha querido atribuirse, junto con un alarde supremo de "moderación" legislativa, en que no entran a veces las argucias siquiera del interés político militante, está a punto de cerrarse la consideración de ese dictamen. Se trata de la suerte del asunto más vital que, de mucho tiempo atrás, haya podido ser entregado a la solución parlamentaria. Con arreglo a su carácter, entonces, hay que apreciar las consecuencias del voto del senado.

Está curado de espanto el país. Si ha visto a ese cuerpo incurrir en aberraciones más inauditas, obra el despecho que está germinando constantemente en su seno desde que perdiera su ascendencia tradicional en los grandes días del desquicio político de la república, a cuyo desmedro moral con tanto empeño supiera contribuir, nada tendría de extraño que repitiese, en un acto más, de filiación inconfundible, los desvíos impenitentes que han sido su porfiada norma. No en vano lleva en su organismo el virus del "régimen", que ni la infusión de sangre nueva, bien que en pequeñas dosis, ha logrado todavía atenuar un tanto su acometividad incontenible para el mal.

Las sugestiones del "régimen", que sólo en él sobreviven, lo azuzan de seguro, en el sentido de que no desmienta su prosapia y sea una vez más digno de su origen y de la misión "histórica" que siempre le ha cabido. Hay una como necesidad de afirmar la nota, por parte de los restos de la disolución nacional, que aun alimentan, enfermizamente, la ilusión de recuperar su imperio, al azar de circunstancias que, de contínuo, se esfuerzan en producir. Los intereses públicos no cuentan para nada en esta suerte de conspiración ... Se supone que hay ... para un vuelco de si[illegible] tuación, hipotéticamente favorecido por conveniencias personales defraudadas. Y así se pretende aprovechar todos los despechos, las súbitas decepciones, las influencias fracasadas y los rencores producidos por las vanas tentativas de retorno.

No podríamos sostener, en puridad de justicia, que la mayoría del senado tenga fijada su línea de conducta en este momento grave de esa entidad corporativa. Se sabe que son frecuentes en su seno los conciliábulos secretos, que han llegado a constituir verdaderos "caucus", a la sombra de los cuales se han consumado las decisiones más inconsultas, neutralizando iniciativas de imperiosa aplicación y contrariando sistemáticamente las nuevas orientaciones de la política nacional. Ignoramos los propósitos o tendencias hoy predominantes, porque los intereses que actúan y presionan al poder público, sin distinción de ramas o jerarquías, son de tal naturaleza, que para una actitud cualquiera se exige una reflexión equivalente al grado de responsabilidad que debe caracterizarla. Y la mayoría del senado no puede escapar a este concepto de la hora presente, a poco que sienta las palpitaciones colectivas.

Pero es seguro, de toda seguridad, que la opinión de la república, la opinión que es norma y es acto, tiene la mirada puesta fijamente en la "alta cámara". Por necesidad de instinto, el sentimiento social se hará a todo trance respetable. Las horas que corren no son propicias para seguir insistiendo en un juego de pasiones subalternas, que si no encuentra justificativo racional con los días tranquilos, menos podrá ser tolerado al influjo de problemas substanciales, de cuya solución depende que se estabilice el orden moral del pueblo y se haga posible el ritmo de la vida.

La ley de expropiación de azúcar se impone, dentro del criterio con que la ha proyectado el poder ejecutivo, por el propio imperio de las circunstancias. Es un recurso de salud pública. Y con esa alta visión de los hechos debe ser considerada sin nuevas dilaciones.

El senado tiene sobre sí la expectativa toda de la república. Si es capaz de hacer una obra humana, se habrá redimido en parte de las taras institucionales de su origen. Si no es capaz de dar la nota del momento, las consecuencias de su proceder son ahora incalculables. Elija la senda y busque el rumbo.

[illegible]

...dirle a "La Prensa" un razonamiento justo o una opinión desapasionada sobre cualquier acto del ejecutivo es lo mismo que esperar que el olmo produzca peras o que nos oiga un sordo.

El diario mercantil no conoce más que un papel que viene representando tozudamente: oponerse a todos los proyectos del ejecutivo, papel deleznable y expuesto a esas planchas y desaires en que aquel diario es maestro.

Hoy, por ejemplo, se trenzó con el proyecto del ejecutivo tendiente a facilitar la exportación de lanas, cuyo stock es considerable en el país.

La preocupación evidenciada por el gobierno en defensa de los múltiples intereses afectados por la difícil colocación de aquel producto debía merecer a "La Prensa", si realmente fuese un órgano de la opinión, otro juicio más sereno y otro editorial más acertado que el de hoy, en asunto de solución tan urgente.

Pero "La Prensa" es simplemente un diario opositor que pospone todo interés nacional a la satisfacción estúpida de criticar al gobierno. No pudo extrañarnos, por lo tanto, ese criterio chato con que comenta aquel proyecto.

La enormidad de prosa que mal[illegible] ocupan al gobierno es necesario ante todo investigar las razones que den mérito a esa preocupación ("La Prensa" ignora el stock enorme de lanas sin salida y cuyo valor se hace ascender a 100.000.000 de pesos); las causas que motivan su estancamiento (el diario mercantil ignora también que los países compradores emplean sus recursos en la adquisición de alimentos); los compradores posibles y su capacidad de adquisición (el mensaje del ejecutivo dice claramente que los gobiernos extranjeros a los que se negó el préstamo).

En resumen: que "La Prensa" lo ignora todo y a base de ignorancia ya sabemos lo que puede dar de sí un editorialista, por más luz que tenga la farola que lo ilumina.

Para tranquilidad de los tenedores de aquel valioso producto, haremos constar que las comisiones de la cámara despacharon favorablemente y casi por unanimidad el proyecto del ejecutivo tendiente a facilitar la colocación de las lanas y que las opiniones del diario mercantil, tardías y zonzas, como de costumbre, no han de ser tomadas en consideración.

"La Prensa" es un diario que se puede dar el lujo de opinar sobre todo, en la seguridad más completa de que nadie ha de tomarlo en serio.

Y en ninguna oportunidad como en ésta para recordarle al diario mercantil el caso del que fué por lana y salió trasquilado.

¡Qué audacia!

El senado, dícese que ha celebrado una sesión secreta para ocuparse de la situación internacional de la república, del conflicto del Pacífico y de la liga de las naciones y que ha decretado una interpelación.

Aunque estemos curados de espanto, sobre ese senado, reducto último del "régimen" y obstáculo a toda gestión que importe un bien público, asombra la audaz tentativa de mezclarse en asuntos, que dentro de las disposiciones constitucionales, pertenece su dirección en absoluto al poder ejecutivo. Y resulta más chocante, el propósito, tratándose de un senado de origen tan espurio, e inspirado por un representante, que fué la negación durante toda su vida política, del sentimiento nacional, escarnecido por los gobiernos del "régimen".

Mueve a risa ver a estos personajes, sin autoridad, convertidos de la noche a la mañana en gansos capitolinos, gritando alarmas para la patria, peligros futuros o defensas sin fundamentos, despertando alarmas y agrandando sucesos que no tienen fundamento serio, que pueda originar recelos sobre la paz de América, que no habrá, seguramente, ningún pueblo que quiera perturbarla.

Dios nos asista, si el senado pudiera orientar la política internacional de la república!

La pretensión resulta tanto más arbitraria, desde que es conocida, cual fué su actitud en el pasado conflicto mundial, complicándose en aquella campaña rupturista, que el régimen llevó contra el gobierno radical, explotando sentimientos respetables. Está escrita ya la historia de esos días, y el fallo de la opinión pública fué dado en forma inconfundible. La política neutralista seguida por el presidente Yrigoyen, salvó a la república y exaltó su soberanía, haciéndola respetada por todas las naciones.

En cuanto a nuestras relaciones con los pueblos de este continente la solidaridad americana, establecida sobre bases de íntima y sincera cordialidad, es la gran obra realizada por el actual presidente y sus frutos benéficos, los estamos recogiendo.

¿Qué pretende, pues, el senado?

Lo único que le faltaba era el ridículo y ya lo tiene con la iniciativa que comentamos.

Mentiras de "La Nación"

El envío a Estados Unidos de oficiales de la armada para pasar un período de estudio y de instrucción, fué resuelto por el gobierno actual en diciembre de 1916 y en el año 1917, se trasladó a aquella nación el primer grupo de oficiales. [illegible] pero le adjudica el mérito de ella a los gobiernos del "régimen", faltando premeditamente a la verdad.

Una vez más debemos dejar constancia del desleal procedimiento informativo.

Incorporamos al museo del diario mitrista otra perla negra!

Resultados de una alta política internacional

Con el título de "Una nota grata" informa "La Prensa" de hoy de la actitud del señor Felde, de origen austriaco y vecino de la Asunción. Solicitada por el gobierno paraguayo su lujosa residencia para instalar a los representantes de países llegados con motivo de la transmisión del mando, el señor Felde manifestó que deseaba que en su casa se instalara a los representantes del gobierno argentino solamente añadiendo que sería una gran satisfacción para él costear particularmente los gastos que originase la estada de aquéllos en la Asunción.

Dijo el señor Felde que rendía un homenaje a la República Argentina, nación que se abstuvo de contribuir a la dolorosa tragedia que presenció Europa y que al restablecerse la paz fué la primera en acudir, con su socorro desinteresado y eficaz, a remediar las angustias y dificultades porque atraviesa Austria.

Hasta aquí más o menos lo que dice "La Prensa". Agregamos por nuestra parte que la política neutral, que ha merecido tantas consideraciones de todos los países y adquiere rasgos tan gratos como el consignado, fué adoptada y mantenida por el gobierno, frente a la tenaz campaña de una prensa venal y un parlamento desorbitado.

Los diarios grandes que cotidianamente informan de los beneficios que la neutralidad reportó al país, se abstienen de mencionar que aquélla fué uno de los mayores aciertos del gobierno. Por eso nosotros lo recordamos.

La persecución a los niños

Es general entre los caseros el horror a los niños. El aviso de arriendo con el agregado de "no se admiten niños" aparece en largas columnas en los grandes rotativos. No hay un enemigo más encarnizado de la maternidad que el propietario de casas. El mismo rigor que se pone en alejar las ratas y otros vichos ponen nuestros encantadores caseros en alejar de sus casas a los niños. Parece que ellos no hubieran sido nunca hijos ni padres.

Se hace mucha literatura sobre las madres; se exalta a la mujer que cumple la noble misión de engendrar, de procrear, pero el hecho es que en esta ciudad, llamada hospitalaria, se persigue a la madre. Busca habitación y se la rechaza por el crimen de tener un hijo; busca empleo, y por el mismo crimen se la desvaloriza o no se la acepta. El hijo, que debía hacerla venerable, la condena a la persecución.

La madre pobre, que no tiene para pagar una casa completa, ya no puede arrendar un departamento ni una pieza en casas de inquilinato. El casero prefiere antes que a la modesta familia obrera, a la cortesana, a la buscona, a la mujer que huye la maternidad.

Hora es ya de poner coto a semejante inicua guerra. Una ciudad que persigue a las madres llega a convertirse en una asquerosa ciudad de vicio y corrupción, llega a ser una de esas factorías a que las mujeres llegan, no para formar un hogar, sino para entregarse a la crápula. Nada desmoraliza más a las mujeres, que esa degradación a que se condena a las madres. Ellas deben ser las preferidas. Los derechos de un alquilador de un [illegible] dres pagarán los destrozos. Las incomodidades del niño deben contarse entre las incomodidades necesarias y respetables. No grita un niño más que lo que alborota un auto, ni causa el estruendo que una chata. Hay que soportar a los niños. Su voz, su llanto, su alegría de pajarillo debe sernos simpática.

En esta lucha de la colectividad contra el casero, debe incluirse la defensa de los niños... Si ellos no los han tenido, que aprendan por lo menos a respetar los ajenos.

Arrojar a los niños de todos los pobres de los conventillos por la repugnante selección de los caseros, es una práctica salvaje que debe terminar.

"La Nación" en sus propias redes

De vez en cuando el diario mitrista canta la palinodia. Los hechos más fuertes que su falta de sinceridad, la obliga a ello.

En diversas oportunidades hemos recogido el "mea culpa" de "La Nación", y hoy lo hacemos nuevamente con el regocijo que es de suponer. No todos los días se encuentran pecadores arrepentidos.

A propósito de la reglamentación de las bandas de música del ejército, dice el diario mitrista que padecemos en todo una manía de reglamentación y de ordenanza, mientras todos claman por la sencillez y la simplicidad. Lo sensible es que "La Nación" forma parte de los propagandistas de las reglamentaciones y ordenanzas estériles.

Cualquier acto del ejecutivo y de la intendencia le da margen para una docena de sueltos sobre la conveniencia de que aquel sea reglamentado por el congreso o el concejo deliberante. Y los resultados eficaces que se obtendrían con la simplicidad de las disposiciones gubernativas o intendentiles se esterilizan por el largo proceso que la ordenanza y la reglamentación las imponen.

Pero "La Nación", que ahora que se trata de reglamentar las bandas de música del ejército, muestra un celo sospechoso por la simplicidad de los detalles, cuando se trata de otros [illegible] nos con toda clase de calamidades.

Y se cumple en sus colaboradores lo que hoy atribuye a todos en general, que entretenidos en discutir lo pequeño, llega lo grande y los sorprende.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Créese que en breve se firmará un armisticio entre Polonia y Rusia

Grave acusación contra el partido demócrata norteamericano

Los sucesos de Irlanda

La guerra ruso-polaca

LONDRES, agosto 28 (U. Press) Es poinión del Foreing Office que la guerra ruso-polaca se halla en su última etapa y que ambos países están ansiosos de llegar a la paz. Se anticipa para en breve un armisticio.

Autorizadamente se declara que Polonia ha convenido extraoficialmente en que no pretenden más territorio que el que le corresponde desde el punto de vista etnográfico.

El general Weygand ha notificado a los polacos que se preparen a luchar en su defensa en el futuro.

Los británicos se hallan satisfechos con la respuesta de los rusos a la nota de Balfour. Se hace notar que las condiciones originales son consideradas simplemente como una base para las negociaciones y que necesariamente no serán las finales.

También se anuncia autorizadamente que el gobierno británico no ha contestado a Chitcherin, cuya nota fué remitida a Mr. Lloyd George, en Lucerna

El War Office no cree que sea posible en Polonia una nueva ofensiva del soviet, debido al éxito obtenido por el general Wrangel.

Krassin seguirá indefinidamente en ésta nasta conocerse el resultado de los acontecimientos de Minsk.

LONDRES, agosto 28 (Agencia Havas) — Noticias de fuente alemana, procedentes de Koenisberg, informan que las tropas maximalistas se concentraron entre el río Bug y la frontera alemana, pero que no penetraron en territorio germano. Las mismas informaciones agregan que desde el día 26 del corriente, se están llevando a cabo violentos combates en la región de Bialystok.

La campaña presidencial norteamericana

CHICAGO, agosto 28 (U. Press) —El miembro de la cámara de representantes Fred. A. Britten, ha sido citado para que se presente el lunes ante la comisión del senado que investiga sobre los gastos de la campaña presidencial, a fin de que pruebe su acusación de que una suma de dinero británico ha sido entregada al comité central del partido demócrata.

La situación irlandesa

PALABRAS DE DE VALERA SOBRE EL CASO DE Mc. SWINEY

NUEVA YORK, agosto 28 (United Press).—Hablando en una reunión pública, De Valera, presidente de los sinnfeinistas, declaró anoche:

"Si Mc Swiney muere me dirigiré a Inglaterra y sufriré un martirologio semejante. Los británicos se están preparando a hacer aparecer que su muerte fué un suicidio descargando luego la culpa sobre Irlanda. Mc [illegible]

De Valera insultó a Lloyd George y manifestó que esperaba que el caso de Mc Swiney provocaría la caída del imperio británico.

Los estibadores que asistían también a la asamblea, aclamaron a De Valera y decidieron pedir al secretario de Estado, M. Colby, interviniera para impedir el "asesinato" de Mc Swiney.

LONDRES, agosto 28 (Agencia Havas) — Comunican de Cork, que varios soldados saquearon la localidad de Queenstown, produciéndose entre éstos y numerosos civiles, un nutrido tiroteo, que en el momento de transmitir esta información, continuaba aún.

LONDRES, agosto 28 (Agencia Havas) — Comunican de Belfast, que la situación en esa ciudad continúa en el mismo estado que días pasados.

Todos los días se producen nuevos disturbios.

DUBLIN, agosto 28 (U. Press).— Anoche se repitieron diversos ataques y se tendieron emboscadas a agentes de policía y a soldados. Las víctimas fueron tres agentes de policía y un soldado, muertos y cerca de cinco heridos.

El entierro del senador Girona

BARCELONA, agosto 28 (United Press). — Al entierro efectuado ayer por la mañana de los restos del senador Girona muerto a consecuencia de un accidente automovilístico asistió gran número de personalidades. Los restos fueron inhumados en la capilla particular de la familia del extinto.

Maíz argentino para Alemania

BERLIN, agosto 28 (U. Press) — Aun cuando la prohibición de Alemania sobre las importaciones de maíz no será levantada antes del miércoles, el gobierno ha permitido que el barco "Trogking", procedente de La Plata desembarque 9000 toneladas de [illegible] rias primas y el resto irá a nombre de los consignatarios.

(Continúa en la pág. 2)

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1211. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30.)

Museo Naval. — Florida 801. —Jueves y domingos, de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 22.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 535. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.

Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1081. Abierto todos los días hábiles de 12 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Mañana, a las 21.15: Unico gran concierto extraordinario a dos pianos: Risler-Rubinstein.

ODEON. — Miércoles 1.o de septiembre, segundo concierto Ricardo Viñes — Variado programa.

—Viernes 3 de septiembre, a las 17.15: Variado programa.

COLISEO. — Temporada lírica de 1920. — Compañía lírica del Teatro Municipal de Río de Janeiro. — Hoy, a las 21, segunda función de abono, con la ópera: Aida.

SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — Los culpables; El clima de Pampiona. Couplets por Lola Membrives.

NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — La hora del balcón; Mamá Clara.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — La mano de Pepita; La botica de enfrente.

VICTORIA. — Compañía de comedias española. — El milagro del santo; La Cenicienta.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Un cable de Londres; La madrecita.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 21.15: El tubo digestivo; Te quiero, te adoro!...

NACIONAL. — Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo; Palabra de casamiento; Tu cuna fué un conventillo.

OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — A puño limpio; Los grandes cuentistas; A puño limpio.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de revistas. — Los Héroes; El último gaucho; Los Héroes.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — La Flor del barrio; El sordomudo; La banda de trompetas.

AVENIDA. — Compañía argentina Rivera-De Rosas. — A las 21: Objetos perdidos; El pobre hombre.

MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas. — Diplomacia conyugal; El movimiento continuo.

MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — A las 21: La condesa X o La Desconocida del Palais; La buena sombra; El Indiano.

VARIEDADES. — Compañía argentina de sainetes y revistas. — Marina Keller; Percanta que me amuraste; Carnet policial.

OLIMPO. — Compañía nacional de revistas. — El trago amargo; La fiera; Al gran menú.

EXCELSIOR. — Compañía argentina de revistas. — Flor del barrio; El rey de los judíos; Cabaret Montmartre.

TEATRO INFANTIL MUNICIPAL. — El elenco infantil del teatro municipal Labardén, actuará mañana, a las 14.30 horas, en las Barrancas de Belgrano.

TEATRO AMERICA. — Compañía italiana. — Variado programa.

TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. Hoy a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Langraf, Trío Málaga, Las Porteñas, Rosario Zetta, Pacheco, Antonia Costa.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche: Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.

HIPPODROME.—Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920. — A las 21: (Donde se aprende a reír). — Función con la grandiosa nueva compañía.

Oro depositado en Norte América

Se levanta la suspensión de entrega de bonos contra depósito de metálico en la Caja de Conversión

Con esta medida se espera obtener la baja del cambio sobre Estados Unidos

Se propone al Banco de la Nación adquiera el total de bonos disponibles

NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA AL PRESIDENTE DE AQUELLA INSTITUCION

Con fecha 14 de julio ppdo. el ministro de hacienda resolvió suspender la entrega de bonos del oro depositado en Norte América a la orden de nuestra embajada contra un depósito de metálico hecho en la Caja de Conversión por intermedio del Banco de la Nación.

Aquella medida fué adoptada en vista de la especulación evidente que se cometía con los bonos de referencia en las operaciones de cambio sobre Estados Unidos, dando al dólar una ventaja artificial sobre nuestra moneda.

A fin de restablecer la normalidad, en defensa de los intereses del comercio y de la banca, se levantó la suspensión de referencia, con fecha de hoy, enviando el ministro de hacienda, doctor Salaberry, una nota al presidente del Banco de la Nación, doctor Apellániz, proponiéndole que esta institución adquiera los bonos disponibles y expida giros, con lo que la suspensión dejada sin efecto podría dar el resultado perseguido, o sea la baja del cambio sobre Estados Unidos alrededor de la par.

He aquí la nota del ministro: Buenos Aires, agosto 27 de 1920. —Señor presidente del Banco de la Nación Argentina, doctor J. Apellániz. — Con referencia a la nota de fecha 14 de julio ppdo. tengo el agrado de poner en conocimiento del señor presidente que se ha resuelto dejar sin efecto la suspensión de la entrega de bonos contra depósito de oro en la Caja de Conversión, comunicada en la citada nota.

Como es sabido, aquella medida fué dispuesta con el propósito de no complicar al gobierno en la especulación evidente que se estaba practicando con el oro existente en poder de la embajada argentina en Washington en las operaciones de cambio sobre Estados Unidos, los cuales, a pesar de que no podían adquirir a la par, mediante el retiro de bonos, han alcanzado una cotización muy superior a ella.

En el deseo de restablecer la normalidad, este ministerio, velando por los intereses bien entendidos del comercio y de la banca tan ligados al mercado norteamericano, piensa que la suspensión que se deja sin efecto por esta nota, podría dar los resultados perseguidos, es decir, la baja del cambio sobre ese país, alrededor de la par, si ese banco, utilizando sus poderosos medios informativos y sus vinculaciones con los establecimientos similares, tomara sobre sí la tarea de fiscalizar los giros de la referencia, de tal manera que no se realizaran ventas por medio del rescate de bonos, que no fueran a llenar necesidades reales de la plaza.

A esos fines, acaso fuera conveniente, que el banco adquiriera el total de los bonos disponibles sobre Norte América, que representan dólares 22.781.340.96; y expidiera los giros contra entrega de su equivalente en oro o en papel, según las circunstancias y obligaciones del banco.

Como verá el señor presidente por lo que antecede, el gobierno quiere evitar la especulación y con ello eliminar la prima del dólar, que tanto perjudica los pagos en esa moneda.

Confiando, en que el señor presidente y el directorio hallarán los medios de satisfacer el propósito que anima al gobierno a este respecto, me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración. — (Fdo.): D. E. Salaberry.

En el radicalismo metropolitano

RENOVACION DE AUTORIDADES

Nombramiento de los delegados

INSTRUCCIONES PARA EL ACTO

Tocan a su fin los preparativos que desde hace varios días se vienen haciendo intensamente en los 20 comités circunscripcionales del radicalismo. En hermosa justa de civismo, culminará mañana el sereno y ponderado entusiasmo, que han venido desplegando los correligionarios, para llevar a la dirección partidaria de los comités metropolitanos a los candidatos de sus simpatías.

Insistimos una vez más, por ser una verdad absoluta, que en el acto comicial de mañana, no existen diferencias que dividan a la gran familia radical.

La diversidad de listas que existen en casi todos los comités de parroquia, es la prueba de como se practica en el radicalismo, la vida democrática que constituye su norma, su escuela y es la base de sus triunfos.

Y será así, que el radicalismo moverá en el día de mañana millares de ciudadanos afiliados a los comités de parroquias para un acto de suma trascendencia y al cual ningún correligionario es indiferente.

Acto hermoso e inusitado en los otros partidos, dirá una vez lo fuerte y pujante de sus huestes, dejando sentada una hermosa lección de civismo.

La pasión noble, que en esta lucha pondrán los afiliados que sostienen distintos nombres de candidatos exaltada quizá por natural idiosincrasia del temperamento partidario, no salvará los justos límites que la elevación del acto requiere, señalándola ante el concepto público, como emulación simpática, en el juego de la vida democrática.

Si accidentalmente las fracciones se dividen para este acto, el veredicto de las urnas, que respetuosamente es acatado vuelve a unir más intensamente si cabe a la gran familia radical.

Hacemos votos para que la mayor serenidad presida el acto eleccionario de mañana, que al señalar al adversario tradicional un ejemplo de civismo será un nuevo y hermoso galardón que obtendrá el radicalismo metropolitano.

La mesa directiva del comité de la capital ha nombrado los veinte delegados, que concurrirán en su representación a los comités de parroquias.

Damos a continuación, los nombres de los delegados que concurrirán, las horas de comicios y los locales.

Prov. Unidas 3425, sección 1.a, delegado señor Alfredo Magnasco, horas de 10 a 18.

Monteagudo 12, sección 2.a, delegado señor Antonio Delfino, horas de 10 a 18.

Montes de Oca 716, sección 3.a, delegado señor Francisco Castro Herrera, de 10 a 18.

Alm. Brown 1064, sección 4.a, Nicolás Bratosevich, de 10 a 20.

Membrillar 83, sección 5.a, delegado señor Emilio Justino Busso, los días 28 y 29 de 13 a 23 sábado y de 9 a 23 domingo.

Formosa 24, sección 6.a, delegado señor Miguel Ibáñez, de 10 a 18.

Gazcón 651, sección 7.a, delegado señor Juan Lombardo, de 10 a 20.

Cochabamba 3444, sección 8.a, delegado señor Carlos Fitipaldi, de 10 a 21.

Bermejo 53, sección 9.a, delegado señor Andrés F. Ventre, de 10 a 18.

Belgrano 2470, sección 10.a, delegado señor Leopoldo Bard, de 10 a 18.

Larrea 258, sección 11.a, delegado señor Pedro Faggioli, de 10 a 18.

Tacuarí 1089, sección 12.a, delegado señor Alejandro Garegnani, de 10 a 18.

Sgo. del Estero 453, sección 13.a, delegado señor Pedro E. Wiurnes, de 10 a 18.

Cangallo 1528, sección 14.a, delegado señor Guillermo Molinelli, de 10 a 18.

Camargo 740, sección 15.a, comisión interventora, señores Ottone y Etchart, de 10 a 18.

Gral. Paz 1900, sección 16.a, delegado doctor A. Muñoz del Solar, de 10 a 23.

Rivera 1869, sección 17.a, delegado señor J. M. Canela, de 10 a 22.

Güemes 4034, sección 18.a, delegado señor Gregorio Stockdale, de 10 a 22.

Azcuénaga 1396, sección 19.a, delegado señor A. Fernández Castro, de 10 a 18.

Santa 1345, sección 20.a, delegado señor Juan B. Barnetche, de 10 a 20.

A título informativo damos las disposiciones que rigen para el acto eleccionario de mañana, establecidas en el reglamento de los comités de sección:

La comisión directiva será elegida el día que designe el comité de la capital, en la forma que determina la carta orgánica, y empezarán a actuar en la fecha por ésta señalada.

La asamblea general ordinaria de elección de autoridades tendrá lugar en el local que oportunamente designe la comisión directiva, el que no podrá estar ubicado fuera de la sección respectiva, y será indicado en la convocatoria.

Además de llevar a cabo con este motivo lo dispuesto por la carta orgánica, se enviarán circulares a todos los inscriptos en el registro del comité, con seis días de anticipación.

La asamblea se constituirá media hora después de la señalada en la convocatoria, y funcionará y será válida con el número de adherentes que concurra.

Constituída la asamblea se comenzará la elección por medio de listas en papel blanco que contengan los nombres de los candidatos, en la forma establecida por la carta orgánica.

En el acto de sufragar deberá acreditarse el carácter de afiliado al comité y también el de inscripto en el registro electoral de la sección, exhibiendo la libreta de enrolamiento a los efectos de la identidad y domicilio, y entregando el certificado de inscripción juntamente con el voto.

El escrutinio de la elección lo realizará una comisión escrutadora compuesta de cuatro miembros titulares y cuatro suplentes, presidida por el presidente de la comisión directiva saliente, o en su ausencia por quienes lo reemplacen legalmente. La formarán miembros de aquella, y serán electos por la comisión directiva de la misma en su última reunión ordina-

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Subscribió el despacho de expedientes de varios ministerios y después se reunió con sus ministros para estudiar y resolver asuntos de sus departamentos.

Concesión de tierra fiscal anulada

Por haberse comprobado que el concesionario no ha dado cumplimiento a las obligaciones impuestas por la ley núm. 4167, el ministro de agricultura, ingeniero Demarchi, ha resuelto dejar sin efecto la concesión del lote núm. 256 de la colonia Sampacho, en la provincia de Córdoba, acordada al señor Pedro Ceschini, y ordenar a la dirección general de tierras ofrezca en arrendamiento, por el término de 90 días, al precio de ochenta pesos por hectárea, el lote de que se trata.

Aviso

Llevamos a conocimiento de nuestros lectores que nuestros Agentes Viajeros en la república son los señores C. Gerardo Vargas, Alberto N. Gianello, Pedro V. Alvarez, Francisco Fariña, Francisco M. Peña, Benigno Olive, Alejandro Pilorosso, Joaquín Márquez Caballero, Cami. De Vecchi, Adolfo Giordano y Augusto Fretes.

El Administrador General. Julio 8 de 1920.

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida
(1er. PISO)

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4883 Lib.

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.
Prof. DEPORTE PRINGLES 885

ria. Sus nombres serán fijados en el lo[illegible] comité desde el momento de su designación.

La comisión escrutadora podrá constituirse en el desempeño de su cometido con cinco de sus miembros presentes. Si no acudiese el número suficiente media hora después de la fijada para la asamblea, el presidente podrá nombrarle reemplazantes.

La comisión escrutadora verificará la elección y el escrutinio, hará la proclamación de los electos, en la misma asamblea, dejándose constancia en el acta especial labrada por la misma, la que será firmada por sus miembros, el delegado del comité de la capital, si hubiere asistido, así como por todas las personas que hayan presenciado el acto y deseen hacerlo.

Serán proclamados por el presidente los que obtengan mayoría de votos.

El presidente del comité de la capital, doctor Tamborini, remitió una nota a veinte diputados radicales de provincias a fin de que concurrieran a cada uno de los comités a presenciar el acto eleccionario de mañana.

Policía de la capital

Aumento de las comisarías

El proyecto del Dr. González ha sido aprobado

El proyecto del jefe de policía, doctor Elpidio González, reorganizando los servicios y aumentando el número de las comisarías de la capital—proyecto de que dimos cuenta oportunamente—ha sido aprobado [illegible] facer una necesidad largamente sentida. El crecimiento de Buenos Aires exigía un aumento de las comisarías y una nueva organización de las secciones.

El doctor González, siempre preocupado de mejorar los servicios de la importante repartición a su cargo estudió desde el primer momento el asunto, a fin de encontrar la forma más adecuada de satisfacer las necesidades creadas por el crecimiento de la capital.

Debemos manifestar, a fuer de justos, que el proyecto por él preparado es el que las circunstancias exigían. Así lo ha comprendido el ministro del interior al prestarle su aprobación.

Cámara de senadores

A las 16.15 se constituyó hoy en sesión la cámara de senadores, presidida por el doctor Benito Villanueva, con asistencia de 18 de sus miembros.

Devolución del descuento a los cabos y sargentos de policía

En los círculos de la policía ha causado inmejorable impresión la resolución del P. E., por la cual se ordena que se devuelva a los cabos y sargentos de policía y bomberos, el descuento del cinco por ciento que se les hacía de los sueldos, para la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

Esta medida que ha sido tomada a iniciativa del jefe de policía, doctor Elpidio González, y que ya había sido adoptada con respecto a los agentes y bomberos, es una resolución equitativa, que aconsejaban las necesidades de los servidores públicos beneficiados por ella.

Por estas circunstancias, el doctor González ha recibido diversas manifestaciones de agradecimiento por parte de sus subordinados.

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la nación pagó en la fecha 366.771 pesos moneda nacional, distribuídos así:

Intendencia de marina, personal subalterno, 200.000; intendencia de guerra, gastos, 100.000; arsenal de guerra, jornales, 60.000; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, 6.771; varios pagos por caja, 50.000 pesos.

Jiras del Intendente Municipal

Mañana concurrirá a diversos actos

Invitado por distintas asociaciones, concurrirá mañana el intendente municipal señor Cantilo a diversos actos que efectuarán éstas.

A las 10, concurrirá al Tiro Federal Argentino, con motivo de la inauguración del concurso de tiro.

Acto continuo se trasladará a visitar las escuelas del Patronato de la Infancia.

Con motivo del homenaje a Alberdi que proyecta la comisión de la parroquia de Belgrano, asistirá a la ceremonia cívica y al reparto de víveres que se efectuará a las 11.

A las 17, concurrirá al local de la comisión de fomento Leandro N. Alem; invitado por los vecinos, a fin de visitar, algunos sitios que requieren mejoras edilicias.

Luego, concurrirá al cementerio del Norte, al acto de homenaje que realiza en la tumba de Alberdi, la Sociedad Mutualista de Empleados Públicos Nacionales.

Le acompañarán en su jira el secretario privado doctor Pinto y el oficial mayor de secretaría, señor Pedraza.

Yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia

Se termina la exploración de una nueva zona

La administración de los yacimientos oficiales de Comodoro Rivadavia ha comunicado al ministerio de agricultura el resultado de algunos trabajos realizados que evidencian la enorme riqueza que atesora nuestro suelo.

Informa dicha dependencia que el mineral del pozo núm. 99 se encuentra a 581 metros de profundidad, y hace notar que el combustible es grueso y carece de gas, esto es, de calidad excelente.

Con la realización de esos trabajos se deja explorada una zona que abarca más de 2.000 hectáreas y que se halla a 3.700 metros del pozo más cercano.

Agrega el informe que el mineral, en dicha zona, se halla a profundidad casi uniforme.

Explotación de bosques fiscales

La dirección de agricultura y defensa agrícola ha sido autorizada por el ministerio del ramo para celebrar contrato con el señor Juan Larrouchon, quien explotará durante diez años, una superficie de 10.000 hectáreas de bosques fiscales, en la sección J. 3, fracción D, lotes 11 y 20, parte oeste de la colonia 16 de Octubre, en el territorio nacional del Chubut.

Patentes de invención

Según informes de la dirección del ramo, durante el mes de julio próximo pasado fueron concedidas 50 patentes de invención, de las cuales 7 eran reválidas de patentes extranjeras.

Además, en el mismo período de tiempo fueron transferidas 3, desistidas 15 y denegadas 5.

Permisos de cateo

Se dió hoy una resolución por el ministerio de agricultura, otorgando al señor Alejandro Poutays permiso exclusivo para explotar o catear substancias de primera categoría en una superficie de 2000 hectáreas y por el término de 290 días en el departamento Peluenches, distrito minero Río Barrancas, del territorio nacional del Neuquen.

Caducidad de manifestación de descubrimiento minero

En virtud de que los interesados no han hecho efectivo el depósito que marca la ley, el ministerio de agricultura ha resuelto declarar la caducidad de los derechos de los señores Erhard Wolffvon Wollframsdorff y Guillermo Finck, a la manifestación de los del descubrimiento de cobre, mina Alemania núm. 142, ubicada en el territorio nacional de Los Andes.

PROVINCIAS

CORDOBA

[illegible]

SAN FRANCISCO, agosto 28. — Todo un éxito alcanzó la fiesta hípica organizada por damas de beneficencia. Numerosas amazonas tomaron parte y compitieron con éxito en las diversas pruebas, sobre los caballeros.

—El gobierno nacional ha creado nuevas escuelas en el Paso del Avestruz, Las Cañitas, San Antonio y Cortadera.

—Es comentada favorablemente la actitud del senador Saguier y del poder ejecutivo.

—Se efectúan activos preparativos para constituir una sociedad rural.

Solución de la huelga ferroviaria. — Solidaridad con los zapateros. — Fallecimiento de don Pedro de la Colina.

CORDOBA, agosto 28. — El movimiento huelguista en el F. C. C. ha quedado arreglado, llegando los obreros a resultados satisfactorios, consiguiendo todo lo que gestionaban de la empresa y, en consecuencia, dan por terminado el conflicto, imponiendo como última condición la libertad de numerosos obreros detenidos. Hoy es posible reanuden el trabajo.

—Entre los diversos gremios obreros se vienen realizando trabajos persistentes para obtener un paro general de solidaridad con los obreros en calzado de la fábrica Tettamanti, que abandonaron el trabajo hace más de un mes.

Los delegados que gestionan el paro se han puesto al habla para obtener que este se inicie el martes próximo.

—Falleció el señor Pedro de la Colina, persona estimadísima en los círculos sociales.

Servicio telegráfico

(Continuación de la 1a. página)

Reanudación de las relaciones diplomáticas entre Bulgaria y Serbia.

BELGRADO, agosto 28 (A. Havas) — Se anuncia que el gobierno ha reanudado las relaciones diplomáticas con Bulgaria, después de prolijas negociaciones.

La economía de luz en Italia

ROMA, agosto 28 (U. Press) — El 18 de septiembre quedará abolida la disposición sobre economía de luces.

Declaraciones del alcalde de Roma

ROMA, agosto 28 (U. Press) — El alcalde de Roma al recibir a los delegados de Fiume en el Capitolio, expresó la esperanza de que el problema del Adriático sería patriótica y satisfactoriamente resuelto.

Detención de un anarquista

ROMA, agosto 28 (U. Press) — Un despacho de Havina di Massa, cerca de Diorna, anuncia que un ladrón llamado Gino Ginnetti, de 18 años, fué hallado con un revólver y un poco de cloroformo, bajo la cama de la condesa Sforza, esposa del ministro de relaciones exteriores. Se cree que el aludido sea un anarquista.

El Dr. Alvear en Londres

LONDRES, agosto 28 (A. Havas) —El ministro argentino en París, Dr. Marcelo T. de Alvear, y su señora esposa, llegaron a esta capital, donde permanecerán una breve temporada.

El senador Ardigó intenta suicidarse

MILAN, agosto 28 (A. Havas)— Los diarios publican una información procedente de Mantua, según la cual el senador señor Ardigó, con el fin de suicidarse, se infirió una extensa herida en la garganta y que su estado es grave.

La guerra civil en China

PEKIN, agosto 28 (A. Havas) — Parte de las tropas derrotadas se amotinó e incendió la ciudad de Tungehow, situada al Este de Pekín.

El cólera en China

PEKIN, agosto 28 (A. Havas) — La epidemia de "cólera morbus" se extiende a lo largo de las poblaciones ubicadas en la línea férrea entre esta capital y Han-Kow.

Huelga en Liverpool

LONDRES, agosto 28 (A. Havas) —Los tipógrafos de Manchester y Liverpool se declararon en huelga.

Representantes italianos en la liga de las naciones

ROMA, agosto 28 (U. Press) — El gabinete designó a los siguientes representantes a la liga de las naciones: el presidente del senado, señor Tittoni; el presidente de la cámara de diputados, señor De Nicola; el ministro de guerra, señor Bonomi. Se tiene en vista un importante movimiento diplomático.

El gabinete sesionará nuevamente hoy.

Entrevista de Giolitti con los delegados de Fiume

ROMA, agosto 28 (U. Press) — El primer ministro Giolitti recibió a los delegados de Fiume ayer por la tarde. La conferencia fué muy cordial.

La lucha serbio-albanesa

INFORMACION DESMENTIDA

ROMA, agosto 28 (U. Press) — La agencia Stefani niega oficialmente la información yugoeslava de que las tropas italianas tomarán parte en la lucha albanesa en contra de los serbios.

Reunión del gabinete italiano

ROMA, agosto 28 (U. Press) — El primer ministro Giolitti presidió ayer una reunión del gabinete durante la cual hizo una breve reseña de la reunión de Lucerna. La situación internacional será ampliamente delineada de acuerdo con esas gestiones.

El emir Feisal en Roma

ROMA, agosto 28 (Agencia Havas). — El ministro de relaciones exteriores de Italia, señor Sforza, recibió hoy al emir Feisal.

La situación en Petrogrado

BELSINGFORS, agosto 28 (Agencia Havas). — El "Tid Ningen" anuncia que la situación de Petrogrado es de las más críticas. La libertad de comercio no existe y los maximalistas disparan sus armas sobre los manifestantes.

Las olimpiadas de Amberes

AMBERES, agosto 28 (U. Press)— El moderno pentahlon de los juegos olímpicos fué ganado por Dryssen. Fué De Laval segundo y Runo tercero. Los tres son suecos.

Las huelgas en Italia

PALERMO, agosto 28 (U. Press) —Se ha declarado en ésta una huelga ferroviaria.

Peregrinos colombianos en Roma

ROMA, agosto 28 (U. Press) — Monseñor Toro presentó ayer a 300 peregrinos colombianos al sumo pontífice.

Tratado ítalo-paraguayo

ROMA, agosto 28 (U. Press) — El señor Gutiérrez, ministro del Paraguay es esperado en breve para conferenciar con el primer ministro Giolitti sobre una importante convención económica ítalo-paraguaya.

Obreros italianos para Méjico

ROMA, agosto 28 (U. Press) — El gobierno mejicano ha autorizado a Italia a enviar obreros para explotar los yacimientos mejicanos de petróleo.

El "Principessa Mafalda"

ROMA, agosto 28 (U. Press) — El barco "Principessa Mafalda" ha sido definitivamente asignado a la línea Génova-Buenos Aires. Saldrá el 4 de septiembre para la Argentina llevando a su bordo a 3.000 emigrantes.

Regresa a Madrid el marqués de Lema

SAN SEBASTIAN, agosto 28 (United Press) — El marqués de Lema estará mañana de regreso en Madrid para asistir al consejo de ministros del lunes. Bergamín no estará presente en las deliberaciones.

El viaje de los reyes de Bélgica

LAS PALMAS, agosto 28 (United Press) — Varios navíos españoles y una sección de la escuadra inglesa de Gibraltar vendrán a este puerto para cuando pasen por Canarias los soberanos belgas en viaje al Brasil.

Tratado franco-belga

PARIS, agosto 28 (Agencia Havas). — "Le Matin" da detalles precisos sobre la convención militar franco-belga, que ya fué determinada por los estados mayores de los dos países y que, aprobada por ambos gobiernos, será firmada próximamente.

Dicha convención no contienen ninguna clásula política; se trata de un tratado puramente militar de alianza defensiva encarando la eventualidad de una nueva agresión de sus fronteras.

Ambos países, convienen en prestarse, en caso de ataque, mutuo apoyo organizando un frente militar único.

La revolución mejicana

MEJICO, agosto 8 (U. Press).— El ministerio de guera anunció hoy que las tropas del gbierno penetraron en Divisadora, al oeste de Jalisco, y que las fuerzas zamoristas entraron a la ciudad en dirección opuesta, empeñándose un combate.

Ochocientos soldados federales atacaron a 400 zamoristas, que fueron obligados a retirarse dejando 40 muertos.

Zamora y un pequeño destacamento de sus hombres huyeron hacia el norte, perseguidos por la caballería federal. El resto de sus fuerzas se desbandó en todas direcciones.

El destino del británico Johnson y del americano Gardiner, quienes Zamora retenía por rescate, es desconocido.

Los conflictos obreros en España

SAN SEBASTIAN, agosto 28 (U. Press). — El aspecto de la ciudad es normal; los tranvías y coches circulan. Los comercios están abiertos. Los huelguistas que son reducidos pertenecen al gremio de albañiles y tipógrafos.

CADIZ, agosto 28 (U. Press) — Reina tranquilidad.

Una nueva máquina

NUEVA YORK, agosto 28 (United Press). — Charles M. Schwab, presidente de la Bothlehem Steel Corporation, anunció el perfeccionamiento de una nueva máquina Diesel, de dos ruedas, que producirá el mismo desarrollo de fuerza que las de cuatro ruedas de tamaño doble, ahorrando dos tercios del costo del combustible.

Schwab dijo: "Esto representa una ventaja mayor que la que representa el quemador de petróleo con las máquinas alimentadas a carbón".

Reorganización de la marina francesa

PARIS, agosto 28. — (Agencia Havas). — Entrevistado por "Le Petit Parisien" el ministro de marina, M. Landry, expuso su proyecto de reorganización de la marina, abarcando simultáneamente el material y el personal.

Este proyecto comprende primero un programa de construcciones, que podrá sufrir modificaciones inherentes a los progresos de carácter técnico y otro programa aeronáutico, pues el ministro M. Landry, estima que la aviación está llamada a desempeñar un papel sumamente importante en la marina.

Por lo que se refiere a la cuestión del personal, fué reformada la ley de cuadros o ley de reclutamiento.

La ley sobre enganche de voluntarios debe ser ampliada, y la incorporación de elementos indígenas de las colonias debe ser prevista. Las experiencias hechas en este sentido en Dakar, Bizerte y Saig, dieron excelentes resultados.

Francia, terminó diciendo el ministro, debe tener una marina digna de ella, a fin de obtener que Alemania cumpla con sus obligaciones, y afirmar la potencia francesa. Aun en tiempo de paz la marina sola puede efectuar ciertas demostraciones lejanas, y en las conversaciones diplomáticas se tienen siempre en cuenta los medios de acción de una potencia."

Puerto de Comodoro Rivadavia

Se autoriza al ministerio de agricultura a invertir sumas del producido de petróleo en su construcción

La dirección administrativa y explotación de aquel puerto estará a cargo de ese ministerio

Decreto del Poder Ejecutivo

El poder ejecutivo, en el acuerdo de ministros que tuvo efecto ayer, y en uso de las facultades que le acuerda la ley de presupuesto, ha resuelto proceder a la ejecución de las obras portuarias en Comodoro Rivadavia, que son indispensables para la normal realización de las operaciones de carga y descarga, expuestas ahora a las contingencias de los temporales, generalmente violentos en aquellas lejanas regiones.

Es sabido, que dichas operaciones de carga y descarga en el puerto de Comodoro Rivadavia, cuya importancia acrece en forma verdaderamente notable, están expuestas a demoras y otros contratiempos que se traducen en gastos, dándose también el caso de producirse pérdidas de los materiales que se importan con destino a las explotaciones petrolíferas fiscales y particulares. Tales inconvenientes desaparecerán con la realización de las obras que nos ocupan, las cuales influirán en el movimiento comercial de la zona servida por el puerto, cuyos intereses han influído igualmente en el ánimo del gobierno.

Dado que se logrará la reducción de los gastos de carga y descarga, y la desaparición de las pérdidas materiales que ahora se producen, se estima que sólo la explotación nacional petrolífera obtendrá un beneficio que en ningún caso será inferior a $ 300.000 anuales, perspectiva que nos exime entrar en mayores disquisiciones.

Estas obras, que serán acometidas inmediatamente, pueden formar parte del vasto plan del puerto de ultramar que se ha de construir en Comodoro Rivadavia, y requerirán un gasto de $ 1.700.000 m|n, erogación que estará compensada, en pocos años, por la economía que obtendrá la exportación fiscal de los yacimientos.

En virtud de que el presupuesto en vigor asigna para "obras portuarias de Comodoro Rivadavia y Puerto Deseado, y estudios oceanográficos", la suma de $ 400.000, sólo podría el ministerio de obras públicas destinar una suma pequeña anualmente, lo que motivaría el aplazamiento de una obra tan necesaria para aquel puerto. Esta circunstancia ha inducido al P. E. a autorizar al ministerio de agricultura, para que este departamento adelante los fondos necesarios para la terminación de las obras, dentro del breve plazo de dos años.

A fin de no crear desde ahora una dirección y administración costosa para ese puerto, se resuelve encargar al ministerio de agricultura esas funciones, que serán confiadas a la administración de los yacimientos oficiales.

Con pocos empleados se llenará el cometido, siendo de hacerse notar que podrán trabajar en la explotación cuando el movimiento portuario no lo impida.

El ministerio de agricultura será reintegrado de la suma que anticipe, más los intereses corrientes que se establecerán, con los ingresos que serán indudablemente importantes y progresivos, o cuando el ministerio de [illegible] hacienda, se encuentren en condiciones de reembolsar a la dirección general de petróleo.

Por multitud de conceptos, que surgen de su sola enunciación, el acuerdo gubernativo ha de ser acogido con satisfacción por los intereses vinculados a esa zona, cuyos progresos son cada vez realmente notables.

Y, evidencia, finalmente, la permanente atención que el gobierno nacional, consciente de la inapreciable influencia que tendrá en el desenvolvimiento económico e industrial del país, presta a la cuestión petrolífera y a los intereses valiosos del comercio de aquellas lejanas regiones, que merecen idéntica preocupación:

He aquí el decreto que se relaciona con las obras mencionadas:

Buenos Aires, 27 de agosto de 1920. Considerando:

Que la ley general de presupuesto vigente asigna la suma de 400.000 pesos para obras portuarias de Comodoro Rivadavia y Puerto Deseado y prosecución de los estudios oceanográficos de las costas atlánticas;

Que contando sólo con dichos recursos no sería posible imprimir a las obras proyectadas la celeridad que reclaman las necesidades de la explotación fiscal de los yacimientos petrolíferos que el estado posee en dicho lugar, siendo evidentes los beneficios que la terminación del puerto reportará a la navegación y al comercio y particularmente a las operaciones de carga y descarga, con lo cual quedarán reducidos en buena parte los gastos que hoy se originan al comercio en general y muy especialmente a la explotación oficial de los yacimientos petrolíferos;

Que dada la autorización que la misma ley de presupuesto acuerda para el empleo de los fondos producidos por la venta de petróleo, es posible suplir la deficiencia de los recursos asignados para la construcción del puerto, destinando a ese objeto una parte del beneficio consignado por la explotación fiscal.

El poder ejecutivo de la nación, en acuerdo de ministros decreta:

Artículo 1o. Autorízase al ministerio de agricultura a invertir en la construcción del puerto de Comodoro Rivadavia el producido de la venta de petróleo hasta cubrir la diferencia entre la suma que por el ministerio de obras públicas se fije para ese objeto y el presupuesto especial de las obras del puerto, que asciende a la suma de 1.790.000 pesos moneda nacional.

Art. 2o. La dirección, administración y explotación del puerto de Comodoro Rivadavia estará exclusivamente a cargo del ministerio de agricultura, quien adoptará las medidas del caso para hacerse cargo de inmediato y hasta tanto se le reintegre de las sumas que aporte la referida explotación para esas obras, con los intereses correspondientes.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese y dese al R. N.—YRIGOYEN.—Demarchi, P. Torello, D. Salaberry, R. Gómez. Salinas, H. Pueyrredón, Julio Moreno.

Caja Popular de Ahorros de Tucumán

SORTEO DE HOY

Damos a continuación los primeros premios del sorteo efectuado hoy por la Caja de Ahorros de la Provincia de Tucumán:

Con 25.000 pesos
11533
Con 5000 pesos
21545
Con 2000 pesos
18842
Con 1000 pesos
17368
Con 500 pesos
7848 29484
Con 250 pesos
10223 4344 30426 25101
Con 100 pesos
3187 3596 16020 27574 6937 5088
27848 5002 23161 8369 5529 31957

PALACIO DE JUSTICIA

EXCMA. CAMARA COMERCIAL

Interpretación del art. 9 ley de quiebras

En la convocatoria de Matías di Lorenzo la excelentísima cámara de comercio acaba de fallar en su último acuerdo, la incidencia planteada por un acreedor que había solicitado la quiebra del mencionado comerciante.

La resolución de la excelentísima cámara da al artículo 9.o de la ley de quiebras una interpretación contraria a lo que hasta ahora se había acordado, pues da a la presentación del comerciante que solicita convocatoria, sin los recaudos legales, la misma importancia que cuando se acompañan, quitándole a la sanción impuesta por aquella disposición el propósito fundamental impuesto por el legislador o sea el de evitar que en el intervalo o en el término que pudiera concederse para completar los recaudos omitidos se cometieran maniobras irregulares que por el texto del artículo citado era imposible practicar. La concesión de plazos por los jueces en las cuestiones que nos ocupa ha creado una práctica viciosa y el fallo se ha prestado a comentarios porque en el intervalo que le fué acordado al convocatario fué solicitada su quiebra por un acreedor legítimo, quiebra que debió prosperar puesto que los recaudos presentados por el convocatario fueron presentados después de vencido el plazo de 3 días a que se refiere el art. 8 de la ley, término considerado siempre por los tribunales como perentorio, y el que ahora en virtud del fallo comentado no es considerado de igual modo, admitiendo una tolerancia, que como lo hemos dicho, es contraria al propósito que tuvo en vista el legislador.

Nuevos médicos forenses

Los Dres. Horacio del Solar y Juan M. Carro Campos

Por decreto de ayer, el poder ejecutivo ha designado médicos de los tribunales de la capital al doctor Horacio González del Solar y al doctor Juan M. Carro Campos. Son dos excelentes designaciones que serán muy bien recibidas.

Conocida es la actuación del doctor del Solar como director de la Asistencia Pública. Supo, durante el lapso de tiempo que ocupó tan elevado cargo, destacarse con relieves propios, que pusieron de manifiesto sus gandes condiciones de funcionario, a la vez que experto profesional que requerían las vastas y complicadas tareas del complejo organismo de la Asistencia Pública.

Dr. Horacio González del Solar

Hombre de labor a toda prueba, dió al cargo, con el cual se había encariñado, todas sus mejores horas, demostrando la vocación decidida que tuvo para el desempeño de tareas tan importantes como las que le cupo desempeñar.

Su paso por la dirección de la Asistencia Pública, quedará marcado por una serie de acertadas y felices iniciativas, que constituyen una obra de paciente labor.

Dr. J. M. Carro Campos

El doctor Juan M. Carro Campos es un distinguido profesional que goza de merecido prestigio.

Egresó de la Facultad de Medicina en el año 1914 con brillantes calificaciones.

Ha sido médico de la armada en calidad de cirujano de 1a. clase. Habiendo estado en los Estados Unidos como representante de esa entidad durante la guerra, presentó un informe muy interesante respecto de observaciones realizadas en la gran república del Norte.

Actualmente desempeña la jefatura de trabajos prácticos de anatomía en la Facultad de Medicina.

Con motivo de su nombramiento, el doctor Horacio González del Solar, presentó hoy al intendente municipal, señor Cantilo, su renuncia del cargo de director de la Asistencia Pública y administración sanitaria de la capital.

Escuela Superior de Comercio

La renuncia del doctor Juan G. Beltrán

Por la importancia que reviste y por constituir un balance de progreso para la escuela superior de comercio, publicamos a continuación el texto de la renuncia que de su puesto de director, presentó el doctor Juan G. Beltrán.

He aquí su texto:

"Buenos Aires, agosto 27 de 1920. — Señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor José S. Salinas. — Tengo el agrado de elevar a manos de V. E. mi renuncia del cargo de director de la escuela superior de comercio, sección Sur, con el que fuí honrado por decreto del Exmo. señor presidente de la nación del 25 de marzo del año próximo pasado.

Cuando V. E. se dignó llamarme a su despacho para hacerme entrega de ese nombramiento, le signifiqué mis vacilaciones sobre la responsabilidad que ello comportaba en el momento en que mis actividades se hallaban orientadas hacia otros rumbos. Tuvo V. E. la generosidad de estimularme, y por ello, y ante la única instrucción que me dió en nombre del Exmo. señor presidente de la república de procurar la armonía de la juventud que se hallaba entonces anarquizada, acepté la pesada tarea, manifestando públicamente que no iba a desempeñar un empleo sino a cumplir una función social. Agregué entonces a V. E. y se lo repetí en otra oportunidad, que ante el menor asomo de que mi acción no pudiera ser desenvuelta dentro de un concepto de una responsabilidad asidua, de todos los momentos y sobre todos los detalles, inclinaría el honroso cargo y que la menor duda que pudiera tener el gobierno sobre la rectitud y altitud de mis funciones, me la haría saber V. E. para restituir al P. E. su misión de confianza.

Me retiro del cargo en la absoluta seguridad de no haber fallado con un solo momento y en ninguno de mis actos, a la confianza del P. E. y a la irreductible probidad de mi conciencia.

Tranquilizados los espíritus que se agitaron en una larga convulsión de escándalo, transformada la escuela en sus bases y en sus rumbos, mi acción ya no es imprescindible y se me ha de perdonar el derecho de retirarme para responder a exigencias de orden personal que harían incompatible su atención con las arduas y permanentes atenciones que una escuela de tres turnos sucesivos impone.

Consta en mi memoria oficial sobre el curso de 1919, cual era la situación de la escuela cuando se me entregó su dirección. En el corto espacio de tiempo transcurrido desde entonces, y mediante la honrosa confianza de V. E. he podido:

1o. Reformar el plan de estudios arcaico e ineficaz que regía;

2o. Reformar totalmente los programas, previas juntas parciales de profesores de las diversas asignaturas;

3o. Implantar un programa permanente y un espíritu de argentinidad que ha producido las más sensibles transformaciones en el alma de la masa estudiantil;

4o. Repudiar un régimen disciplinario repulsivo y odioso para ser substituido por una disciplina suave fundada en el despertar de las conciencias sobre el cumplimiento de los deberes. No existen suspensiones, ni penitencias en la Escuela Superior de Comercio Sur, ni vigilancia de celadores en el último curso y así mismo, solamente se presentó un caso de eliminación absoluta de un alumno en 1919;

5o. Incorporar al personal docente y administrativo elementos de valía, hombres jóvenes y activos o docentes, empeñosos y acreditados de antemano.

6o. Asentar la vida total de la escuela sobre el concepto de que ella es para alumnos y el cuerpo directivo y docente no constituye sino el órgano de esa misión de estado;

7o. Suprimir el viejo y errado concepto de la infalibilidad de los fallos de los tribunales examinadores, analizando las reclamaciones fundadas que permiten llevar a la conciencia del estudiante la evidencia de sus errores, rectificándolos a la vez a los profesores, la oportunidad doblemente prestigiosa de ratificarse o rectificarse;

8o. Hacer utilizable la biblioteca de la escuela que antes no lo era, obteniendo mediante mis empeños personales, valiosas donaciones de libros, de las que di cuenta oportunamente a V. E.;

9o. Fomentar el desarrollo de la educación física y la afición hacia el tiro de guerra, que dió para esta escuela el título de ser proclamado uno de sus alumnos campeón universal en el campeonato escolar del Tiro Federal Argentino, de 1919;

10o. Organizar y sistematizar todos los servicios administrativos que no existían o estaban corrompidos [illegible] rendiciones de cuenta [illegible] derechos escolares [illegible] sadas de año y medio [illegible];

11o. Conseguir [illegible] personal para [illegible] escuela, en Bancos [illegible] ciales;

12o. Crear el [illegible] til nocturno y [illegible] estudios de tenedores de [illegible] ritos mercantiles, el [illegible]

Allí queda mi obra, [illegible] cumentada y [illegible] detrás de mí el [illegible] recalcitrante a analizarla.

Hay mucho que andar en el camino del progreso que la escuela demanda [illegible] de una pobreza [illegible] cal adecuado, de [illegible] pizarrones, de máquinas [illegible] personal subalterno para [illegible] reas de la disciplina [illegible] ción, de porteros [illegible] para los cursos [illegible] he significado en notas [illegible] tonado personalmente [illegible] recursos personales [illegible] gunas pequeñas [illegible] uniforme decente para [illegible] vicio, el pago de [illegible] jóvenes menesterosos [illegible]

Esta renuncia es [illegible] lance, pero me ha [illegible] el le haga al [illegible] cente.

Llevo en la [illegible] mucha gratitud y [illegible] sidente de la nación [illegible] mis colaboradores, [illegible] más afectiva [illegible] estudiantes, el más [illegible] cuerdo, para nadie el más [illegible] requemor.

Saludo a V. E. [illegible] más distinguida. — Juan G. Beltrán."

Sociedad Rural Argentina

La exposición de Septiembre

La entrada de animales

A medida que se acerca la fecha en que vencen los plazos acordados para el ingreso de los reproductores inscriptos para tomar parte en la exposición internacional de ganadería a iniciarse el 4 de septiembre próximo, en el local de Palermo de la Sociedad Rural Argentina se observa una gran actividad en todos los pabellones destinados a albergue de los productos que actuarán en el torneo.

Según lo dispone el [illegible] reglamento de la [illegible] productores equinos, ovinos, porcinos, caprinos y aves, deberán estar instalados en sus respectivos locales mañana a las 10.

Por lo que se refiere a los bovinos el plazo para su ingreso vence el [illegible] del corriente.

Hoy han ingresado numerosos reproductores vacunos y porcinos, a los que se les aplicó las inyecciones preservativas de la fiebre aftosa.

El número de animales que había ingresado al local de la exposición hasta hoy a las 2 de la tarde, era el siguiente:

Shorthorn, 763 machos y 49 hembras a galpón y 9 a palenque.

Hereford, 103 machos y 14 hembras.

Aberdeen Angus, 75 machos y [illegible] hembras.

Lecheras, 51 machos y 10 hembras.
Ovinos, 679 machos y hembras.
Equinos, 91 machos y hembras.
Porcinos, 258 machos y hembras.
Caprinos, 10 machos y hembras.

De acuerdo con lo dispuesto en el reglamento de la exposición, el lunes a las 9 de la mañana iniciarán sus tareas los jurados de equinos, ovinos, porcinos y caprinos, y el 31 harán lo mismo los jurados ingleses encargados de clasificar los reproductores vacunos de las diversas razas presentados.

En la última reunión celebrada por la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina, se resolvió que dado el carácter internacional de la próxima exposición se coloquen trofeos de banderas de todas las nacionalidades en el palco oficial desde donde presenciará el acto inaugural el presidente de la república, sus ministros, miembros del cuerpo diplomático, senadores, diputados y muchas otras personalidades.

Amenizarán el acto inaugural de la gran exposición, las bandas de música municipal, la de policía y varias de los cuerpos del ejército.

En ocasión de las exposiciones ferias y concursos ganaderos que se realizarán por la Sociedad Rural Argentina en su local de Palermo, y que son las siguientes: Reproductores de pedigree y aves el 4 de septiembre; reproductores sin pedigree el 10 de otubre, y concurso de ganados gordos el 11 de noviembre de 1920, el F. C. C. A. expenderá boletos de ida y vuelta a Retiro al precio del boleto de ida, más el 50 o|o de todas las estaciones (exceptuando de Retiro hasta Tigre y Villa Ballester, inclusive), a saber:

Para la primera desde el 1.o al 3 de septiembre, válidos para regresar hasta el 21 de septiembre.

Para la segunda, desde el 8 al 9 de octubre, válidos para regresar hasta el 20 de octubre.

Y para el concurso de ganados gordos, los días 8 al 10 de noviembre válidos para regresar hasta el 15 de noviembre.

También se expederán boletos de entrada a la Exposición al precio de un pesos moneda nacional cada boleto.

Se acordará además el 50 o|o de rebaja en los fletes del transporte de retorno de los animales que habiendo figurado en estas exposiciones, se devuelvan al remitente primitivo y punto de procedencia por no haber sido vendidos, siempre que el transporte de ida hubiese sido efectuado por esta compañía.

Esta rebaja se hará a la presentación del certificado correspondiente expedido al efecto por la Sociedad Rural Argentina.

AVISO

Comunicamos al público en general que desde la fecha ha dejado de pertenecer al número de corredores de LA EPOCA, el señor Luis Serate, por lo que no reconoceremos ninguna operación efectuada por dicho señor.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández". Consultas de 2 a 4. [illegible]

Los grandes inventos ortopédicos

La mano automática

Pesa 350 gramos y levanta 12 kilogramos

Trabajo aislado de los dedos

Descripción del aparato

...constante preocupación de la ...uerra ha sido hacerles menos ...a su invalidez gloriosa a los ...ados. Ha habido en ese sentido ...plio campo de acción para los ...tores, y entre las iniciativas ...stos debemos mencionar la del ...r Despinasse que acaba de rea... una mano artificial automáti... ...uyos buenos efectos se han po... comprobar.

...mutilado provisto de esta ma... la hace funcionar con simples ...imientos del brazo o del hombro ...puede hacerle tomar un objeto de

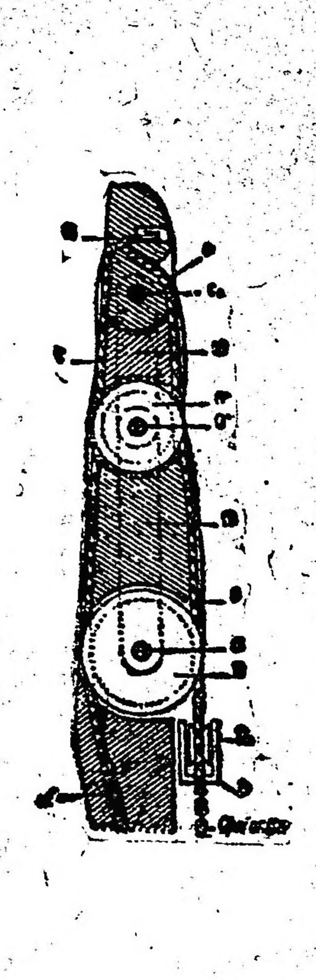

Fig. 1 — Corte de un dedo de la mano automática

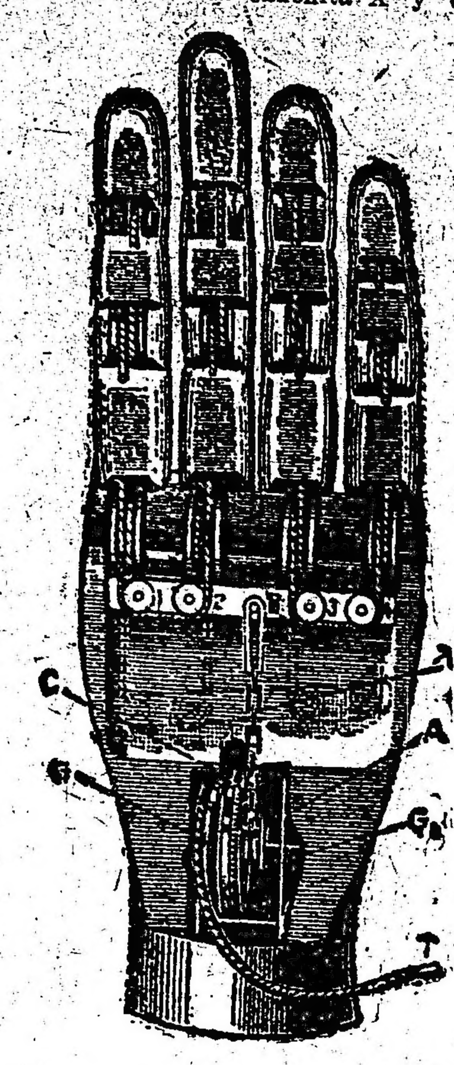

Fig. 2.—Conjunto del mecanismo de la mano automática

cualquier forma, pues los dedos de la mano automática adquieren por sí solos el contorno del objeto y lo aprietan enérgicamente casi como lo podría hacer una mano verdadera.

La mano artificial puede entonces manejar un útil cualquiera, llevar un fardo; hemos visto a un mutilado llevar un peso de 10 a 12 kilos, cuando la mano artificial sólo pesa 350 gramos.

La característica esencial de este aparato es que cada dedo puede maniobrar para llegar a la presión, independientemente de los otros aun... solo tenga para dirigir todo el ...miento un solo resorte maneja... ...l brazo o el hombro del mu... [illegible] ...falanges... los huesos están represen...dos en ellas por dos láminas de ...ero M y N (fig. 3) que pueden ...rar respectivamente alrededor de los ejes O y O. Estas láminas de acero están colocadas en el interior de las falanges de madera de las que son solidarias.

El movimiento de estas dos láminas de acero, es decir, el movimiento del dedo, se obtiene por medio de dos poleas B y B, montadas respectivamente sobre los ejes O y O; sobre estas poleas se enrosca un hilo tensor P de cuerda de vihuela, de la que una extremidad se fija en S a la falange terminal y la otra extremidad después de enrollarse en las poleas R y R, va a enrollarse en la polea B (fig. 1) montada sobre una barra B, cuyo papel veremos seguidamente.

Si se tira de este hilo tensor las articulaciones juegan y el dedo se pliega como lo muestra la figura 3.

Si ahora consideramos el conjunto de la mano, dejando de lado el pulgar que no es articulado (fig. 2), vemos que el hilo tensor del índice se enrolla en la polea fijada a la barra B; de ahí pasa a la polea 2 fijada en la misma barra, gana las articulaciones del dedo medio y va finalmente a atarse a la extremidad de la falange superior de este dedo.

Paralelamente, el anular y el meñique están dirigidos por un mismo hilo que pasa por las poleas 2 y 4.

La barra B es la que comunica a las cuerdas de los dedos la tensión necesaria para ponerlos en movimiento. Esta barra es dirigida a su vez por un tensor único T atado al brazo o al hombro del mutilado. Este hilo tensor cuando sufre una tracción, pone en movimiento una doble polea y enrolla la cadenita X y como está atada a la barra B, ejerce sobre esta una tracción que se trasmite a los 4 dedos y les hace tomar una posición de presión; mientras no encuentran obstáculo los dedos siguen cerrándose; pero si uno de los dedos encuentra un obstáculo que le impida seguir cerrándose, la cuerda tensora de este dedo gira sobre la polea de las articulaciones mientras las otras cuerdas de los tres dedos restantes continúan ejerciendo su efecto de tracción por intermedio de la barra B que ha tomado una posi-

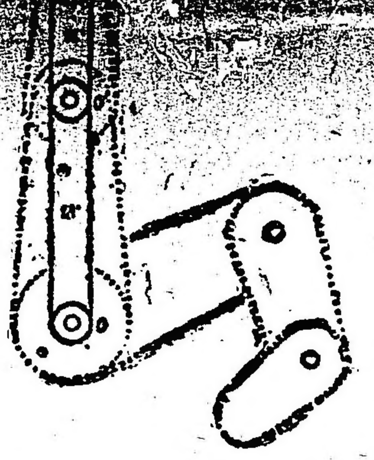

Fig. 3. El dedo articulado, provisto de las falanges N y M' de acero

ción oblicua; un resorte especial inmoviliza automáticamente la cadeneta XX y, por consiguiente, a todos los dedos de la posición deseada.

Esta mano es muy ingeniosa como puede verse por la somera descripción que damos y es sin embargo de una construcción muy simple; su manejo no lo es menos. Resulta este aparato realmente práctico, apto para prestar inmejorables servicios a tantos mutilados que ha dejado la guerra.

Notas de agradecimiento al jefe de policía Dr. González

La Asociación de fomento y biblioteca popular Emilio Mitre, de Caballito y la comisión de fomento de Villa Real han enviado al señor jefe de policía doctor Elpidio González, las notas que publicamos a continuación:

"Buenos Aires, agosto 23 de 1920. Al señor jefe de policía de la capital, doctor Elpidio González. Presente. Distinguido señor:

Al acusar recibo de su atenta nota de fecha 9 del corriente, los que suscriben, en representación de la Asociación de fomento y biblioteca popular Emilio Mitre, de Caballito Sur, tienen el agrado de manifestar a V. S. su más alto reconocimiento por la deferencia de que ha hecho objeto a esta asociación y vecindario al tomar en pronta consideración y contestar a nuestra nota de fecha 13 de abril ppdo.

Nos es sinceramente satisfactorio dar a V. S. las más cumplidas gracias, reiterándole los votos por el prestigio de la institución de que V. S. es tan digno jefe y por su felicidad personal.

Saludan a V. S. respetuosamente. —Firmado: M. Serran, presidente; Luis Mazzola, secretario."

"Villa Real, agosto 18 de 1920.—Señor jefe de policía de la capital federal.—En contestación a su nota de fecha 8 del corriente, cúmplenos manifestarnos muy agradecidos por la atención que ha tenido en el pedido solicitado por esta comisión con respecto al servicio de vigilancia para este pueblo, el cual lo tiene muy en cuenta por su digna caballerosidad. Salúdalo con el respeto debido. — Por la comisión, Juan Vázquez".

Gran torneo atlético Municipal

El acto de hoy en el Colón

Esta noche a las 21, se realizará en el teatro Colón, la distribución de los premios a los vencedores de los concursos del torneo atlético municipal, celebrado durante el mes de mayo último, de acuerdo con el programa que publicamos en nuestra edición de ayer.

El acto promete asumir todas las características de un gran festival deportivo, máxime cuando sus organizadores, no han escatimado esfuerzo para que el mismo pueda obtener el éxito tan halagüeño que coronó el torneo atlético realizado en el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima en mayo ppdo.

Asistirá a este acto el intendente municipal acompañado de sus secretarios.

Comisión pro-homenaje a la memoria del aviador teniente Martín L. Pico

Concordante con la invitación anunciada, ayer se reunieron los amigos y admiradores del malogrado aviador teniente Martín L. Pico fallecido como se recordará en circunstancias en que ensayaba un aparato para intentar la travesía de Los Andes.

A fin de organizar un homenaje a su memoria, se constituyó una comisión, que se reune en la calle Lavalle 1421, y que componen las siguientes personas:

Presidente, Alfredo Busquet; vicepresidente, Enrique A. Roger; secretarios, Ernesto Laclau y Fernández Gómez; tesorero, L. Frigerio González, y vocales: Octavio I. Chaves, Luis Alvarez Prado, Francisco N. Larguía, Benito Ureta Sáenz Peña, Jorge A. Pico, José Billinghurst, Pedro P. Dufour, Helvecio Carpinacci, Miguel S. Alier, Cipriano Pons Lezica, Salvador J. Maciá, Andrés Tosi, Julio Molina, Alberto A. Mortz, Enrique Torres, Julio M. Renaud, Editario Figueroa Ozán, Alfredo Fiorda, Adolfo Reuman, Néstor Azaro Pope, Ovidio Carpinacci, Cayetano Cossara, tenientes de navío Raúl Moreno y Jerónimo Costa Palma, Teodoro Serantes Lezica, Francisco S. Torres, Carlos A. Cillar, Carlos A. Davelli, Walter Jakob.

Certámen literario

La comisión de exalumnos de Don Bosco pro festejos al R. P. Valentín Bonelli en sus bodas de plata sacerdotales, ha resuelto organizar un certamen literario para el que se admitirán concursantes hasta el 30 de octubre, en la calle Olavarría 486.

El cónsul de Polonia Dr. José Wlodek

Visita a nuestra redacción

Esta mañana tuvimos el placer de recibir la visita del nuevo cónsul de Polonia en esta capital, doctor José Wlodek, quien se ha hecho cargo del consulado general, por ausencia del titular.

El doctor Wlodek, nos manifestó su agradecimiento por las amabilidades que habíamos tenido para con él a su llegada. Luego, hablando de la situación de su país, nos manifestó su absoluta confianza en el éxito de las negociaciones iniciadas, con lo que la nueva república, entraría en un período de franca prosperidad.

Insinuándole la posibilidad de que en su patria se impusiera el régimen de gobierno maximalista, nos dijo: El gobierno de mi pueblo se ha constituído de un modo tan democrático, que todos los intereses y clases sociales están representados. Por otra parte, — agregó — mis compatriotas son hombres de trabajo y de orden. Como son vecinos de los maximalistas, ven de muy cerca los graves inconvenientes de esa organización — si así se le puede llamar, — por lo que ni aun los obreros, son partidarios de la república de los soviets.

Finalmente, nos dijo, como una prueba concluyente de la aversión que los polacos siente para el gobierno bolsheviki, está la constitución de los cuerpos de voluntarios obreros, a inspiración del "Diario Obrero" de Varsovia.

Luego, el doctor Wlodek, nos habló de su llegada a esta capital, y de la grata impresión que había recibido, por el espíritu progresista y culto de nuestro pueblo.

En el colegio San José

Festival de beneficencia

Patrocinado por la sociedad San [illegible] venes María Auxiliadora, se realizará mañana, a las 15.30, en el Colegio de San José, calle Azcuénaga 158, un festival a beneficio de las familias pobres de la parroquia.

He aquí el programa:

Primera parte — 1. Sinfonía, I vespri siciliani, Verdi, por la banda municipal de la capital; 2. Discurso por el presbítero Dr. Nicolás Fasolino, prosecretario del arzobispado de Buenos Aires; 3. Número de selección de guitarra, por el maestro B. Sarabia; 4. Caricaturas relámpago, por el señor A. R. Ciarlo; 5. Danza húngara núms. 5 y 6, Brahms, por la banda; 6. Cinematógrafo "El secreto de la confesión", Vitagraph, 7 actos.

Segunda parte — 1. Sinfonía Zampa Herold, por la banda; 2. Monólogo cómico por el señor Ciarlo; 3. Piano, vals en mi mayor, Moszkowski, por el maestro Mastrostefano; 4. Imitaciones musicales por el señor L. Delgado; 5. cinematógrafo "El secreto de la confesión", segunda parte; 6. Sorteo de la rifa de una lapicera de oro.

Embarque de productos nacionales

Cifras egistradas durante la semana

Durante la semana que terminó ayer se han exportado 7.504 toneladas de trigo, 74.050 de maíz, 16.880 de lino, 15.869 de avena, 2.958 de cebada y 210 de alpiste.

Fueron embarcadas 4.195 toneladas de trigo, consignadas a órdenes, y 3.309 para el continente europeo.

Se embarcaron 74.053 toneladas de maíz, de las cuales 30.914 fueron consignadas a órdenes, 9.591 al Reino Unido, 31.399 al continente europeo, 868 a Estados Unidos y 1.281 a varios.

De lino fueron embarcadas 1.887 toneladas para puertos ingleses, 5.985 para el continente europeo y 9.008 para Estados Unidos.

Salieron de avena 15.853 toneladas consignadas al Reino Unido y 16 al Brasil.

Por los puertos del país se han exportado 7.455 fardos de lana, habiéndose consignado 1.512 el puerto de Dunkerque, 2.711 al de Hamburgo, 1.602 a los del Reino Unido, 1.591 a los Estados Unidos y 39 al Havre.

En carnes congeladas se anotó la salida de 78.057 cuartos de vacuno y 99.257 reses de lanares y porcinos congelados y 43.886 cuartos de vacuno "chilled".

Colegio Nacional y Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas en Rosario

Trabajos relativos a su instalación

El nuevo Colegio Nacional del Rosario, viejo anhelo de aquella ciudad, y la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, cuya organización ha confiado el P. E. al señor Guillermo Watson, están próximos a inaugurarse.

Como se está en los preliminares, y faltando aún la designación del cuerpo de profesores para los cursos iniciales de la Facultad, estuvo ayer con el ministro de instrucción pública, el secretario privado del gobernador de Santa Fe, señor Alejandro Gruning Rosas, quien, además de haber transmitido el deseo de la instalación del nuevo colegio nacional del Rosario, presentó al doctor Salinas al presidente del centro de estudiantes de ciencias económicas, señor Samuel Shamis, que a nombre de sus compañeros expresó al ministro sus propósitos e ideas acerca de la constitución de aquel instituto y de su próxima inauguración, que parece cosa resuelta realizarla para la semana próxima, previa la designación de los catedráticos

En cuanto al nuevo colegio nacional, el ministro doctor Salinas tiene resuelto dejarlo organizado para principios del año entrante, a cuyo fin se han iniciado los trabajos relativos; mientras tanto, se destinarán los fondos necesarios para costear los gastos ocasionados por el funcionamiento de los cursos de la tarde.

Embellecimiento de la ciudad

Construcciones armónicas en la Plaza del Congreso

El ingeniero señor Domingo Selva y el señor L. Larrea presentarán a la intendencia municipal un proyecto para que los edificios de la plaza del Congreso constituyan un conjunto armónico, que dé a la más importante de nuestras plazas la belleza arquitectónica de que hoy carece. En esa plaza existen una serie de edificios de un piso y uno que otro rascacielo. En una palabra, el congreso y los monumentos de la plaza, resultan bellas construcciones aisladas que se destacan sobre un conjunto de detestables edificios que afean el panorama total.

En muchas ciudades de Europa los edificios de las plazas obedecen a un plan arquitectónico total que les da una excepcional armonía y belleza.

Para realizar este plan de embellecimiento se abriría un concurso de planos, estableciendo diversos premios.

Aceptado uno de los planos, se daría a los propietarios un plazo para edificar de acuerdo con el plano aceptado. En caso de no avenirse, por cualquier causa, a las imposiciones que el proye[illegible]dad exige, las casas actuales serían expropiadas y vendidas a propietarios que se comprometerían edificar de acuerdo con el plan de conjunto.

De esta manera, en algunos años, la más importante plaza de Buenos Aires constituirá un bello monumento arquitectónico, que haría honor al buen gusto público.

El aniversario uruguayo

El Partido Nacional lo celebrará mañana en la isla Maciel

En el "Recreo de Nino", de la isla Maciel, tendrá lugar mañana, a las 12, una fiesta uruguaya de carácter partidario con el fin de festejar la efemérides patriótica del 25 de agosto de 1825.

Dicha fiesta consistirá en un almuerzo a la criolla y se han anotado ya para ella más de 150 adherentes.

De Montevideo llegarán mañana, especialmente invitados para esta celebración, los doctores Luis Alberto de Herrera y Arturo Puig, presidente y secretario, respectivamente, del partido Nacional, así como otras distinguidas personalidades de esa colectividad política.

Desde ya podemos anunciar que harán uso de la palabra en dicha fiesta, los señores Bibiano Torres Saldaña, Carlos María Morales, Luis Alberto de Herrera, Abdon Aroztegui, Sergio Washington Bermúdez y otros.

Hasta hoy a las 20 se pueden retirar cubiertos en la secretaría de la comisión regional nacionalista, calle Lavalle 1312, quinto piso.

LLEGADA DE VAPORES

Entró hoy el vapor francés "Ceyla".

El lunes próximo llegará el vapor "Frisia".

Para el 1.o de septiembre es esperado el vapor inglés "Armanzora".

Homenaje a la memoria de Alberdi

En el cementerio de la Recoleta

Hoy, a las 10, se verificó ante la tumba de Alberdi el homenaje a su memoria que organizó el consejo escolar núm. 15.

Se congregaron junto a la tumba

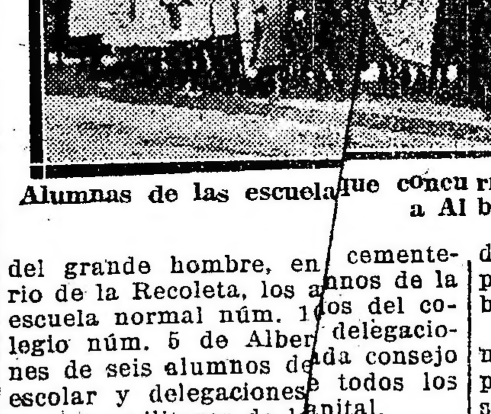

Alumnas de las escuelas que concurrieron al acto realizado en homenaje a Alberdi

del grande hombre, en el cementerio de la Recoleta, los alumnos de la escuela normal núm. 1, los del colegio núm. 5 de Alberdi, delegaciones de seis alumnos de cada consejo escolar y delegaciones de todos los cuerpos militares de la capital.

La intendencia municipal se hizo representar por el doctor Mujica, quien pronunció un discurso relatando la vida de Alberdi, tan fecunda en acciones y en ideas.

La banda policial ejecutó el himno nacional.

La comisión organizadora del homenaje la componían las siguientes personas: doctor Adolfo Mujica, Rodolfo S. Carranza, L. Barret, E. Napolitano, Damián Díaz, Manuel Forbe, J. J. Voraso y Nicolás Rossi.

Después de depositar flores y coronas en el mausoleo de Alberdi, se dió por terminado el homenaje, que resultó tan sencillo como hermoso.

Alumbrado público

AMPLIACION DE SERVICIOS

La dirección general de alumbrado ha procedido a la colocación de lámparas eléctricas provisionales, de 200 bujías tipo 1|2 watt. en las calles:

Pasaje Ortega entre Añasco y Rojas; Australia entre Garibaldi y Mendoza; I. la Católica entre Alvarado y C. Salvadores; I. la Católica entre Alvarado y Australia; Dorrego esquina Alvarez Thomas; Guayaquil entre Picheuta y Bertress; Beauchef entre Matorras y J. B. Alberdi; Canalejas esquina Nazca; Picheuta entre Zubiría y Tejedor; Picheuta esquina Tejedor; Matorras entre Doblas y Viel; Rondeau entre Maza y Chiclana; Chiclana entre Boedo y Castro Barros; Inclán entre Avenida La Plata y Muñiz; Irala entre Australia y Alvarado; Mendoza y Vías del F. C. C. A.; D. Cerri entre Azara y Patricios; Azara entre D. Cerri y California; California entre M. de Oca e Isabel la Católica; Azara entre España y C. Salvadores; M. Rodríguez entre A. del Valle y Villafañe, Palos entre Suárez y Olavarría; Sarmiento entre Gazcón y Rawson; Dorrego entre A. Thomas y Cabrera, Guayanas esquina Arévalo y Beauchef entre Matorras y D. Cristóbal.

Monumento a Gutemberg

En el local Cerrito 31, se reunirá el día 31 a las 20.30 la junta ejecutiva del Instituto Argentino de Artes Gráficas, para considerar entre otros asuntos, el proyecto de erección de un monumento a Gutemberg y a la imprenta.

VIVIENDAS BARATAS

Aceptación de una propuesta

La comisión nacional de casas baratas aceptó la propuesta de los ingenieros Allende y Olmos para la construcción de cincuenta departamentos en la calle Defensa 767 y que se destinarán al arriendo a familias de empleados y obreros con las tarifas económicas que ha establecido el gobierno de la nación.

Las obras han sido presupuestadas en 398.113 $ m.n. y se ejecutarán de inmediato.

Banco de Chile y Argentina

Nueva sucursal

El día 1.o del próximo septiembre tendrá lugar la apertura de la sucursal del Banco de Chile y Argentina en la calle Cangallo 483.

Con este motivo han circulado numerosas invitaciones entre las entidades bancarias, centros industriales y del comercio de esta capital.

Comunicaciones telegráficas

Se encuentran interrumpidas las comunicaciones con Navarro y la línea Lago al Sud de Piedra del Aguila y al Oeste de Colonia Sarmiento.

Demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

La comisión parlamentaria que visita el territorio de La Pampa

Los miembros de la comisión de territorios, de la cámara de diputados, doctores [illegible] A. Rió, Damián P. Garat y Arturo Santamaría, que realizan una jira de estudio por La Pampa, estuvieron ayer en Bernasconi.

Nuestro corresponsal en dicha localidad nos informa, que la comisión parlamentaria fué recibida por un gentío inmenso.

Numerosos comerciantes y agricultores conversaron con los señores diputados durante tres horas, informándoles ampliamente de las necesidades y aspiraciones de los pobladores.

Los legisladores partieron hacia Guatraché, manifestando que llevaban la más grata impresión de su visita a Bernasconi.

Después visitarán el pueblo de Villa Alba.

Conferencias

CIRCULOS DE OBREROS

Esta noche a las 20 y 30 tendrá lugar la conferencia pública que bajo los auspicios de la comisión de acción popular se realizará en la calle Junín, 1065. Estará a cargo de los señores Carlos J. F. Conci y presbítero doctor Dionisio R. Napal, quienes disertarán sobre "Nuestro programa y la propiedad", y "Los factores que han determinado la perturbación social".

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Por tercera vez, dado el interés que han despertado las conferencias anteriores del señor William C. Morris, la comisión organizadora de las conferencias dominicales de la Asociación Cristiana de Jóvenes, ha invitado al mismo a ocupar la tribuna de la mencionada institución mañana domingo a las 17.

Siguiendo un plan concordante con las orientaciones morales y espirituales que caracterizan al señor Morris, éste disertará sobre el tema "Meditaciones sobre la inmortalidad".

El acto será amenizado con varios números de concierto.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD BELGA

Círculo belga

Los socios de este círculo celebrarán una asamblea general ordinaria, el 11 de setiembre, a las 17.

COLECTIVIDAD ISRAELITA

Concierto

La Asociación Juventud Israelita Argentina dará el lunes 30 del corriente, a las 21.15, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, un concierto, para el que ha preparado el siguiente programa:

Primera parte — 1. Vittoria, Vittoria, Carissimi (siglo XVI); 2. Amarilli mia bella, Cacini (siglo XVI); 3. Das Veilchen, Mozart; 4. Die Lotesbume, Schumann; 5. Botschaft, Brahms; canto, barítono, señor Gregorio Svetloff.

Segunda parte — Carnaval op. 9, R. Schumann: Preambule, Pierrot, Arlequin, Valse Noble, Eusebius, Florestan, Coquette, Réplique, Papillons, A. S. C. H., S. C. H. A. (Lettres dansantes)), Chiarina, Chopin, Estrella, Reconnaissance, Pantalon et Colombine, Valse Allemande (Intermezzo: Paganini), Aveu, Promenade, Pause, Marches des Davidsbündler contre les Philistins.

Piano, señor Rafael Nürnberg.

Tercera parte — 1. En la estepa triste, Gretchaninoff; 2. Penas me trajo mi amor, Rachmaninoff; 3. Otoño, Tchaikovsky; 4. La muerte del niño, Pasjaloff; 5. Los barqueros del Volga, (popular).

Canto, barítono señor Gregorio Svetloff.

En los dominios del espiritismo

Libro escrito por una medium y que afirma ser dictado por un hindú fallecido

¿Quien fué Meslom y quien es Mademoiselle Mary Evilly?

La eternidad de la vida.— La guerra que acaba de pasar

En poco tiempo más se dará al público un libro escrito por una niña, Mary Mc. Evilly, la cual dice, sin embargo, no ser la verdadera autora.

Personas que la conocen íntimamente aseguran, sin querer, por eso desprestigiarla, que no es lo que se llama intelectual y ella es la primera en confesarlo. El libro escrito en un lenguaje corriente poético; los pensamientos, profundos y presentados con maestría, ha causado gran sorpresa entre sus amistades.

Ella es la primera en declarar que le habría sido imposible escribir un libro semejante, y dice:

—Meslom es el que ha escrito por mi mano.

¿Quién es Meslom?

En las comunicaciones que ha tenido con Miss Mc Evilly ha contestado lo siguiente:

—Yo era un hindú y vivía hace trescientos años dedicando toda mi vida al estudio del poder de la voluntad humana, y la posibilidad de separar las fuerzas del cerebro y de la voluntad de las del cuerpo. Conseguí mucho y dejé un trabajo de algún valor, en manos de mis discípulos, Esta obra puede encontrarse en los archivos del monasterio hindú en Mocach, en la India y no está traducido a ninguna lengua moderna.

Pasé a esta vida en el año 1407. Mientras vivía sobre la tierra tenía el poder de separar mi voluntad, y mi inteligencia. Podía tranportar el verdadero yo a una gran distancia y recordar cada detalle de lo que había visto y aprendido, y así podía asegurar la exactitud de mis observaciones.

Los pensamientos y experimentos de otros eran tan claros para mí como es para cualquiera persona lo que ve con sus ojos y eso me convenció, aún sobre la tierra, de la verdad de una existencia intelectual y prolongada, independiente del cuerpo. Desde entonces progresé hasta poder comunicarme con espíritus.

Muchas veces he intentado comunicarme con la tierra, y tengo mucho que revelar en bien de usted y de su desarrollo intelectual que la prepararán para el trabajo que le tengo destinado, para el bien y la felicidad de la humanidad.

¿Quién es Miss Mc Evilly?

Estas son sus palabras:

—Había residido por varios años en París, estudiando canto y todo lo necesario para seguir la carrera artística de la Opera, y vivía llena de ocupaciones y ambiciones; pero, por un motivo u otro, no podía cumplir con estas últimas. Había recibido muchos mensajes de Meslom, diciéndome que me estaba preparando para un trabajo que tendría que llevarse a cabo en medio de la tranquilidad, para lo cual debía abandonar mi carrera. No hice yo caso de esto, hasta que comprendí qué cada vez que debía cumplir un compromiso me lo impedía alguna enfermedad o algún contratiempo imprevisto y aparentemente accidental. Cuando esto ocurrió, varias veces, comencé a creer que era cierto y decidí obedecer.

Entonces vino la guerra. Una amiga me invitó a Italia, y ahí en su villa en el lago Como, rodeada de tranquilidad y de una naturaleza ideal, recibí los mensajes de Meslom, que están comprendidos en el pequeño libro que pronto verá la luz por primera vez.

Lo siguiente es un capítulo tomado del libro "Mensajes de Meslom desde el más allá". Trata de la guerra y dice:

"La vida es una larga serie, y la vida sobre la tierra es sólo un episodio. Las vidas no sufren por las limitaciones terrenales. Aunque la vida se acorte, por el sacrificio que exige la guerra, esto la glorifica, de manera que tiene más valor eterno que el largo de una existencia corriente. La sociedad se ha congestionado. Investigaciones se han profundizado en algunas direcciones, pero la mayoría de los hombres ha perdido de vista el verdadero significado de la vida. El materialismo, cual manto de lava, ha cubierto los edificios erigidos por el hombre como testimonio del más allá. Demasiada sabiduría mundana, mezclada de la aspiración hacia lo espiritual, ha traído al hombre a un estado de estagnación. Eran excepciones los que creían en una vida más allá de la tumba.

La Eternidad es una verdad tan estupenda y el Universo un conjunto tan vasto de mundos, que los incidentes que parecen tan enormes a un individuo o a una nación, vistos a la luz de la sabiduría eterna, son importantes sólo en relación a cómo afectan la vida eterna de los interesados. El progreso espiritual de las multitudes se ha dificultado mucho bajo las actuales condiciones. El desarrollo es impedido por la excesiva prosperidad y la educación superficial mezclada con errores. La existencia sobre la tierra no es nuestro último fin, sino un período de preparación.

La guerra ha sido el resultado de la acumulación de errores durante los años que la precedieron. Ha sido una necesidad física tan inevitable como lo es el trueno cuando nubes cargadas de electricidad chocan entre sí. La tierra quedará purificada y los que han sufrido se acercarán a su nueva vida aquí".

Concluye diciendo:

"El patriotismo es una cualidad divina que ennoblece todo lo que le rodea. Más importantes que la prosperidad son la libertad y el desarrollo individual. Tratad de comprender que Dios sabe mejor lo que nos conviene".

Miss Mary Mc. Evilly tiene gran amistad con la gran artista Geraldine Farrar, la cual en más de una ocasión ha sido testigo de sus extraordinarias aptitudes como medium.

Información general

PROFESORADO EN LENGUAS VIVAS

Fiesta en el Odeón

Mañana a las 15 se realizará en el teatro Odeón, el festival organizado por los ex alumnos de esta asociación.

El programa es interesante y se desarrollarán varios números en castellano, francés, inglés e italiano.

Academia del Plata

El lunes próximo a las 17.30, la Academia Literaria del Plata realizará una velada literaria y musical en el Colegio del Salvador.

ESTADO DEL TIEMPO

En las provincias del este y norte el tiempo continúa bueno y claro, en puntos en las demás partes está algo nublado.

Prevalecen vientos suaves a moderados principalmente del nordeste.

La temperatura ha subido en las provincias donde se encuentra varios grados superior a la normal excepto en el norte del litoral: en Neuquen ha bajado algo.

La presión atmosférica permanece alta y casi estacionaria en las provincias del este: en el noroeste esta bajando y subiendo nuevamente en Neuquén.

Círculos y sociedades

The American Cow-Boys — Realizará un festival artístico y danzante hoy sábado, a las 20 y 30, en calle Independencia 3054.

Los Trovadores — Realizará tres bailes familiares, esta tarde y mañana tarde y noche, en el salón del Centro de Almaceneros, Sáanz Peña 242.

Club Social "La Maroma" — Domingo y lunes gran matinées en Chile 1567.

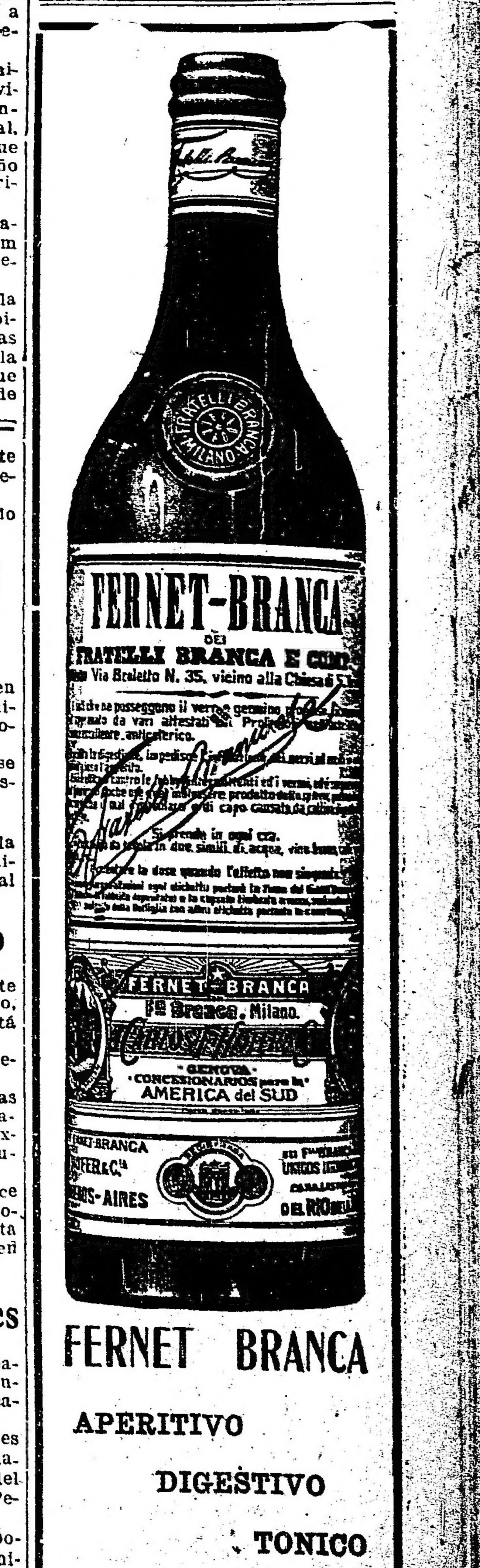

Concejo Deliberante

La sesión de ayer

Se trata un despacho sobre un proyecto pro abaratamiento de la vida

Brillante exposición del doctor Siri

El concejo deliberante celebró ayer sesión con asistencia de 19 de sus miembros.

Esta sesión estaba destinada a tratar un despacho de la comisión pro abaratamiento de la vida en el proyecto de un concejal, por el cual se destinan terrenos de propiedad municipal para la construcción de casas económicas.

Toda la sesión fué ocupada por la exposición que hiciera el secretario de hacienda de la municipalidad, doctor Obdulio F. Siri, quien en un brillante discurso fundó extensamente la opinión contraria del D. E. en el proyecto aludido

He aquí dicha exposición:

Secretario de hacienda — Pido la palabra. En la sesión anterior del H. concejo decía que la discusión de este asunto había tomado de improviso al D. E. y es de sentir que haya acontecido así, porque hubiera sido muy grato al secretario que habla dar todas las explicaciones que en materia financiera le corresponde dar, no en el recinto sino en la comisión pro abaratamiento de la vida.

Decía también, a raíz de la simple lectura del proyecto de la comisión, que él coincidía con los proyectos y mensajes enviados por el D. E., tratando también de abaratar la vivienda, pero desgraciadamente al hacer un estudio serio sobre el mismo, encuentra el D. E., especialmente en la rama financiera, objeciones de tal orden, tan fundamentales y tan serias, que le obliga a pensar que el concejo, dando máquina atrás, no continuará el estudio de este proyecto.

Es poco práctico, si se quiere criticar los proyectos desde que es muy fácil la crítica y muy difícil la conservación, sobre todo teniendo en cuenta que la construcción de esta ordenanza está cimentada sobre una base de arena destinada a desmoronarse ante la primera interpretación judicial que se haga. Como no quiero incurrir en la crítica general he de recordar entonces que el D. E. no sólo critica y observa en el recinto, sino que ha enviado al concejo un plan constructivo general, un plan que podríamos llamar orgánico e integral tratando de que se aunen los esfuerzos, qué la obra no se haga solamente debido al esfuerzo oficial sino también a la iniciativa privada del vecindario que por sus condiciones de particulares son los que están en mejor situación por concurrir con capacidad y eficacia a la solución de este problema.

Señalé, en su oportunidad y he de recordarlo, cuales eran las causas que a su juicio habían encarecido la vivienda. No solamente se refería al aumento general de la población adulta formada en su mayor parte por inmigrantes, a la trasmigración de las personas que del interior emigran a la capital, a la mayor nupcialidad, etc., índices más o menos relativos, sino que indicó concienzudamente cuales eran las causas del encarecimiento de la vivienda, y no se concretó a indicarlas, sino también que propuso las soluciones y los remedios.

Que en su opinión eran indispensables para resolver el problema.

Entre las causas voy a recordar las que se refieren a las dificultades de orden económico relacionadas con la desvalorización de la propiedad y el retraimiento de las operaciones inmuebles, a la escasez de materiales de fabricación nacional o importados. La escasez de los materiales nacionales de construcción es perfectamente explicable por la falta de fábricas en el país y la de los importados del extranjero por su carestía debido a que a raíz de la guerra quedaran paralizados los servicios de tráfico entre Europa y nuestro país.

Luego, entre las causas del encarecimiento de la vivienda se refería al encarecimiento de la producción nacional de esos materiales por efecto de elevación de los fletes, al aumento del valor de la mano de obra, a las combinaciones y truts para la explotación de algunos artículos como la cal y los ladrillos, situación que ha tratado de solucionar el H. C.

Por fin ya entrando a la materia del secretario que habla, a las dificultades de índole financiera para promover la edificación oficial y particular.

Es de suponer que si el D. E. envió en una ocasión una serie de proyectos, ellos han de haber sido bien meditados, y que sino se ha echado mano de ellos en la financiación que ha hecho la comisión pro abaratamiento de la vida, serias razones habrá tenido para ello.

Sr. Spinetto. — ¿Me permite? Se trata de un asunto que se puede dilucidar, para que sea bien entendido por la opinión pública.

El plan orgánico a que se refiere el señor secretario de hacienda, ha sido reclamado por el miembro que habla, cuatro o cinco veces y sólo hace cinco o seis días que ha llegado a la comisión pro abaratamiento de la vida. De manera que si va involucrado en las apreciaciones del señor secretario de hacienda una queja por la lentitud del despacho, no hay ninguna razón para hacerla; porque la comisión pro abaratamiento de la vida, tiene la mejor buena voluntad para despacharlos, pero se requiere tiempo material para su estudio, tiempo material que hasta ahora no ha tenido por la sencilla razón de que es un plan orgánico tan interesante — lo conozco por el proyecto que se ha publicado — que ha tenido en su poder la alta comisión financiera presidida por el propio señor intendente.

Secretario de hacienda Siri—Probablemente, señor concejal, no me habré expresado bien, o tal vez el señor concejal no me ha escuchado cuando comencé mi exposición. No se trata de presentar una queja ni mucho menos de hacer una censura a la comisión pro abaratamiento de la vida.

Le consta al secretario que habla, que el señor concejal Spinetto, le pidió en la comisión los proyectos del D. E. y si hago referencia a ellos, no es para quejarme de que no hayan sido tratados; comprendo las obligaciones que tienen los señores concejales no solo en la comisión, sino también en el H. concejo y comprendo perfectamente que un plan orgánico y serio, requiere un estudio meditado y sereno; y de paso diré, como algún señor concejal creyó, que el secretario de hacienda no necesitaba hacer dicho estudio, cuando se le llamó al recinto precipitadamente en la sesión anterior.

Bien, pues. Decía que el plan del D. E. se traía a colación en este momento, por una sola razón, por el deseo de no incurrir en la crítica tantas veces hecha, de que sólo se sirve para criticar no para construir.

Quiero ante todo, mostrar cual es el edificio que el D. E. levanta, especialmente en lo que se refiere a la materia de hacienda, para después hacer la crítica del edificio que levantan los señores concejales en la comisión pro abaratamiento de la vida.

Ese es el único motivo por el cual he traído a colación los proyectos del D. E.

Continúo con las causas... "acción limitada e insuficiente de las sociedades y compañías de edificación, principalmente las basadas en la organización cooperativa". Y otras causas que encarecen las construcciones, motivadas por la carestía de las maderas, salarios obreros, frecuencia en los conflictos entre el capital y el trabajo y con respecto a la vivienda modesta, el hecho de que la división del trabajo se hace más difícil en la edificación en pequeña escala. Agrega el D. E. que la acción municipal no tiene a su alcance ni los resortes legales, insisto sobre el término — ni administrativos, ni los recursos financieros para resolver por medios [illegible] este problema de la vivienda cara y escasa.

La comisión pro abaratamiento de la vida creyó encontrar esos recursos; desgraciadamente no participo de esa opinión y creo poder llevar al convencimiento del H. C. que mis manifestaciones en la materia son bien fundadas.

Se mencionaba también al tratar de solucionar esta situación, dándole, repito, soluciones legales y prácticas, cuales eran las medidas más cómodas, más necesarias para llegar a la solución de este problema.

Varios proyectos existen aquí en el concejo sobre la materia.

Uno de ellos se refería al desarrollo y ejecución de un plan de construcción de viviendas económicas, basado en los recursos legales creados por la ordenanza de enero de 1920, sobre inversión del 20 o|o del impuesto que abonan las empresas de tranvías.

Era un proyecto perfectamente financiado; se fijaba el plazo de 3 años para la construcción de estas casas. Oficialmente se procedía a la construcción de las mismas, contando con los recursos reales de que disponía la ciudad para la construcción de esos edificios.

Luego, se indicaba también, como solución de este asunto, el estímulo y facilidades que era necesario dar a la edificación particular, estableciendo planos tipos que estarían a disposición de todos los que los necesitaran para construir casas baratas. Se otorgaban franquicias; y aquí quiero remarcar que este punto coincide precisamente con el proyecto de ordenanza de la comisión pro abaratamiento de la vida, de modo que no adelanté una afirmación aventurada cuando dije que en líneas generales coincidían la opinión del D. E. con la de la comisión. Se otorgaban franquicias especiales — decía — a los establecimientos industriales y comerciales que edificaran para uso o arrendamiento de sus empleados y obreros, un gran número de habitaciones. Construcción de casas para empleados y obreros municipales; venta en condiciones de franca liberalidad de terrenos municipales para empleados de la administración nacional con diez años de servicios; iniciativa sobre la necesidad de sancionar algunas disposiciones legales de emergencia para contrarrestar los efectos de la especulación en los alquileres, las consecuencias de los desalojos y sus efectos económicos.

La última parte no tiene relación con el concejo deliberante.

Motivó el envío al poder legislativo, por intermedio del P. E. nacional, de un mensaje del D. E. en el cual se solicitaban ciertas reformas en lo referente al desalojo de los inquilinos que no pagaban los alquileres o de los que no tenían contrato largo de arrendamiento. Se indicaba también la conveniencia de modificar ciertas disposiciones del código civil sobre la materia, que felizmente tuvieron simpática acogida en la cámara de diputados, que acaba de sancionar un proyecto de ley que coincide, en términos generales, con el mensaje que la intendencia elevó en su oportunidad por intermedio del ministerio del interior.

Bien, pues; encuentro en este proyecto que se exonera de los derechos de construcción, línea, etc., a las casas que se construyan. Se exceptúan por el término de cinco años del pago de la tasa de alumbrado, barrido y limpieza a todos los edificios que se construyan en esas condiciones durante los años 1921, 1922 y 1923. De modo, pués, que el móvil que ha guiado a la comisión y el que ha guiado al D. E., me complace repetirlo, han sido los mismos, han coincidido en el deseo de solucionar este importante problema, en interés no sólo de la municipalidad en sus dos ramas, sino de todos los habitantes de la capital. Sentado, pues, cual ha sido, en términos generales, así a la ligera, el plan orgánico trazado por el D. E., voy a entrar propiamente en materia para hacer las observaciones que ha juicio del D. E. en cuyo nombre hablo, son fundamentales en esta materia.

Entre los fundamentos del proyecto encuentro un párrafo, el primero, que dice: "Todos los proyectos presentados sobre edificación con el objeto de combatir la carestía de la vivienda, se refieren a edificar por cuenta de la municipalidad, ya sea para alquilar, ya para vender a los ocupantes, en plazos más o menos largos". Efectivamente, en todos los proyectos que conozco se habla únicamente, o bien de locación o de la venta de los terrenos. El D. E. ha adoptado el último sistema, el de venta, porque le está impuesto por una ordenanza sancionada por la comisión municipal que hacía las veces del honorable concejo el año 1915. No aceptaba el sistema, interesante desde el punto de vista de la innovación, porque a su juicio es inaplicable.

El artículo 1o. del proyecto de la ordenanza, dice: "destínase los terrenos de propiedad municipal que estén sin edificar o que tengan una edificación antigua e inadecuada, para la construcción en ellos de casas modernas de habitaciones".

La primera pregunta que se le ocurre al secretario de hacienda es ésta: ¿Cuáles son los terrenos sobre los cuales se harían esas edificaciones? Los terrenos municipales. ¿Puede disponer la municipalidad libremente de esos terrenos? Excuso decir que he de concretarme en mi exposición a la materia que tiene atingencia con la secretaría de hacienda. Lo relativo a ciertos detalles de construcción, es asunto que no me corresponde y en todo caso sería necesario tener al respecto la palabra de mi colega el señor secretario de obras públicas. ¿Cuáles son los terrenos de que puede echarse mano para la construcción de viviendas, en el proyecto tan interesante que presenta la comisión especial pro abaratamiento de la vida?

¿Los terrenos sobrantes de las expropiaciones de las avenidas? ¿Los terrenos afectados al trazo de la Avenida de Norte a Sud? Creo que no, y creo que no por una razón fundamental: esos terrenos están afectados a un fin determinado en virtud de una disposición de la ley, y no puede el concejo deliberante, por muchas que sean sus facultades, derogar una ley del congreso nacional.

Por otra parte, está bien claramente establecido en la ley cuál es el destino que deben darse a esos edificios; más aún, cuál es el destino que debe darse a los fondos que se obtengan por la venta de los terrenos sobrantes de las avenidas. Y uno de los artículos, si mal no recuerdo, el artículo 8, dice que se aplicará el producto de la venta a la prosecución de la obra, al servicio del empréstito, y, finalmente, a las amortizaciones del mismo.

Bien, pues, ¿qué objeto tiene entonces esa ley? El objeto que tiene esa ley, en primer lugar, es permitir la apertura de una avenida, y en segundo lugar, obtener la construcción de edificios con un plan general que el honorable concejo conoce, porque ha sido estudiado por él y reglamentado por el D. E.

Desechados, entonces, los terrenos afectados a la construcción de ambas avenidas, la diagonal Norte o Sáenz Peña, que tiene un fin dado en la ley, y la de Norte a Sud, porque si bien es cierto que aun no se ha comenzado, está por lo menos en proyecto, hasta tanto se derogue la ley para la construcción de esa avenida, derogación que ha pedido el concejo o la comisión municipal en años anteriores y a la que ha adherido el D. E., esos terrenos están afectados a una ley y no pueden de ninguna manera tener otro destino que el que la ley le fije.

Quedarían, entonces, los demás terrenos municipales, los que no están afectados a la construcción de las avenidas diagonales y Norte a Sud. Pero, aquí nos encontramos con una dificultad mucho mayor todavía.

Todos los terrenos municipales, absolutamente todos, de acuerdo con lo resuelto por la comisión municipal cuando se hizo un estudio para chancelar la deuda no consolidada, están afectados al servicio de obligaciones municipales, y el concejo deliberante no puede derogar esa ordenanza porque iría a herir intereses de terceros que han tomado un título creditorio que tiene como garantía todos los bienes generales de la comuna y la que no puede modificarse de ninguna manera ni por nadie contra la voluntad de un particular que ha tomado ese título que es una obligación contractual, y como tal es ley de las partes; de manera que el H. concejo no puede, por una ordenanza restar una garantía general que esos particulares tienen de acuerdo con los certificados que han recibido, y que si han obrado así, ha sido precisamente por esa circunstancia, es decir, porque había una garantía real que les aseguraba el pago de esos créditos con todos los terrenos de la municipalidad.

Sr. Villarreal—Esos terrenos quedarán siempre del dominio privado de la municipalidad como garantía y afectados a la emisión de los certificados municipales.

Sr. secretario de hacienda Siri — He de hacerle recordar que los certificados municipales vencen el 31 de diciembre, es decir, que deben retirarse esos certificados el 31 de diciembre y que no veo que garantía pueden tener con la devolución futura después de veinticinco años de un terreno que se les quita en el momento actual en que precisamente necesitan esa garantía.

Sr. Villarreal—No se la quita, desde el momento que quedan del dominio privado de la municipalidad con todos los atributos que le da la ley civil a la propiedad.

Sr. secretario de hacienda Siri — Absolutamente. No es así. Desde el momento que se establece un derecho real de enfiteusis, como lo decía el señor miembro informante al final, del que me ocuparé en su oportunidad, que es una restricción fundamental al dominio, que es la más fundamental de las restricciones que pueden establecerse al derecho de propiedad; y demás está decirlo, que si fuera un feliz propietario de certificados municipales, sancionada la ordenanza, tendría la corteza de obtener una sentencia favorable, porque concurriría a los tribunales, a pedir que la intendencia me devolviera la garantía que se obligó a darme por ese título.

Señor Dickmann. — Si me permite. Ya que la faz legal parece ser el fuerte del D. E....

Señor secretario Siri—Permítame, señor concejal. Serían en todo caso los achaques de la profesión.

Señor Dickmann. — ...le recordaría al señor secretario, que era, precisamente, el punto de vista que ha sostenido el grupo a que pertenezco y que ahora sostiene el D. E. cuando se discutió la enajenación de los terrenos de la quinta Hale, afectados a la ordenanza de 1915, ordenanza que ahora revoca el señor secretario para oponerse no sólo a la venta, sino hasta a un arrendamiento condicional.

Señor secretario de Hacienda Siri. —He de hablar de la política territorial y financiera del D. E. y he de demostrar al señor concejal y al honorable concejo, que no ha habido un solo error en esa materia de parte del D. E. que ha cumplido estrictamente la ley en todo momento y que no ha incurrido en los errores jurídicos a que se ha referido el señor Spinetto.

Señor Dickmann. — Le hago recordar la venta del Barrio Parque y la quinta Hale que están afectados por la ordenanza y que auspiciaba el D. E.

Señor secretario Siri. — Pero la ordenanza da destino a los fondos, que es lo que ha olvidado la comisión proabaratamiento y el D. E. tiene el derecho de sostener que cumplirá con la ley y con la ordenanza, como ha cumplido ya al vender los terrenos de las avenidas en una forma estrictamente de acuerdo con la ley y con las ordenanzas existentes.

Señor Dickmann — A mi juicio no. Cuando el H. Concejo hace pocos días reforzando partidas tomó el dinero de la venta de los terrenos de la diagonal he sostenido, precisamente, que no era posible, porque, además de disponer la ley de esos fondos para la prosecución de las avenidas, era, además, una cuestión de buena fe, porque se había dicho a los compradores, que ese dinero se invertiría en continuar la obra.

Señor Secretario de Hacienda Siri. —Así se hizo por una razón elemental que recordaría el señor concejal si hubiera estado en la comisión de hacienda, cuando se discutió el punto. Efectivamente la ley de avenidas tiene una financiación propia, pero una financiación que ha fracasado. Se compraron los terrenos en la creencia de que tendrían un valor que iría siempre "in crescendo" y no ocurrió eso. Y en esa ley la obligación de costearse con recursos propios no se cumplió, desde que no se ha costeado con los propios sino con todos los municipales, y tienen los recursos municipales un saldo acreedor muy grande contra la ley de avenidas.

De manera que el D. E. llevando hasta la exageración el cumplimiento de la ley en esta materia, aceptó y propició el refuerzo de partidas con la cantidad correspondiente al saldo de la venta de esos terrenos, porque trataba de aminorar el saldo deudor que tenía la cuenta avenidas sobre los recursos generales de la municipalidad. Hasta en esa materia ha sido lógico el D. E.?

Señor Dickmann. — Sin embargo, recordará el señor secretario y me parece muy interesante el punto, que cuando se dictó la ordenanza del 6 de enero, autorizando la venta y el destino de su producido se quitó de ella un párrafo que venía en el proyecto del D. E. y que decía: "para embellecimiento de la ciudad", sustituirlo por este otro: "con destino al cumplimiento de la ley".

De manera que aunque la interpretación de la ley se presta a que la municipalidad pueda considerarse como acreedora no estaba, sin embargo en el espíritu de la ordenanza que disponía la venta.

Señor secretario de hacienda Siri. —Pero no significa que haya mala fe en el D. E.

Sr. Dickmann.—Hablo en términos jurídicos...

Señor secretario de hacienda Siri—En el terreno jurídico le contesto, que por el contrario, haya mala o buena fe en el D. E. el destino de fondos, de acuerdo con la ley, debe ser para la continuación de la obra y no significa nada que haya reforzado una partida del preupuesto de acuerdo con la comisión de hacienda, tomando parte de esos fondos, cumpliendo siempre con la ley. El resto, si es necesario, se destinará a la prosecución de la obra. Una coa no quita la otra, desde el momento que no se han tomado todos los fondos provenientes de la venta, sinó únicamente la cantidad que los compradores entregaron en calidad de seña a la municipalidad por la compra realizada.

Sr. Dickmann. — La otra pate está en pagarés, por eso no se dispuso de esos fondos.

Señor secretario de haciendaSiri. —Al recoger la alusión del señor concejal, respecto a la quinta de Hale, no hablaré ya en nombre del DE., sino que si se me permite, lo haré en nombre del presidente de la comisión financiera, que ha sido aludida en este debate.

Diré que la venta de los terrenos de la quinta Hale y la venta de todos los terrenos municipales es un recurso normal, es un recurso más que normal, obligatorio, para el D. E., para la municipalidad, diré concretando, y es un recurso obligatorio, porque la ordenanza de certificados de 21 de diciembre de 1915 decía en su artículo 1.o:

"Autorízase al D. E. para que proceda a la realización y cobro del activo expresado en la planilla acompañada y cuyo valor aproximado se justiprecia en la suma de pesos 165.762.320,91, hasta tanto sea necesario para cubrir el débito de pesos 53.622.210,13, consignado en la misma planilla.

No se trataba únicamente de simples créditos, diremos, quirografarios. Estaba incorporada en esa planilla, que el señor concejal, como miembro de la comisión financiera ya conoce, todo el activo que la municipalidad podía tener, es decir, la cantidad correspondiente a sus créditos, que debían perseguirse activamente y la cantidad que correspondía a todas las propiedades municipales que es mencionan en esa planilla. Mas diré, que la comisión municipal ordenaba al D. E. que vendiera bienes privados y tasados en 150 millones de pesos, con excepción de 24 hospitales y asilos y 24 mercados, que por los fines de bien general que tienen para la población se sacaron del cálculo que se hizo.

Bien; en esa planilla, a que re refiere el señor concejal, figuran, si mis informes no son equivocados, porque no conozco muy bien el plano de la ciudad, los terrenos de la quinta de Hale y del barrio del Parque. Se habla aquí, en esta planilla que comprende todos los terrenos del municipio, de unos terrenos situados en las avenidas Gelly y Obes, Guido y calle E; Anchorena y Guido, manzana G; calle D entre Gelly y Obes y terrenos Pearson Terraza; Agüero, Guido y Terraza, es decir, los mismos terrenos que motivan la observación del señor concepal.

De manera que me felicito que el señor concejal haya brindado al D. E. la oportunidad de explicar por qué el presidente de la comisión financiera propuso la venta de los terrenos. Lo hizo, porque está obligado a hacerlo por una ordenanza del concejo deliberante o de la comisión municipal, que tenía todos los efectos de una ley. Y para aclarar el concepto, agrega en el artículo 2.o: "A los efectos indicados en el artículo precedente el D. E. gestionará activamente la percepción de los valores en crédito y propondrá a la H. comisión la venta en subasta pública de los inmuebles mencionados", y agrega, y esto es lo importante: "a medida que lo estime conveniente, según el estado de la plaza y previa tasación de la comisión respectiva, dos terceras partes como base para la venta y plazo que no exceda de 60 mensualidades, con el interés del 7 o o anual".

—Ocupa la presidencia el señor vicepresidente primero señor Jiménez.

Lo que se pide aquí en este artículo no es la autorización para vender que está dada por el artículo 1o., y que está ordenada, como en la misma disposición legal se indica, el destino que se han de dar a los fondos.

Sr. Dickmann. — Lo que no se hizo en el proyecto de venta de la mayoría de la comisión financiera, cuyo criterio está defendiendo el señor secretario. No se disponía el rescate de los certificados de la ordenanza de 1915, que motiva esa sobre los bienes municipales.

Sr. secretario de hacienda Siri. — El señor concejal prejuzga, por qué no puede saber cuál es el destino que se les iba a dar.

Sr. Dickmann. — El propósito era aumentar los recursos normales de la municpalidad y ya se hablaba en qué se podían invertir esos millones.

Sr. secretario de hacienda Siri. — Para retirar los certificados de la deuda en lo que fuera posible, en cuya razón el presidente de la comisión financiera cumplió una vez más la ordenanza de certificados que en su artículo 7o., dice: "Todos los ingreso procedentes de esta liquidación serán depositados dentro de las cuarenta y ocho horas en el Banco de la Nación Argentina, en una cuenta especialmente abierta para esa liquidación y solamente se podrá girar sobre ella con el exclusivo objeto de cancelar los débitos, todo ello bajo la responsabilidad del artículo 70 de la ley orgánica". Mal puede decir el señor concejal, sin prejuzgar, cuál era el destino de los fondos, desde el momento que la venta no se ha realizado, cuando dice que se destinaron esos recursos a los ingresos generales de la administración.

Señor Villarreal. — ¿Si me permite el señor secretario? Si bien no está en discusión en este momento las facultades del señor intendente, recuerde que la venta de esos terrenos está afectada por la ordenanza de 1915, como garantía de los certificados municipales.

Sólo debo advertir al señor secretario, que si el señor intendente estaba obligado a presntar un proyecto de esa naturaleza, los señores concejales no estábamos obligados a votarlo, no obstante lo que digan los artículos que ha leído el señor secretario.

Sr. secretario de hacienda Siri. — Me sorprende que haga argumentos de ese orden.

Sr. Villarreal. — No estábamos obligados, porque todas las ventas — dice la misma ordenanza de 1915 — deben ser autorizadas, de acuerdo con lo que dispone el inciso 2o. del artículo 44, que establece claramente, que para autorizar la enajenación, se requieren los dos tercios de votos de los miembros que componen el concejo.

Sr. secretario de hacienda Siri. — Lamento no compartir la opinión del señor concejal Villarreal sobre esta materia y debo hacerle presente....

Sr. Villarreal. — Pero es que nosotros, no estábamos obligados a votar, sin discusión, lo que el señor intendente nos propusiera de acuerdo con la ordenanza de 1915. Y lamento también, tener que interrumpirlo.

Sr. secretario de hacienda Siri. — Me halagan las interrupciones sobre todo cuando se hacen en la forma amable que emplean los señores concejales; pero debo hacer presente que si he traído estos antecedentes de la quinta Hale y del Barrio parque, es porque he sido provocado a ello por una interrupción del señor concejal Dickmann, y aprovecho la oportunidad, para que se conozca cuál es el criterio que tiene el señor intendente en su carácter de presidente de la comisión financiera, que es el mismo criterio que tiene como intendente municipal, porque no se admite una diversidad de criterio sobre un mismo punto.

No comparto la opinión del señor concejal Villarreal, y demostraré al discutirse este proyecto de la comisión pro-abaratamiento de la vida, de que no se necesitan los dos tercios de votos, sino una simple mayoría...

Sr. Villarreal. — Para este sí, señor secretario.

Sr. secretario de hacienda Siri. — Para la quinta Hale.

Sr. Villarreal. — Entonces no. Porque si usted recuerda, hay un artículo en la ordenanza de 1915, que dice que la enajenación de esos terrenos, se hará dentro de lo que dispone el artículo 44, inciso 2o., de la ley orgánica.

Sr. secretario de hacienda Siri. — Pero dice que bajo pena de responsabilidad...

Sr. Villarreal. — Establece que se necesitan dos tercios de votos.

Sr. secretario de hacienda Siri. — Lamento tener que recordar de nuevo al señor concejal, que la ordenanza, que tengo aquí, a la vista, no dice una sola palabra sobre esa materia.

Sr. Villarreal. — Sí, señor secretario.

Sr. secretario de hacienda Siri. — Le estimaría me indicara en qué parte de la ordenanza está.

(El señor concejal Villarreal, se levanta de su banca para indicarle al señor secretario de hacienda).

Decía entonces que la obligación para el D. E., o la obligación que tiene el concejo deliberante, es únicamente ésta: determinar si la oportunidad de la venta ha llegado o no; pero autorización existe, y tan existente, al recordar alguno de los artículos de esta ordenanza y referirme a alguno de los párrafos de la comisión que informó en su oportunidad, he de referirme a la forma clara en que está determinada la obligación por parte de la municipalidad, para enajenar los terrenos municipales. Esa es la razón por la cual no he ocurrido a otros recursos como podría haber sido la locación de esos terrenos.

Sr. Villarreal. — Muy bien; en ese caso sí.

Sr. Zaccagnini — Si me permite el señor secretario.

Ya que estamos en el terreno de las aclaraciones, desearía fuera tan gentil para indicar el alcance, que a mí me parece contradictorio, de lo que solicita el D. E. en el artículo primero de 6 de los decretos que nos mandó como plan constructivo.

Dicho artículo dice: "Solicitar del H. C. Deliberante la autorozación para ofrecer en venta a los empleados permanentes de la administración nacional, diversos terrenos de propiedad municipal, etc.

Sr. Secretario de Hacienda Siri — No necesita, señor concejal, acudir a los proyectos del D. E. para aclarar el punto.

Está perfectamente aclarado. Permítame el señor concejal, porque si no deja que exprese mi pensamiento, no va a tener oportunidad de conocer el croterio del secretario que habla a nombre del D. E.

Sr. Zaccagnini. — El secretario que habla en este momento firma el proyecto.

Sr. Secretario de Hacienda, Siri. — Sí, señor concejal; lo subscribo y lo sostengo, como todos los documentos que firmo y le manifiesto que no es contradictorio...

Sr. Zaccagnini. — Es contradictorio. Nos pide que vendamos terrenos municipales y viene después a sostener que no podemos enajenarlos en la forma provisional...

Sr. Secretario de Hacienda, Siri — No hay contradicción de ninguna naturaleza. El señor concejal se olvida del destino de los fondos...

Sr. Zaccagnini. — No lo dice...

Sr. Secretario de Hacienda Siri— Si hubiera tenido la paciencia de esperar un momento...

Sr. Zaccagnini. — Es que no lo dice el decreto.

Sr. Secretario de Hacienda Siri— No es necesario decirlo porque mientras no se derogue claramente la ordenanza preexistente, va de suyo que todas las dosposiciones de esa ordenanza quedan en pleno vigor desde el momento que este proyecto del D. E. no trae un artículo que diga "derógase el artículo 7o. de la ordenanza de certificados municipales" los fondos provenientes de la venta de esos solares que se destinarían para casas de obreros y de empleados, se aplicarían, precisamente al fin que la ordenanza de la materia determina y que es el artículo tercero que el señor concejal Zaccagnini no me permitía leer y que voy a leer ahora.

"Todos los ingresos procedentes de esta liquidación, serán deposotados dentro de las 48 horas de percibidos, en el Banco de la Nación Argentina, en una cuenta especialmente abierta para estas liquidaciones y solamente se podrá girar sobre ellos con el exclusivo objeto de cancelar los débitos."

Bien, pues; se vende un terreno, se cobra la seña y se deposita dentro de las 48 horas para responder con dinero a la cantidad equivalente de tierra que sale y entonces se cumple perfectamente los fines de la ley.

No veo la contradicción entre el proyecto que subscrobo y sostengo y la ordenanza de certificados de deuda del 21 de diciembre de 1915.

Sr. Zaccagnini. — Tendremos oportunidad de verlo en el momento propicio.

Sr. Secretario de Hacienda, Siri — ¿En contradicción, señor concejal? Es muy probable; los hombres que actúan tienen que tenerla siempre.

Quedábamos entonces, retomando el hilo de la exposición, en que a juicio del D. E., no los intereses afectados por la avenida de Norte a Sur y la diagonal, pueden dedicarse a la construcción de casas en la forma propiciada por la comisión pro abaratamiento de la vida.

Pero he de recordar, en el deseo de reforzar más la argumentación, que no solamente la ordenanza de certificados da el destino a esos fondos e indica como una obligación perentoria para el D. E. la de vender los terrenos municipales, sino que todos los artículos del decreto reglamentario de fecha 28 de diciembre de 1915, están informados también, como es lógico, desde que es una ordenanza reglamentaria con idéntico criterio. El artículo 12 a que me voy a referor, dice que la venta de inmuebles se efectuará en subasta pública con la base de las dos terceras partes, y que los avisos se publicarán tantos días, etc. Y más adelante, que los títulos de las propiedades que se saquen a la venta, estarán en la oficina de bienes raíces a disposición de los interesados que deseen consultarlos antes del remate; verificado éste, no habrá reclamo, etc.

De modo que conceptúa el D. E. conveniente establecer como única forma para solucionar la situación financiera de aquel momento, la venta de todas las propiedades municipales, a medida que fuera conveniente por el estado general de la plaza.

Sr. Dickmann — Lamento tener que interrumpir nuevamente al señor secretario de hacienda, para no hacer después una exposición, porque es uno de los puntos más interesantes de los asuntos municipales. La ordenanza creadora de los certificados, señor secretario, ha tenido la previsión de decir que en cada caso el D. E. solicitará del H. concejo la autorización para sacar a subasta pública los terrenos afectados. Lo que quiere decir, entonces, que el departamento deliberante en cada época juzgaría de la conveniencia de sacar o no a la venta propiedades municipales.

Sr. Secretario de hacienda Siri — De la oportunidad.

Sr. Dickmann — Y este H. concejo, con una doctrina que le es característica a una gran parte de su composición, no autoriza ventas. Eso no quiere decir que no cumple con lo dispuesto con la ordenanza del año 1915, porque los certificados están más garantizados, si las propiedades no se vendan. Se pueden buscar otras operaciones financieras sin recurrir a la venta.

Sr. Secretario de hacienda, Siri — Es que la economía de la ordenanza de certificados en todo instante contempla la venta como recurso normal para poder llegar a la solución. Y ya que la ordenanza no resultaría clara, el señor concejal me permitirá que trate de aclararla, lo que me será muy grato con la lectura del informe de la comisión.

Sr. Dickmann — Sabe el H. concejo que por la naturaleza de las funciones que desempeño en esa comisión, forzosamente debo conocer los antecedentes; pero repito que hay una disposición de la ordenanza que establece que en cada caso el concejo autoriza la venta.

Sr. Secretario de hacienda, Siri — El señor concejal dice con toda razón que conoce perfectamente la ordenanza, porque forma parte de la comisión financiera; pero uno de los señores concejales, me hace una indicación en voz baja de que él no la conoce, y por eso, me será sumamente grato complacerlo citando algunos pasajes del informe del señor concejal doctor Martínez Castro, recientemente fallecido.

Está aclarada perfectamente cuál es la situación y he de referirme a las palabras de la ordenanza que dice: "Llégase a la conclusión de que en la necesidad de liquidar la situación a base de espera, es preferible para ambas partes, municipalidad y acreedores, la forma de liquidación a la de empréstito".

De manera, entonces, que el artículo primero al referirse al cobro del activo de todos los bienes que se especificaban en la referida planilla

Gran Despensa
: para Familias :
CORRIENTES 3276
U. T. 1913, Mitre - Coop. T. 703 Oeste
— DE —
Adrian Calvo
Venta por mayor y menor
Consulten precios

El "TIC-TAC"
Gran taller de relojería y joyería, se mudó a
1137 - Corrientes - 1137

Por $ 15 SOBRETODOS - TRAJES $ 25
Desde ese precio los damos vuelta; quedan nuevos. - CASA ROSSI. - Corrientes 2164. U. T. 7206 Lib. Atendemos pedidos del interior.

ANALISIS
LABORATORIOS ATENDIDOS PERSONALMENTE POR LOS
Dres. JACINTO T. RAFFO - FELIPE A. JUSTO
PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
SARMIENTO Y ESMERALDA

Aperitivo delicado
suave y saludable
Chinato Garda
El único producto Nacional a base de Vino Genuino de gran aceptación.

AVISOS FUNEBRES

MISAS

FELIPE M. SEMORILE (q. e. p. d.) — Falleció el 30 de agosto de 1919. Confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa Jerónima Anselmo de Semorile, sus hijos Amanda N., Luis S., Alfredo F. y María Esther; su hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la iglesia de San Nicolás de Bari, el miércoles 1o. de septiembre a las 11. El duelo se despedirá por tarjeta.
13554 v. 31 ag.

Sorpresa de la ciencia
RADIOSOL VEGETAL
[illegible] cálculos al hígado que me [illegible] vómitos frecuentes, dilatación de estómago, colitis seca y una debilidad general que me tenía completamente extenuada; seguí variadísimos tratamientos médicos sin resultado alguno. Por último experimenté el RA-

DIOSOL VEGETAL y en dos meses de tratamiento con este maravilloso medicamento, me encuentro completamente curada, habiendo desaparecido los cálculos al hígado como igualmente la dilatación de estómago, pudiendo alimentarme de todo; se han normalizado los intestinos, he aumentado varios kilos de peso y gozo de un completo bienestar.— (Firmado): Pierina D. de Catalo, s.c. San Martín 891, tercer piso, Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m|n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba, Tucumán	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta, Jujuy	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche-dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes), Buenos Aires y en estación Retiro C. C.

Mayo de 1920. — H. G. CABRETT. Administrador General.

primera, tenía como recurso normal, la venta, la liquidación de todos los bienes municipales. Las palabras de la comisión no pueden ser más claras:

"El empréstito empezaría por ser como todos sus congéneres, sobre todo en la actualidad, de liquidación difícil y dispendioso; su interés en relación al tipo de emisión, excedería al promedio obtenido por el municipio hasta la fecha y en mejores tiempos, de 7 o|o; y por largo tiempo tendría una tara más la renta pública, que, en lo posible, debe mantenerse libre en esta nuestra ciudad, de gestación y evolución constante y consiguientemente abocada a necesidades y conveniencias inesperadas. El empréstito tal como lo proyectaba el departamento ejecutivo, con 3 o|o de amortización y 7 o|o de interés, devengaría durante diez y siete años un servicio anual de cinco millones de pesos que no tendría equivalencia en el activo que se le opusiere, por cuanto está representado por los inmuebles, — recalco de término, — cuyas rentas son y serán siempre reducidas. Las operaciones inconvenientes "liquidarlas pronto" es una apotegma general en el mundo comercial, de aplicación también en las finanzas públicas."

Y esto a continuación de un largo informe de la comisión en que hace la crítica de los magnos proyectos financieros, de un ex intendente municipal, en donde se especifica con toda claridad el cálculo que se había hecho de las finanzas de determinadas obras, y de lo que en realidad se había pagado por ellas, creo que no puede ser más claro y concluyente para determinar que lo que la comisión propuso y lo que el H. congreso aceptó fué la venta inmediata de todas las propiedades municipales, para sacar a la municipalidad, diremos así, de la situación en que se encontraba para cancelar esas deudas, substituyendo la garantía real por el dinero efectivo, con que debía pagar a esos acreedores y no es argumento sino un fundamento real, que puedo recordarlo, porque basta tener presente cual fué el motivo de la ordenanza salvadora de certificados de la deuda, para comprobar que la municipalidad en la imposibilidad de entregar dinero de inmediato, obligó con toda su garantía real al cumplimiento de un simple crédito quirografario. De manera que lo lógico es la liquidación de esa operación, para poder pagar a los tenedores de esos certificados, las obligaciones que tenían pendientes para con la municipalidad.

Sr. Dickmann — Sin embargo no se ha vendido un solo lote de terreno, desde que se ha dictado esa ordenanza.

Sr. secretario Siri — Me extraña sobremanera que una persona versada como el señor concejal en materia financiera, no recuerde que no se ha vendido un solo lote de terreno, por el estado en que se encontraba en general la propiedad no sólo de la capital, sino de la república. Como iba a venir entonces un D. E. a pedir al concejo que indicara que esa era oportunidad para vender un terreno, cuando está cansado de contemplar que los remates particulares fracasaban y que nadie sacaba sus propiedades a la venta si no era compelido judicialmente; hubiera sido una mala política financiera de los D. E. anteriores, el haberlos sacado a la venta en esa oportunidad. Es necesario esperar que el estado de la plaza mejore para venir al concejo y decirle que ha llegado la oportunidad; [illegible] H. concejo por simple [illegible] fundamentalmente creo que debe funcionar esta ordenanza de certificados.

Bien señor presidente. Continúa la comisión estableciendo que: bajo ningún aspecto ni administrativo ni financiero ni moral, es satisfactorio que graviten indefinidamente sobre una ciudad los excesos de un momento febril.

La liquidación ofrece además la oportunidad de precisar por primera vez la enorme masa de sus valores territoriales, eligiendo entre ellos para la venta el lote necesario, con doble ventaja: la de pagar el déficit, y la de volver al dominio privado, que siempre actúa mejor sobre el bien territorial, que el dominio del fisco una cantidad de inmuebles, substraídos de aquél, bajo mirajes de interés general y bajo las gestiones en muchos casos del interés individual.

Para los acreedores debe ser preferible, al pago de sus haberes por medio de un valor a base de simple crédito de cotización instable, como es todo título de empréstito, el pago liso y llano de su importe dentro de un plazo relativamente breve en el que devengarán el interés bancario y estarán garantidos con valores de cuantía considerablemente superior."

No he de continuar con la exposición de la comisión de hacienda creo, del año quince, porque no quiero fatigar la atención del H. concejo y porque espero que el señor concejal que tuvo la amabilidad de pedirme que le recordara ese informe, ha de quedar satisfecho dada la claridad del informe de la comisión a que me refiero.

Esa es, pues, señor presidente, la situación actual de los terrenos municipales. Una circunstancia realmente bien visible, el mal estado del país, durante los cinco años que preceden al actual, ha impedido que las administraciones anteriores concurrieran al H. concejo a solicitar, que creía que era llegada la oportunidad de proceder a la venta de esos lotes de terreno...

Sr. Villarreal. — Me permite, señor secretario? En la comisión municipal del año 17, se presentó un proyecto por el cual se autorizaba al D. E. a sacar en pública subasta unos terrenos que figuran en la lista de la comisión garantizando la emisión de los certificados municipales.

En ese entonces, bajo la presidencia del señor Beiró, la comisión dejó claramente establecido que para vender esos terrenos era necesaria la autorización por dos tercios de votos de los miembros que ocuparían el concejo. Lo remito al diario de sesiones de diciembre, creo, de 1917...

Sr. secretario Larco. — Es de septiembre de 1917, señor concejal.

Sr. Villarreal. — De septiembre de 1917, y está aquí presente el señor concejal Mela que fué entonces miembro de esa comisión. Le doy este dato al señor secretario de hacienda porque seguramente es una laguna en su información.

Señor secretario de hacienda Siri. —Le agradezco la información al señor concejal, y no necesitaba reforzar su palabra con la de otro de los señores concejales que se sientan en este recinto. He de hacerle presente, que no estoy comentando las sanciones de los concejos y comisiones que sucedieron a la comisión municipal que dictó la ordenanza sobre certificados de la deuda.

Sr. Villarreal. — Pero como el señor secretario, decía que nunca se pensó en venderlos porque el estado de la plaza era malo, le recordé que en septiembre de 1917 se pensó en vender y se dijo que para autorizar la enajenación de esos bienes se requerían los dos tercios de votos Ya yo el señor secretario, como la teoría de la simple mayoría queda destruída con un antecedente legítimo de este concejo.

Sr. Secretario de Hacienda Siri — Yo aceptaría el antecedente que cita el señor concejal, si se hubiera referido ese antecedente a una resolución de la comisión que dictó la ordenanza de certificados.

Sr. Villarreal — A esa ordenanza se refiere.

Sr. Secretario de Hacienda Siri — Le vuelto a repetir, señor concejal, que no estoy comentando las resoluciones de los concejos, que en el orden del tiempo se han ido sucediendo en la capital federal; yo comento la ordenanza con esa base y si una comisión municipal pudo haberse equivocado en una oportunidad, por información deficiente o por distinto criterio, al estudiar la ley de certificados; yo no creo que sea un precedente, sobre todo cuando el precedente es, a juicio del secretario que habla en nombre del D. E., erróneo; no puede citarse para obligar al D. E. a que piense en esta materia como pensó una comisión municipal que pudo equivocarse en un momento dado.

Sr. Villarreal — No lo quiero atar al D. E. a las sanciones de los concejos anteriores; pero le quiero dar este dato al señor secretario, porque siempre es jurisprudencia que sienta el concejo deliberante y que deben tenerse en cuenta para la acción futura del mismo. No improvisamos en esta materia; tenemos el antecedente de la comisión municipal de 1917 que yo he querido recordar.

Sr. Secretario de Hacienda Siri — Le agradezco el recuerdo, que no sé si será oportuno al representante del D. E.; en todo caso se darán por enterados los señores concejales, y al cuerpo le corresponde determinar si a su juicio vale más la ordenanza interpretada por la ordenanza misma o interpretada por un precedente de concejos anteriores.

Sr. Dickmann — Lo que haría de esa ordenanza una verdadera constitución. Es una ordenanza-contrato en parte, pero no ata en absoluto la acción de la municipalidad.

Sr. Secretario de Hacienda Siri — Lo es en todas y en cada una de sus partes, porque hay derechos de terceros adquiridos en virtud de una ordenanza seria. Lo es también porque por la ley, en el dorso de los certificados de venta, se ha insertado como condición aceptada por la municipalidad todos y cada uno de los artículos de la ordenanza y del decreto reglamentario.

Sr. Dickmann. — Es para garantizar más esos títulos, de manera que no sé a que viene el argumento cuando nos oponemos, precisamente, a la venta, y, por tanto, aumentando la garantía.

Sr. secretario de hacienda Siri.— Yo no veo que sea garantizar más esos títulos cuándo al producto de la venta se le da un destino y se establecen las sanciones penales de la ley, sino se cumple lo convenido.

Si los señores concejales no quieren cumplir con las disposiciones de la ordenanza, carguen ellos con la responsabilidad del artículo 70 de la ley orgánica, porque el D. E. no pondrá jamás en ejercicio una ordenanza que le traiga como consecuencia al hacerle pasible de una acción penal al D. E. directamente, o a los que lo componen.

Sr. Villarreal. — Debo advertirle al señor secretario que ya tuve ocasión, al discutirse la venta de los terrenos de la quinta Hale y Barrio Parque, de decir, que debía escogitarse el medio para dar a los tenedores de los certificados municipales [illegible] garantías necesarias para el dinero que ellos han prestado. El que tiene un certificado municipal se le importa bien poco si el dinero que ha de pagársele ha de ser producto de la venta o de una nueva combinación financiera; lo que quieren es el dinero que prestaron, y el interés, que le garantizaban la municipalidad; pero de ninguna manera han de hacer una cuestión, los tenedores de certificados municipales, si en lugar de darles dinero producto de la venta de los terrenos, se le a el dinero conseguido en cualquier otra forma.

Esa cuestión la planteo y creo que debe ser la cuestión que debe traer el D. E. en breve plazo...

Sr. secretario de hacienda Siri— No veo la argumentación que hace el señor concejal. Creo que dentro de la ordenanza misma, funciona en su economía propia y en una forma tal, que hace imposible que ella sea modificada en contra de la voluntad del tenedor; y no creo que pueda haber una garantía, por grande e importante que sea, que substituya a la garantía real y directa que tiene el título creditorio, o bien al dinero efectivo cobrado y depositado en el banco para la realización precisamente de esa garantía real que tiene el tenedor.

Sr. Villarreal—No quiero ser indiscreto con el señor secretario, pero me atrevería a preguntar al representante del D. E. aquí presente, que medida va a doptar el D. E. para hacer frente a la obligación que tiene de levantar los certificados municipales a un plazo breve. No quiero obligar al señor secretario de hacienda.

—Ocupa nuevamente la presidencia el señor presidente **García Anido.**

Sr. secretario de hacienda Siri— Si me obliga se lo diré, señor concejal.

Sr. Villarreal — Puede hacer dos cosas: o hacer un empréstito, o una nueva emisión de certificados, mejorando siempre los certificados actuales, a cambio de la liquidación de los bienes municipales; para la liquidación de los bienes municipales necesita los dos tercios de votos, y le advierto al señor secretario que yo no estoy dispuesto a votar enajenación alguna de bienes municipales, porque no creo que el interés privado obre siempre mejor que el interés fiscal en estas cuestiones de propiedad. Creo que una inteligente y sana administración de la comuna hará servir mejor a estos bienes que no vendiéndolos a los particulares.

Ahora, si no le prestamos el voto necesario para enajenar esos terrenos, ¿qué hará el D. E.? Tendrá que contratar un nuevo empréstito, lo que creo difícil, o emitir nuevos certificados con un punto o punto y medio de mejora en el interés sobre los actuales. Es la única cosa que puede hacer; a mi juicio, el D. E. debe resolverlo mediante una transformación del sistema rentístico municipal, puesto que si la municipalidad quiere progresar y extender su dominio sobre la propiedad privada y llegar a la propiedad común de todos los ciudadanos, ha de ser por la renta que se saque a los pudientes.

Eso es lo que tendrá que hacer el D. E.

Sr. secretario de hacienda Siri— He de decir al señor concejal que me complacen las interrupciones,—aún a riesgo de ser cargoso,—no solamente porque permiten al secretario de hacienda explayarse sobre una materia en la cual debe tener algún conocimiento desde que está a su cargo esa secretaría, sino que de esa manera puede percatarse de la preparación del señor concejal en la materia.

El señor concejal Villarreal ha indicado la única manera que tiene el gobierno comunal para cumplir con las obligaciones que los certificados le imponen, es decir, un nuevo empréstito o renovación o substitución, en distintas variaciones que no son del caso repetir.

El señor concejal ha dicho que es lo que el D. E. hará; voy a decir al señor concejal, a mi vez, que es lo que el D. E. no hará jamás. Lo que el D. E. no hará jamás es quitar la garantía real que tienen esos certificados para substituirla de acuerdo con esta ordenanza, y no lo hará, porque no quiere incurrir en las sanciones que la misma ordenanza establece en su artículo 7.o, a los que no cumplen las obligaciones impuestos por la misma.

Cualquiera que sea la solución, debe tener siempre la garantía de todos los bienes de la comuna salvo el caso hipotético y creo que desgraciado que puede presentarse en que los tenedores de los certificados digan al D. E. "Me basta la simple garantía en general del D. E. y no tengo interés en solicitar una garantía real en pago de mi crédito". Sería suponer a los hombres muy desinteresados, y desgraciadamente, sabemos que el interés es el móvil de muchas acciones y sobre todo el interés cuando se traduce en dinero. De modo que es inútil discutir sobre esta materia presumiendo que pueda contarse con la buena valuntad de los tenedores para sustituir una simple garantía general, diremos así, para que la municipalidad responda genéricamente con todo su patrimonio y no única y exclusivamente con la garantía real que esos certificados tienen de todas las propiedades municipales.

Sr. Dickmann — La municipalidad responde con esa garantía genérica a obligaciones mucho mayores que la que representa esta ordenanza que fué dictada por hombres que eran propietarios y se explica todos los recaudos tomados. Pero en la próxima renovación de los certificados y en la mejora que habrá que hacer, hay que exigir a los tenedores de estos certificados, que al fin y al cabo representan una suma insignificante, la municipalidad, no la aten la disposición de sus bienes en la forma actual.

Sr. secretario de hacienda Siri.— El señor concejal conoce cuáles fueron las palabras del secretario que habla y que dirigió a los pseudo-representantes de los tenedores de obligaciones, de modo que perfectamente puede suponer que sería muy complaciente para el D. E. poder encontrar que esos tenedores de obligaciones substituyeran la garantía genérica a la garantía real que ahora existe. Pero no hay que olvidar cuáles fueron los momentos en que se votó, por esa comisión municipal formada de propietarios,—información que no me interesa,—cuáles fueron los momentos, digo, en que se consiguió que los particulares aceptaran un título de crédito en lugar de dinero.

No se puede establecer una identidad de criterio, para juzgar la acción de un C. D., de una comisión municipal o de comisiones municipales, correspondientes a administraciones anteriores, prescindiendo de la época en que actuaron.

Era perfectamente lógico y humano que en el año 1912 o 13, fuera relativamente fácil a la municipalidad, que no tenía obligaciones de ninguna especie, contratar empréstitos en condiciones liberales, contratarlos en el extranjero a un tipo bajo de interés, en una emisión fácil, porque la situación de las finanzas municipales autorizaba para no dar otras garantías que aquéllas que su simple responsabilidad personal autorizaba a dar.

Pero el momento en que se discutió esta ordenanza de certificados de deudas era muy distinto. Se estaba pagando los errores de administraciones anteriores, se liquidaba, como dice el informe de la comisión, la gravísima situación creada, se habían aumentado enormemente las deudas de la municipalidad. ¿Y qué había ingresado en compensación del aumento de deudas? Terrenos desvalorizados por la conflagración mundial. No podía entonces pretenderse que los particulares se encontraran en la misma situación de ánimo que cuando se contrajeron los empréstitos del año 14, porque en este tiempo la municipalidad no debía nada, relativamente, y la situación económica era floreciente. Pero en el momento en que se discutió la ordenanza de certificados, repito, la situación económica no podía ser peor y por otra parte el estado general del mundo autorizaba, hasta cierto punto, sin que esto signifique justificar la actitud de los acreedores, autorizaba, digo, para exigir otra garantía que no fuera únicamente le personal de la administración municipal.

He aquí la razón por la cual esa comisión se vió precisada a aceptar lo único que se podía aceptar, y yo creo que no puede criticarse la acción de una comisión municipal que logra que los particulares le reciban un título de crédito en lugar de dinero.

Sr. Presidente — ¿Me permite, señor secretario? Llamo latención al H. concejo que son las 20.5 horas.

Sr. Zacagnini — Que se levante la sesión.

Sr. Presidente — Antes de levantar la sesión se dará lectura de una nota que acaba de recibirse y que interesa al H. concejo.

Sr. Zacagnini — Que no crea el señor secretario de hacienda que al pedir que se levante la sesión quiero impedirle que continúe hablando.

Lo hago precisamente porque deseo que continúe con la palabra con toda tranquilidad en la sesión próxima. Es un debate muy interesante.

Sr. Zacagnini — El señor concejal Zaccagnini es lo suficientemente caballero para que el señor secretario pueda suponer en él semejante intención.

Sr. Secretario de hacienda, Siri — Yo no había escuchado las palabras del señor concejal, pero adhiero a las del señor presidente.

En la sesión que celebre el concejo deliberante el martes próximo, el doctor Siri continuará su exposición.

Viaje a Buenos Aires del Dr. Escalier

Según noticias particulares llegadas de La Paz, hoy debe emprender viaje rumbo a Buenos Aires, el ministro de relaciones exteriores del gobierno provisional de Bolivia, doctor José M. Escalier.

El doctor Escalier, a estar a las mismas informaciones, permanecerá muy breve tiempo aquí.

Comercio exterior de lanas

En la temporada salieron 290.000 fardos

Compras de Alemania

Desde que empezó la actual temporada lanera, el 1o. de [illegible]lembre de 1919, hasta el jueves último, la exportación de lanas argentinas alcanzó a 290.000 fardos.

Estas exportaciones marcan buenos aumentos sobre los de iguales períodos de los dos años anteriores, cuando fueron de 246[illegible] fardos en 1919 y 256.213 en 1[illegible].

Alemania intensificó en estos momentos sus compras [illegible] lanas en la Argentina. A medida que dispone de vapores adquiere mayores cantidades, pues necesita muchos textiles para sus fábricas, que ya han entrado en plena actividad.

En esta semana, en el vapor "Maldonado", fueron embarcados para Hamburgo 3000 fardos con lanas, de la última esquila.

Se sabe que compradores alemanes tienen en depósito en estas valiosas partidas de lanas, que irán embarcando a medida que se pueda disponer de bodegas.

Abaratamiento de la vida

Pescado y aves

Entre el intendente municipal y la Asociación Nacional de Lecherías, quedó convenido la realización de dos exposiciones y ventas de pescado y aves.

La primera se efectuará en el Mercado Bullrich, durante ocho días y la segunda en el local de la Avenida de Mayo.

Estas exposiciones se realizarán en el mes próximo y han prometido concurrir a ella, las industrias de avicultura establecidas en el país.

Cereales para Estados Unidos

En esta semana se cargaron siete vapores

Han terminado de llenar sus bodegas siete grandes transatlánticos que zarparán en breve del puerto de la capital, cargados con lino y avena, con destino a los Estados Unidos de Norte América.

En conjunto, esos buques llevarán alrededor de 40.000 toneladas de cereales para un país que — como todo el mundo lo sabe — domina a los demás, en su conjunto general, en producción agrícola. Pero como Norte América tiene mucha población, algo así como 120.000.000 de habitantes, su producción queda neutralizada, no basta, más bien dicho, para las necesidades del consumo, y de ahí que acuda a nuestros puertos en demanda de productos de la agricultura.

Es de felicitarse que nuestro país pueda ser, hasta la hora presente, el proveedor de cereales, no sólo para la Europa hambrienta, sino para la nación que produce en estos momentos más trigo, más maíz, más avena y quizás más lino que la Argentina.

UNA ACLARACION

El doctor Luis Alvarez Prado, con referencia a una publicación hecha por un diario en que se le hace aparecer favorecido con algunos de los créditos suplementarios sancionados por la H. Cámara de diputados, nos ha pedido que declaremos que se trata de honorarios regulados judicialmente hace cerca de seis años, juntamente con los del Sr. Ing. Luis A. Huergo, pues fueron peritos en el juicio de expropiación, seguido por el gobierno nacional contra Lacroze Pineyro y otros. Fué nombrado perito tercero el doctor Alvarez Prado por el juez federal del Rosario, doctor Carrillo, y sus honorarios, fijados judicialmente en una modesta suma, están aún impagos y durante el actual gobierno se pidieron, entre otros, los fondos para pagarlos sin que mediara gestión ninguna de su parte, no obstante que no había razón para el transcurso de tanto tiempo.

La conferencia internacional del trabajo realizada en Génova

Asuntos que se trataron

Labor de la delegación argentina

Las informaciones que hemos escuchado del doctor Unsain, consejero técnico de la delegación argentina a la Conferencia Internacional del Trabajo recientemente reunida en Génova a invitación de la Liga de las Naciones, permiten conocer en su conjunto la actuación de dicha obligación en aquel congreso que, como se sabe, aspira a dar una legislación común e internacional al mundo del trabajo. Estas informaciones completan las que con anterioridad nos trasmitera el telégrafo e indican que nuestro país, lo mismo en la Conferencia de Génova como en la de Wáshington, que le precedió, ha tenido una destacada participación.

Nuestra delegación se ha caracterizado por la liberalidad de los principios básicos que sostuvo y que defendió con ahinco. El hecho de que fuese vacida en más de una ocasión, no debeinterpretarse sino en el sentido deque las tesis por ellos sostenida precieron demasiado avanzadas a la mayoría de los delegados presentes Constituye ésta, pues, una circunstancia que, lejos de ser molesta, es halagadora.

Tal fué, entre otros, el caso de la implantación de la jornada de ocho horas. Innecesario parece decir que entre los asuntos de la conferencia que más interesaban a los obreros, ninguno tenía la importancia de éste. Estimaban los representantes de las asociaciones de navieros que la Conferencia de Génova debía sancionar la implantación de la jornada de ocho horas diarias y de cuarenta y ocho horas semanales para la gente de mar, exactamente como lo la Conferencia de Wáshington, seis meses antes, había aceptado y establecido dicha jornada para los obreros de la industria de tierra. Era la aspiración máxima, concretada por el momento, por todos los marinos del mundo. Los delegados argentinos votaron unánimemente a favor de esta tesis, que, sin embargo, no pasó debido a la oposición de los delegados de otras naciones. Fué una batalla reñida y perdida para las aspiraciones de los trabajadores, aún cuando en favor de ellos los delegados argentinos dieron sus argumentos, sus razones y sus votos.

Otro tanto puede decirse de la debatida cuestión de la navegación interior, que ocupó varias sesiones de la conferencia. La mayoría consideró que los beneficios de la nueva legislación obrera marítima debía extenderse únicamente a los trabajadores del mar, con exclusión de los trabajadores de los ríos, estableciéndose así un distingo de exclusión que para nuestro país, donde la navegación de los ríos Paraná y Uruguay tanta importancia tiene por el número de obreros que ocupa, resulta altamente molesto, y, desde luego, injusto.

La delegación argentina sostuvo la equiparación del marino (navegante de mar) al marinero (navegante de río) solicitando que todos los beneficios que se obtuvieron para los primeros se extendieran igualmente a los segundos. Tampoco esta tesis resultó triunfante; y aún cuando las resoluciones adoptadas por la Conferencia de Génova no olvidan en absoluto a los navegantes de los ríos, ellos no han quedado equiparados, como la delegación argentina lo pedía, a los navegantes de los mares.

En el asunto relativo a la constitución de un estatuto internacional de marinos—esto es, de la edificación única de todas las leyes y reglamentos aplicables a la gente de mar—el doctor Colmo, delegado gubernamental argentino, solicitó insistentemente la no postergación del asunto y su solución inmediata, a base de principios o bases concretas. Prevaleció una tesis distinta. El código se hará en la conferencia—cosa prácticamente imposible —se sancionarán en ella, por lo menos, los principios de base de su articulado.

La materia de reciprocidad internacional en el trato de obreros extranjeros, los delegados a Génova no hicieron sino mantenerse dentro de la tesis liberal que los delegados argentinos sostuvieran en la Conferencia de Wáshington y que, por otra parte, es la que informa a los tratados sobre accidentes del trabajo que recientemente nuestro país ha celebrado con España e Italia.

Esta breve referencia a los principios sostenidos por los delegados de nuestro país puede contribuir, sin duda, a dar una idea aproximada de la importancia que la actuación de la delegación argentina ha tenido en el seno de la Conferencia de Génova. En ella, lo mismo que en la de Wáshington, se ha apreciado la colaboración de los representantes de un gobierno y de un país que encaran las cuestiones del trabajo con un espíritu amplio y libre de prevenciones que, las más de las veces, no tienen otro resultado que el de sacar de su cauce natural a estas cuestiones que buscan su solución natural dentro de principios de justicia y de equidad.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 2a.

Desautorizaciones

Desautorizan su inclusión en una lista del doctor Pedro Podestá, que circula en la circunscripción 2a, los siguientes señores:

Carlos Giardela, Andrés Gentilini, Carlos Berra, Pablo Aramburu, Pedro Berra, Luis C. Vatuone, Ramón Elgart, Ismael Granda, Juan Elgart, Dr. Juan Stefani, Roberto Reggiani, Luis Riganti, Antonio Ferraro, Alfredo Poggetti, Alejo Dellarosa, P. Ferraro y Francisco Frega.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

Nota del Dr. M. Pinto

Al señor Antonio Inchausti, presidente del comité de la sección 6a., San Carlos Sud.—Ratifico por ésta lo que verbalmente tuviera ocasión de manifestarle, mi prescindencia en el acto eleccionario del domingo próximo.

Por otra parte, desautorizo formalmente toda gestión en la cual se use mi nombre para comprometer o solicitar o requerir voluntades.

Saludo a Vd. con la estima de siempre.—Firmado: Manuel Pinto.

CIRCUNSCRIPCION 18

Rectificando la información dada por un diario de hoy se nos pide hagamos presente que están en error los señores José Melchor Romero, Emilio Tadei, Lorenzo F. Delfino, Florencio Villegas Basavilbaso, Juan J. Colonari, Jacinto Fernández, Alberto V. Scarabelli, Tomás Mac Gouhg, Juan L. Causoulet, Andrés Avelino Encina, Santiago J. Venturini, Raimundo Arias, José Albe y Félix Marino, al manifestar que figuran en la lista encabezada por don Guillermo Súllivam.

Eso she puede comprobar en el mismo diario que publica la lista que va encabezad acon este nombre.

CIRCUNSCRIPCION 19

Ruego a Vd. quiera dar publicidad que teniendo conocimiento que circulan varias listas en la sección 19a. para renovar las autoridades, sólo he autorizado mi nombre en la lista que encabeza el doctor Sgo. Rocca. — Firmado: Pedro Sangulnetti (hijo).

COMITE "LA EPOCA"

La comisión de propaganda de este comité, invita a sus adherentes a concurrir hoy sábado de 21 a 24 horas, alos efectos del acto elecccionario del domingo.

Mañana, domingo, estará este comité en sesión permanente de 9 a 18 hóras, para atender a sus inscriptos y demás correligionarios de la circunscripción 2a.

COMITE CENTRAL FEMINISTA

Ha quedado definitivamente constituída la junta ejecutiva y comisión honoraria de esta agrupación femenina auxiliar de propaganda del radicalismo bonaerense, quedando reelecta presidenta la señora Rosa F. M. de Vidal, conocida luchadora del feminismo argentino, presidenta honoraria, la señorita Tomasa Alem, hermana del gran tribuno doctor Leandro N. Alem, y una comisión honoraria en la forma siguiente: señoras Sara M. Bonorino de Irigoyen, Dolores Ruiz de Romero, María F. Quartino de Debenedetti, Elisa Bolaños de Cáceres, Gabriela M. de Cativa Tolosa, María Hegoburo de Oyhanarte y las señoritas María del Carmen Luna, Manuela Alem y la doctora Petrona Eyle.

Todas estas damas han contestado en términos altamente patrióticos dispuestas a cooperar en toda forma para el progreso de la institución, cuyos nobles fines de filantropía y cultura son bien conocidos.

COMITE DE RADICALES CORRENTINOS

Su reorganización

Tuvo lugar anoche en el local de LA EPOCA una asamblea de los adherentes de este comité, a objeto de tratar el asunto referente a la reorganización del mismo, resolviendo, después de un cambio de ideas, nombrar una junta provisión para que corra con los trabajos pertinentes.

Dicha junta quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente, señor José Alejandro Reboratti; vice, señor Manual Mora y Araujo (hijo); secretario, señor J. Enrique Livio; vocales, señores: Luis Benítez Araujo, Oscar Díaz de Vivar, Mario Cores y Fernando Miranda Gallino.

Demostración

En los salones del restaurant Conte, Cangallo 966, tendrá lugar esta noche el banquete con que los amigos del señor Julián F. Liaudat, le despiden de la vida de soltero.

Firman las invitaciones, además de don Mario Muñoz, que ofrecerá la demostración, los señores:

Roberto y Eduardo Garrahan, Juan, Arturo y Carlos Vecchiarelli, Enrique Tagliabúe, Guido Giandana, Francisco Rueda, Manuel Vidal, León Amespil, Maroo Vivas, Antonio Rocha, Luis P. Di Vito, Eduardo Padín, E. Perrupato, José Brissetti, Carlos M. Giannoni, Pedro Torraca, Carlos y Oscar Liaudat.

Notas policiales

ROBO DE 2000 $

Pascual Rouno, denunció en la comisaría 1.a que mientras se encontraba en el Banco Germánico, a donde había concurrido por orden de su patrón, don Enrique Crick para depositar 2000 $ m|n. le sustrajeron dicha suma.

FERRO-CARRIL DEL SUD

VENTA DE TIERRAS

Muy apropiadas para:
INDUSTRIAS, FRIGORIFICOS,
ELEVADORES, VARADEROS,
DEPOSITOS DE FRUTOS, etc.

Esta Empresa ofrece en venta diversas fracciones de terreno de diferentes superficies y a todo precio, perfectamente adaptables para industrias, frigoríficos, elevadores, varaderos, depósitos de frutos, etc. y convenientemente situadas para esos fines, pues están adyacentes a su red ferroviaria y sobre el Riachuelo, lo que les asegura la más fácil y rápida comunicación con el interior y exterior del País.

Solicítense datos y planos a la Oficina de Tierras del F. C. Sud, Plaza Constitución.

La Administración

Los niños y el campo

Para LA EPOCA

Un médico higienista, el doctor don Delio Aguilar, ha hecho público, en la prensa diaria, un pensamiento de alta simpatía, por lo que él implica para la salud de los niños argentinos.

La gran urbe sudamericana, Buenos Aires actual, resulta insuficiente a su juicio para el recreo de tanta infancia y niñez pobre que guarda dentro del recinto de su ciudad media yankee, medio íbera por la estructura en la construcción de sus casas. Palermo, el vivero municipal de Golf, el barneario, los parques resultan insuficientes en su objetivo científico para la renovación del aire, para dar a esos pulmones oxígeno puro y para facilitar el ejercicio de la sangre, de los músculos, de los nervios que sólo puede obtenerse en la libertad de los campos.

Señala la calle pública como el sitio actual de recreo de la niñez y de la juventud, con sus consecuencias fatales que se resuelven en los hospitales diariamente algunos de ellos, víctimas de los accidentes del tráfico, injustas víctimas, por falta de previsión social, que debiera haber resuelto ya este problema indispensable para la juventud porque la propia savia de vida y el desarrollo de fuerza nueva, la obliga a jugar, a correr y a gritar.

Propone la construcción de una pieza más como vivienda en las chacras tambos, etc., que fácilmente se alquilaría, redituando un beneficio positivo a los propietarios, desde que la leche, los huevos, las gallinas, base inmejorable de alimentación, existen en abundancia en esos parajes camperos.

Las empresas del riel, por otra parte, debieran cooperar a estas iniciativas con la sanción de las ventajas mayores, de tarifas mínimas, las más bajas posibles, para el transporte de esa niñez, de esa juventud escolar, en sus vacaciones, recreos de días o de quincenas.

II

El problema planteado, es altamente simpático, es una nota armoniosa y de beneficio que surge en esta época de mercantilismo y de pasiones, en la que el pensamiento se inclina a asuntos secundarios, más que a problemas fundamentales que interesa a todos, como es el de la salud física de la niñez, base del pueblo futuro que debe ser fuerte y robusto y no raquítico o anémico hasta para el propio derecho del mantenimiento de la nacionalidad.

En la República Argentina, los niños son en su gran mayoría miembros de hogares pobres de empleados u obreros que escasamente obtienen en el trabajo los recursos necesarios para la alimentación normal de su vasta prole.

La carestía de la vida, ha puesto su nota culminante en esa pobreza de alimentación diaria y ha trastornado todos los proyectos minúsculos de la alcancía, del ahorro desde la niñez, de la sobriedad, de la temperancia, etc.

En cuántos hogares la moneda de las alcancías, las pocas monedas, son aprovechadas, mientras el niño mimoso duerme, para completar los gastos económicos del día subsiguiente. Cuántos niños buenos, no dan voluntariamente sus monedas recibidas del padrino, del tío, del abuelo por la buena clasificación del mes o en el día del cumpleaños, para colocar sobre la mesa de la familia pobre, la fruta o la golosina que hace célebre el almuerzo de domingo. En cuantos hogares bajo el pretexto de régimen higiénico se hace solamente una comida diaria y a la noche se complementa con una buena taza de café con leche y unas tostadas de pan...

... no hablemos de las yemas de huevo, de los candiales que las madres amantísimas, haciendo economía sobre la alimentación general del hogar, destinan al hijito sin desarrollo, al niño más pálido, a esa víctima de una debilidad que se manifiesta con la inapetencia y el excesivo sueño...

Esos pajaritos cantores y tiernos de los hogares, parecen tener sus alas caídas; se amontonan para ver jugar a otros; se les encuentra sentados en los umbrales, con la mirada perdida hacia el firmamento, ensimismados como un pensamiento fijo, esperando quizá que llegue su consuelo, su alegría indefinida, de ese sitio de donde provienen los rayos de sol, que benéficamente acaricia sus blanditas carnes.

III

Maestro: Tu eres el segundo padre de esa prole que sufre y que espera de alguien el consuelo salvador y defensivo de su anemia física...

En tus manos, quizá, esté el remedio para que esa niñez no sufra mayormente las consecuencias de esta vida ultramoderna que la hace padecer, que la prepara invalidada para la lucha del mañana, que la hace culpable de todo este desastre económico que el mundo contempla y cuyo remedio está en el tiempo, regulador de todos los desastres...

Tú, ya tienes tus mejores mimos para nuestros hijos pobres. En la plaza cercana a la escuela, les das recreos; en el Jardín Zoológico, en los parques grandes, semanalmente concurres con tu grado y a la vera de las grandes arboledas, les explicas, sencillamente, para no cansarlos, esa naturaleza que se infiltra con sus emanaciones de los eucaliptos, hasta los bronquios y los pulmones infantiles, pulmones débiles, incapaces—en muchos casos—de resistir el embate de un microorganismo exterior...

Son los maestros, lo que mucho pueden hacer por la salud de los niños. Trasladar íntegra una familia, al campo, es imposible: no hay recursos para ello en los hogares pobres. Pero por lo menos los niños, nuestro contento, lo que debe ser el orgullo de un país, ellos pueden trasladarse económicamente, ellos deberían seguir la sana prescripción, el sabio consejo del doctor Aguilar, de este buen médico que no hace lo que otros, que nos recomiendan cuando ven asomar una anemia infantil, tantas cosas imposibles como son los baños de Cacheuta o una visita a Puente del Inca, a Rosario de la Frontera, a Tucumán, al Paraguay, o a las playas de Montevideo, de Mar del Plata o de Necochea...

IV

Llega la primavera brillante, después del invierno pasado con fríos interrumpidos y nevadas extemporáneas. Ya comienzan los brotos de vida hasta en los retoños pequeños. Siempre me he imaginado, en presencia de los árboles que empiezan a cubrirse de hojas, que esa época señala también el desarrollo vigorizante de esos otros arbustos humanos: los niños. Será quizá la leyenda popular y poética que influye en nuestros pensamientos, pero los viejos se agostan también con los árboles, cuando las hojas caen.

En esta primavera de amor y de natura, quisiera ver a los niños escolares recibiendo el beneficio que señala ese humanista, el doctor Aguilar.

Ya las instituciones privadas han dado un paso en ese sentido. Las escuelas dominicanas tienen su gran quinta de vacaciones en San Justo y les es fácil hacer llegar a los niños que educa hasta las escuelas propias de Córdoba y otras provincias.

La Sociedad de Beneficencia de la Capital tiene una colonia de vacaciones sobre la línea del ferrocarril Pacífico y en los pueblos progresistas inmediatos a la capital, vetustos edificios con amplias arboledas, son escuelas internas de muchos niños pobres.

Los grupos de muchachos risueños, guiados por jóvenes mayores, toman los primeros trenes de la mañana, con sus provisiones, con sus sogas, sus cañas de ejercicio, sus sombreros grandes de campo, blusa obrera color tiera, un pañuelo verde al cuello.

Se les nota junto a sus rodillas y en sus brazos al descubierto por el remango de las mangas, el músculo cultivado por un ejercicio constante. Van cantando y riendo siempre: ahí sobra la vida y la salud. Sus gastos son pocos en su día de excursión: treinta o cuarenta centavos a lo sumo, cuando no son abonados por las comisiones locales o regionales. Periódicamente hacen campamentos bajo carpas y se preparan su alimento, su higiene y remiendan y se arreglan sus vestimentas. Son prácticos en el salto, en la ascensión por escaleras con las sogas y coligües, en preparar camillas y en prestar primeros auxilios a propios y extraños. Hacen puentes, se quieren y respetan como hermanos y están sujetos a un código de honor eminentemente moral. Como puede apreciarse, se trata de una organización de origen inglés, fundada por el general Baden Powell. Wilson y otros grandes presidentes han hecho elogios de los boy-scouts. El presidente Yrigoyen la declaró institución nacional.

V—Pero estos beneficios privados, de instituciones particulares, no alcanzan a beneficiar a toda la población infantil de la capital.

El bosque de Santa Catalina, en el partido de Lomas de Zamora, los campos inmensos de la Avaición y de Mayo, la playa de San Isidro, los campos del Opendoor y dentro de la propiedad privada, la estancia Saavedra y mil otras inmediatas a la capital, parecen invitar a nuestra población joven escolar, a esos recreos de domingos, mientras el capital privado no se interese más por la suerte de la república y le permita con sus donaciones al Consejo Nacional de Educación, construir colonias propias de vacaciones, con hogares propios, como ya tienen en Quilmes, los hijos de obreros y empleados de la empresa de tranvía Anglo-Argentino, con el Hogar Sanford.

Quieran estas líneas de buena voluntad decidir al profesorado a iniciar estos paseos escolares, turnándose, en los días domingos y feriados, mientras no venga la solución definitiva de la vacación periódica anual.

Que vuelva el imperio del barrilete, del rescate, de la pelota, de la hamaca, de la mancha, del salto, de la gallina ciega, de la soga, de los caballitos, en los campos inmensos, que parecen esperar a los niños en sus recreos, allí donde reina hoy la soledad, beneficiándose del aire puro, sin los peligros del auto, bicicleta, coche, carro o sidecart que hiere a la juventud pobre en nuestras calles y la prepara, inútiles para el asilo futuro, si no sucumbe en la cama de los hospitales.

Cuánto campo inútil hay abandonado por sus propietarios, cubierto de zarzales no sería convertido con la cooperación de las instituciones forestales en frondas inmensas, aquí cerca de la capital, a media, a una hora de tren. Qué júbilo inmenso debiera sentir el feliz mortal que eso se realizara, al sentir en esos sus campos la risa sana, y al contemplar en las caritas rosadas de los niños alegres que juegan el premio mejor para su conciencia...

Enrique Alcántara.

Agosto de 1920.

Correspondencia de Inglaterra

La gran crisis de la industria británica

Al borde de la catástrofe. — La industria inglesa incapacitada para competir en los mercados del mundo a causa de su creciente costo de producción. — Mineros que ganan lo que un ministro de estado. — El carbón norteamericano es 17 chelines más barato que el inglés en Francia. — Los productos de la siderurgia y los tejidos ingleses en derrota.

Julio de 1920.

"Un hecho cada vez más reconocido y que está llamado a ejercer profunda influencia en el mundo industrial y comercial es éste: que tanto los aumentos de salarios de los obreros como los márgenes de beneficio de los empresarios, han llegado, en muchos casos, al punto máximo". Con estas palabras comenzaba el "Manchester Guardian Commercial" un comentario semanal a la situación de Inglaterra.

"We have touched the breaking-point" — hemos llegado al límite— es la idea que rápidamente va cubriendo la conciencia del productor inglés. Hace semanas, hace meses, la exclamación era la misma; pero entonces no pasaba de ser una frase para contener las exigencias de los obreros. Ahora ha dejado de ser una frase y ha pasado a ser la obsesión de un inminente peligro, cuando se ha visto que la crisis amenaza, que las fábricas se paran, que se anulan los pedidos, que Inglaterra va a perder su clientela porque se ha contraído en el mundo la capacidad de consumo o porque países concurrentes producen artículos más baratos. Todavía la crisis no hace más que amenazar; pero aparece firmemente destacada en el horizonte y augura un porvenir lleno de dificultades a la industria inglesa.

Los productos ingleses son ya demasiado caros para que la gran Inglaterra capitalista no pierda sus mercados. Sus tres industrias principales — carbón, siderurgia y tejidos —empiezan a hallar concurrencia seria en países que antes de la guerra no eran enemigos peligrosos. Los productores ingleses habían confiado excesivamente en que una vez aniquilada Alemania, estaban solos para explotar al mundo; tanto patrones como obreros habían llegado a límites inverosímiles, hasta el punto de existir obreros mineros en el sur de Gales que ganan tanto como un ministro español. Pero no estaban solos los productores ingleses, sino que, dada la reducción del consumo mundial, estaban demasiado acompañados.

Ha bastado que terminasen las desmovilizaciones militares, se aprovisionaran las naciones exhaustas y se pudieran dedicar nuevamente los barcos al comercio normal para que Inglaterra empiece a sentir la agresión de otros países en el terreno industrial.

La producción hullera inglesa tiene ya concurrentes hasta de sus colonias en los principales mercados de Europa. La semana pasada se han contratado 200.000 toneladas de carbón australiano para Noruega y 140.000 para Suecia, Francia e Italia, se están abasteciendo en considerable escala de carbón norteamericano y belga. El carbón norteamericano vale ya en Francia 17 chelines más barato que el inglés por tonelada; y si no ocurren graves perturbaciones industriales en los Estados Unidos, cada día podrá obtenerse en mejores condiciones, porque el precio del tonelaje para transportar carbón de América ha bajado la cuarta parte en las últimas semanas. Además, el carbón norteamericano, el australiano y el hindú están invadiendo los mercados ultramarinos de Inglaterra.

La producción siderúrgica inglesa ha empezado también a sufrir la rivalidad de los Estados Unidos, Bélgica y el Japón.

El corresponsal del "Manchester Guardian Commercial" en Middlesbrough, comunica a dicho periódico el 15 de junio:

"Los productores de hierro y acero tienen en este momento más trabajo del que pueden atender; pero existe una creciente impresión de que los precios han llegado al máximo, y esta impresión es robustecida por las noticias de que América y Bélgica están ofreciendo en este mercado productos siderúrgicos mucho más baratos que los nuestros".

Eso es en Europa y en la propia Inglaterra. En los países coloniales hace ya tiempo que la siderurgia inglesa va siendo desplazada. El mercado de hierro y acero que Inglaterra tenía en la India y que le suponía encargos anuales por valor de 250 millones de pesetas; quedó el año pasado reducido en una tercera parte, que se le repartieron entre los Estados Unidos y el Japón.

Y, finalmente, la producción de tejidos ingleses ha encontrado en los últimos tiempos en el Japón un serio competidor para las plazas de Asia. En ciertas clases de tejidos, le había conquistado ya en la India, el año pasado la tercera parte de la clientela.

Todo esto, unido a la crisis general industrial que se aproxima, llena de sombras el porvenir de la producción inglesa y de inquietud a los responsables de ella. No es nada extraño, pues, que se preparen reacciones enérgicas. "El fabricante del Reino Unido — dice un periódico profesional — tiene que lograr a todo trance tres cosas: primera, reducir los costos de producción a un nivel de concurrencia; segunda, mantener la insuperada calidad de sus productos; tercera, tomar parte más activa que la que ha tomado hasta ahora en la distribución de los mismos".

La primera finalidad, reducir los costos de producción. Ese es el arduo problema. ¿Cómo reducir los costos de producción? He aquí la dificultad que da carácter dramático y universal interés a lo que está empezando a pasar ahora en Inglaterra. He aquí lo que nos hace pensar en que el capitalismo inglés va a librar muy próximamente una importante batalla. No es que hayamos descubierto el plan. Tal vez no le haya, porque sin plan hizo siempre sus grandes esfuerzos este país empírico y oportunista.

Pero se notan ya sus preocupaciones de lucha y las tendencias de la misma. Y se nos figura que los obreros ingleses van a tener ocasión de medir por primera vez sus fuerzas en complicadas circunstancias después de varios años de aparente lucha social. — Luis Olariaga.

El arte de la vida

"Toda arte y toda ciencia y, similarmente todo acto moral y toda decisión de la voluntad, tienen en mira algún bien. Los oficios de los artesanos y las artes profesionales tienen sus diferentes objetos. Pero hay un arte supremo y un fin más elevado al que aquellos están subordinados. El arte de la vida misma, la mira final del esfuerzo humano. Y esta mira es el bien primordial, la perfecta consumación de los designios humanos".

Este es el concepto que proclama Aristóteles al principio de su Etica inmortal y que bien puedo tener un propósito más amplio que el que él concibió. Este dictamen filosófico aparece hoy como una perogrullada, aunque no puede tener la fuerza de una verdad hasta que sea interpretado por la experiencia personal. Nadie puede conocer su significación verdadera sin haber practicado el arte de la vida, concentrando todos sus esfuerzos para asegurar buen éxito. Para realizar ésto un hombre debe estar impulsado por la convicción de que la vida ordenada es siempre determinada y que esto no puede realizarse por quienes se hacen juguetes de deseos holgazanes o víctimas pasivas de una completa negligencia. Requiere una clara concepción de la naturaleza de las facultades humanas, de la ley de su desarrollo y del propósito de su vida.

El peor mal que puede sobrevenir a un hombre es la falta de propósito moral. El resultado de esta indiferencia no es ponerlo en un conflicto abierto con las sanciones de la comunidad de que hace parte, porque la generalidad de ésta tiende, más o menos, al nivel más bajo consistente con un cauto egoísmo, sino inhabilitarlo para adquirir algo semejante a un modelo de vida y para ser un fiel servidor de sus prójimos, convirtiéndolo en una fácil víctima de sus pasiones. Es necesario que quienquiera que adquiera una eficiencia moral investigue los motivos que dirijan su conducta y los ideales que determinen el curso de su vida, porque de otra manera se hace la víctima de la frivolidad y pierde la claridad de su juicio y su poder para apreciar las distinciones morales.

La lealtad a los principios morales asegura un progresivo desarrollo en la comprensión de su realidad y una mayor disposición en su aplicación en la coducta y en el carácter. Fuera de la obediencia a los principios morales no es posible obtener el arte de la buena vida. El deber se hace una mera palabra y la conciencia una fútil convención. El placer, no la virtud, es el impulso de la voluntad y la mira de la vida.

El hombre educado adquiere el conocimiento de facultades que lo ponen en relación con realidades que están fuera del alcance de nuestros sentidos, revelándole así su elevado patrimonio.

"En los días de Jacob había una escala entre el cielo y la tierra, pero ahora los cielos se han alejado más y nos hemos hecho astronómicos". Este sarcasmo de Hazlitt tiene algo de verdad. La descripción de Kant del sentimiento de insignificancia que desarrolla la contemplación de las estrellas y de los innumerables mundos del firmamento, tiene que impresionar aún a aquellos que desdeñan los principios morales, que, el ilustre filósofo declara, nos demuestran cómo en cada uno de nosotros la vida trasciende a nuestra naturaleza física y aún a todo el mundo sensible.

"Hacer un arte de la vida es la más bella de las Bellas Artes. Hay pocos que la encuentran. Esto es lo que nos falta."

Más aún, debemos considerar que, después de todo, la vida es una cosa demasiado espléndida para alcanzar su más elevado designio bajo las condiciones que encuentra en la tierra y que sus potencialidades son demasiado vastas para su completo desarrollo en esta restringida esfera de mortalidad. La más bellas de las artes, el arte de la vida, tiene en sí mismo un esplendor divino.

A. Aldana.

Se formará un haras en el campo de aclimatación de colonia Yeruá

En vista de haber manifestado la dirección general de ganadería la conveniencia que existe en formar un haras regional en el campo de aclimatación de Colonia Yeruá a cuyo efecto propuso se le proveyese de los reproductores especialmente adaptables a la región litoral del norte, y en atención a lo expuesto por la contaduría general de la nación y a lo determinado por el artículo 34 de la ley de contabilidad, el poder ejecutivo, en acuerdo general de ministros, ha dictado un decreto autorizando a la mencionada dependencia para invertir la suma de $ 6.000 en la adquisición de los ejemplares necesarios.

La dirección general de ganadería implantará al mismo tiempo en Colonia Yeruá un servicio de sementales y divulgará, mediante conferencias e indicaciones prácticas, conocimientos útiles para los ganaderos de esa región.

Con la suma autorizada serán adquiridos los siguientes animales: un toro flamenco o normando, 1.200 pesos; un padrillo percherón, 1.200; un padrillo pura sangre, 1.000; un padrillo árabe, 1.400; un verraco Polled China, 400; un verraco Duroc Jersey, 400; dos porcinos hembras, 400.

Asociación Patriótica Española

Inauguración de una escuela comercial

Con motivo de la inauguración de la escuela comercial gratuita que fundará la Asociación Patriótica Española, ha invitado en una conceptuosa nota al intendente municipal señor Cantilo para que quiera concurrir el martes 31, a las 21 horas, a la ceremonia inaugural.

El señor Cantilo ha contestado aceptando la invitación.

Academia Americana de la Historia

Homenaje a varias naciones

La Academia Americana de la Historia efectuará el 30 del presente un acto de homenaje a Bolivia, Ecuador y Uruguay con motivo de celebrar sus festividades patrias en este mes.

Han sido invitados a este acto de confraternidad americana a miembros de la representación diplomática y consular de esas repúblicas.

El doctor Nicanor Sarmiento, presidente de la Academia pronunciará el discurso de homenaje contestará en nombre del Uruguay el señor Eduardo Roselló.

En la misma reunión se incorporarán a la Academia los miembros delegados de Costa Rica, Instituto Paraguayo, Academia de Historia de California e Instituto Catalán de las Artes del Libro.

Por último el doctor Sarmiento leerá un trabajo de que es autor sobre: La historia del libro en el territorio del virreynato del Río de la Plata.

FERROCARRILES

Oficina de informes en Rosario

La empresa del F. C. Central Argentino, en el deseo de ofrecer las mayores comodidades al público ha resuelto trasaladar su oficina de informes, telégrafo, cobranzas y representación comercial en la ciudad del Rosario a la calle San Martín No 647. El nuevo local será habilitado el lunes próximo, contando con reformas convenientes para la mejor atención de servicio cada vez más reclamado en esa importante ciudad.

Para ello se presta en primer término la ubicación céntrica que se le ha dado y la dotación de todos los elementos necesarios para colocar a esa oficina a la altura de la importancia que ha ido adquiriendo.

Productos agrícolas

El mercado á través de la semana

Cotizaciones corrientes

Trigo candeal. — Se negoció en este producto en medio de un tono tranquilo debido a que los tideeros operaron en forma limitada. Por ello los precios señalan un descenso de 50 centavos.

Maíz amarillo. — Dentro de un ambiente más flojo se desarrollaron los negocios sobre este grano en el transcurso de la semana última. La demanda por parte de la exportación estuvo restringida y en consecuencia el consumo también redujo sus límites de compra experimentando así las cotizaciones una baja que puede estimarse en 30 centavos.

Llegaron 178.293 bolsas; en la semana precedente 193.162.

Maíz colorado. — Los lotes bien definidos en su variedad contaron con regular demanda hallándose sus precios a más alto nivel que los del amarillo. Las entradas fueron abundantes y ello unido al tono general del mercado dió lugar a que los precios experimentaran un descenso de 30 centavos.

Maíz morocho. — En simpatía con los anteriores también se cotizó con baja de 30 centavos aún cuando se notara cierto interés por lotes superiores de grano chico bien definidos en su variedad.

Avena. — Debido al interés con que operaron sobre esta forrajera tanto el consumo como las casas exportadoras, los negocios se desarrollaron en medio de un ambiente sostenido registrándose en las cotizaciones un aumento de 50 centavos.

El estado favorable que ofrece el mercado de unas semanas a esta parte se debe pura y exclusivamente a la importancia de las ventas que neutralizan los efectos de los arribos.

Entraron en la semana 25.801; en la pasada 32.037.

Cebada. — No se produjeron cambios de importancia en las operaciones sobre este artículo con relación al estado que expusiéramos en la anterior semana. Los arribos fueron muy poco abundantes y ello, unido a la importancia de la demanda dió lugar a que los precios de la clase forrajera señalen una mejora que puede estimarse en 80 centavos.

Las entradas alcanzaron a 360 bolsas, contra 2.261 en la semana anterior.

Centeno. — La importancia de los arribos por una parte, y el mayor interés demostrado por los compradores por otra, influyó para que los negocios se desarrollaran en un ambiente de flojedad que se tradujo en una baja de 50 centavos para las cotizaciones.

Entraron 2.615 bolsas; en la otra semana 890.

Lino. — La reacción registrada en la anterior semana, se mantuvo durante los días de la corriente. Tanto los industriales como algunas casas exportadoras continuaron demostrando interés por lotes de mercadería disponible, pero sin que se notaran cambios de importancia en los precios.

Se estima que las últimas heladas pueden haber ocasionado algunos perjuicios en las sementeras y este es también un factor que ha influído en sostener al mercado.

Los arribos fueron de 8.091 bolsas, contra 57.839 en la semana anterior.

Nabo. — El mercado de ate oleaginoso sufrió diversas alternativas, pues los aceites, tan pronto demostraban cierto interés, como se retiraban de plaza, produciendo, como es lógico, las naturales oscilaciones en los precios que, en definitiva, cerraron con una baja que puede estimarse en un peso moneda nacional.

Entraron en la semana 6.288 bolsas; en la precedente 6.545.

Maní — Continuó operándose en este renglón en medio de un tono tranquilo. Los industriales han restringido la demanda y sólo demostraron interés por algunos lotes de mercadería disponible, resultando en cambio inactivos los negocios para fechas.

En el cierre la situación se mantenía invariable y sin perspectivas de cambio.

Durante la semana llegaron bolsas 10.012, contra 1.788 en la pasada.

Alpiste — Los negocios de este producto continuaron efectuándose en medio de un ambiente favorable. Continuó notándose por parte de los compradores del consumo buen interés en la demanda, habiéndose pagado por algunos lotes de alpiste superior precios satisfactorios.

Por otra parte, la diminución de los arribos en las últimas semanas ha permitido que se alivianara el stock, favoreciendo al mismo tiempo el tono del mercado.

Las entradas alcanzaron a 3.642 bolsas, contra 1.931 en la semana anterior.

Semilla de alfalfa — A este producto debemos destinarle sin duda una atención especial dada la situación marcadamente desfavorable por que atraviesa el mercado. Durante los últimos días no hubo el más mínimo interés y así se explica que la venta de alguno que otro lote de semilla muy especial se realizara a precios bajos a causa de que sólo en esas condiciones podía encontrarse comprador.

Las semillas de riego así como las regulares e inferiores resultan por ahora invendibles. Se atribuye esta situación al estado poco favorable de los campos como consecuencia de la sequía y da margen a que se intensifique la flojedad de la plaza la abundancia de los arribos.

Entraron 4.511 bolsas, en la semana precedente 3.216.

Porotos — Dentro de un ambiente flojo se negó en la semana última este producto. La abundancia de mercadería disponible a lo que se agrega el relativo interés de los compradores determinaron la situación que dejamos expuesta aun cuando los precios no experimentaron cambios de importancia.

Esto por lo que respecta a los porotos de la nueva cosecha. En cuanto a los lotes viejos se realizaron algunos negocios pero a precios sumamente bajos.

Durante la semana llegaron 2289 bolsas contra 1.981 en la anterior.

Patatas — El mercado de este tubérculo no ha sufrido variantes que merezcan señalarse. La demanda del consumo fué bastante activa y revistieron asimismo importancia los negocios de la exportación, manteniéndose los precios en el mismo nivel anterior.

Las entradas alcanzaron a 105.798 bolsas contra 103.512 en la otra semana.

Pasto — Fardo grande — La plaza continuó desanimada y con precios bajos debido a que los arribos no disminuyen y casi en su totalidad están compuestos por pastos regulares y mezclas que son precisamente los que cuentan con menor demanda.

En cambio se nota interés por mercadería buena a causa de que los arribos de esta clase son escasos. La situación por ahora, en lo que se refiere a los primeros, no tiene perspectivas de mejorar, pues como decimos, el stock es muy importante y aumenta paulatinamente con los grandes arribos diarios.

Fardo chico — Para el pasto en este enfardo es pertinente la crónica del anterior, observándose mucha demanda por los lotes procedentes de Santiago del Estero que, en razón de su buena calidad y escasear en plaza, se colocan a más altos precios de los que consignamos en el cuadro respectivo.

Llegaron 17.236 fardos grandes y 31.784 chicos, contra 17.271 y 38.027 respectivamente, en la otra semana.

Harina — La situación del mercado no ha variado en lo más mínimo. Los panaderos siguen operando al día y los precios son los mismos que consignáramos en nuestra crónica anterior, tanto para la harina como los subproductos.

Las entradas fueron de 21.433 bolsas de harina, 10.257 de afrecho, 1.050 de afrechillo y 250 de rebacillo, contra 17.721, 4.123, 3.705 y 550, respectivamente, en la semana anterior.

Farmacias de turno para mañana

Sección 1a. — San Martín y Tucumán, Esmeralda y Tucumán, Florida número 159.

2a. Belgrano 257, Independencia No. 399.

3a. C. Pellegrini 214, Sarmiento y Esmeralda, Cangallo 1291, Corrientes 1242.

4a. Santiago del Estero y Belgrano, Avenida de Mayo y Lima, Tacuarí y Mejico, Carlos Calvo 871.

5a. Viamonte y Paraná, Corrientes 1700, Callao 760, Cangallo y Paraná, Corrientes 2055.

6a. [illegible] y Sarandí, Alsina 180[illegible], Independencia 1401.

7a. Bartolomé Mitre 2357, Corrientes 2600, Córdoba y Paso, Tucumán [illegible], Pueyrredón y Sarmiento, Corrientes 2[illegible]00.

8a. Alsina — Alberti, Jujuy 35.

9a. Córdoba — Billinghurst.

10. [illegible] — [illegible], Belgrano 3602, Victoria 3410.

11. Río de Janeiro y Rocamora, Corrientes [illegible], Cangallo y Gazcón.

12. Pedro Goyena y Senillosa, Independencia — Quintino Bocayuva, Independencia [illegible] — Constitución [illegible], Asamblea y Doblas.

13. Arenales y Suipacha, Carlos Pellegrini — Charcas, Libertad y Paraguay, Paraguay [illegible].

14. San Juan y Bolívar, Estados Unidos 607, Brasil 447.

15. Callao y Posadas, Arenales 1246, [illegible] y Juncal.

16. [illegible], Carlos Calvo y Salta, Cochabamba 1202.

17. Anchorena y Peña, Charcas y Azcuénaga, Santa Fe y Ecuador, Paraguay y Gallo.

18. Pichincha y Humberto 1o., San Juan y Solís, Entre Ríos y Garay, Independencia y Sarandí.

19. Las Heras — [illegible], Salguero — Honduras, Santa Fe y Coronel Díaz, [illegible] y Alvarez, Juncal 2902.

20. Constitución 2502, Carlos Calvo 2502, Independencia 2500 y 3402, San Juan [illegible], Carlos Calvo 3601.

21. Triunvirato y Gurruchaga y Ve[illegible] y Thames.

23. Rivadavia 6800 y 7164, Avellaneda y Nazca, Avellaneda y Granaderos, Neuquen 1001, Donato Alvarez 836, P. Unidas 1134, R. L. Falcón 2202.

24. Almirante Brown y Alegría, Suárez 253, Olavarría 656.

25. Rivadavia 8200, Laguna y Arrecifes, Provincias Unidas 3100.

26. Montes de Oca y Alegría, Uspallata y Piedras, Villafañe y Montes de Oca.

27. Huergo y Arévalo, Federico Lacroze 3104 y Carranza 2005.

28. Brasil 1501.

29. Cabildo 2102, Juramento 1699, Monroe 2907, Vidal 2100.

30. Pedro Mendoza 2093.

31. Cullen y Bucarelli, Monroe y Miller.

32. 3 Esquinas y Santa Adelaida, Iriarte 2139.

33. Giribone 234.

34. Caseros 2988 y 2600, Chiclana y Boedo, Monteagudo 799.

35. Helguera 3107.

36. Avenida La Plata 1796, Avenida Sáenz 991.

37. Habana 3800, Avenida San Martín 3562.

38. Villa Lugano.

39. Cabildo 3400.

40. Rivadavia 9502.

41. Charcas y Serrano.

42. Río Janeiro 660, Rivadavia 5199.

43. Rivera y Malabia, Thames y Santa Rosa, Rivera 437, Gazcón y Gorriti.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional de Educación, en su última reunión resolvió:

Crear un puesto de labores, corte y confección y economía doméstica en las escuelas de Santa Rosa (Pampa).

—Ubicar en dicho puesto a la señora Rosa G. de Basáñez, actual maestra de música de la escuela número 5 de Toay (Pampa), que reune condiciones para desempeñar el cargo.

—Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela número 7 del consejo escolar número 5 a la maestra normal señorita Lorenza Novillas, en reemplazo de la señora María Rivara de Gavazzo, cuya renuncia se acepta.

—Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela número 8, del consejo escolar número 16, a la maestra normal señorita Carmen Isabel Rojo, en reemplazo de la señorita Lydia A. Lombardi, que falleció.

—Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela núm. 8, del dican a continuación del consejo escolar número 18, a las siguientes maestras normales:

Escuela número 2, a Carlota Herminia Guaita, en reemplazo de la señorita Delia Durand, que fué ascendida.

Escuela número 12, a María G. Piccola, en lugar de la señorita Adelaida Valdez, que fué declarada cesante.

Escuela número 2, a Mercedes Sara Márquez Pintos, en lugar de la señora Juana S. de Mazzini, que fué ascendida.

—Dejar sin efecto el nombramiento de profesor de música para la escuela número 32 de Río Negro, recaído a favor del señor Pedro M. Volpe, quien hace renuncia del puesto, sin haberse hecho cargo de él.

—Nombrar en su reemplazo a la señora María E. Flores de Marreg.

—Nombrar vicedirectora infantil de la escuela número 12 del consejo escolar 5.o, con carácter honorario y sueldo de primera categoría, a la actual maestra de segunda de la escuela número 8 del mismo distrito, maestra normal y profesora N. de E. física, señora Agustina M. Maraval de del Cerro, en reemplazo de la señora Carolina F. de Gaja, que falleció.

—Nombrar vicedirector infantil de la Escuela núm. 18 del C. E. 11.o con carácter honorario y sueldo actual, al maestro de primera categoría de la misma escuela, profesor normal, don José F. Lalha, cargo creado por resolución de junio 16 del corriente año (Exp. 3616, 11.o).

—Nombrar vicedirector infantil de la escuela num. 8 del C. E. 18.o con carácter honorario y sueldo actual, al maestro de primera categoría de la misma escuela, profesor normal y farmacéutico, señor Pedro Copez Villahoz, en reemplazo del señor Teodulfo Barrionuevo, cuya renuncia se acepta.

—Nombrar director infantil de la escuela num. 31 del C. E. 18.o con carácter honorario y sueldo actual, al vicedirector superior de la num. 1 del mismo distrito, M. N. señor Gregorio Moreira Gomez, en reemplazo del señor Fortunato Chiappe que fué trasladado.

—Dejar sin efecto los nombramientos extendidos con fecha 17 de diciembre de 1919, a favor de las maestras normales señoritas Pilar Rodriguez y María de las Mercedes Pumarino para la escuela núm. 16 del C. E. 3.o en vista de que todavía no funcionara dicho establecimiento.

—Nombrar maestras de tercera categoría para las escuelas núm. 12 del C. E. 3.o a las maestras normales señoritas Manuela Baamonde y Emma Ana María Chevalier, en lugar de la señorita María Delicia Caraffa que pasó a otra escuela y de la señora María Luisa B. de Molina que falleció, respectivamente.

HOMENAJE A UN INSPECTOR

El personal directivo y docente de las escuelas dependientes del consejo escolar 16.o han resuelto rendir un homenaje al inspector del mismo señor Nicolás Rossi con motivo haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

El próximo martes 31 del corriente a las 15 horas en el domicilio particular del citado inspector se le hará entrega del artístico mármol "La idea" adquirido expresamente, como asimismo de un pergamino que lleva la firma de todo el personal directivo y docente de las escuelas de Villa Urquiza.

UNIVERSITARIAS

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.

Hoy a las 21 se realizarán en el local de esta institución, las finales del campeonato interno de box, lucha y esgrima, con el siguiente programa:

Box — Peso liviano, Hércules M. Molina v. Raúl H. Aparicio; peso medio, J. B. Llosa v. F. Fernández Lariera; peso pesado, Jorge Lapalacette v. Luis Gambino.

Lucha — Peso medio mediano, A. G. Patrón v. J. B. Llosa. Exhibición de lucha entre los aficionados Luis J. Sigel v. Carlos Marín [illegible].

Esgrima — sable, R. A. Ferrari, R. Panogazzi y Ponce Silva, espada, A. Trabuco, F. Amengol, R. Panizazzi, A. F. Denzier; florete, F. M. Beltrán, R. Panizazzi y Denzier. Finalizará el programa con un asalto de palo entre dos aficionados del Club de Gimnasia y Esgrima.

—El lunes 30, a las 15 y 30 la comisión de fiestas hará un ensayo general del festival, que se realizará el 17 de septiembre en el teatro Nuevo.

Las localidades están en venta en su local, calle Corrientes [illegible].

Correos y Telégrafos

TELEGRAMAS DETENIDOS

En el telégrafo [illegible] oficina distribuidora [illegible] tenido el siguiente [illegible] número 1544 [illegible] para el señor Secibar [illegible]

Exportación de carnes

El frigorífico [illegible] La Plata ha cargado en [illegible] per para [illegible] cuartos de vacuno [illegible] toneladas [illegible] das reses de [illegible] cuartos de [illegible] reses de cerdo [illegible] dencias [illegible]

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000 dólares, y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada International Banking Corporation.

BUENOS AIRES

San Martín 34 y Rivadavia 2815

Rosario de Santa Fe Córdoba 930

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista [illegible] — Buenos Aires.

Capital suscripto . . $ 100.000.000 —
Capital realizado . . $ [illegible]
Fondo de reserva . . $ [illegible].64
Prima a cobrar . . $ [illegible]

SUCURSALES EN EL EXTERIOR: Barcelona, Bilbao, [illegible], Hamburgo, Londres, Madrid, [illegible], París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

SUCURSALES EN EL INTERIOR: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL: No 1, Pueyrredón 185; No 2, Almirante Brown 1201; No 3, Vieytes 1901; No 4, Cabildo 2027; No 5, Santa Fe 2201; No 6, Corrientes y Anchorena; No 7, Entre Ríos 1145; No 8, Rivadavia 6902; No 9, Bernardo de Irigoyen 364; No 10, Bernardo de Irigoyen 1600.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

ABONA: En cuenta corriente; Por depósitos a plazo fijo a 30 días; Id. id. a 60 días; Id. id. a 90 días; Id. id. a 6 meses; Id. id. mayor plazo: Convencional; En Caja de Ahorros [illegible]

COBRA: En cuenta corriente; Descuentos generales: Convencional.

Buenos Aires, [illegible] de 1919. — Joaquín Herrando, Gerente General.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 1[illegible]) [illegible]

Capital autorizado $ [illegible]. Realizado $ [illegible]. Reservas [illegible]

Se abona: Por depósitos en curso legal: En cuenta corriente; En caja de ahorros; A plazo fijo: Convencional. Se cobra: Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras: Convencional. El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — [illegible], Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires: Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 201. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1139.

La tasa de interés de este Banco hasta la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	[illegible]	[illegible]
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c/l.	[illegible]	[illegible]
Por depósitos a tres meses, plazo fijo	[illegible]	[illegible]
Por depósitos a seis meses, plazo fijo	[illegible]	[illegible]
En Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días	[illegible]	[illegible]

COBRA	Oro	Papel
Por depósitos en cuenta corriente	[illegible]	[illegible]

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Asunción (Paraguay); Lisboa, Rua Aurea 32; Porto Alegre, Pelotas, Maceió, Río Grande (Brasil); Bogotá (Colombia).

Buenos Aires, [illegible] de 1920. — James Dey, Harry [illegible], Gerentes.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del **Dr. Andrés Ferreyra**, Abogado. Lavalle 1312. U. T. 4240, Libertad.

Dr. Arturo A. Parody Núñez, ABOGADO. Horas de trámites, de 14 a 17. — Consultas, de 17 a 19. Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires.

Dr. Fernando Saguier. Estudio: Florida 440. U. T. 6987 (Avenida).

Dr. Hipólito Leys. Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry. Defensa 188.

Luis R. Burgos, ABOGADO. Capital Federal, Lavalle 1282. La Plata, 60 No. 524, y Dolores, Brasil [illegible]. [illegible]

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano, ABOGADOS. PARANA 372. — U. T. 6174, Libertad.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA. Abierto Día y Noche. SUIPACHA 477. U. T. 316, Libertad. DOCTORES NELSON.

Laboratorio de Análisis Clínicos. Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ARYOLA Y LUIS DORRUCCI. Anexo: Farmacia "San Antonio". U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1700.

Dr. Enrique T. Susini. Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y Wemman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein. Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI. Rivadavia 620. Despachos de Aduana.

ADOLFO BENAVIDEZ. Tte. CORONEL EN RETIRO. Remates y Comisiones. LAVALLE 1268.

Emilio M. Castiglioni. Cirujano dentista del Hospital Nacional de Alienadas. Atiende personalmente en su consultorio, Libertad 192, Teléfono 3946, Libertad.

Folletín de LA EPOCA (51)

Las enfermedades profesionales

Conferencias pronunciadas por el Dr. Leopoldo Bard

INTOXICACION PROFESIONAL POR EL ARSENICO

(Arsenicismo profesional)

Ocupaciones profesionales que originan esta enfermedad: Pintores, empapeladores, tintoreros fabricantes de velas estearinas, floristas artificiales, curtidores de cuero; obreros empleados en las minas; purificadores del metaloide al estado naciente o bruto (oropimento, reajljar, mispickel, sulfo arseniuro de hierro).

Arsénico—

La intoxicación profesional ha sido observada en los obreros empleados en el tratamiento de los minerales arseníferos; en aquellos que fabrican el verde de Schweinfurth y el verde de Scheele (el tamizage y embarrilage de dichos colores desprenden mucho polvo), y sobre todo entre los obreros que hacen papeles pintados y flores artificiales, quienes manejan dichos colores estando frecuentemente rodeados de una nube de fino polvo arsenical, y también porque las floristas están expuestas a las picaduras y cortaduras de las manos que favorecen la absorción. No obstante, el envenenamiento verdadero parece raro, lo que se observa más frecuentemente son erupciones cutáneas debidas al contacto directo del arsénico. Estas erupciones, de diversas naturalezas, se localizan, principalmente en las manos y en el rostro.

Se observa, en fin, la intoxicación crónica algunas veces también a consecuencia de un tratamiento arsenical prolongado largo tiempo o a alta dosis, o en sujetos intolerantes.

Este envenenamiento, obsérvase sobre todo, después de un tratamiento arsenical a altas dosis o demasiado largo tiempo prolongado.

Los desórdenes digestivos pueden faltar completamente, sobre todo cuando el envenenamiento resulta más de la antigüedad del tratamiento que de la elevación de las dosis.

En semejante caso, la intoxicación se manifiesta algunas veces por un solo grupo de síntomas: parálisis, dolor y entumecimiento de las extremidades, dematosis, laringitis, bronquitis seca, etc., predominando quizás hasta el punto que los otros escapan a un observador no prevenido. Si se agrega que ciertos síntomas, particularmente la parálisis, aparecen algunas veces varias semanas después que el tratamiento ha terminado se comprenderá que el diagnóstico pueda engañarse fácilmente.

Pero los hechos no pasan siempre así. En buen número de casos, los síntomas son múltiples y casi siempre se desenvuelven, entonces, siguiendo cierto orden; aparecen primero las perturbaciones digestivas y las parálisis en último lugar; en el intervalo se colocan las erupciones cutáneas, la laringo-bronquitis, los dolores y los desórdenes de la sensibilidad.

La intoxicación puede, por otra parte, detenerse definitivamente en cualquiera de esas fases.

Es de notar que la intoxicación puede aparecer muy tardíamente y no hacer progresos aún cuando entonces se continúe el tratamiento. Mathieu ha visto un hombre que desde hacía "veinte años" tomaba cada día 0 gr., 03 a 0 gr. 04 de "arseniato de sosa"; la intoxicación se limitaba en él, a la parexia de los miembros inferiores con anestesia dolorosa, y a la pigmentación de la piel con Keratosis palmaria y plantaria.

El ácido arsénico es especialmente utilizado industrialmente para la fabricación de los colores de anilina — "fuscina", — colores verdes — "verde arsenical" — rejaljal (As_2S_5) (oropimento) (trisulfuro de arsénico (As_2S_3), verde de Scheele (asénito de cobre), verde de Schweinfurt (mezcla de arsénito y acetato de cobre), verde de Viena, verde inglés, y el verde mineral que contiene todos los compuestos de arseniato de cobre.

Los operarios atacados de arsenicismo son, no solo los fabricantes de colores, sino también los que manipulan con éstas substancias colorantes tales como: pintores, empapeladores, tintoreros, fabricantes de velas o estearinas, floristas artificiales, curtidores de cuero, obreros empleados en las minas y purificadores del metaloide al estado naciente o bruto (oropimento As_2S_5, rejaljar As_2S_3, mispickel S As Fe, y el sulfo arseniuro de fierro).

Los pintores y empapeladores se exponen a la intoxicación cuando están ocupados en raspar paredes, puertas, buques, cuadros, etc., pintados con colores que contengan este metaloide en su composición, los cuales ya viejos, actúan con facilidad sobre el organismo obrero.

Gosis y Giglioni notaron que bajo la acción del moho y la humedad sobre los papeles, éstos desprenden arseniuro de hidrógeno, el más venenoso de todos los gases conocidos, que produce la letalidad del hombre cuando es inhalado en pequeñísima cantidad (pocos miligramos).

Los obreros que trabajan en la fabricación y elaboración de papeles pintados, están expuestos a la absorción de polvos arsenicales.

El arsénico está muy difundido en la [illegible] al estado de combinación con diversos minerales, los que constituyen uno de los más poderosos [illegible] de los que trabajan en las minas, fundiciones, excavaciones, etcetera.

El [illegible] tóxico acciona destruyendo los glóbulos rojos y transformando la hemoglobina en methemoglobina.

Los órganos respiratorios y aparato digestivo, son las vías seguidas por el metaloide y los polvos, gases y pores son las causas productoras de la intoxicación.

La absorción por la piel y tejido celular, se efectúa por acción local irritativa, que determina eritemas y ulceraciones que ponen el dermis al descubierto, favoreciendo su penetración en el torrente circulatorio.

Desde el punto de vista profesional, son los polvos arsenicales, conjuntamente ingeridos con los alimentos los que determinan el arsenicismo por la vía digestiva (alimentos mezclados con polvos, falta de higiene obrera, la costumbre de tener en la boca pedazos de pieles bañadas de colores arsenicales, etc.).

La absorción por vía respiratoria se produce por inhalación de vapores o partículas del metaloide, difundidos en la atmósfera.

Sintomatología—

La intoxicación industrial por arsénico, puede ser aguda, subaguda o crónica.

La más común de todas es la forma crónica en la que el metaloide despliega su acción sobre todo el organismo.

La piel de las manos y dedos se engruesa y presentan excoraciones o ulceraciones que no sólo se localizan en las regiones mencionadas, sino que también se hallan sobre el tórax, axilas, escroto y extremidades inferiores.

Entre las lesiones cutáneas menos frecuentes tenemos la pigmentación de la piel y uñas, pero, generalmente los lugares de predilección son las manos, en las que cuando aparecen las ulceraciones toman un aspecto especial.

Las ulceraciones son dolorosas, ovalares, bordes rojizos y cortados a pico, fondo irregular, sanioso y granuloso. Si la dermatosis arsenical profesional no se cura, las lúceraciones se profundizan, pudiendo llegar hasta la aponeurosis.

El cuadro clínico del envenenamiento industrial se completa cuando aparecen los accidentes mórbidos de sistema nervioso. Estos consisten en trastornos psíquicos depresivos, más raramente delirios, neuritis y parálisis con alteraciones tróficas de la piel, mucosas, cabello, etc. Los órganos de los sentidos también pueden ser lesionados.

Enfermedades profesionales por inhalación—

Las industrias son, por excelencia, fábricas de ambientes insalubres que facilitan en el desarrollo de un grupo de enfermedades que entran en la denominación genérica de "enfermedades profesionales por inhalación", las que comprenden las producidas por los polvos o corpúsculos industriales.

En esta clase de enfermedades debemos también tener en cuenta las particulares condiciones del ambiente profesional y todo aquello que se relaciona con él, vale decir aire confinado, temperatura elevada, saturación del aire por vapores de agua, productos de combustión de las substancias empleadas, insuficiente cantidad de oxígeno y exceso de ácido carbónico, conglomerado obrero, etcétera; factores todos estos que unidos a especiales causas inherentes al trabajo mismo contribuyen eficazmente al desarrollo de estas enfermedades.

Del grupo de las enfermedades profesionales producidas por polvos o corpúsculos industriales debemos excluir las provocadas por corpúsculos normales de la atmósfera.

(Continuará).

Provincia de Buenos Aires

DE TORNQUIST

Un drama sangriento en Nueva Roma

Doble asesinato y suicidic

Antecedentes del hecho

TORQUIST (por correo) — La crónica policial, felizmente poco abundante en hechos de trascendencia, desde algún tiempo a esta parte, registra hoy una nota roja con motivo del drama producido en la estación Nueva Roma, en jurisdicción de este partido, del que fueron protagonistas Luis Luciani, Gregorio Rojo y la señora Settima de Comini, aquél como matador y suicida y los dos últimos víctimas del mismo.

Antecedentes—

Eugenio Comini, de nacionalidad italiana, desde varios años atrás actúa como obrero en la empresa del ferrocarril Pacífico, dedicándose especialmente al manejo de la máquina destinada a la provisión de agua a los depósitos que se hallan en las estaciones y ocupaba, con su esposa Settima, la habitación que bajo el tanque de agua existe en Nueva Roma.

Poco después de hallarse en aquel pueblo, los esposos Comini trabaron relación con Luis Luciani, obrero, también de la empresa y compañero de tareas de Eugenio. Las relaciones fueron estrechándose paulatinamente, a tal punto, que éste admitió a Luciani en su misma habitación y como pensionista. La amistad fué al parecer sincera y desinteresada, continuando en esa forma, sin que ningún detalle ni deducción, a juzgar por lo que ante las autoridades declaró Comini, permitiera determinar una intimidad entre Luciani y Settima.

Con motivo de frecuentes viajes por la línea que, en su calidad de inspector de bombas, realizaba Rojo y del contínuo trato con Eugenio y su esposa, se entabló entre las tres personas cierta amistad y en mérito de ella, el inspector visitaba frecuentemente la habitación de los Comini, almorzando algunas veces en su compañía, incluso la de Luciani.

Todas estas relaciones se desenvolvían, según apreciaciones exteriores de Comini, dentro del mayor respeto y cordialidad y nada permitía tener la mínima sospecha de lo que bullía en el interior del que actuó como principal protagonista del hecho.

Una orden de traslado—

Por las declaraciones hechas ante las autoridades por Comini, la empresa del ferrocarril Pacífico había dispuesto su traslado, como encargado de tanque a otra estación, quizá mediante gestiones de su superior, y esa disposición debió cumplirse el sábado último, aunque por diversas causales no lo pudo hacer.

Comini y su esposa, según lo habían dispuesto, saldrían ayer, con el primer tren, a fin de instalarse en la estación que se les había designado. En consecuencia, Luciani quedaría solo, ocupando la habitación de aquéllos y desempeñando las funciones de Comini en la empresa.

El drama.—

Con el tren que salió a las 10 horas, el inspector Rojo partió para Nueva Roma, llegando allí después de las 11 horas.

Descendido del convoy y según era su costumbre, pasó a saludar a los esposos Comini, siendo invitado por éstos a almorzar. Rojo aceptó la invitación, sentándose primeramente los tres amigos a la mesa e inmediatamente después Luciani.

Iniciado el almuerzo, se notó que éste se hallaba en estado de ebriedad, y a pesar de ello, apuró durante el almuerzo varias copas de vino. Después dió término a una botella de "grappa" y en ese estado permaneció hasta terminar de almorzar, aunque no exteriorizó ninguna violencia ni desagrado.

Es de hacer notar que Luciani poseía un temperamento violento y, según declaraciones, arrojó varias veces fuera de la habitación a los dos hijitos de los Comini, porque le incomodaban.

Terminado el almuerzo, Eugenio Comini, se levantó de la mesa y se dirigió a la máquina extractora de agua que se hallaba funcionando y Rojo, Settima y Luciani, continuaron de sobremesa, este último, a pesar de tener que concurrir juntamente con Eugenio a su trabajo.

Momentos después de haber Comini abandonado su habitación, notó que Luciani salía de ésta con una escopeta, la cual era utilizada por ambos para la caza y, frente a la puerta, subrepticiamente, le colocaba dos cartuchos.

Hecho esto, penetró con rapidez, nuevamente, en la habitación, oyéndose acto seguido dos detonaciones, una tras otra y luego se vió salir a Luciani al mismo lugar y volver a cargar el arma.

Comini, al sentir las detonaciones, abandonó su trabajo y se dirigía a su habitación, cuando Luciani, ya con la escopeta nuevamente cargada, le interceptó el paso, amenazándolo de muerte si intentaba penetrar en aquélla.

En ese momento salían asustaditos de la pieza los dos hijitos de los Comini, uno de 4 años, varón y una mujercita de dos y medio, siendo llamados por su padre, el que, con ambos en sus brazos, se dirigió precipitadamente a un almacén próximo, a fin de contar lo ocurrido.

En momentos que lo hacía, oyó una nueva detonación y con varios vecinos volvió al lugar del hecho, siendo impedida su aproximación por el jefe de la estación, hasta tanto no llegara la policía.

Requerida por éste la presencia de las autoridades policiales de Tornquist, a cuya jurisdicción pertenece Nueva Roma y las de Bahía Blanca, fueron las primeras en concurrir las de ésta.

El aviso telefónico fué recibido por el oficial Adolfo Callegari, de la comisaría segunda, quien dió cuenta de lo ocurrido al señor juez del crimen en turno, doctor Alfredo A. Vázquez. Este solicitó a la empresa del ferrocarril Pacífico la habilitación de un tren especial, el que le fué concedido y, a las 15 horas, partía ese magistrado y su secretario señor Carlos Iribar Pilotto, el doctor Juan E. Rudolf, el oficial Callegari, oficial Ricardo Aguirre y escribiente Virgilio Tittarelli, llegando a Nueva Roma, poco después de las 16 horas.

Los funcionarios nombrados, en el lugar del hecho, hallaron en primer término al cadáver de Luciani, frente a la puerta de la habitación, vestido con pantalón y camiseta, tendido boca arriba, con los brazos abiertos y a pocos centímetros de su mano derecha un revólver imitación Smith Wesson, calibre 38, con una cápsula vacía.

El cuerpo de Luciani presentaba un gran orificio, producido por la bala sobre la tetilla izquierda, habiéndole destrozado el corazón. La camiseta, por efecto del fogonazo, se había incendidado desde la parte del hombro hasta sobre el estómago, y parte de la manga izquierda. El brazo derecho, al caer el cuerpo, quedó sobre el tubo de succión de la máquina extractora de agua y como ésta se hallaba en funciones, habíale quemado la piel cerca del codo.

En la habitación yacían, hacia la izquierda de la puerta de acceso y boca arriba, con la cabeza hacia la pared, el inspector Rojo, cuyo cuerpo presentaba un gran orificio sobre la tetilla izquierda, producido con disparo de escopeta calibre 16, teniendo el corazón completamente destrozado y a pocos metros, hacia el fondo, boca abajo, con los pies hacia la pared y la cabeza sobre el centro de la habitación, el cuerpo de Settima.

Levantado éste, se constató que presentaba una herida semejante a la de Rojo, producida en la misma forma; pero de costado.

Sobre la mesa existían restos de comida y a corta distancia de la mano de Rojo, un jarro que contenía restos de café y una parte esparcida por el suelo, lo que prueba que había dado término al almuerzo.

La distancia de los cadáveres a las sillas, permitió deducir que Rojo y Settima, en el momento de ser asesinados, se hallaban de pie y esta mirando hacia Rojo.

Las primeras indagaciones—

El juez del crimen doctor Vázquez interrogó a las personas que rodeaban el lugar del hecho, sin obtener mayores detalles, porque todos en el momento de producido el drama, se hallaban alejados.

Requerida la presencia del esposo de Settima, que se hallaba con sus hijos en un almacén, refirió lo que había visto, sin permitir sus declaraciones la deducción de un hecho en otra forma.

El sumario—

La instrucción del sumario quedó a cargo de la comisaría segunda de Bahía Blanca, la cual dió cuenta de ello a la policía de ésta.

De Baradero

La escuela N.o 1 — Fiestas del 20 de septiembre — Football — Aviación — Viajeros — Varias.

BARADERO, agosto 28 — En la escuela N.o 1 la inscripción en la actualidad es de 554 alumnos, número que ha superado a la inscripción del año anterior a pesar de la reapertura de una escuela en un barrio vecino.

Quince son los miembros que constituyen el personal directivo y docente de la escuela, los que, a juzgar por el prestigio de que ella goza a raíz de la labor que realiza, dedican todos sus afanes a la obra que les está encomendada.

Con motivo de la nueva orientación de la enseñanza debida a la dirección general de escuelas de la provincia, en el citado establecimiento se ha dado una verdadera interpretación a los ideales que inspiraron a la superioridad.

En los talleres se fabrican: cepillos, escobas, cestos, sogas y cordeles, zapatillas y flores artificiales; existiendo una sección para la enseñanza de encuadernación y cartonados, y otra para el esterillado y arreglo de sillas.

Se enseña a hilar, teñir y tejer la lana, empleando para esto último un telar de aprendizaje; en breve se instalará un telar de mayores dimensiones donde tejerán las alumnas que hayan aprendido el manejo del existente.

Varias son las piezas que se han tejido, descollando entre ellas las boas, echarpes, boinas, etc., ejecutadas todas con bastante perfección.

Con los productos del huerto se han elaborado salsa, dulces y conservas, que formarán parte de la remesa que oportunamente se enviará a la dirección de escuelas para su exhibición, en la exposición que allí ha de realizarse en breve.

—La comisión de señoritas y caballeros designados para la confección del programa de festejos a realizarse en conmemoración del cincuentenario de la toma de Roma, ha dado comienzo a la confección del mismo, contándose con muchas probabilidades de éxito debido al entusiasmo reinante.

Habrá kermesse en la casa social durante los días 18, 19, 20 y 26, juegos populares, un importante match de football y baile oficial la noche del 20.

Además el cuadro de aficionados que dirige el señor José Degesse dará una función el domingo 26 como clausura de los festejos conmemorativos.

Numerosos y valiosos son los premios que se otorgarán a los vencedores de los distintos juegos, existiendo entre ellos una hermosa copa de honor que será disputada en el match de football.

—A las 10 y 30 de ayer fué registrado el descenso del aviador capitán B. H. Holland, quien se dirigía a Rosario.

Tenía el propósito de efectuar ascensiones en ésta, con pasajeros, pero debido a la poca nafta de que disponía vióse obligado a proseguir su viaje, prometiendo pronto regreso.

—Es el tema de los comentarios en los círculos deportivos el interesante match de football que se realizará el domingo 29 entre la 1.a división de del C. A. Baradero versus la intermedia del Club Alvear de ésa.

—Reina fuerte viento Nordeste, el que levanta nubes de tierra que molestan a la población.

La sequía comienza a dejar sentir sus efectos, temiéndose la pérdida en parte de la cosecha fina, si no llueve a tiempo.

Algunos campos de pastoreo empiezan a faltarles pasto, por lo que los chacareros empiezan a llevar sus animales a las islas.

—Para ésa el diputado ingeniero M. José Barbich ingeniero Melchor Baralis y señor Manuel Moreno.

De Maipú

Football

MAIPU, agosto 28 — Gran interés han despertado los partidos de football que se jugarán mañana, y en los cuales se medirán Atlético de Maipú, contra Sport Club de Castelli, en aquella localidad, disputándose en un solo partido, la copa donada por el señor Alfredo Martínez de Hoz.

Otro partido interesante será el que jugarán en la plaza del Club Atlético los equipos de Independiente de ésa y Nacional de Dolores, por la copa "43".

De Bahía Blanca

Cámara de productos pecuarios

BAHIA BLANCA, agosto 28.—Bajo la presidencia del señor Lázaro Costa, presidente de la cámara sindical de la Bolsa de Comercio, se reunió en el local de ésta un crecido número de exportadores, barraqueros y consignatarios, a fin de dejar constituída la Cámara de productos pecuarios.

Después de un cambio de opiniones se dió por constituída la cámara y se procedió a la elección de las personas que debían constituir la junta directiva de la misma, recayendo la elección en los siguientes barraqueros y consignatarios:

Para titulares, barraqueros Ernesto Chazzotes, Manuel Vallés, Diego Meyer, Luis Dumortier; consignatarios Juan Zonco, José Iturraspe, Pedro Claisse y José Méndez García.

Para suplentes, barraqueros Raymundo Peyón y Pablo Rives; consignatarios Luis Pernici y Juan A. Ballesteros.

De Tres Arroyos

Estado de salud del doctor Maciel

DE TRES ARROYOS, agosto 28.—Las últimas noticias recibidas de la capital informan que el doctor Antonio Maciel—cuya salud se notaba tan quebrantada últimamente,—ha entrado en un período de franca mejoría, esperándose que en veinte días más se halle completamente restablecido.

Para esa fecha, el doctor Maciel regresaría a ésta para ocupar la presidencia del comité radical y dirigir la campaña política de noviembre.

Todos sus amigos han recibido esta noticia con muestras de vivo placer.

De Lomas de Zamora

Centro Brisas Marinas

LOMAS DE ZAMORA, agosto 28.—Este progresista centro recreativo en que con fines de sociabilidad y educación están agrupados numerosos jóvenes, dará el 11 del mes próximo un gran baile familiar en el Barker Memorial Hall.

La fiesta promete alcanzar extraordinario lucimiento a juzgar por los preparativos que realiza la comisión recreativa y auxiliar de señoritas.

De Dolores

La velada de esta noche.—Funeral

DOLORES, agosto 28. — Muy interesante ha de resultar la velada que se llevará a cabo hoy a las 21 en el teatro Unione, a beneficio del Centro de Estudiantes de ésta.

El núcleo de jóvenes que tendrá a su cargo la representación de la obra, titulada "La barra provinciana", se ha desempeñado con todo acierto en los ensayos que se han venido realizando.

Los papeles se han distribuído en la siguiente forma: Marta, señorita Adela Maur.., doña María, señorita Juana Bustamante; Carmen, señorita Lía Fontana; Leocadio Victorio Italiano, César, Felipe Goenaga Chamorro, Miguel Tajada, Eduardo, Alberto Fontana, Lisandro Bartolomé Bosatta, Julio Augusto Bialade; José Luis, Francisco Loza Lima.

—Persiste en el ánimo de todos los que conocieron y trataron a María Encarnación Flores, el sentimiento de hondo pesar provocado por su desaparición, que impresionó tan profundamente a la sociedad dolorense.

Espíritu selecto contrajo a las más delicadas afecciones de que hacen gala las almas nobles, habíase granjeado en vida todo género de simpatías.

Con motivo de cumplirse el día 31 del corriente, el primer aniversario de su fallecimiento, se oficiará en nuestro templo parroquial, un solemne funeral, el que a no dudarlo dará margen a que se pongan de manifiesto las simpatías de que gozaba la extinta.

De Coronel Suárez

Estado de las sementeras

CORONEL SUAREZ, agosto 28.—El estado de las sementeras, si bien no es del todo satisfactorio debido a la falta de lluvias, aun se conserva en condiciones que si llueve en estos días, es decir hasta la primera quincena de septiembre, el agua será perfectamente bien aprovechada y los sembrados crecerán en excelentes condiciones. En cambio, si la sequía persiste, como lo ha hecho hasta ahora, mucha semilla se perderá y de los sembrados ya brotados la mayor parte se secarán.

Los campos para pastoreo están en las mismas condiciones que las sementeras, es decir, que se mantienen y han podido sostener las haciendas que en ellos habían, después de haber sido alivianados, pero necesitarán agua para la entrada de primavera para reponerlos.

Debido al tiempo favorable han venido en buenas condiciones las pariciones, tanto de lanares como de vacunos, no habiendo habido las pérdidas de años anteriores por las grandes lluvias y continuas heladas.

De Pergamino

Asociación Sarmiento

PERGAMINO, agosto 28 — El día 11 de septiembre próximo, tendrá lugar en el local de la escuela normal la reunión anual de la comisión directiva de la Asociación Sarmiento, con objeto de proceder a la renovación total de sus autoridades como lo establece el reglamento.

La Asociación Sarmiento, institución formada por alumnos del curso superior y sexto grado de la escuela normal bajo el patrocinio de los respectivos profesores, ha logrado un desarrollo notable dentro de los fines que persigue, desde que la biblioteca que posee cuenta hoy con más de 500 volúmenes seleccionados y entre ellos se encuentra desde el libro de cuentos infantiles hasta la obra científica, cuya consulta es de indiscutible valor para todos los cursos y grados de la institución donde funciona.

MIGUEL ELKIN
DENTISTA
Dientes fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA 433

CRONICA SOCIAL

Auspiciada por la comisión directiva de la Caja Dotal de Obreras, [illegible] el 8 del mes entrante [illegible] función de [illegible] a beneficio de dicha institución.

Se representará la ópera "Lohengrin".

Las localidades como ya hemos anunciado, están en venta en avenida Alvear 1678, de las 14 a las 17.

* * *

Esta tarde serán inhumados en el cementerio del Norte los restos de la señora Emilia G. de Oliverio, cuyo fallecimiento ocurrido ayer a los 74 años de edad ha sido sinceramente lamentado.

La señora de Oliverio era una distinguida dama que se hallaba vinculada por lazos de amistad y parentesco a nuestra soniedad, donde por sus virtudes se había conquistado profundos afectos.

En el sepelio de sus restos se ha de evidenciar el sentimiento de pesar que ha causado su desaparición.

* * *

Con un éxito social y artístico brillante se inauguró anoche la temporada lírica del Coliseo.

En palcos y plateas vimos entre otras a las señoras:

María Elina Harilaos de Vela, María Carmen Sala de Demaría, Lía Harilaos de Elía, Alejandrina Vayo de Urdapilleta, Celina Zaldarriaga de Paz, Josefina Paz de Sánchez Elía, Elena Peña de Alzaga Unzué, Ivonne Robert de Ruiz de los Llanos, Josefina Ocampo de Alzaga Unzué, Angélica Palacios de Bercetche, María Angélica Chevalier de Victorica Roca, María Marta Saavedra de Oliveira Cézar, Adolfina M. de Stegmann, Matilde Stegmann de Quirno, Celina Peña de González Garaño, María Luisa Lacasa de del Valle, Ramona Aguirre de Ocampo, Adelia Harilaos de Olmos Susana del Campillo de Mitre, Isabel Zwank de Ocampo, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Saturnina Olazábal de Ocampo, Justa Dose de Zemborain, Juana Barreto de Zuberbühler, María Catelín de Campos, Laura Carlés de Guerrico, María Usher de Shaw, Susana E. de Lang-Villar, Celina Bradére de Lagos, Lía Sansinena de Gálvez, Elena Sansinena de Elizalde, Sara Mezquita de Madero, Juana Castro de Barreto, Susana Lagos de Berutti, Sara Sahores de Frederking, Susana B. de Dupont, Cristina L. de Günther, Elena C. de Castro, Celina Pearson de Piñeiro Sorondo, María Luisa L. de Necol, Sara Lamas de García Mérou, Margarita Piñero de Nazarre, María Jacinta Moreno Carabassa de Lezica, Victoria Ocampo de Estrada, Lucrecia de la Torre de Obligado, Dolly Mills de Mastrogiani, Gemy E. de Lozano, María Luisa Chaves de González Garaño, Marta Unzué de Blaquier, Angélica Pinto de Allende Posse, Elena Garman de Cantón, Guillermina Bunge de Moreno, Pastora Molina de Marcó del Pont, Isabel Alemán de César, María V. de López Rosende, Cecilia A. de Ligniéres, Emilia A. de Lagomarsino, Elena L. de Trillia, Visitación S. de Arce, Flora del Campo de Centeno, Sara Randle de Maglione, Adela Carabassa de Pando.

Señoritas: Jovita Bunge, Isolina Lagos, Julia Drago, Carmen Vayo, Cristina Méndez, Rosa Arévalo, Luisa Moreno Carabassa, María Elena Cáceres, María Oliveira Cézar, Celina González Baraño, Eloísa Lozano, Susana Holmberg, Adriana Harilaos, María Luisa, Ivonne y Mercedes Necol, Isabel Piñeiro Pearson, Clotilde Centeno, María y Adela de la Torre, María Luisa del Valle, Lola Marcó del Pont, Amalia y Celia Andrés Varela, Cora Trillia, Angélica y Mercedes Arce, Josefina Pagés, Julia y Elisa Mulckay, María Carolina, María Enriqueta y Susana Susini, Ana María Trongé, Juana Dupont, Alicia Günther, María y Elena Castro, Julieta Shaw, Rosa Ocampo, Belén del Campillo, Celina Zapiola, Mercedes de Alzaga, María Teresa y Angélica Centeno, Emma Benítez Basavilbaso, Rosa Ocampo, María Ester Sansinena, Elisa Harilaos, Adela Leloir, Fanny Cantón, María del Carmen López Rosende, Cecilette Ligniéres, Celina Piñeiro Pearson, Olga Lagomarsino.

WHISKY
BUCHANAN

* * *

Dará margen a una reunión social encantadora la boda de la señorita Celia Garay con el doctor Nicolás Muzio, que será consagrado hoy a las 18 en la iglesia de San Miguel Arcángel.

En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora María Z. de Muzio, madre del novio, y el ingeniero

Lorenzo Garay, hermano de la novia.

El siguiente cortejo acompañará a los novios a su entrada al templo:

María N. de Garay con Juan M. Muzio, Alcira M. de Lastretti con Francisco Lastretti, María Esther G. de Pawly con Marcelo Pawly, Virginia Garay con Enrique Muzio, María Corvetto con Atilio Muzio, Julia Huergo con Rodolfo Muzio, Clotilde Goti con Juan Zolezzi, Haydée Mengelle con Erasmo Goti, Leonor Aphalo con Manuel Bustillo, María Esther Pawly con Eduardo Lamboray, y las niñitas María Haydée Lastretti y María Celia Pawly.

Fueron testigos del acto civil realizado esta mañana, por parte de la novia, el señor Marcelo Pawly, y por el novio, el señor Juan M. Muzio.

* * *

En obsequio de las amigas de sus hijas Martha y María Amalia, el señor Julio Lagos y señora ofrecerán mañana una recepción que motivará una fiesta muy atrayente.

* * *

En casa de la novia, y en la mayor intimidad, se efectuará el 2 del mes próximo, el enlace de la señorita Esther Blomberg con el señor Ignacio Casanovas.

Bendecirá la unión el canónigo monseñor Antonio Rasore, siendo padrinos la señora Ercilia López de Blomberg y el señor Antonio B. Casanovas.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, el señor Héctor Pedro Blomberg y el doctor León Velasco Blanco, y por la del novio, los señores Juan Eduardo Hunter y Martín Cood

* * *

En memoria de la señora Luisa Madero de Bustillo, se oficiarán misas el martes próximo a las 11, en la basílica de Nuestra Señora del Socorro.

* * *

Mañana, en la catedral, el P. Leonardo Ayala dará la cuarta conferencia de la serie que organizó la Sociedad de San José.

El distinguido orador, con su elocuencia acostumbrada, continuando el desarrollo del tema "Aspecto cristiano de la cuestión social", disertará sobre "El valor del trabajo, sus detentadores".

La colecta estará a cargo de las señoras:

María Teresa Peró de Bonorino, Udaondo, Felisa Ortiz Barsualdo de Alvear, Adela Lamarca de Lavalle Cobo, Elena Zuberbühler Alzaga de Cullen Ayerza y señorita Angélica Gálvez.

* * *

Ocasionará una nota social de relevantes proporciones el enlace de la señorita María Esther Larrosa con el señor Jorge Schoo Lastra, que será consagrado a mediados del próximo mes de noviembre.

* * *

En la iglesia de San Miguel Arcángel será bendecido el 16 de septiembre, a las 21.30, el enlace de la señorita Sofía Ballester con el doctor Juan Antonio Raffo.

* * *

Todo lo más caracterizado de nuestros círculos sociales y de la colectividad paraguaya asistió ayer tarde a la conferencia que el doctor Manuel Domínguez, ex vicepresidente del Paraguay dió en el Instituto Popular de Conferencias.

Entre las personas que asistieron a la interesante disertación vimos a las siguientes:

Elena Carman de Cantón, Carmen Uriarte de López, Enriqueta S. de González, María M. de Rueda, Julia Garay de Mantels, Dolores Giribone de Paz, Fanny Carman de Cantón Sara M. de Patri, Paulina Frers de Pellegrini, Emma Frers de Zemborain, Carmen Frerres de Bosch Amelia S. de Cálcena, Carmen Urquiza Peña de Domínguez, Lola Sharry Zeballos, Dolores Crámer de Fernández, Aurora del Castaño, Celina González Peña de Calzada, Dolores Cueto de Barthe, Edelmira Bache, Carolina Alonso, Emilia A. de [illegible]zaraqui, María L. de Egaña, [illegible]ura Wasmossy, María Egaña, Ofelia y Lydia Rebaudi Basavilbaso, María Basavilbaso de Rebaudi, [illegible]nor, Mercedes y Ofelia Bengolea, [illegible]rtina Lezica de Pegros, María Luisa Parodi, María Virginia Rueda, [illegible]eresa Arriaga de Larroque, Sara [illegible]tizberea, señoritas de Carvalho Adelia Lucini, Carmen Gastaldi de Noceti, Eudea Jiménez, Ramona de Jenies, señora Espíndola, Esther y [illegible]ra Betencourt, Catalina Saragueta Julia y Carmen Gutiérrez, señorita de Ferrari, María B. de Santo [illegible] María Luisa B. de Villar, Silvia Elisa Villasante, Armanda Pujol, [illegible]ngela y Haydée Pujol, señora de [illegible]stellucio, Elba y María Rosa Pujol Jacinta y Albertina Sánchez, María [illegible]mma Santesteban, Francisca Nieves señora de Palestrini, Ofelia M. de Benavídez, María Luisa Díaz Sáenz Valiente, señora de Bourdón, se[illegible]ta de Sirven, señoritas de Terán Juana Santhiers, Elena de Triana Celina González, Eloísa y María [illegible]era, Ermelinda T. de Tufari, se[illegible]ra de Señoráns, María Bibolian, [illegible]ga Esba J. de Araujo Fernández María B. de Astoul, Julia B. de [illegible]chikendantz, Ana Sansel, María M. Rueda, María Velazco y Arias [illegible]orenzo Anadón, Enrique Peña, [illegible]fael Calzada, Alberto Estrada, d[illegible]or Figueroa, Dr. Balarino, Dr. Eduardo Crespo, ex presidente del Paraguay Sr. Ferreyra, Pastor S. Obligado, Dr. Martiniano Leguizamón, Dr. B. T. Solari, Dr. Gregorio Aráoz Alfaro, Luis Zuberbühler, Antonio Lynch, Carlos María Morales, Carlos Cálcena, doctor Adolfo Soler, etc., etc.

* * *

Con motivo de celebrar hoy su onomástico el cura rector de la iglesia del Pilar, monseñor Agustín de las Casas, esta mañana se dijo una misa en dicha iglesia, la que fué escuchada por numerosos fieles, quienes después de terminada la misa pasaron a presentarle sus saludos.

* * *

El martes próximo se dirán misas en la iglesia de San Nicolás de Bari por el eterno descanso del alma de la señora Catalina Taylor de Newton.

* * *

Hoy será consagrado el enlace de la señorita María Teresa Méndez con el señor Ernabé M. Massa.

La cerenonia se efectuará en casa

de la novia, siendo padrinos la señora Teresa Montana de Méndez y el señor Juan Carlos Massa

Fueron testigos del casamiento civil, efectuado esta mañana, los señores Alberto Rovero y Alejandro Girado.

* * *

La asamblea anual de la Sociedad de Santa María de Buenos Aires que se realizará el miércoles próximo, a las 15 horas en la calle 25 de Mayo 529, tendrá una marcada significación católica; por tanto todas las personas asistentes que pertenezcan a la sociedad, serán invitadas a concurrir igualmente a la celebración de la cermonia en la catedral el día del sumo pontífice. El año pasado concurrió por primera vez esta sociedad y las señoras socias ostentaban la medalla con los colores pontificios.

A la asamblea del miércoles 1o. de septiembre concurrieran, como es de práctica, para todas las sociedades de caridad y de beneficencia católicas, una representación de cada grupo de señoras así como del clero metropolitano lo que constituirá una alta demostración de solidaridad y unión que en los momentos actuales será justamente apreciada.

* * *

Hoy se cumple el centenario del nacimiento del teniente noronel Juan A. Noguera, fallecido el 28 de noviembre de 1909.

El teniente coronel Noguera fué uno de los más meritorios servidores del país, tocándole actuar en los hechos de armas más importantes de nuestra historia.

Tomó parte en la batalla de Cagancha, en el Estado Oriental; se encontró en el combate del Hervidero, en el Estado Oriental, a las órdenes de Lavalleja, y en el combate de San Antonio, también en el Estado Oriental, a las órdenes del general Servando Gómez. Actuó en las batallas de Caseros y de Pavón. Combatió en Paysandú contra las fuerzas del general Rivera, aliadas con las fuerzas navales francesas e inglesas. Su acción fué muy encomiable en el rechazo de los montoneros en 25 de Mayo, que mandaba el capitán Tejar, que se había sublevado el 30 de octubre de 1861. Actuó en la toma del Azul, con treinta y tres hombres, contra don Pedro Rosas y Belgrano, el 22 de noviembre de 1869, y después del sitio impuesto por éste, hasta el 2 de diciembre de ese año, siendo protegido por una fuerza al mando del general D. Venancio Flores. Combatió contra los indios y participó en el combate contra la indiada de Baigorria, en el fuerte Esperanza, el 2 de octubre de 1854. Participó en la toma de Corrientes a las órdenes del general Paunero, así como en el sitio de Buenos Aires, por el coronel Hilario Lagos. Sirvió muy eficazmente en la guerra del Paraguay.

* * *

El enlace de la señorita Elina Bonacich con el señor Oscar F. Castro será consagrado el 9 del próximo setiembre en la mayor intimidad en casa de la familia de la novia.

Apadrinarán la boda la señora Cayetana D. de Bonacich y el señor Bartolomé Castro.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced será consagrado el 25 del próximo septiembre a las 11.30 el enlace de la señorita Lina M. Pruden con el doctor Miguel José Petty.

* * *

En la capilla de Las Adoratrices termínase mañana, domingo 29, la novena en honor del Inmaculado Corazón de María.

Monseñor Luis Duprat celebrará la misa de comunión general, a las 8 y 30. Monseñor Manuel Elzaurdia celebrará la misa solemne a las 9.30. Actuará de camarera de la Virgen, la señora Adelia Harilaos de Olmos.

Por la tarde, a las 16.30, después de los ejercicios del novenario, sermón por el Ilmo. obispo de Temnos, doctor Miguel de Andrea y bendición con el Santísimo.

* * *

Motivó una reunión social muy agradable la comida ofrecida anoche en el Jockey Club por el señor Nakamura, ministro del Japón y señora, a un núcleo de amistades.

Fueron comensales:

Doctor Domingo Salaberry, ingeniero Alfredo Demarchi y señora Clara Leloir; señor Stein, ministro de Rusia; señor Benito Villanueva, doctor Arturo Goyeneche y señora María Aurelia Idiarte Borda; encargado de negocios de Francia, señor Bernard; encargado de negocios de Dinamarca, señor Wodsted; encargado de negocios de Cuba, señor de la Torre; introductor de embajadores y señora Zulema Elena Jofre de Barilari; agregado militar a la legación de Francia y señora Mm. Deuil; secretario de la legación del Japón y señora de Yamasaki; secretario de la misma legación y señora; agregado de la misma legación señor Wakabayashi; señor Joaquín S. de Anchorena y su señora Enriqueta Salas; José L. Suárez y señora Lía Damianovich.

* * *

La Asociación Cooperadora de la Educación de la escuela No. 11 del consejo escolar No. 9, ha organizado a beneficio de los niños pobres que concurren al establecimiento citado una rifa de un valioso collar de perlas y platino cuyo sorteo se ha fijado para el 24 de diciembre próximo.

El precio del boleto, que contiene dos números, se ha fijado en un peso.

* * *

En el Club del Progreso, el doctor Estanislao S. Zeballos ofrecerá, en nombre del Instituto Popular de Conferencias, una comida al doctor Manuel Domínguez y señora Carmen Urbieta Peña, que tendrá lugar el 1.o de septiembre a las 20.30.

* * *

En el salón de actos del colegio San José, tendrá lugar mañana una función de caridad, patrocinada por la conferencia de jóvenes "María Auxiliadora", de la parroquia de San Carlos.

* * *

Conmemorando el vigésimo aniversario de su fundación, la "Sociedad Cooperadora de la Escuela Profesional No 1" auspiciará una velada de caridad que tendrá lugar en el teatro Apolo el 4 del próximo septiembre, a beneficio de dicha asociación.

* * *

En la mayor intimidad, en casa de la novia, será consagrado esta tarde el enlace de la señorita Matilde Helly con el señor Adolfo Schmitz.

Fueron testigos del acto civil rea-

lizado esta mañana, por parte de la novia, los señores Juan y Federico Kelly, y por el novio, el señor Gastón Schmitz y Francisco Familia.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Julia V. B. de Kelly y el señor Gustavo Schmitz.

* * *

Ha dejado de existir en el Azul el señor Adan Quiroga, caballero vinculado a muchas familias de esta capital y de la sociedad catamarqueña, donde la noticia de su muerte ha causado general sentimiento de pesar.

* * *

—Sigue mejor la señora Marcelina Irigoyen de Rodríguez.

—Guarda cama la señora Clotilde Ratto Harreguy de Solari.

—Sigue en el mismo estado de gravedad el señor Alberto Rodríguez Larreta.

—No se nota mejoría alguna en el estado de la señora Mercedes Riglos de Anchorena.

—Siempre delicada la señora Josefa Casalins de Meeks.

—Continúa en estado grave la señora María Moreno de Terrero.

—Algo mejor el señor Miguel Angel Cullen Aldao.

—Mejorado el señor José Manuel Bustillo.

—En vías de un completo restablecimiento la señora María Elena Tomkinson de Pera.

* * *

Han llegado:

—De Santa Fe, el señor José María Cullen y señora Mercedes Aldao.

—De General Pico, el doctor Manuel Elkin.

—De Montevideo, el señor F. Anzoategui y su hija.

—De Bahía Blanca, el señor A. Pillado.

—De San Luis, el señor Enrique Green y familia.

—De General Gelly, el doctor Lucio Boerr.

—De Escobar, la señora Esby Martínez Campos de Vila.

* * *

Han partido:

—Para Santa Fe, el señor Ernesto Bosch.

—Para San Isidro, la señorita Mercedes Jiménez.

—Para estación Uriburu, en la Pampa, el señor Carlos G. Palmer.

—Para Tucumán, la señora Elvira Rams de García y sus hijas Julia y Margarita.

—Para Montevideo, el señor Francisco Castelli.

—Para Rosario de la Frontera, el señor Enrique Correa y familia.

—Para Montevideo, los señores Julio Piquet, Jacinto Rocha y German Roosen.

—Para Europa, el señor Daniel Duggan y familia.

—Para Necochea, el señor Ricardo Galigniana y familia.

—Para Bahía Blanca, el señor H. Argerich.

LA INMOBILIARIA
Primera Compañía Argentina de Seguros Generales
Capital y Reservas
$ c|l. 14.237.948.34
VIDA
INCENDIOS
ACCIDENTES DEL TRABAJO
GRANIZO
CRISTALES
MARITIMOS
Local provisorio:
SARMIENTO 632
por reedificación de su propiedad de la calle San Martín.

LUZ

POTENTE Y BARATA
Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol, DEFENSA 4[illegible], Buenos Aires

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

COLISEO

Inauguración de la temporada

"PARSIFAL"

Hacía tiempo que el público de Buenos Aires no se encontraba ante una manifestación artística de tanto valor, y justo es reconocerlo, ha sido digno de ella, concurriendo numeroso, escuchando con emoción y aplaudiendo con entusiasmo a los principales intérpretes.

"Parsifal" es la culminación de la obra wagneriana, y como el Monsalvat, el edificio soberbio de líneas puras y majestuosas, colocado en una inmensa altura, recortándose en un cielo sereno que se tiñe en crepúsculos de tonos cálidos, en auroras de suaves tintes, o en el oro del sol de mediodía, es arca divina donde están guardadas en su forma más pura, las más puras emociones del alma humana sublimadas, por la fe, el sacrificio y el amor al prójimo.

Obra de paz gloriosa, resolución suprema de una vida de luchas sin fin, Wagner dió en ella lo mejor de sí mismo, de su genio depurado por los años y los sufrimientos, de su inmenso poder afectivo encauzado hacia un ideal único y magnífico.

Analizar una obra semejante no es tarea que se pueda llenar en pocas líneas y ya las obras de Wagner pertenecen al dominio público y todo lo elemental que de ellas pudiéramos decir en el corto espacio de una crónica, sería redundancia.

No existe en el teatro lírico obra más difícil de poner en escena que ésta. Vencer todas las dificultades de orden escenográficas, no es la tarea más difícil, pero conseguir un núcleo de ejecutantes y actores capaces de mantenerse dentro de una línea homogénea, eso raramente se consigue.

El maestro Weingartner, que ha sido el héroe de la jornada, nos decía anoche: "Yo tengo una larga tradición de "Parsifal", desde su estreno, al que asistí, hasta hoy día; he visto y he dirigido muchos y debo confesarles que pocas veces con tanto "stinning" (palabra alemana intraducible y que significa, una armonía de ambiente completa) como ésta y pocas veces, he sido emocionado por el último acto como esta noche".

Es que las obras wagnerianas necesitan un estilo propio, nacido en Bayreuth y que se ha extendido a los grandes escenarios alemanes. Los directores y cantantes italianos lo ignoran en general, pero cuando un gran maestro como Weingartner ha tenido en sus manos los generosos medios de estos últimos, ha podido crear un instrumento perfecto dotado del calor de la voz latina y moldeado dentro de los formas clásicas germanas y de ahí, la brillantez y la claridad de la ejecución de anoche, dechado de sonoridad y de ritmo dos elementos generalmente reñidos.

Weingartner es el más grande director de la época actual y anoche lo probó. Al gesto sobrio preciso y elegante, respondió siempre una orquesta de noble sonoridad, rica en matices, flexible y capaz de tocar piano.

El escenario respondió también admirablemente a las indicaciones del gran director. Sara César es una soprano excelente, su voz poderosísima y extensa es bien manejada, su dicción perfecta, su acción escénica expresiva y justa y su musicalidad muy buena. Cirino un cantante cuyas condiciones de primer orden ya conocíamos, ha hecho progresos evidentes y ellos en el mejor sentido, cantante y actor perfecto ni un detalle bocal y escénico descuidado, desmedran su magnífica creación del Gurmans. Maestri conserva su bella vez, mas dueño de sí mismo, tuvo algunos buenos aciertos escénicos y sus progresos son bastante apreciables.

Un buen Amfortas el Sr. Rossi Morelli que consiguió dar un exacto relieve a ese personaje torturado y angustiado continuamente y correcto Klingsor, el joven barítono Pasci. Y llegamos a uno de los más grandes escollos de "Parsifal" el coro de las muchachas flores y es justo reconocer que ninguno ha sido tan brillantemente orillado. Voces frescas y agradables y una disciplina perfecta permitieron al maestro Weingartner una ejecución de esta escena como pocas veces se consigue. Merece señalarse en esta costelación de sopranos a la señorita Vituli y señora Giacomucci. Correctos los demás coros.

La escenografía fué muy buena y el señor Ansaldo el inteligente ingeniero maquinista y el regiseur señor Francioli, han demostrado que no existe escenario chico cuando lo manejan gentes preparadas y capaces. Bien la luz.

Ha sido entonces un feliz debut que habla muy alto de la organización de esta compañía que además anuncian cinco espectáculos distintos en las funciones próximas y del señor Moochi cuyo alto criterio artístico le ha dado el valor de presentar su compañía con un espectáculo de tal compromiso. — S.

Esta noche se presentarán el tenor De Muro y señora Zola Aman, con "Aída". Mañana en matinée, "Parsifal"; por la noche "Iris" para debut de Gilda dalla Rizza y Gigli.

El lunes, día feriado, habrá matinée con "Aída", y por la noche se realizará el primer concierto sinfónico dirigido por M. Weingartner, que ha elegido el programa siguiente:

Preludio de "Maestros Cantores" o "Idilio de Sigfrido", de Wagner; scherzo de "Sueño de una noche de verano", de Mendelson; obertura para "La Tempestad" de Shakespeare, de Weintgartner, y la 5a. sinfonía en do menor, de Beethoven.

El martes en cuarta función de abono, con "Rigoletto", se presentarán la señorita Angeles Ottein y el tenor señor Lauri Volpi.

Con "Manon" se presentará el jueves Mlle. Geneviéve Vix y el barítono señor Crabé.

BUENOS AIRES

Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas
:::: MUIÑO - ALIPPI ::::
Hoy, a las 18, 21 y 23:
LOS HEROES
A las 22:
EL ULTIMO GAUCHO
Platea, $ 1 por sección

Próximo estreno

La gente del Marconi prepara activamente el último estreno de la temporada. Se trata de la obra de un novel: Ricardo Pollo Darraque, titulada "Los brutos".

Se ha fijado este estreno para el miércoles 8 de septiembre.

"La dama de las camelias"

Blanca Podestá, que durante la actual temporada del Marconi ha hecho felices incursiones por el teatro extranjero, llegando hasta interpretar la Raimunda de "La malquerida", de Benavente, no ha querido terminar su actuación allí sin ofrecer otra nota interesante.

Nos referimos a la próxima representación del popular drama de Alejandro Dumas (hijo), que se pondrá en escena el jueves próximo.

Blanca Podestá nos ofrecerá una interesante Margarita Gautier.

Anoche en la Opera

Con el estreno del sainete de Carlos E. Ossorio, "A puño limpio", realizado anoche en aquel teatro, el zarandeado género chico nacional, se da un nuevo revolcón entre el enorme hacinamiento de cosas vacuas, feroces y aburridoras, que lo componen.

Decididamente, el elenco que actúa en el amplio coliseo de la calle Corrientes, no ha tenido suerte este año con las obras estrenadas, hay otros dos teatros que cultivan el género, que han acertado con mucha mayor frecuencia. Y aquello es de lamentarse porque los componentes de ese conjunto nacional son todos artistas simpáticos al público y, que con un poco de mejor tino y ojo, en la selección de las obras a estrenarse hubieran conseguido fácilmente, anotarse varios éxitos, en la temporada que vamos atravesando.

Pero no sigamos insinuando normas, que a lo mejor... son interpretadas como resultado de alacranería crónica y... hagamos crónica: "A puño limpio" resultó una pieza carente en absoluto de todos aquellos requisitos más indispensables, como para que llegara a convertirse en una obra de éxito.

Asunto vulgar e ingenuo, sin interés ni chispa, lentitud en la acción, pedestre el diálogo, las escenas carentes de fuerza emotiva o de gracia o simplemente del más insignificante ingenio, todo ha contribuído a que el respetable se incomodara visiblemente.

Bueno, ese pblico, como siempre, muy correcto, empezó a desfilar rumbo al oxígeno de la calle, antes que terminara la obra; y, al final, hubo aplausos precarios y silbidos más penetrantes que las emanaciones de una tonadillera...

El autor, capeando como pudo los silbidos se presentó a recibir los aplausos (de la índole apuntada), y manifestó, más o menos, que, si la obra tenía algún mérito (¡ninguno!, gritó un incivil desde la altura) el se debía únicamente a la interpretación tan brillante, que había tenido, y, que había cuidado de hacer una pieza honesta habiendo sacrificado más bien el interés, a la honestidad de la producción...

Por esto, aquello de que "hay sacrificios mortales..."

Bien; antes de la representación vino una palabra desde las alturas, y por esto, llevaba en ella una enorme cantidad de verdad evangélica, como varios espectadores mumuraran descontentos, una voz estentórea y lapidaria gritó: ¡Sufran!...

La interpretación correcta.

La Quiroga a Madrid

Noticias cablegráficas de Madrid informan que los diarios de aquella capital dedican entusiastas artículos comentando la próxima presentación de la compañía que encabeza Camila Quiroga en el teatro de La Princesa.

Consideran los colegas madrileños que esta temporada será la verdadera manifestación del teatro argentino, haciendo elogios anticipados de la labor interpretativa de la aplaudida actriz, considerada la primera figura femenina de nuestro teatro.

Esperamos que todos estos juicios anticipados se confirmarán oportunamente.

Por el Marconi

Reaparece hoy en este teatro la compañía que encabeza Blanca Podestá, después de una breve interrupción.

Por la tarde pondrá en escena la leyenda dramática de Sánchez Gardel "La montaña de las brujas" con Blanca Podestá en el rol de León.

Por la noche interpretarán por primera vez en la temporada la comedia de De Rosa y Discépolo "El movimiento continuo".

Teatro nacional

Apolo—

Volvió a ser muy aplaudida en su segunda representación, la bonita comedia de Roberto Gache, "Te quiero, te adoro...", estrenada recientemente. Esta noche va esa obra del autor de "Nuestras dueñas" por tercera vez.

Avenida—

Se vienen dando en este teatro las últimas funciones, pues a pesar del éxito con que viene haciendo su temporada la compañía que actúa en él, debe desalojar esa sala por terminación de contrato.

Todas las funciones hasta el día de la despedida, se harán con el aplaudido drama de González Castillo "El pobre hombre".

Nuevo—

A la 6a. decena de representaciones seguidas alcanza con las de hoy la comedia de Mertens "Mamá Clara".

El público también continúa respondiendo noche a noche a ese éxito tan sostenido, que viene obteniendo esa comedia del autor de "Las d'enfrente".

"Mamá Clara" va hoy en vermouth y por la noche.

Argentino—

Parejito como siempre, se mantiene el éxito de la pieza de Parra, "Melgarejo", que hoy se representará por la 183a. vez.

Politeama—

La comedia vaudevillesca "Olindo Bruloti", de Rafael de Yorjo ha dejado de hacer el regocijo de las butacas del amplio coliseo, de manera que la función de hoy se hará con la divertida comedia del doctor Lorusso "La botica de enfrente", en la que hace de boticario Mamone el actor Serrano, y la Dealessi una graciosa caracterización en el rol de doña Forceps.

Género chico nacional

Buenos Aires—

El sainete "Los héroes", con sus vistas a sentar doctrinas trascendentales, si que aventuradas y un tanto bolshevikista, amén de la parte para hacer "de reir", que, como se sabe, está a cargo de un italiano y de un catalán, bueno, ese sainete sigue aplaudiéndose, y hoy va otra vez en tres secciones.

En segunda "El último gaucho".

Nacional—

Aquí el "cliché" de siempre. "Tu cuna fué un conventillo", el aplaudido sainete de Vacarezza no da muestras de flojedad aun. Las 319 representaciones que de esa pieza ha hecho el conjunto de Arata-Simari-Franco, constituyen una cifra respetable y elocuente respecto del éxito alcanzado por la pieza. Hoy vuelve a ir en tres secciones; en segunda "Palabra de casamiento", de J. F. Escobar.

Opera—

En este teatro se estrenó anoche, como comentamos en otro lugar, el sainete ¡ay! "A puño limpio", de Carlos Ossorio, y hoy ese sainete figura en tres secciones. En la de las 22, "Los grandes cuentistas".

Ballerini se beneficia

Se ha fijado para el martes 7 de septiembre el beneficio en el Marconi del actor Alberto Ballerini.

No sabemos aun cuál será el programa a desarrollarse, pero nos imaginamos algo estupendo. Ballerini para estas cosas es un coloso.

Comedia española

San Martín—

Hoy se darán dos funciones a base del juguete cómico de Muñoz Seca, "El clima de Pamplona" que aunque no ha constituído un éxito de público, lo ha sido de risa, porque los retruécanos de Muñoz Seca tienen el raro privilegio de producir efecto hasta en una sala fría y silenciosa...

Aquella pieza del autor de "La venganza de don Mendo" se representará a las 17 y por la noche.

Victoria—

Mantiénese firme en cartel la obra de magia de Jacinto Benavente "La cenicienta".

Hoy se dará dos veces, en vermouth de las 17 y por la noche.

Zarzuela española

Mayo—

Hoy en primera vuelve a hacerse la opereta soporífera "La condesa X, o la desconocida del Palais". En vermouth doble va "El amigo Melquiades" y "La carne flaca". En las dos últimas de la noche "La buena sombra" y "El indiano".

Comedia—

"La banda de trompetas" que ha gustado mucho, va hoy en vermouth y tercera. En las otras dos secciones "La flor del barrio" y "El sordomudo".

Noticias breves

Desde hoy se inician en el teatro Nuevo las anunciadas secciones vermouths de los sábados con la comedia de Mertens "Mamá Clara".

Continúan en la Comedia los ensayos del vaudeville "El [illegible] estrenado indefectiblemente el próximo martes en ese teatro con decorados y vestuario nuevos.

Se ha fijado para el martes próximo la fecha en que será "reprisada" la revista de Collazo, "Buenos Aires se divierte", en el Buenos Aires.

El actor Federico Mansilla ha sido contratado para la compañía de Orfilia Rico.

La revista "La Escena" publica el drama de Edmundo Bianchi "La quiebra".

En el Esmeralda debutará el lunes la coupletista española "La estrella de Valencia".

Hoy debuta en el Portchola tonadillera María Rudi.

La comedia de Escobar "El corazón y el dinero" subirá a escena mañana, en vermouth, en el Apolo.

En la sección vermouth que hará hoy la compañía del Liceo, pondrá en escena la bonita comedia de Cayol "Jaulas de oro".

Mañana, en ese mismo teatro y también en vermouth, se hará "Misia Pancha la brava", de Noviói.

Conciertos

VASA PRIHODA

El martes próximo dará su segundo concierto en el San Martín el eminente violinista Vasa Prihoda, con arreglo al programa siguiente:

1. Max Bruch, concierto en sol minore a) Allegro moderato, b) Adagio, c) Allegro energico; 2. Saint-Saens, Rondó Capriccioso (intervalo); 3. A. Doorak, a) Danze Slave, b) Mazurck; 4. Paganini, I Pálpiti.

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA

El barítono ruso Gregorio Svetloff dió anoche un recital de obras de autores italianos, clásicos y modernos, con el éxito de siempre. Las inmejorables condiciones vocales de este cantante, una musicalidad y una inteligencia evidente, le permiten interesar al auditorio más exigente. Anoche dió buenas versiones de romanzas de Carissimi, Caccini, Pergolesi, viejos clásicos llenos de nobleza, que contrastan sin duda con los Tosti, Bettinelli, Mascagni y Tirindelli, sensuales melodistas, sin cualidades de arte superior.

Acompañó con singular maestría el señor Sigfrid Prager, excelente pianista.

El joven violinista Eduardo Armani y el pianista Sigfrid Prager, interpretaron con inteligencia, musicalidad y conocimiento del espíritu de la música clásica, el concierto en Re menor de Nardini. Armani posee una buena técnica y una sonoridad agradable y de buen volumen, cualidades que permiten esperar mucho del joven artista argentino.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA

El eximio concertista checo Vasa Prihoda, obtuvo anoche un nuevo éxito. Esta sociedad ofreció a sus asociados una audición extraordinaria del joven violinista, que ocupará sitio honroso en el año musical de la Música de Cámara y Sinfónica.

Prihoda en: Concierto de Mendelssohn, y en re menor de Vieuxtemps, y sobre todo en las variaciones sobre el himno inglés de Paganini, fué largamente ovacionado por el auditorio; las estupendas cualidades técnicas de este instrumentalista, su absoluto dominio del violín, su sonoridad de timbre sumamente agradable, volvieron a entusiasmar al público, que también supo apreciar su versión del "Ave María" de Schubert. La señorita Asta Bouvranska, obtuvo también un señalado éxito en "Bel mio paese", dos duetos para piano y violín, en los que lució sus bellas cualidades artísticas.

CONCIERTO ARGENTINO

La señorita Elisa Ramoneda Juliá, joven cantante de relevantes dotes, dió ayer un recital de canto en el salón La Argentina. El difícil y largo programa que comprendía obras clásicas, románticas y modernas, fué cantada con bella y voluminosa voz, malgrado un fuerte resfrío, con musicalidad y buena escuela.

Entre las obras oídas citaremos "Papillons", del maestro Edmundo Pallemaerts, una página delicada y bella, que mucho agradó al auditorio.

Cinematografía

La apache

Reparto: Natalia Bourget, Elena Armstrong, Doroty Dalton, Otis Mayne, Robert Hillot, Jean Bourget, Macy Harlan; Harrison Forbes, Austin Webber; profesor Armstrong, George Furry, Tom Gordon, Frank Cluxon; Jane, Alice Gale.

La Sociedad General Cinematográfica estrenó ayer en los cines Select y Grand Splendid esta nueva creación de Dorothy Dalton en Artcraft.

Juan Bourget busca en París a su joven esposa que ha huído de su lado. Es un apache que baila en los cabarets del barrio latino y hace lucrativos negocios en otros lugares de la ciudad. Natalia le es indispensable para completar su número de baile y es esa la única causa de que la busque. Natalia no es francesa; es una artista americana que cayó entre las garras del apache, a causa de la complicidad de su hermano, Jack Fouchardes, en un asesinato que cometieron los criminales. Su matrimonio con Juan fué el precio de su silencio y hasta el día en que logró fugarse ha vivido en una esclavitud brutal.

Paseando Juan a lo largo del boulevard, su atención es atraída por una mujer elegante que desciende de un carruaje. Juan cree que es Natalia disfrazada: pero ocultando sus propósitos acepta que se ha equivocado. Esta mujer es Elena Armstrong, una muchacha de fortuna que llegó a París cuatro años antes, y que se sintió atraída por la alegre vida del bajo mundo. Se halla completamente bajo el dominio de Harrison Forbes, un millonario libertino que se está cansando rápidamente de ella. Su juventud y su buen nombre han sido sacrificados, y a la hora en que Juan se cruza en su camino se halla preocupada por una carta en la que se le anuncia que su abuelo, a quien no ha visto hace muchos años, va a llegar a París.

Natalia se oculta de Juan en una casa de la sección bohemia de la ciudad. Su rara belleza atrae a Otis Mayne, joven pintor americano que la visita para rogarle que le sirva de modelo. Durante su conversación Juan, que la ha seguido hasta allí, penetra en la habitación con uno de sus compañeros e intenta sacarla por la fuerza; pero sin conseguirlo. Elena accidentalmente encuentra a Natalia, quien se admira del parecido de ambas. La idea de cambiar de puesto con la bailarina para ocultar su triste historia a su abuelo la asalta súbitamente. Natalia rehusa al principio, pero la oportunidad de escapar de la tiranía de Juan, es tan atrayente, que acaba por aceptar el convenio, y cambia sus trajes con Elena en un cuarto vecino al de Forbes. Juan, que piensa robar a Forbes, ha obtenido el puesto de portero en el mismo hotel.

Natalia pasa la noche en el cuarto de Elena. Va a salir en la mañana para reunirse al abuelo que ha ido a residir en una ciudad campestre cerca de París. En la noche, mientras Natalia duerme, Elena va al cuarto de Forbes y le ruega que se case con ella, restaurando en parte su buen nombre. El la rechaza despreciativamente y ella desesperada sale de allí, decidida a sepultar sus desventuras en las aguas del Sena. Forbes ha bebido mucho, librado de la presencia de Elena, cae en el lecho en el estupor de la borrachera, hasta que despierta por la entrada de Juan, que ha estado esperando una oportunidad para robarle. Una lucha sobreviene, lucha rápida porque Forbes no puede librarse del ágil Juan y cae herido por el cuchillo del apache. Juan huye con los objetos robados.

Natalia, ignorante de las trágicas muertes de Elena y de Forbes, sale en las primeras horas de la mañana con Juana, sirvienta de compañía de Elena para reunirse al abuelo. Ella ocupa sin dificultad el puesto de Elena a su lado, ya que el anciano no había visto a su nieta hacía muchos años. Una sincera simpatía nace entre ambos, y Otis Mayne, que es amigo del abuelo y propietario de la villa donde vive, se enamora de Natalia. Mayne se asombra al principio del extraordinario parecido entre la supuesta Elena y aquella muchacha que se vió envuelta con él, en la lucha con un apache en los suburbios de París. Pero conforme va desapareciendo su extrañeza crece su afecto.

Al mismo tiempo el cadáver de Forbes ha sido descubierto y la policía de París inquiere las causas del asesinato. Todo parece misterioso, pues no se encuentra ningún rastro de los asaltantes. Finalmente se descubre las relaciones que existían entre Forbes y Elena, suponiéndose que ella sea la asesina, ya que es la única persona que podía tener un lógico motivo para cometer el crimen. La policía buscando a Elena en la villa de Mayne, apresa a Natalia, a despecho de las protestas del anciano y del artista, encerrándosele en la prisión hasta la instauración del proceso.

Uno de los detectives, más avisado que sus compañeros, está convencido de que el asesinato de Forbes no fué cometido por una mujer sino por Juan Bourget, cuyo record policial le es muy conocido. Busca al apache y le captura. En las oficinas de la policía Bourget es sometido a un severo examen y al final acaba por confesar su crimen. Justamente cuando Natalia está a punto de ser sentenciada a muerte, el detective penetra en la sala del tribunal llevando la declaración de que ha sido encontrado el verdadero asesino. Natalia regresa a la villa de Otis Mayne. El artista la ha acompañado lealmente a través de sus pesares y ambos encuentran la dicha tan pronto como la funesta cabeza de Juan cae bajo el golpe de la guillotina.

"Flor de la tempestad"

En el Gaumond Theatre se pasará en privado mañana a las 19.30 esta nueva producción de la Sociedad General Cinematográfica, que se titula "Flor de la Tempestad", que es protagonista Mary Pickford, Matt Moore, Rathayn Browne Warren Cook y Joel Day.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860 — [illegible] y aristocrática [illegible] los arrecifes [illegible].

EMPIRE THEATRE — [illegible] — Teatro [illegible] — La mejor orquesta [illegible] tarde y noche; Exito de la [illegible] Raquel Meller. [illegible] 715 y Raquel Meller.

PALACE THEATRE — Corrientes 757. — El salón más prestigioso de la capital. Actúa la mejor orquesta del Palace Theatre de Mar del Plata. — Hoy, a las 21: La marca de fuego [illegible], Pathé Journal, Hermanos y separados.

CAPITOL THEATRE — [illegible] [illegible] de la mañana [illegible] quemadas.

SELECT. — Suipacha [illegible] — Lujoso cinematógrafo para familias. — Hoy, a las 21: La [illegible] La apache; [illegible].

SELECT [illegible] 921. — Tarde y noche: Variado programa.

[illegible] 2168 [illegible].

SMART PALACE [illegible] La [illegible] de fuego; Letras de la guerra.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen [illegible] — Hoy, tarde y noche: Macho y hembra.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1380. — [illegible] La eterna juventud; Alma [illegible].

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades para familias, todos los días, tarde y noche. Exito de Matilde [illegible] Lara, [illegible] Lara, [illegible] y Carlota Barbieri.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Exito de la Maja [illegible] y Fregolini.

FLORIDA — (Galería Güemes). — Hoy, de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades. [illegible] de la mañana. Virginia Fábregas, [illegible], Appiani y Rita Vélez.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días grandes estrenos. Exito de [illegible] Fantos, Otilia García, La [illegible], [illegible] Mexicanos y los [illegible].

TEATRO SOLEIL. — Corrientes números 3144 al 54. — Diariamente primicias de biógrafo. — Exito dúo Pepito Ruiz y Mirko.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: Pobre Pérez; Juventud risueña; [illegible] A la vejez viruela y Actualidades [illegible].

THE AMERICAN PALACE. — [illegible] y Callao. — Macho y hembra.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha [illegible] Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. Artimañas de Cupido; Blanca Nieves y La posada del resbalón.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Su domador de elefantes, Maridos modernos.

CINE MIGNON. — Juramento 2493. — El poder de la ambición, Ladrona y detective.

CINE MODERNO. — Corrientes 350. — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1033. — Hoy, Variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Hoy. Interesante programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia número 6870. — Estrenos cinematográficos y comedias.

CINE PARK. (Plaza Italia) — Variado programa.

CINE COLON DE FLORES — (Sud América 66) — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRI PARIS. — Rivadavia números 8033-42 (Vélez Sarsfield). — Todos los días variado programa con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Variado programa.

•OPERA•

Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
:::: VITTONE - POMAR ::::
A las 18, 21 y 23:
:: :: A puño limpio :: ::
A las 22:
Los grandes cuentistas
Platea, $ 1 por sección

TEATRO ARGENTINO

Bartolomé Mitre 1444, U. T. 1788, Libertad, C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920
:::::::: COMPAÑIA ::::::::
FLORENCIO - PARRAVICINI
A las 21: Caer en la trampa
:: MELGAREJO ::
Platea con entrada, $ 3

HOY GRAN EXITO De la comedia de F. Defilippis Novoa
La Madrecita
COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA TEATRO LICEO

Pour la Noblesse
CIGARRILLOS DE 30 y 40 cts

La alimentación higiénica y racional de los niños se resuelve fácilmente usando la

"Germinase"
«El alimento de los hijos de médicos»

EL CONOCIDO Y PONDERADO ALIMENTO QUE CONTRIBUYE DE MANERA ADMIRABLE A FORMAR HUESOS MUSCULOS Y CEREBROS PERFECTOS Y VIGOROSOS. "GERMINASE" AYUDARA SINCERAMENTE A LAS MADRES, EN LA GRANDE Y NOBLE TAREA DE CRIAR SUS HIJOS SANOS Y HERMOSOS.
DE VENTA EN TODAS PARTES

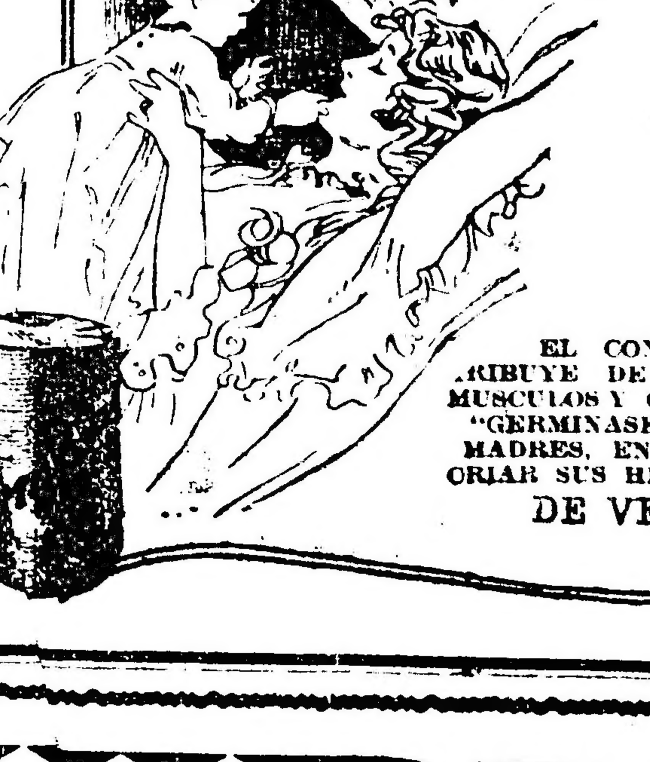

Programa AJURIA
Presenta a Gloria Swanson y Thomas Meighan, en
MACHO Y HEMBRA
Sociedad General Cinematográfica

HOY
CINE APOLO
CORRIENTES 1372
AMERICAN PALACE
CORDOBA 1786
CINE ESLAVA
SUIPACHA 686
SELECT B. O.
Bdo. DE IRIGOYEN 1521
T. NUEVE DE JULIO
SAUNNES 2523
CINE IMPERIO
PATRICIOS 287
MAÑANA
CINE MODERNO
AMERICAN PALACE
SELECT B. O.
BIJOU SALON
CINE DEL PLATA

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

La reunión que se efectuará mañana en Palermo, promete resultar poco interesante, pues casi todas las pruebas son muy pobres de inscripción, y es casi seguro que el clásico Invierno, que servirá de base a este programa, no lo disputarán más que dos competidores.

En fin, los aficionados concurrirán, como siempre, y además como el lunes también hay carreras, ya tienen como consolarse de tan mediocres pruebas.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Apuntes e informaciones generales — SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1700 metros

PALMERIN II — El hijo de Juez de Paz en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Con 47 kilos fué tercero de Agasajo 53, segundo Old King 50 en 1'38" los 1600 metros y luego ganó con 53, segundo Poolvis 54, tercero Malandrín 53 en 2'5" 1|5 los 2000 metros.
Trabajó bien. Marcó 48" 1|5.
MASSENA — Ganó con 56 kilos, segunda Pincita 50, tercera Diosma 51 en 1'32" 2|5 los 1500 metros y luego con 49 fué no placé de Centauro 54 en 2'40" 3|5 los 2500 metros.
Con Casino marcó 49". Puede andar cerca.
YUPANQUI — Con 51 kilos fué tercero de Esdepaja 48, segundo Fucho 54 en 2'5" 4|5 los 2000 metros y luego con 52 fué cuarto de Chacotón 52, Flapper 48 y Tourbie 44 en 1'40" 1|5 los 1600 metros.
A la par de Delcasse marcó 42".
ESPINELA — Fué tercera con 52 kilos de Tosca 51, segundo Espiguita 48 en 1'39" los 1600 metros y luego con 44 fué no placé de Royal Admiral 54 en 1'38" 3|5 la misma distancia.
Con Benvenutti y a la par de Luminar hizo 600 metros en 48". Anda regular.
BROQUEL — No placé con 51 kilos de Machucho 53 en 2'37" 4|5 los 2500 metros y luego con 42 fué no placé de Tours 56 en 2'37" 2|5 la misma distancia.
No corre.
PROCONSUL — Fué segundo con 59 kilos de Fair Play 56, en 1'45" 4|5 los 1700 metros y luego con 52 fué no placé de Laón 54, en 1'51" 2|5 los 1800 metros.
Con Arcuri marcó 42" 4|5. Es enemigo.
QUITO — Con 50 kilos fué tercero de Inmortal 46, segundo Elástico 54 en 2'5" 4|5 los 2000 metros y luego con 53 fué no placé de Gentleman 49 en 1'52" 4|5 los 1800 metros.
Anda regular.
SAPRISTI — Fué tercero con 44 kilos de Royal Admiral 54, segundo Rosal II en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego con 48 fué segundo de Rosal II 53 en 1'[illegible] 4|5 la misma distancia.
Con Acosta marcó 47" 4|5. Es gran [illegible]
[illegible]
LA GUITARRA — [illegible] cuarta con 50 [illegible] Tosca 51, Espiguita 48 y Espinela 51 en 1'39" los 1600 metros y luego con 50 fué no placé de Cantarela 50 en 1'32" 3|5 los 1500 metros.
No corre.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1800 metros

LA NIEVES — Debutó siendo tercera de Heligoland, segunda Luffa en 1'42" los 1600 metros y luego fué no placé de Vistosa en 1'40" 1|5 la misma distancia.
Anda regular.
DORACANTE — Debutó siendo no placé de Punta Chica en 1'6" 4|5 los 1100 metros y luego fué segunda de Vistosa en 1'40" 1|5 los 1600 metros.
Puede ganar.
LUFFA — Debutó siendo no placé de Cínica en 1'34" 3|5 los 1500 metros y luego fué segunda de Heligoland en 1'42" los 1600 metros.
Si corre puede ganar.
LA PEBETA — Corrió una vez siendo no placé de La Boheme en 1' 2|5 los 1000 metros.
Anda regular.
SAXE — La hija de Your Majesty corrió una vez siendo no placé de Cara Morena en 1'33" 1|5 los 500 metros.
Les gusta mucho.

TERCERA CARRERA

Distancia 1800 metros

DEBENTURE — Fué segundo de Yesquero en 59" 4|5 los 1000 metros y luego fué segundo de Juicioso en 1'33" 4|5 los 1500 metros.
No corre.
VUHUGIT — No placé de Indeciso en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego fué tercero de Juicioso, segundo Debenture en 1'33" 4|5 la misma distancia.
Tiene buena carrera.
ROYAL STAR — Fué no placé de Astuto en 1'32" 4|5 los 1500 metros y luego no placé de Pilluelo en 1'33" 2|5 la misma distancia.
Anda regular.
ROLDAN — Fué cuarto de Grey Spot, Boy Scouts y Vuhugit en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego fué tercero de Indeciso, segundo Juicioso en 1'33" 1|5 los 1500 metros.
Puede ganar.
FESTIVO — No placé de Pecari en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Desterro en 1'11" 1|5 la misma distancia.
Andará bien.
PAYASO — Corrió una vez siendo no placé de Indeciso en 1'33" 1|5 los 1500 metros.
Anda regular.
NUT CRACKER—Corrió una vez siendo no placé de Desterro en 1'41" 1|5 los 1600 metros.
Es difícil.

CUARTA CARRERA

Distancia 1100 metros

LONCO MILLA — Ganó con 51 kilos, segunda y última Murriña 57 en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego con 55 fué cuarta de Cara Sucia 54, Cuentera 54 y Murriña 57 en 1'53" los 1800 metros.
Anda bien.
COUSIN KATE — Ganó, segunda Sister Fly, tercera Supremacia en 1'33" 3|5 los 1500 metros y luego ganó, segunda Cara Sucia, tercera Cuentera en 1'32" 3|5 la misma distancia.
Les gusta mucho.
LA CARABELA — Ganó, segunda Theda Bara tercera Nola en 1' 1|5 los 1000 metros y luego fué no placé en la oPlla de Potrancas de Papusa en 1'40" 1|2 los 1600 metros.
Puede ganar.
SUPERTAX — Ganó, segunda Petite Choutte, tercera Cínica en 1' 3|5 los 1000 metros y luego ganó, segunda Mazorca, tercera Doble Blanca en 1'6" 4|5 los 1100 metros.
Tiene buena carrera.
TISANA — No placé en el clásico Carlos Casares de Melancólica en 1' 1|2 los 1000 metros y luego no placé de Riga en 1'5" 1|5 los 1100 metros.
Anda regular.
LAHORE — No placé de Carmuchita en 1'33" 3|5 los 1500 metros y luego fué no placé de La Carabela en 1' 1|5 los 1000 metros.
Es difícil.

QUINTA CARRERA

Distancia 2200 metros

ALCANFOR II — Ganó con 55 kilos, segundo Magalhaes 50, tercero Steam 43 en 2'19" 1|5 los 2200 metros y luego ganó con 55, segundo Royal Admiral 59, tercero Pescadito 44 en 2'5" los 2000 metros.
Con S. U. Morales hizo 700 metros en 41" 4|5. Puede correr bien.
ZIG ZAG — Con 60 kilos fué segundo en el clásico Libertad de General Brusiloff 59 en 2'35" 1|5 los 2500 metros y luego con 62 fué tercero en el Belgrano de Fair Play 60, segundo Moloch 62 en 2'38" 1|5 la misma distancia.
No corre.
FAIR PLAY — Ganó con 58 kilos el clásico General Pueyrredón, siendo segundo y último General Brusiloff 58 en 4'15" y 3|5 los 4000 metros y luego ganó con 60 el Belgrano, segundo Moloch 62, tercero Zig Zag 62 en 2'38" 1|5 los 25000 metros.
No corre.
ROYAL ADMIRAL — Ganó con 54 kilos, segundo Rosal II 47, tercero Sapristi 44 en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego con 59 fué segundo de Alcanfor II 55 en 2'5" los 2000 metros.
Con Lanatti marcó 59" 3|5.
CLAMOR — Ganó con 68 kilos, segunda Hilera 51, tercero y último Amarrete II 53 en 1' los 1000 metros y luego con 70 kilos fué segundo de Diamond Red 41 en 1' 2|5 la misma distancia.
Con Acosta hizo 800 metros en 47" 2|5.
Es el favorito.

SEXTA CARRERA

Distancia 1100 metros

PELELE II — Fué no placé en el clásico Salvador J. Boucán de Pretal en 1'30" y 4|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Testaferro en 1'5" 4|5 los 1100 metros.
Puede correr bien.
BOTIJA — Ganó segundo Apolodoro, tercero Pick Pocket en 1'7" 3|5 los 1100 metros y luego con 52 kilos fué segundo de Satanás 50 en 1'32" 2|5 los 1500 metros.
Les gusta.
LOO — Ganó, segundo Impulsivo, tercero Botija en 59" 3|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Tell El Kebir en 1'6" 1|2 los 1100 metros.
Anda regular.
DESTERRO — Ganó, segundo Caretudo, tercero Seguro en 1'41" 1|5 los 1600 metros y luego fué segundo de Mulato en 1'33" los 1500 metros.
Puede ganar.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

CARICATO — No placé con 63 kilos de Centauro 53 en 2'18" 2|5 los 2200 metros y luego con 60 fué cuarto de Chacotón 48, Lucky Day 49 y Royal Admiral 56 en 1'38" los 1600 metros.
Con Lema y a la par de General French, hizo 700 metros en 40", del lado opuesto.
ALCOY — Ganó con 53 kilos, siendo segundo Fantasio 62, tercero Caricato 61 en 1'38" los 1600 metros y luego con 60 fué no placé de Yupanqui 40 en 1'39" 1|5 la misma distancia.
Con Ojeda marcó 42" 1|5.
ESDEPAJA — Con 51 kilos fué segundo de Poolvis 48 en 1'40" los 1600 metros y luego ganó con 50, segundo Crampón 52, tercero Rosal II 54 en 1'38" 2|5 la misma distancia.
En Belgrano hizo la partida en 40" 4|5.
FUCHO — Con 52 kilos fué tercero de Poolvis 48, segundo Esdepaja 51 en 1'40" los 1600 metros y luego con 54 fué segundo de Quo Vadis? 47 en 2'18" 3|5 los 2200 metros.
Puede ganar.
BRUJO — Ganó con 52 kilos, segundo Centauro 57, tercero Magalhaes 51, en 2'5" 4|5 los 2000 metros y luego con 53, fué no placé de Esdepaja 48, en 2'5" 4|5 la misma distancia.
No corre.
GLOTON — No placé con 56 kilos de Hilera 51 en 1'8" 3|5 los 1100 metros y luego con 55 fué no placé de Jedo 56 en 1'5" 1|5 la misma distancia.
Con Benvenutti en Belgrano, trabajó bien.
CRAMPON — Con 52 kilos fué segundo de Esdepaja 50 en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 52 fué no placé de Quo Vadis? 47 en 2'18" 3|5 los 2200 metros.
Anda corriendo mal.
RODAJA — No placé de General Lyautey en 1'34" los 1500 metros y luego ganó, segunda Diaphane tercera Flos en 1'33" 3|5 la misma distancia.
Con Lanatti marcó 42".

OCTAVA CARRERA

Distancia 3000 metros

LADY ADA — Con 50 kilos fué segunda de Tours 55 en 2'40" 1|5 los 2500 metros y luego con 53 fué cuarta de Heliotropo 43, Malandrín 45 y Agasajo 54 en 2'19" 3|5 los 2200 metros.
Con Torterolo hizo 800 metros en 47".
JACINTA — Con 48 kilos fué tercera de General Capdevila 58, segundo Elástico 46 en 3'13" los 3000 metros y luego ganó con 52, segundo Crisis 50, tercero Floro Azul 53 en 2'38" 3|5 los 2500 metros.
Con Grassi marcó 48" 2|5.
BRUCE LOWE — Ganó con 51 kilos, segundo Machucho 51, tercero Promisión 48, en 2'37" 4|5 los 2500 metros y luego con 53 fué no placé de Lady Ada 56, en 2'41" 3|5 la misma distancia.
Tiene buena carrera.
ZEPPELIN — No placé con 58 kilos de Lady Ada 56 en 2'41" 3|5 los 2500 metros y luego con 53 fué no placé de Centauro 54 en 2'40" 3|4 la misma distancia.
Con Ardouin hizo 1000 metros suave en 1'3".
FLORO AZUL — Fué tercero con 50 kilos de Centauro 54, segundo Bósforo 50 en 2'40" 3|5 los 2500 metros y luego con 53 fué tercero de Jacinta 52, segundo Crisis 50 en 2'38" 3|5 la misma distancia.
Con Verduri marcó 48".
CRISIS — Con 50 kilos fué segundo de Jacinta 52 en 2'38" 3|5 los 2500 metros y luego con 50 fué tercero de Quo Vadis? 47, segundo Fucho 54 en 2'18" 3|5 los 2200 metros.
No corre.

Las carreras de productos

No pueden ser más pobres las carreras de productos anunciadas para mañana, en las que el número de anotados es completamente limitado.

POTRANCAS

La Nieves — Anda bastante bien, pero la distancia no se presta para ella.

Dirigida por R. V. Lanatti hizo 700 metros en 43".

Doracante—En tan modesta compañía la hija de Val d'Or puede ganar.

Con E. Peñaloza cubrió 700 metros en 42" 4|5.

Luffa—Es la candidata más probable y la posible ganadora.

La hija de Flores está en condiciones de mejorar su última carrera.

Sin embargo es posible que la reserven para la reunión del lunes.

La Pebeta—Nos cuesta creer que pueda ser la ganadora.

Con Ardouin cubrió 700 metros en 42" 3|5.

Saxe—Es una Your Majesty que tiene que haber mejorado mucho para poder ganar y sus últimos ejercicios así lo demuestran, por lo que le daremos nuestras preferencias.

POTRILLOS PERDEDORES

Debenture — Al cumplir su compromiso, es puede decirse, el candidato más aceptable con solo repetir su segundo puesto de Juicioso.

Hoy fué trabajada por Cardoso en Belgrano y se nos informa que correrá el lunes.

Vuhugit—Aunque el tiro es algo largo, puede muy bien alternar con éxito.

Dirigido por Grassi hizo 700 metros en 42".

Royal Star—No creemos que pueda tener buena figuración.

Con S. U. Morales marcó 42" 1|5.

Roldán—Si el hijo de As de Espadas ha sido reservado para esta carrera, puede seguramente ser el ganador.

Dirigido por P. Cichetti marcó 42" 2|5.

Festivo — Nos parece difícil que pueda ganar, por más que ha tenido un breve reposo. Con Acosta y a la par de Andanada hizo 800 metros en 48" 2|5.

Payaso — Ha disputado una sola carrera y sin tener figuración. Sin embargo puede desempeñarse discretamente.

A la par de Rinconete que dirigía Lema cubrió 700 metros en 41" 2|5.

Nut Cracker — No tiene mayores partidarios.

Con R. Pelletier en Belgrano, marcó 43".

POTRANCAS GANADORAS

Loncó millá — Si bien tiene un compromiso difícil, puede conducirse bien.

Hizo 600 metros en 35" 4|5.

Cousin Kate—Es sumamente veloz y merece a su caballeriza mucha confianza.

Dirigida por Arcuri marcó 35".

La Carabela—Fracasó en la Polla, pero en esta oportunidad está en una distancia que se adapta a sus medios.

Les gusta mucho. Ayer con Vignatti marcó 35" 1|5.

Supertax—Si bien la potranca del stud Chapadmalal lleva algunas contrarias de consideración, puede obtener su tercer victoria aprovechando la racha de su entraineur y de su jockey.

Del lado opuesto hizo 700 metros en 41".

Tisana—Anda bien, pero no creemos mayormente en ella.

Marcó 36".

Lahore—No tiene mérito alguno.

Con Coronel marcó 36" 2|5.

POTRILLOS GANADORES

Pelele II—Reaparece en condiciones de producir una buena carrera.

Dirigido por Borean y a la par de una tordilla hizo 700 metros en 40" 2|5, del lado opuesto.

Botija—En esta clase de carreras es un enemigo de consideración. Es muy veloz y anda bien.

Marcó 36".

Loó—Sabemos que inspira bastante confianza a su entraineur.

Con R. V. Lanatti en Belgrano marcó 41" 2|5.

Desterro—Con el cuento de que es "volver" pasa demasiado desapercibido. Su última performance es bastante buena.

Dirigido por Torterolo hizo 700 metros en 41".

EN EL CLASICO INVIERNO

Clamor debe imponerse — Fair Play será reservado para la Copa de Oro.

Confirmando nuestras informaciones de la semana, debemos repetir una vez más que Fair Play no cumplirá su compromiso en el clásico Invierno y que no reaparecerá hasta la Copa de Oro.

En esas condiciones, la carrera puede decirse que queda a completa disposición de Clamor, quien, si bien está fuera de sus distancias predilectas, va a alternar con enemigos de poca consideración, contando con una corrida de 2'16" 4|5 los 2.200 metros y empleando 2'4" y 1'45" en los 2.000 y 1.700 metros finales, respectivamente.

El representante del stud Montiel, dirigido por M. Acosta, hizo hoy 800 metros en 47" 2|5 y nos parece difícil que Alcanfor II y Royal Admiral puedan arrebatarle la victoria.

CALDERON

Produce un gran apronte

Este hijo de Pipiolo ha seguido en brillantes condiciones y ha sido sometido a un ejercicio preparatorio como ensayo para el Jockey Club.

En su caballeriza se cree que Calderón confirmará su carrera de la Polla.

El pupilo de Naciano Moreno, dirigido por R. A. Carabajal y acompañado de Lucky Day, cubrió 2000 metros en 2'6" 4|5, pero finalizando con muy buena acción.

PRETAL

Es casi seguro que no dispute el Jockey Club

El hijo de Pippermint, como ya hemos informado ayer, se ha sentido después de su ejercicio del jueves, y por dicha causa su presencia en el Jockey Club es muy dudosa.

TINY

Floreo en 2500 metros

Al hijo de Jardy, que parece que hubiese mejorado algo en su preparación, se le ha floreado ayer en 2500 metros, con buen resultado, y finalizado el ejercicio con buena acción.

A Tiny se le hará una última tentativa para ver si logra recuperar el estado que le dió tantos éxitos, y así hacerlo reaparecer en la Copa de Oro, cuya presencia sería sumamente interesante.

INFIESTO

Se le florea en la milla

Al hijo de Asturiano, completamente restablecidos de sus males, ya trabaja con regularidad y pronto lo veremos reaparecer.

Dirigido por R. A. Carabajal esta mañana recorrió 1600 metros en 1'43" 1|2.

CARETUDO

Pronto reaparecerá

El hijo de Volta, que se desempeñó bastante bien en su último compromiso, viene cumpliendo sus ejercicios con toda regularidad y pronto lo veremos reaparecer.

Esta mañana, dirigido por el jockey M. Acosta y a la par de una compañera de caballeriza, se le dió corrida en 1700 metros, distancia que recorrió en 1'47" 3|5, finalizando bien el ejercicio y dominando muy fácil.

PROMISION - PORT FLY

Andan bastante bien

Estos pensionistas del entraineur Bentancour, vienen cumpliendo sus ejercicios con bastante regularidad, y en cuanto reaparezcan, pueden conducirse bien.

Esta mañana, dirigidos respectivamente por los jockeys Benvenuti con la hija de Old Man, y Petellier con Port Fly, cubrieron 1500 metros en 1'35". Buen ejercicio.

OROSIMBO

La partida en 41" 3|5

Este hijo de Polar Star, que ya hemos anticipado algunos buenos ejercicios de él, debutará en la reunión del próximo jueves, donde puede obtener su primera victoria.

Dirigido por A. Grassi recorrió esta mañana 700 metros en el recomendable tiempo de 41 3|5.

KALFUKIR

Anda bien

El hijo de Craganour no tardará en obtener su primera victoria, pues en todos sus ejercicios se desempeña satisfactoriamente.

Esta mañana, dirigido por el jockey Grassi hizo 700 metros en 42".

PRONOSTICO

700 metros en 42"

El hijo de Old Man, que hace tiempo que no corre, ha reanudado sus ejercicios, y ya lo veremos reaparecer en algún handicap, donde es uno de los ases de esas pruebas.

Esta mañana cubrió la partida en 42" dirigido por el jockey Pelletier.

AVILES

Este pupilo del stud Condal, hijo de Asturiano, no tardará mucho tiempo en hacer sus primeras armas en público, pues se conduce bastante bien en sus ejercicios privados.

Esta mañana dirigido por el jockey G. Borean, fué corrido en 1400 metros a la par de un compañero, con buen resultado.

FARMAN

800 metros en 46 1|5

El hijo de Old Man sigue produciendo grandes ejercicios en privado, y seguirá disputando clásicos, pues su ecurie todavía no se ha querido convencer...

Dirigido por Francisco Arcuri, recorrió esta mañana 800 metros en 46 1|5, poniendo de manifiesto sus grandes velocidades.

CARMUCHITA

Sigue bien

La hija de Diamond Jubilée, que se encuentra en excelentes condiciones de training, no disputará su compromiso en el clásico Río Paraná, reservándola para mejor oportunidad.

Dirigida por el jockey G. Borean hizo esta mañana 700 metros en 42" acompañada de General Nivelle.

YESQUERO

Será ratificado en el Jockey Club

El hijo de Val d'Or puede anticiparse que después del apronte de esta mañana, ha de ser ratificado en el premio Jockey Club.

Dirigido por Torterolo, el representante del stud Alzaga Unzué cubrió 2000 metros en el recomendable tiempo de 2'5" 4|5.

El resultado de este apronte no puede ser más superior con todo que el final ha sido algo apagado, pues se explica en la forma que salió corriendo de abajo.

El encuentro de Yesquero, con Lepanto, Astuto y Calderón, promete ser interesante.

CHISPERO

1'42" 1|2 la milla

Dirigido por Baistroqui se le ha dado corrida hoy en una milla, cubriendo la distancia en 1'43".

QUINTILLA-GRITERIA

Han seguido en buenas condiciones

Estas pensionistas del stud Sans Géne, después de sus últimos triunfos han seguido en excelentes condiciones, y están listas para disputar cualquier carrera.

Esta mañana dirigidas respectivamente por los jockeys R. V. Lanatti y R. A. Carabajal, cubrieron 1000 metros en 1', siendo un muy buen ejercicio.

UNA HIJA DE OLD MAN

De la Petite Ecurie

Ha de ser anotada posiblemente esta noche. Dirigida por Pelletier fué trabajada hoy en una milla cubriendo la distancia en 42".

AUTONOMO

Reaparecerá bien preparado

Con el reposo que se le ha dado al hijo de Aventurero se ha puesto en condiciones de reaparecer con todo éxito, en la primera oportunidad que se le presente.

Dirigido por el jockey R. V. Lanatti, se le dió esta mañana corrida en 1600 metros, cubriendo esa distancia en 1'41"

ESPUMANTE

Corrida en 3000 metros

Como hemos informado ayer, se le ha levantado la suspensión que venía cumpliendo el hijo de Druid, y por dicha causa, como se halla en buen estado de training, se le hará disputar un handicap de larga distancia en breve.

Hoy dirigido por el jockey R. Rivero, se le dió corrida en 3000 metros, cubriendo la distancia en 3'16" y terminando el ejercicio bastante bien.

TEL-EL-KEBIR

Sigue bien

El hijo de Le Samaritain ha seguido en buenas condiciones después de cumplir su último compromiso, y se apresta a intervenir con éxito, en la primera oportunidad que se le presente.

Dirigido por el jockey C. Fenucci hizo esta mañana 700 metros en 41" 3|5.

MONTGOMERY

Está listo...

El hijo de Old Man, del stud Alzaga Unzué ya se encuentra en condiciones de hacer su debut, pues en todos sus ejercicios se conduce admirablemente.

Esta mañana, dirigido por el jockey Domingo Torterolo y a la par de Galápago, cubrió 1.600 metros en 1'41" 4|5, finalizando con acción muy desenvuelta.

FAIR PLAY

800 metros en 47" 1|5

El hijo de Your Majesty, que no cumplirá su compromiso en el clásico Invierno, será reservado para la Copa de Oro, carrera que tiene a su completa disposición, y en estos días se le dará una corrida en la distancia de ese gran clásico.

Hoy, dirigido por el jockey Manuel Lema, cubrió 800 metros en 47" 1|5.

DESENVUELTO-GENERAL HAIG

Se conducen bien

Estos dos pupilos del entraineur Rufino Coll vienen desempeñándose muy bien en todos sus ejercicios privados. Desenvuelto, que cuando debute será para obtener su primera victoria, será presentado en breve.

Dirigidos, respectivamente, por D. Torterolo y el peón, cubrieron 1.600 metros en 1'41" 2|5.

FLAPPER

1.500 metros en 1'34" 3|5

La pensionista del entraineur Juan Torterolo, que en su última carrera disputada tuvo una figuración nula, en cuanto sea presentada de nuevo debe mejorar esa performance.

Hoy, dirigida por el jockey S. U. Morales, se le dió corrida en 1.500 metros, marcando 1'34" 3|5.

MULEY

Sigue bien

El hermano de Moloch, que no se condujo como se esperaba en el clásico Rivadavia, por más que haya largado mal, ha seguido en buenas

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO SAN JORGE

Primera carrera — 1700 metros

A las 13 y 15

Palmerín	5 56	A. Verduri
Massena	5 55	F. Casino
Yupanqui	5 53	M. Lema
Espinela	4 51	R. Pelletier
Broquel	5 51	No corre
Procónsul	4 50	F. Arcuri
Quito	6 50	M. di Biase
Sapristi	4 49	M. Acosta
Nerón	4 48	I. González
La Guitarra	4 48	No corre

PREMIO BIJOU ROYAL

Segunda carrera 1800 metros

A las 13 y 45

La Nieves	3 56	R. V. Lanatti
Doracante	3 56	E. Peñaloza
Luffa	3 56	I. González
La Pebeta	3 56	G. Ardouin
Saxe	3 56	D. Cardoso

PREMIO SMASHER

Tercera carrera — 1800 metros

A las 14 y 15

Debenture	3 56	No corre
Vuhugit	3 56	A. Grassi
R. Star	3 56	C. Fenucci
Roldán	3 56	P. Cichetti
Festivo	3 56	M. Acosta
Payaso	3 56	M. Lema
N. Cracker	3 56	M. Ojeda

PREMIO LA ÑATITA

Cuarta carrera — 1100 metros

A las 14 y 45

L. Millá	3 57	A. Gallo
C. Kate	3 57	F. Arcuri
La Carabela	3 57	M. Vignati
Supertax	3 57	D. Torterolo
Tisana	3 54	E. Am'tegui
Lahore	3 54	M. Coronel

PREMIO INVIERNO

Quinta carrera — 2.200 metros

A las 15 y 15

Alcanfor	4 59	D. Torterolo
Zig Zag	5 63	No corre
Fair Play	4 63	No corre
R. Admiral	4 61	R. V. Lanatti
Clamor	5 61	M. Acosta

PREMIO SINT EMILION

Sexta carrera — 1100 metros

A las 15 y 45

Pelele II	3 56	R. Pelletier
Botija	3 56	M. Lema
Loó	3 56	R. V. Lanatti
Desterro	3 56	D. Torterolo

PREMIO OJAL

Séptima carrera — 1600 metros

A las 16 y 15

Caricato	5 61	D. Torterolo
Alcoy	6 58	M. Ojeda
Esdepaja	4 55	E. Am'tegui
Fucho	6 54	M. Lema
Brujo	6 53	No corre
Glotón	6 53	M. Orcajada
Crampón	5 52	X. X.
Rodaja	4 40	M. Acosta

PREMIO ESCORPION

Octava carrera 3000 metros

A las 16 y 45

L. Ada	6 57	X. X.
Jacinta	5 57	A. Grassi
B. Lowe	4 56	J. Fernández
Zeppelin	6 56	G. Ardouin
F. Azul	5 53	A. Verduri
Crisis	6 50	No corre

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	MES DE AGOSTO Gan.	Pla.	N/c.	Gan.	Pla.	N/c.
LA EPOCA	Palmerín II	Saxe	Vuhugit	Supertax	Clamor	Desterro	Esdepaja	Lady Ada	225	106	44	25	9	2
La Unión	Procónsul	Saxe	Roldán	Supertax	Clamor	Botija	Esdepaja	Lady Ada	219	102	53	27	7	5
El Diario	Sapristi	Doracante	Roldán	La Carabela	Clamor	Desterro	Caricato	Bruce Lowe	207	105	64	26	13	5
Tits Bits	Palmerín II	Doracante	Roldán	Supertax	Clamor	Desterro	Caricato	Lady Ada	206	109	64	26	12	6
La República	Palmerín II	Doracante	Roldán	Supertax	Fair Play	Desterro	Esdepaja	Bruce Lowe	180	94	61	26	8	12
La Voz Argentina	Masena	Doracante	Roldán	Supertax	Alcanfor II	Botija	Esdepaja	Bruce Lowe	178	99	99	17	7	14
El Tribuno	Yupanqui	Saxe	Roldán	C. Kate	Clamor	Desterro	Brujo	Zeppelin	166	103	61	24	10	7
Vida Ilustrada	Nerón	Doracante	Debenture	Supertax	Alcanfor II	Loó	Fucho	Lady Ada	164	103	93	21	8	11
El Heraldo	Sapristi	Doracante	Roldán	Supertax	Clamor	Desterro	Esdepaja	Bruce Lowe	161	93	65	13	8	10
Guarino	Sapristi	Doracante	Roldán	Supertax	Clamor	Desterro	Esdepaja	Bruce Lowe	160	89	75	15	9	9
Il Roma	Procónsul	Saxe	Vuhugit	Supertax	Clamor	Desterro	Esdepaja	Bruce Lowe	158	90	84	17	10	13
Italia del Popolo	Procónsul	Doracante	Roldán	Supertax	Clamor	Desterro	Fucho	Jacinta	151	110	93	14	9	10
Le Courrier de La Plata	Espinela	Doracante	Roldán	Supertax	Clamor	Pelele	Esdepaja	Bruce Lowe	150	88	75	17	5	9
El Diario Español	Nerón	Dorante	Roldán	Supertax	Clamor	Desterro	Esdepaja	Jacinta	146	103	81	18	7	10
El Oeste	Palmerín II	Saxe	Roldán	La Carabela	Clamor	Botija	Caricato	Jacinta	144	99	31	17	6	8
Giornale d'Italia	Sapristi	Doracante	Vuhugit	C. Kate	Alcanfor II	Desterro	Esdepaja	Lady Ada	144	91	86	13	9	8
Buenos Aires Herald	Nerón	Doracante	Vuhugit	C. Kate	Alcanfor II	Botija	Esdepaja	Bruce Lowe	142	85	96	12	9	10
Revista Sportiva	Sapristi	Saxe	Roldán	Lonco millá	Alcanfor II	Botija	Caricato	Lady Ada	140	103	84	15	11	9
Azz..man	Procónsul	Saxe	Vuhugit	Supertax	Clamor	Desterro	Esdepaja	Bruce Lowe	138	80	68	20	10	6
De La Plata Zeitung	Palmerín II	Luffa	Vuhugit	Supertax	Clamor	Desterro	Esdepaja	Bruce Lowe	135	87	100	15	6	6
El Argentino de La Pl	Nerón	Saxe	Vuhugit	La Carabela	Clamor	Loó	Alcoy	Bruce Lowe	134	89	80	15	12	7
La Palabra de San Mn	Palmerín II	La Pebeta	Roldán	Supertax	Clamor	Desterro	Esdepaja	Bruce Lowe	133	183	66	10	7	9
La Tarde de La Plata	Massena	Saxe	Vuhugit	Supertax	Clamor	Desterro	Caricato	Zeppelin	132	72	91	13	6	8
Fray Mocho	Massena	Doracante	Roldán	C. Kate	ALCANFOR I	Botija	Caricato	Lady Ada	131	100	77	12	9	14
La Patria degli Itali	Procónsul	Doracante	Roldán	C. Kate	Clamor	Loó	Caricato	Jacinta	130	100	84	11	14	8
Le Journal Français	Sapristi	Doracante	Roldán	Supertax	Clamor	Botija	Alcoy	Bruce Lowe	127	104	85	13	12	10
La Gaceta de Españ	Yupanqui	Doracante	Roldán	Supertax	Clamor	Loó	Caricato	Lady Ada	126	88	81	13	10	9
O'Balilla	Palmerín II	Luffa	Vuhugit	C. Kate	Clamor	Desterro	Brujo	Crisis	118	93	109	7	11	15

Los Boy-Scouts Argentinos

Solicitan del público compre billetes de la

Gran RIFA Autorizada por el S. G. de la Nación. A su beneficio

Una hermosa chacra y casa-quinta en Adrogué

45 mil v. c. de terreno, Chalet amueblado, coche, etc.

SE SORTEARA EN LA LOTERIA NACIONAL

El 1o. de Septiembre $ 2 el billete

TODOS DEBEN PROBAR SU SUERTE

Haciendo al mismo tiempo OBRA PATRIOTICA

Los billetes se venden en los Bancos, Comercios y Agencias

Pedidos, CASA VACCARO, Av. de Mayo 638 — En LA PLATA, J. y C. CERVENTE, Calle 77 No. 733 y 91

Cocktail Kola Secrestat

GINEBRA Bols — SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ.

Gran Concurso Nacional de Affiches para los Cigarrillos Dólar

$ 10.000 m|n en premios

De acuerdo con las bases que se detallan a continuación, los fabricantes de los CIGARRILLOS DOLAR, han resuelto realizar este concurso, al que podrán concurrir todos los artistas nacionales y los extranjeros que cuenten con un mínimum de dos años de residencia en el país, hasta el día de clausurarse este concurso.

BASES DEL CONCURSO

Enviar un "affiche", perfectamente entelarado, para reproducirse en litografía; ejecutado en cinco colores, es decir, para realizarse en cinco impresiones. Su formato deberá ser apaisado, y el tamaño de metros 1.40 x 1.00. La leyenda será la siguiente:

CIGARRILLOS DOLAR 20, 30 y 40 cts.

La palabra DOLAR deberá ser exactamente igual a la que se reproduce al pié de este aviso.

PREMIOS A ADJUDICARSE

UN PRIMER PREMIO DE . . . . $ m|n. 5.000
UN SEGUNDO PREMIO DE . . . " " 2.000
UN TERCER PREMIO DE . . . . " " 1.000
DOS CUARTOS PREMIOS DE . . " " 500 c|u.
CUATRO ACCESIT DE . . . . . " " 250 "

El plazo para la entrega de los "affiches" vencerá el día 31 de octubre del corriente año, a las 18 en punto, debiendo ser éstos suscriptos con un lema adoptado por el concurrente y enviados envueltos y lacrados, acompañados de un sobre también lacrado, con el nombre y domicilio del artista autor del "affiche", dirigidos a:

J. S. ONAGOITY y Cía.—CONCURSO CIGARRILLOS DOLAR. — Humberto I 1256.

Se abrirán únicamente los sobres que correspondan a los "affiches" premiados, manteniéndose intactos los que no hubieran merecido recompensa alguna.

Los "affiches" se descubrirán en presencia del jurado en la primera quincena del mes de noviembre próximo y dentro de ese término éste adjudicará los premios.

Compondrán el jurado las siguientes personas: Sr. Pío Collivadino, Sr. Ernesto de la Cárcova y Sr. Rogelio Irurtia.

Después del veredicto los "affiches" serán expuestos al público.

Los "affiches" premiados quedarán de propiedad de la casa, y ésta se reserva el derecho de adquirir, de los restantes, los que crea convenientes, al precio que se estipulará de acuerdo con los autores.

Los "affiches" no premiados se devolverán una vez clausurada la exposición.

Los que no reunan las condiciones aquí estipuladas, no serán tomados en cuenta y quedarán a disposición de los interesados, en nuestra casa.

J. S. Onagoity y Cía. — Humberto Io. 1256

Cigarrillos Dólar 20, 30 y 40 cts.

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO

E. M. DE SANTA COLOMA, CHACABUCO 319

GORDON'S DRY GIN

"Casino Pigall"
MAIPU 340 — U. T. 7144 Libertad
Grandioso local de diversiones
Con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte Americana

condiciones y se le dará un breve reposo.

Dirigido por el jockey Máximo Acosta, cubrió esta mañana 800 metros en 50" 4|5.

REY FOX

Floreo en 2.000 metros

Al hijo de Le Samaritain se le sigue dando corrida para ver si recupera su antiguo estado, cosa que nos parece difícil.

Esta mañana, dirigido por el jockey D. Torterolo, cubrió 2.000 metros en 2'7", pasando los últimos 1.600 en 1'42".

PATITIESO

Corrida en 2.000 metros

El buen hijo de Pipermint, completamente restablecido de sus males, reaparecerá en breve en una prueba para ganadores de dos carreras, en la que puede obtener su tercera victoria.

Esta mañana, dirigido por Domingo Torterolo, se le dió corrida en 2.000 metros, marcando 2'8", finalizando el ejercicio con gran acción.

FANFARRONA

Cubre una milla en 1'38" 3|5

La hija de Craganour parece que ha vuelto ha recuperar su antiguo buen estado, y no estará lejos el día en que desquite a sus partidarios de sus últimas malas carreras.

Esta mañana, dirigida por el aprendiz García, cubrió 1.600 metros en 1'38" 3|5, finalizando bien, siendo este ejercicio muy bueno.

ASTUTO

Trabaja suave

El excelente hijo de Druid ha seguido en excelentes condiciones después de su hermoso triunfo del clásico Rivadavia, y se viene alistando para disputar el Jockey Club en las mejores condiciones posibles.

Esta mañana, dirigido por R. Rivero, fué ejercitado suavemente en Belgrano, desempeñándose muy bien.

HEMOS OIDO DECIR...

Que Palmerín II puede volver a ganar.

—Que Sapristi corre mucho y su última carrera es sugestiva.

—Que Procónsul inspira mucha confianza a su caballeriza.

—Que en la carrera de potrancas perdedoras si Luffa es reservada para el lunes, Saxe, que reaparece bien preparada es la candidata más aceptable.

—Que en la de potrillos perdedores, ausente Debenture, que será reservado para el lunes, se destacan como probables ganadores Vuhugit y Roldán.

—Que el hijo de As de Espadas no corrió el jueves por estar medio sentido y que puede fracasar en esta oportunidad.

—Que Supertax está en condiciones de poder obtener su tercera victoria.

—Que Cousin Kate es una enemiga de consideración.

—Que La Carabela inspira mucha confianza a su caballeriza.

—Que Clamor, con la ausencia de Fair Play, es el candidato más aceptable del clásico Invierno.

—Que el hijo de Fisherman con repetir su corrida de 2'16", debe dominar a Royal Admiral y Alcanfor II, que son sus únicos enemigos.

—Que Desterro tiene una espléndida oportunidad para ganar otra carrera, aprovechando la mediocridad de sus adversarios.

—Que Botija, Pelele II y Loo en esta distancia pueden poner en apuros al hijo de Orinoco.

—Que en el handicap de la milla entre Esdepaja y Fucho debe buscarse el ganador.

—Que Caricato anda bien, pero su presencia es dudosa.

—Que el stud Don Gonzalo puede dar doblete con su potranca y Bruce Lowe.

—Que Zeppelín ha sido preparado especialmente para disputar esta carrera.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera — PALMERIN II-PROCONSUL.
Segunda carrera — SAXE-LUFFA.
Tercera carrera—VUHUGIT-ROLDAN.
Cuarta carrera — SUPERTAX-LA CARABELA.
Quinta carrera — CLAMOR-ALCANFOR II.
Sexta carrera — DESTERRO-BOTIJA.
Séptima carrera — ESDEPAJA-FUCHO.
Octava carrera — LADL ADA-BRUCE LEWE.

APRONTES DE LA TARDE

Moloch—Dirigido por Francisco Arcuri el repersentante del stud Iceache cubrió 1.000 metros en 59" 4|5.

Bacanal — Con E. Amuchástegui marcó 1'2" en 1.000 metros.

Sin Dejao Rastros — Cubrió 600 metros en 36", dirigido por Borean.

Cara Morena — Recorrió 800 metros en 49" 2|5, piloteado por E. Amuchástegui.

Dura — Con Vignatti corrida en 1.500 metros en 1'35" 3|5.

Chmiborazo — Hizo 700 metros en 42", con Coronel.

Labore—Con Coronel marcó 35" en 600 metros.

LA PRIMERA CARRERA

En la prueba inicial del programa aparecen como buenos candidatos varios de los anotados, citándose con preferencia a Palmerín II, Procónsul y Sapristi, siendo la elección completamente dudosa entre ellos tres.

Palmerín II, que será nuestro candidato, termina de adjudicarse una carrera de extremo a extremo en gran estilo y hoy el ejercicio que hizo en Belgrano en 800 metros marcando 48" 1|5, nos dejó la impresión de que puede repetir esa performance.

Es conveniente tener presente, sin embargo, que Procónsul reaparece inmejorablemente preparado y que Sapristi, que va liviano, en su última carrera llevándose las cintas por delante, finalizó segundo de Rosal II.

EL HANDICAP DE FONDO

Cinco concurrentes reunirá la carrera del desquite y creemos que indistintamente pueden obtener la victoria.

Lady Ada hoy ha producido un excelente apronte, empleando 47" en los 800 metros; Jacinta, siempre es enemiga; Bruce Lowe, reaparece inmejorablemente preparado; Zeppelín tiene un ejercicio en la distancia bastante bueno, y Floro Azul puede aprovechar la ventaja que va a recibir en el peso.

Sin mayor entusiasmo, vamos a optar por Lady Ada.

¿ESDEPAJA O FUCHO?

La elección en el handicap de la milla la concretamos a Esdepaja y Fucho.

El hijo de Ormisant termina de producir una gran carrera, pero en mayor distancia, circunstancia que nos hace señalar al representante del stud Los Pototos como nuestro favorito, quien hoy de mañana en la pista de Belgrano hizo 700 metros en el recomendable tiempo de 40" 4|5.

Estas apreciaciones las hacemos en la creencia de que Brujo será reservado para su compromiso del lunes.

AQUELARRE

La milla en 1'41" 4|5

Estae hijo de Cyllene produjo esta mañana un buen ejercicio, cubriendo una milla en 1'41" 4|5.

Aquelarre está en condiciones de obtener su primera victoria en cuanto sea presentado.

APRONTES GENERALES

Ziem el hijo de Larrea, sigue conduciéndose muy bien en todos sus ejercicios, y pronto reaparecerá. Dirigido por R. V. Lanatti y a la par de Laón con C. Fenucci cubrieron 1000 metros en 1'1" 1|5.

Bósforo, el hijo de Calepino, se le ha dado corrida en 1600 metros, marcando 1'42" 3|5 acompañado de un compañero de caballeriza que dirigía R. V. Lanatti.

Atlanta con R. A. Carabajal recorrió una milla en 1'41" 1|2. Buen ejercicio.

Cignet cubrió 1600 metros en 1'41" 2|5 dirigida por A. Orrego.

Malévola con G. Ardouin, hizo 800 metros suavemente.

Pigeón que ha seguido bien, dirigida por R. Rivero, cubrió 800 metros en 49".

Escorpión con el peón, 1000 metros al freno, marcando 1'3".

Rollis con E. Peñaloza, recorrió 700 metros en 41' 2|5.

Seguro dirigido por M. Lema hizo 800 metros en 48" 2|5.

Foch hizo un buen apronte, cubriendo 700 metros en 41 4|5, dirigido por el aprendiz Verduri.

Old King, el hijo de Your Majesty, se le sometió a un ejercicio dirigido por F. Arcuri, desempeñándose bien.

Gentille con F. M Cassino recorrió 700 metros en 42".

Marocco fué floreado en 1600 metros el hijo de Your Majesty con buen resultado.

Entonces con E. Peñaloza cubrió la partida en 42" 4|5.

Usurero dirigido por el aprendiz Ojeda, hizo 1000 metros en 1'2".

Berenjenal que se apresta a obtener una nueva victoria, hizo 800 metros en 49".

Pomaró con G. Benvenutti hizo 1500 metros en 1'36".

Hipódromo de San Martín

LA REUNION DE MAÑANA

Bastante interesante es el programa que nos presenta esta institución para la reunión a efectuarse mañana.

La primera carrera se largará a las 9.30, saliendo el tren especial de la estación Retiro, a las 8.10.

Hipódromo de Temperley

LA REUNION DE MAÑANA

Con un programa compuesto de siete pruebas se efectuará mañana en este hipódromo la acostumbrada reunión matinal, largándose la primera carrera a las 9.30.

De la estación Constitución saldrán trenes desde las 8 cada cinco minutos.

La cirugía vencida por la medicina

Contrariamente a la creencia general de que la cirugía vence siempre a la medicina, podemos citar un caso en que ésta ha vencido a aquélla.

Bien sabido es que, hasta la fecha, sólo se curaban las hemorroides con la operación de ellas. Dicha operación comportaba la previa dilatación de la parte afectada, dolorosísimo momento que exige la anestesia para su realización y trae a veces el peligro de un síncope mortal. Tras ella, la aprehensión, la sección de las hemorroides y su cauterización con el termo-cauterio. Todo esto obligaba al enfermo a una larga permanencia en cama y a dieta, sin contar los sufrimientos post-operatorios.

Hoy se han eliminado todos estos sufrimientos y las hemorroides se curan sin operación, pudiendo el paciente seguir atendiendo sus obligaciones, merced a una simple cura medicamentosa.

El Noridal, que así se llama el nuevo remedio, es quien obra este verdadero prodigio.

A las primeras aplicaciones ya se nota el alivio, para llegar a la perfecta curación en poco tiempo más. Las hemorroides van disminuyendo de tamaño por día y desaparecen los dolores hasta llegar un momento en que se observa la mucosa en su aspecto normal, sin nuevas recidivas de la enfermedad.

El Noridal está envasado en pomos terminados en una cánula con orificios laterales para la perfecta distribución del medicamento, evitándose así el peligro de adquirir infecciones, como suele ocurrir con el uso de los dolorosos y antihigiénicos supositorios, al ser aplicados con los dedos.

Nuevo Banco Italiano
Buenos Aires
Capital 5.000.000
Reservas . . . 5.820.000
Sucursales en Génova
Sucursales en la República:
Rosario y Santa Fe
y cinco sucursales urbanas
Paga en caja de ahorro sin preaviso . . . . . 4 %

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

MATCH DE ENTRENAMIENTO

En la cancha que el club Boca Juniors posee en la calle Ministro Brin y Senguel se jugará mañana, a las 15, un partido de entrenamiento entre el equipo que representará a esta asociación en el próximo campeonato sudamericano y otro de combinados de primera división.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Kiesel: Cortella y Bearzotti; Frumento, Delavalle y Uslenghi; Calomino, Libonatti, Badalini, Lucarelli y Miguel.

Combinados: Tesorieri; Presta y Ortega; Bruzzone, Vaccaro y Elli; Brú, López, Clarke, Echeverría y Martínez.

COMBINADOS DE INTERMEDIA

Antes de jugarse el encuentro anterior se disputará en la misma cancha un match entre dos cuadros formados por jugadores de la división intermedia.

Los cuadros formarán así:

Norte: Borgonovo (Sportivo Coghlan); Smulki (Argentinos Juniors) y Pérez (San Fernando); Santos (Urquiza), Moschini (Urquiza) y Daverio (San Martín); Granara (San Fernando), Policella (Excursionistas), Votta (Central Argentino), Thilet (Excursionistas) y Facini (Argentinos Juniors). Suplentes: Sampede (San Martín), J. González (Sportivo Coghlan) y Viny (San Martín).

Sur: Dalmao (Sportivo Avellaneda); Grassini (Adrogué) y Otin (Centenario); Aragón (El Porvenir), Castellanelli (Argentino de Quilmes) y Chechi (Wilde); Muller (Centenario), Bustince (El Porvenir), Morgan (Argentino de Bánfield), A. Cherro (Everton) y Marcotta (Sportivo Avellaneda). Suplentes: Durante (Argentino de Quilmes), Gaggo (Sportivo Avellaneda), Roger (Adrogué) y Costa Bertani (Argentino de Bánfiled).

El producto de las entradas de estos dos matchs será a beneficio del cronista don César Miro.

Asociación Amateurs de Football

RACING V. COMBINADOS

A las 13.30 se jugará en la cancha que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo entre estos dos cuadros, con objeto de resolver la posesión del premio que no se logró definir en el torneo municipal realizado en mayo último, y en el que ambos cuadros empataron en un tanto.

El equipo de combinados estará así constituído:

Zúñiga; Ferro y Berti; Mattozzi, Felices y Celico; Heissinger, J. Fernández, Caldas, Ochandio y De Cesari.

COMBINADOS V. FEDERACION TUCUMANA

En el mismo campo de deportes se jugará una vez terminado el match Racing v. Combinados, el encuentro del epígrafe.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Combinados: Iesui; Omar y Van Kamenade; Cilley, Martínez y Scoffano; Carricaberry, Raggi, Saruppo, Medina y Adet.

Federación Tucumana: G. Lica; J. Rodríguez y P. Müller; P. Tartalo, R. Carino y F. García; J. Bollea, A. Prat Gay, J. Iturry, E. Herrera y P. Ruiz. Suplentes: B. Lana, A. Rueche, R. Dupuy, R. Rueda y G. Leary.

SINGER v. CRUCERO SOUTHAMPTON

Mañana a las 14.30 se jugará un partido de football entre los primeros cuadros del crucero Southampton y del Club Singer, en el field de este último, situado en la calle Juan Bautista Alberdi 401.

Los cuadros estarán formados así:

Singer: J. Gaillard; A. Foresto y F Foresto; J. Medici, A. Ríos y J. Canada; J. Orio, A. Martin, V. Chiessa, D. Antona y M. Seoane.

H. M. S. Southampton: A. Evans; E. Chaffey y P. O. Vincent; L. T. Allen, R. P. Hollins y L. Williams; M. Humphreys, M. White, P. Rouse, S. Mills, P. Bates. Referee, P. Kelly.

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Partidos para mañana

Primera división: A la Ciudad de Londres v. Café Paulista.

Segunda división: Fáb. Arg. de Alpargatas v. A la Ciudad de Londres; M. Zabala y Cía. v. Mercería Argentina; J. Soulas et Fils v. A los Mandarines; Pédéflous y Cía. v P. Barco y Cía.; Ford Motor bye.

Tercera división, sección A.—Mitau y Grether v Café Paulista; Lutz, Ferrando y Cía. v E. Hardy y Cía.; Empresa Haynes v R. Carranza y Cía.; G. Dunan y Cía. bys.

Tercera división, sección B.—Ideal de los novios (B.) v Buick Motor; Asociación G. de I. A. E. v A la Ciudad de Londres; Cía. de Electr. de la prov. de Buenos Aires v L. Dreyfus y Cía.; Mihanovich A. C. v. Muro y Cía.; L. del Colegio bys.

Tercera división, sección C.— M. Zabala v Ideal de los novios (A.); R. Colombo y Cía. v. Cía. Merc. Argentina; Piccardo y Cía. Ltda. v H. T. Ratcliff y Cía.; Pédéflous y Cía. v. El Gral. del Plomo.

Todos estos partidos son por el campeonato.

LAWN-TENNIS

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

La comisión organizadora del concurso interno de law tennis que realiza esta institución, ha organizado el siguiente programa de partidos a jugarse mañana en la cancha de tennis que esta institución posee en su campo de deportes de Palermo:

A las 8.30, singles de caballeros: F. Albornos v. F. Soubervielle, en la cancha 4; Carlos Maurette v. J. A. Sode, en la cancha 5; a las 9.30, cancha 5, Jorge Hazebrouch v. V. de Gregorini; a las 10.30, cancha 3: J. M. Chuchurru v. C. E. Gietz; cancha 5: S. de Goege v. A. Bini; a las 14, cancha 3: E. Caahné v. J. Darquier; a las 15: Tulio Martini v. P. Cositorto; a las 16, cancha 6: J. Mussini v. E. Limousin.

Dobles de caballeros, a las 8.30, cancha 6: E. Cahané y J. J. Long v. F. Momeram y C. H. Prendergast, a las 9.30, cancha 4: L. Lahiton Istueta y A. Apraiz v. J. Darquier y R. Ramella; a las 14, cancha 4: F. Albornoz y M. Joselevich v. J. Prota y A. A. Aleu; cancha 5: V. de Gregorini y J. Pacheco v. S. Dotras y S. Solonjan; cancha 6: J. Mussini y G. Joselevich v. E. Limousin y A. Grosso; a las 15, cancha 4, F. Galán y A. Moreno Bunge v. P. Scalabrini Ortiz y R. Kulesch. midt; a las 16, cancha 3: S. de Goege y A. Silva de Murat v. A. Frener y A. Maletti; cancha 4: L. B. Joselevich y M. Fernández Grova v. J. Chaneles y J. Martini.

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

Bajo la presidencia del señor Enrique H. Woodgate se realizó en el Phoenix Hotel la asamblea anual de los socios del Buenos Aires Lawn Tennis Club, convocada con el propósito de nombrar las nuevas personas que han de integrar la comisión de esa institución, en reemplazo de las que han concluído en su cometido, el mes de junio pasado.

Previa aprobación, por unanimidad, del acta de la asamblea anterior y de la memoria y balance anual, fué integrada la comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Enrique H. Woodgate; vicepresidente, John A. Gibson; secretario, doctor Alfredo R. Dodds; tesorero, E. S. Parry; vocales: A. S. Turner, Diego Begg, Luis Barolo y L. Ducheneau; suplentes: R. Fraser, D. E. Cerbon', A. Dumas.

Comisión de damas: secretaria, señora R. H. Mackenzie; vocales: señora Keen, señoritas María Casildo Goñi, S. Navarro Viola, Fanny Feilberg.

Por unanimidad fué votada a continuación una moción de agradecimiento al secretario saliente, el señor J. A. Gibson, por los desinteresados servicios prestados al club

BOX

BOXING CLUB DE BUENOS AIRES

Habiéndose aumentado a doscientos el número de asociados, y en el deseo de llegar a completar ese número a la mayor brevedad posible, se resolvió en la última reunión de la C. D. reducir transitoriamente a treinta pesos la cuota de entrada, que podrá ser abonada en tres mensualidades.

También en el deseo de facilitar la concurrencia al local social se ha fijado en cinco pesos el valor de la tarjeta de transeunte con derecho a presenciar la pelea entre los profesionales Borneto y Palavecino que se realizará mañana.

HUE GEN CLUB

En el local de este club Viamonte 650 se realizará el día 2 de septiembre próximo a las 21.30, una fiesta de boxeo, de acuerdo con el programa que damos a continuación:

Asaltos a tres rounds de tres minutos entre L. Galíndez v. J. Wells; C. Molina v. González Pardo; Curtis v. Williams y M. Castro v. H. Smith. Por último se realizará un match a 12 rounds de tres minutos cada uno, con guantes reglamentarios entre los profesionales L. Galtieri argentino contra R. Camarote, uruguayo.

BOXING CLUB DE BUENOS AIRES

Aurelio Borneto v. Palavecino

Hoy a las 21 se realizará en el local del Boxing Club de Buenos Aires, calle Córdoba 1758, un interesante festival deportivo.

Aurelio Borneto, profesional argentino que se medirá esta noche con Daniel Palavecino, profesional uruguayo.

El número principal del programa lo constituye el asalto concertado entre los profesionales Aurelio Borneto, vencedor de Elizalde, argentino, de 73 kilos y Diego Palavecino, uruguayo, de 72 kilos.

Este match será a 10 rounds de tres minutos cada uno, con uno de descanso y con guantes reglamentarios.

Antes de este encuentro se realizará un match a 4 rounds de tres minutos nada uno, con guantes de 4 onzas, entre los aficionados Eduardo D'Agostino, del Central Boxing Club y Hortencio Bozza Ielli, del Urquiza Boxing Club y varias exhibiciones a cargo de conocidos aficionados y socios del Boxing Club de Buenos Aires.

ATLETISMO

CENTROS DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Ayer se inició en el campo de deportes que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo el campeonato atlético interno del Centro Estudiantes de Ingeniería, con el siguiente resultado:

Salto en alto con impulso: primero, J. Cerd; terceros, R. Acevedo y R. Riggi D'nyer. Lanzamiento del martillo: primero, S. Larrachea; segundo, A. Robles; tercero, R. Acevedo. Carrera llana de 100 metros: primero, E. Mihura; segundo R. Piombo; tercero E. Fisher. Lanzamiento de la jabalina: primero, E. Fisher; segundo R. Piombo; tercero S. Larrachea. Carrera llana de 200 metros: primero, E. Mihura; segundo, J. Cerdá; tercero. R. Piombo. Triple salto: primero, J. Cerdá; segundo, F. Piombo; tercero, R. Piombo. Carrera de 110 metros, con vallas: primero, J. Cerdá; segundo, A. Scurzi. Salto en largo con impulso: primero, R. Piombo; segundo, F. Piombo; tercero, J. Cerdá. Carrera de 1500 metros llanos: primero, A. Scurzi; segundo, E. Fisher; tercero, E. Mihura.

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.

En el local de esta institución se realizarán hoy a las 21 las finales del campeonato interno de box, lucha y esgrima, de acuerdo con el programa que damos a continuación:

Box: peso liviano, H. M. Molina v. R. H. Aparicio; peso medio, J. B. Llosa v. F. Fernández Larieri; peso pesado, J. Laplacetto v. L. Gambino.

Lucha romana: peso mediano, A. G. Patrón v. J. B. Llosa. Exhibición entre los aficionados L. J. Sigel y C. Marín Pinto.

Esgrima: sable, R. A. Ferrari, R. Panogazzi y Ponce Silva; espada, A. Trabuco, F. Amengel, R. Panigazzi, A. F. Dengler, florete, E. M. Beltrán, R. Panigazzi, Dengler.

Por último se realizará un asalto de aplo entre dos aficionados del Club de Gimnasia y Esgrima.

RUGBY

Sp. FRANCES v. BELGRANO

En Golf se jugará mañana a las 15 este partido de rugby.

Sportivo francés estará así constituído:

J. Rotondard, L. Haarscher, L. Arrien, J. Barnetche, G. Montée, P. Lissalde, J. Chauson, R. Guendet, S. Dostuet, P. Goffre, F. Destuet, S. Artigan, J. Echandy, J. Pajot, S. Montée.

HUEMAC RUBBY CLUB v. CRUCERO SOUTHAMPTON

En la cancha del club Singer, se jugará el lunes próximo a las 14.45 este partido amistoso de rugby.

Huemac Rugby Club estará así formado:

R. Davidson, J. Bell, C. Roverts, J. Flaquer, C. Vázquez, S. H. Jones, G. Mac Redie, A. Maffi, J. Peña, F. Mango, I. Comas, J. Pettigrew, G. del Río, J. Ballestrin y F. Futten; suplentes: J. Sánchez, H. Calderón, E. Torres y J. A. Beyne.

YACHTING

YACHT CLUB RIO DE LA PLATA

El martes próximo, se realizará en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, la asamblea general de los de palo entre dos aficionados del Club

GOLF

GOLF CLUB ARGENTINO

El concurso por la copa América, se jugará mañana en los links de Palermo.

SAN ANDRES v. LOMAS

En San Andrés se jugará el lunes próximo a la llegada del tren que sale de Retiro a las 9.40, este encuentro de primera división:

Los cuadros formarán así:

Lomas H. G. E. Hickey, J. Mac. Gaul, E. Gibson, Walter A. Cowes, J. B. Campbell, W. A. Cowes, D. Mac Millan, H. N. Mc. Crum, C. H. Smith, A. H. Gibson, G. White y E. A. Brown.

San Andrés: R. E. Bailey, B. H. Weyand, H. L. Kidd, C. Scroggie, A. H. Livotck, W. D. Gardon, H. C. Salmonson, W. J. Yule, H. C. Bartlett, D. J. Shannon, V. Scroggie, J. H. Mc. Crum.

POLO

HURLINGHAM CLUB

Mañana a las 14.45 se jugará en las canchas de este club un match con handicap, entre el primero y segundo team.

Los equipos formarán de la siguiente manera:

Team A: J. Smith, J. Negron, C. Cranford Smilt y L. L. Lacey.

Team B: C. Padilla, L. R. Holway, J. A. Martínez de Hoz y A. Kenny.

A las 15 se jugará un match de práctica.

BASKET - BALL

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

En el local de esta asociación se jugarán hoy a las 21 por el campeonato interno, los siguientes partidos:

Buenos Aires v. Olimpia; Alumni v. Porteño; Nacional v. América.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA PALOMA MENSAJERA

Organizado por esta sociedad se realizará mañana el segundo concurso para palomas adultas, quinta serie de año, desde la estación San Jacinto a esta capital, o sean 107 kilómetros.

Las palomas que tomen parte en esta prueba deberán ser presentadas hoy de las 18 a 20 en la secretaría Corrientes 4062, para su encanastamiento.

SOCIEDAD JORGE NEWBERY

Esta sociedad realizará mañana desde la estación San Jacinto a esta capital o sean 107 kilómetros, un concurso para palomas mensajeras.

El encanastamiento de las viajeras inscriptas se efectuará hoy de 18 a 20, en el local Corrientes 4063.

SOCIEDAD LA ARGENTINA

Mañana se realizará un concurso para palomas mensajeras desde la estación San Jacinto a esta capital, o sea un recorrido de 107 kilómetros.

El encanastamiento de las palomas se realizará hoy de 18 a 20 en el local Coronel Cabrera 4934.

TIRO

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

La junta ejecutiva de esta sociedad, en consideración de que mañana se inaugurará el gran torneo anual de una institución hermana, ha resuelto suspender el concurso dominical en el stand de Villa Devoto, debiéndose limitar los tiradores, mañana y pasado a pruebas de ensayo.

Los reservistas, menores enrolados y estudiantes, continuarán esos días sus ejercicio con los instructores militares.

TIRO FEDERAL ARGENTINO

Mañana se iniciará en el stand que esta institución posee en Palermo el gran concurso anual de tiro al blanco, organizado por el Tiro Federal Argentino.

Esto concurso continuará disputándose durante los días 30 de agosto y 5, 12, 19, 26, 27, 28, 29 y 30 de septiembre próximo.

El concurso consta de 33 categorías, para las cuales se han instituídos numerosos premios.

LUCHA ROMANA

TEATRO CASINO

Con el asalto entre Vervet v. Rato continuó anoche en la sala de ese teatro el campeonato internacional de lucha romana.

El triunfo correspondió al primero, merced a una toma de brazos, a los 7 minutos 45 segundos.

En el encuentro siguiente Elsecondo venció a Doluc, a los 16 minutos 20 segundos.

Con una toma de cabeza en pie a los 9 minutos 40 segundos Ochoa venció a Ageck.

Hoy las 23 lucharán Chiquito de Viaya v. Ferrando; L. N. Bordelais Constant Le Marin; Bombita v. Fournier.

PELOTA

SOCIEDAD LAURAK BAT

El resultado de los partidos de pelota jugados ayer, correspondientes al concurso interno, han sido como sigue:

3a categoría: Luis Maeztu y José Echenique vencieron por 10 tantos en 50 a Miguel Rotaeche y Dionisio Viniegra

2a categoría: Basilio Balda y Pantaleón Baldy vencen a Sertoro Sanllorenti e Ignacio Letemendia por 12 tantos en 50

2a. categoría: Antonio Zaplain y Arturo Yarn fueron vencidos por Basilio F. de Pinedo y José Eguiguren por 12 tantos en 50.

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

En la cancha de este club se jugarán durante la semana entrante por el campeón de la Federación Atlética de Empleados Nacionales, los siguientes partidos de pelota:

Martes. Tercera categoría. Por el ministerio de obras públicas, Arturo P. Rotta y Carlos Martínez, contra la pareja de Ahorro Postal, formada por Jorge Molina y Germán Portú; segunda categoría, la pareja de Impuestos Internos, formada por Santiago R. Cánepa y Tomás San Martín contra la de Ferrocarriles del Estado, compuesta por Eloy Domínguez y Ernesto Rategni.

Miércoles. Segunda categoría. Ministerio de obras públicas, representado por Antonio Fradua y Félix Renauld contra la pareja del Club Caja de Ahorro Postal, formada por Edmundo Oliver y Raúl Acevedo Díaz. Tercera categoría. Club Ministerio de Obras Públicas, representado por Arturo P. Rotta y Carlos Martínez, contra Carlos G. Larralde y Augusto Lartigue, del Club de Impuestos Internos.

Jueves. Primera categoría. Impuestos internos, representado por Obdulio Rolón Márquez y Carlos Gesino, contra Antonio Traversi y Manuel F. Landeira, en representación del Club Ministerio de Obras Públicas.

CLUB BELGRANO

Por el concurso interno de pelota se jugaron ayer en la cancha de este club los siguientes partidos:

Categoría novicios, a paleta A. Pezzi y R. Font, vencieron a A. Torres, yd octor E. Patiño Mayer, por 35 tantos contra 32. Segunda categoría, a paleta: E. Pillado Matheu, y doctor Vicente Urdapilleta contra L. H. Ferrere, y doctor J. H. Torres. Triunfaron los primeros por 30 tantos contra 18. Segunda categoría, a sare: entre los doctores E. Merlo y A. Rodríguez Villegas ganaron por 30 tantos contra 12, a los señores G. E. Díaz Kelly y J. Aguilar. Categoría novicios, a paleta: C. Despaux y L. Minvielle, vencieron a E. Rosthchil y E. O'Gormann por 5 tantos en 30.

VARIAS

CLUB SPORTIVO NACIONAL

Mañana a las 20.30 se llevará a cabo la tercera asamblea general ordinria de esta institución, con el objeto de tratar la siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; lectura de la memoria presentada por la presidencia; Asuntos varios; Elección de la nueva comisión directiva.

REMINGTON CLUB

Los asociados del Remington Club, realizarán mañana domingo una excursión a San Miguel.

El punto de partida ha sido fijado en la estación Retiro (F. C. P.), a las 9 y 9.45.

Actuarán como comisarios S. Etchezahar y D. L. Imizcoz.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Arrocera Medinense (S. A.)

Se hace saber que los señores accionistas han resuelto, en asamblea general extraordinaria de ayer, vender el activo y pasivo por la cantidad de superavit que acuse el inventario a formarse oportunamente.

Haciéndose constar que el molino se halla a unos cien metros de la estación Medinas F. C. N. O. A., trabajando del arroz acopiado de la última cosecha y en buen estado la maquinaria y edificio, y que hay preparadas, para llevar arroz, unas ciento diez hectáreas en los seis lotes de tierra que posee la sociedad.

El molino tiene capacidad para producir diariamente de ocho a nueve toneladas de arroz.

J. Zelarayán, presidente; Fco. Sáramo, secretario.

Medinas, 9 de agosto (Tucumán) F. C. N. O. A. 13|459 v. sep. 10

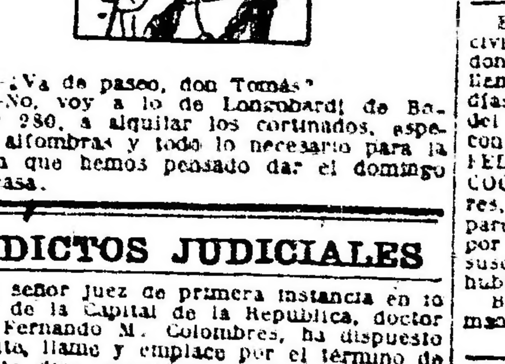

—¿Va de paseo, don Tomás?
—No, voy a lo de Longobardi de Bolívar 280, a alquilar los cortinados, espejos, alfombras y todo lo necesario para la fiesta que hemos pensado dar el domingo en casa.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cita, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LASSALLE de GRAND, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 26 de 1920. — José Agustín Basualdo, secretario.
13|342 v. agosto 29.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ENRIQUE RIOBO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 31 de julio de 1920. — José María Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario.
13|370 v. sept. 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE MAGRO o MOAVRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 3 de 1920. — Manuel A. Marini, secretario.
13|384 v. sept. 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por APOLONIA o POLONIA CHIODI de STAFFORINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 6 de 1920. — Alberto G. Oderigo, secretario.
13|389 v. sept. 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RODOLFO BAUMANN, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 3 de 1920. — José Cuneo, secretario.
13|388 v. sept. 5.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derechos a los bienes quedados por fallecimiento de don SEBASTIAN CERUTTI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del plazo del mismo término, los hagan valer por ante la secretaría del actuario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Santa Rosa, febrero 11 de 1920. — Carlos Mario Rumbado, secretario.
13|406 v. sept. 6.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio de la Pampa, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes quedados por fallecimiento de ADOLFO HERRERO, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del plazo del mismo término, los hagan valer por ante la secretaría del actuario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Santa Rosa, abril 24 de 1920. — Carlos Mario Rumbado, secretario.
13|407 v. sept. 6.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil, doctor M. Mackinlay Zapiola, se llama y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO ANTONIO CANESSA, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, agosto 10 de 1920. — Juan Carlos Delheye, secretario.
13|439 v. 9 sept.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don LAZARO PORCHETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, agosto 12 de 1920. — José Cuneo, secretario. 13|451 v. sept. 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Adolfo Casabal, interinamente a cargo del juzgado que fué del doctor Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don JULIO JONES, para que se presente a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha iniciado don Francisco Pelizzán y Compañía, por cobro de afirmado, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos.
Buenos Aires, julio 24 de 1920. — A. R. Larreta, secretario. 13|456 v. agosto 31.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA MASSA de SOLARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 13 de 1920. — Carlos G. Marín, secretario.
13|492 v. sept. 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EDUARDO ERNESTO o ERNESTO LURASCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 17 de 1920. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.
13|471 v. sept. 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don EUGENIO GROPPO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, agosto 20 de 1920. — José Cuneo, secretario.
13|429 v. 18 sep.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín Herrera, interinamente a cargo del juzgado del ex juez doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber a los señores acreedores del señor JOSE MASKIS, que en los autos de su quiebra, éste se ha presentado pidiendo su rehabilitación para ejercer el comercio, citándose por edictos a aquéllos que hagan impugnación a dicho pedido, dentro del término de ocho días a contar de la primera publicación del presente edicto. — Palacio de Justicia, 6.o piso sobre Lavalle. — Aureliano García Calvo, secretario.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1920. — A. García Calvo, secretario.
13|500 v. agosto 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se cita durante el término de treinta días, a don FRANCISCO CHIESINO, para que tome la intervención que le corresponde en los autos sucesorios de doña Blanca Aprile de Chiesino, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de darle intervención al defensor de ausentes.
Buenos Aires, agosto 12 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.
13|495 v. septiembre 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FEDERICO JAIME o FEDERICO DIEGO COOK, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 20 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.
13|514 v. sept. 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO o ANTONIO MIGUEL MARROCCOLI y doña ANTONIA MARIA PELLICCIARI o ANTONIA PELICCARI de MARROCCOLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 23 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.
13|531 v. sept. 23.

Habiéndose presentado don MANUEL FRANGIONE y doña MARIA PALMIERI DE FRANGIONE, en su carácter de padres y únicos herederos del extinto empleado municipal don ANTONIO FRANGIONE, solicitando el subsidio que a los deudos de los empleados municipales fallecidos, concede la CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES, RETIROS Y SUBSIDIOS, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días, contados a partir de la fecha de la primera publicación de este edicto, para que los que se consideren con derechos sobre dicho subsidio, se presente a deducir sus acciones ante la secretaría de la referida Caja (BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS, SUIPACHA Y VIAMONTE), dentro del plazo indicado bajo apercibimiento de liquidarse a favor de los peticionantes.
Buenos Aires, agosto 25 de 1920. — Carlos J. Echarte, secretario.
13|536 v. sept. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don MATEO FECHINO o PEDRO MATEO FEGUINO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, agosto 18 de 1920 — José Cuneo, secretario. 13|541 v. sept. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, se hace saber por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, que por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, se ha presentado don MAURICIO TABALINSKY, solicitando adicionar a su apellido el de "Linch"; habiéndose dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 20 de agosto de 1920. — Autos y Vistos: Atentos los términos del art. 23 de la Ley del Registro Civil, atentos los documentos acompañados y en vista de lo dictaminado por el Ministerio Fiscal, ofíciese al señor Jefe del Registro Civil para que proceda a hacer la inscripción correspondiente, en el sentido de que, en lo sucesivo, aparezca adicionado al apellido del solicitante el de Linch, conforme éste lo expresa. Y debiendo ser publicada esta resolución, señálase el diario LA EPOCA, a este efecto, fijándose además el término de cinco días. Es entendido que, hasta el momento de que se certifique respecto de la aludida publicación, no podrá ejecutarse lo dispuesto en la primera parte de esta providencia. Repóngase la foja (conf. art. 23; ley N.o 4128). — Adolfo Casabal. — Ante mí: Enrique A. Peña".
13|543 v. agosto 30.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, agosto 28. — Para cotizaciones en julio: apertura, 143 7|8; intermedia, 172; clausura anterior, 1|2.

Para entregas a efectuarse en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 157 1|4; intermedia, 2|4; clausura anterior, 130.

LINO

DULUTH, agosto 28. — Hoy fué negociado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura, 2|4; clausura anterior, 130 7|8, intermedia, 330; clausura anterior, 332.

Para entregar en julio: apertura, 335; intermedia, 342; clausura 334.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:		
Maiz diciembre		1|4
" mayo		1|2
Lino noviembre		s|c.
Lino diciembre		s|c.

Operaciones de intermedia

Chicago:		
Maiz diciembre	—	1 1|2
" mayo	—	1 1|2
Duluth:		
Lino noviembre	—	2
" diciembre	—	1

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, agosto 28.— Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta los siguientes títulos:

Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.

Banco Anglo Sud Americano, a 12.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.

Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.

Ferrocarril Central Argentino, a 75 1|2.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.

Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 27.

Ferrocarril de Entre Ríos, (ord), a 3|16.

Cía. Primitiva de Gas (ord.), a 1 3|4.

Id id id (pref.) a 3|8.

Cía. Sansinena (obs. hip.) a 97.

Cía. de Tierras La Forestal (ord.), a 4 8|9.

Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 8|9.

Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.).

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, agosto 28. — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a	6 o|o
Cons. británicas, 1 1|2 o|o	49 1|4
Empréstito Nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a	53.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o	86.—
Emp. Arg. de Conversión 1889, de 4 1|2 o|o	74.—
[illegible] Interna de 1909, 5 o|o	77.—
Provincia de Buenos Aires, 5 o|o, 1908	57.—

FELIX MIELI
(HIJO)
CONSIGNATARIO
Cereales, Frutos, Haciendas, Propiedades, Campos, Arrendamientos, Hipotecas, Operaciones de Bolsa. BOLSA DE COMERCIO. Oficinas 320 y 321, Buenos Aires

BOLSA DE PARIS

PARIS, agosto 28.— Renta francesa, de 3 o|o	57.05
Id id de 4 o|o (1917) a	71.45
Id id de 4 o|o (1908) a	71.25
Renta francesa, de 3 o|o	56.40

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 24.50; id. clase de pan, sobre dársena, a 24; id. clase de pan, para el Brasil, sobre Bahía Blanca, a 24.

Avena: base 47 kilos, sobre Bahía Blanca, a 10.50; id. sobre dársena, a 10.70.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 25.40.

Maíz: clase amarillo, sobre dársena, a 9.30.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: disponible a 24 $; para febrero, a 19.60.

Maíz: disponible, a 9.45; para septiembre, a 9.45; para octubre, a 9.55; para noviembre, a 9.60 $.

Lino: disponible, a 25.55; para septiembre, a 25.55; para octubre, a 25.85; para noviembre, a 25.20; y para febrero, a 23.80.

Avena: disponible, a 10.70, y para septiembre, a 10.70 $.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, a 9.10.
Lino: base 4 o|o, a 25.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas hoy:

Trigo varias clases. — 50 Tres Esquinas, 25, E. Elirralt; 74 Once, 24.40, R. Guillón; 310 Haedo, 24, A. Bellini y Cía.; 60 Once, 21, W. García y Cía.; 181 P. A. 20, F. B. Arzeno Hnos.

Maíz morocho. — 273 B. Aires, 9.60, A. Bellini y Cía.; 102 depósito, 9.30, Mc. Morran; 470 Sola, 9.10, Benvenuto Hnos.

Maíz cuarentón. — 562 Sola, 9.60, U. Alzaga y Cía.; 320 id 9.60, id; 367, 9.60 id.

Maíz amarillo. — 660 Once, 9, T. Ojea; 622, Retiro, 9, Luciani y Cía.; 715 Once, 8.90, U. Alzaga y Cía.; 720 id 8.90, id; 720 id 8.90, id; 953 Lac. 8.90, id; 220 Buenos Aires, 8.81 B. y Crespo; 400 Once, 8.80, R. Gostern; 680 id 8.80, S. y Bercetche; 254 Bs. Aires. 8.80, Bellini y Cía.; 600 Once, 8.80, A. Vélez y Cía.; 324 Sola, 8.60, A. Ferro; 435 id 8.50, L. Echegaray; 487 id 8.50, M. Costa; 63 viejo inf. 3.70, Benvenuto y Cía.

Avena. — 565 Once, 11.50, S. y Bercetche; 1900 al llegar, Bs. Aires, 11.50, Benvenuto Hnos.; 530 Once, 11, Kaufor; 150 id 10.50, De L. y Fagés Hnos; 240 id 10 y 40, T. Ojea; 150 id 10.40, F. Kehr; 580 id 10.20, Kantor.

Lino. — 356 Once, 25.50, Malvicino; 449 Sola, 25.30, A. Bellini y Cía.; 120 Dep. 25 F. Trueno; 44 Sola al llegar, 23.10, H. Ferro.

Cebada. — 86 Sola, 9.40, Byon y Cía.

Centeno. — 14 Once, 16, W. García y Cía.

Semilla de alfalfa. — 45 Dpto. 8.55, R. B. y de Yebra.

Nabo. — 190 Once 12.50, Panizza.

Porotos tapes. — 20 Once, 0.80, J. Díaz y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 1308, triguillo 70, maíz 5896; lino 518, nabo 327, avena 1991, cebadilla 201, alpiste 820, alfalfa 124, porotos 87; Sola: Trigo 785, lino 1743, maíz 4064, avena 2269, alfalfa 139; Palermo: Trigo 250, maíz 1806, cebada 22; Retiro: Harina 2096; C. Córdoba: Harina 470; Puerto: Lino 8956, maíz 4653; Briad: Trigo 132, maíz 9030, lino 681, afrechillo 1787; Rural, Trigo 358 maíz 953, lino 141 nabo 68, maní 541; Bs. Aires: Trigo 20, maíz 1809, nabo 261, alpiste 242; Riachuelo: Maíz 261, alpiste 242. Total: Trigo 2753, triguillo 40, maíz 34501, lino 12597, nabo 656, avena 4520, cebada 22, centeno 46, alpiste 1062, alfalfa 263, harina 2166, cebadilla 205, maní 541, afrechillo 1787, porotos 93.

MERCADO DE PATATAS

Est. Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado 14.796 bolsas.

Precios de venta:

Patata, según clase, de $ 0.60 a 1.30 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

Est. Caballito

Hanentrado hoy a este mercado 935 fardos grandes de pasto y 1909 fardos chicos.

Rural, 193 grandes; Buenos Aires, 500 grandes y 296 chicos; Sola, 263 chicos y 171 grandes; Palermo, 461 grandes y 400 chicos; Totales: 2.340 fardos grandes y 2.868 fardos chicos.

Precios de venta: Pasto alfalfa fardo grande de 22 a 75; id id chico, de 18 a 60; id mezcla grandes de 18 a 54.

MERCADO DE AVES

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Han entrado hoy a este mercado 650 pichoneras, cargadas con aves varias y 8.10 cajones de huevos; 25 bultos de caza.

Ventas al pormayor:

Gallinas especiales de $ 4 a 4.70 la yunta; id regulares de 2.50 a 3.20; id chicas, de 2 a 2.50; pollos especiales, de 3 a 3.50; id regulares de 2, 2.30; id chicos de 1.40 a 1.60; javos cerda especiales de 13 a 16; id pichones especiales de 8 a 9; pavitas según clase, de 5 a 6; patos criolols de 2.50 a 3; id marruecos de 1.80 a 2; gansos de 3.50 a 4; pichones de paloma de 0.35 a 0.40.

Productos de caza:

Perdices negras a $ 0.60, martinetas a 1.70. Huevos Sud y Oeste a 0.70 y 0.71

Lascurain y Etchegaray
CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS
HACIENDAS Y CEREALES
724 - VICTORIA - 724
Casilla en Mataderos No. 20

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico
AVISO N.° 717
TARIFAS
Se pone en conocimiento del público que esta empresa ha reimpreso sus tarifas kilométricas ordinarias y especiales para pasajeros, encomiendas, equipajes, cargas y animales en pie, introduciendo modificaciones en los clasificadores y tarifas para el transporte de cargas.
El nuevo libro entrará a regir el 15 de julio próximo.
Para mayores datos, dirigirse a la administración, oficinas de tráfico o estaciones.
Buenos Aires, junio 15 de 1920.
HARRY USHER.
Administrador general

Los Puertos del Sud, la Patagonia y Chile
Tendrán desde el 1o. de septiembre un excelente servicio bancario por medio de la sucursal del:
Banco de Chile y Argentina
Antes BANCO DE PUNTA ARENAS
SUCURSAL BUENOS AIRES, CANGALLO No. 483
Dirección Telegráfica "ARGECHIL"

la docena.

Termina la semana en las mismas condiciones de la anterior, en lo que se refiere a las aves en general.

Termina el período de caza en consecuencia estos los últimos precios cotizados.

El precio del huevo ha tenido un pequeño sepunte debido a la fuerte demanda.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa. — 20.000 kilos a $ 7.50; 8.000 a 7.40; 85.000 a 7.30, 20 mil a 7.20; 115.000 a 7; 4.000 a 6.80; 10 mil a 6.70; 10.000 a 6.50; 7.000 a 6.

Gruesa y mediana. — 05.000 kilos a pesos 8; 6.000 a 7.70.

Cruza fina y mediana. — 2.000 kilos a $ 12.20; 5.000 1 12; 13.000 a 10; 3.000 a 9.80; 2.000 a 9.60.

Borregas. — 2.000 kilos a 8; 1.000 a 6; 1.500 a 5.50; 5.000 a 5.

Pieles lanares, lanudo consumo. — 500 kilos a $ 0.60; 300 a 0.55; 1.000 a 0.50.

Desecho. — 500 kilos a $ 0.40; 700 a 0.35; 1.500 a 0.30.

Corto y pelado, consumo. — 300 kilos a $ 0.45; 200 a 0.40.

Desecho. — 400 kilos a $ 0.25; 600 a 0.20.

Cerdas. — 100 kilos a $ 12; 200 a 11; 300 a 10.50; 100 a 10.

Nutria. — 30 kilos a $ 15.

Liebres. — 200 cueros a $ 0.65.

Corderitos. — 20 d. $ 2.50; 10 a 1.50.

Lana entrada: 139.964 kilos; salida, kilos 104.006; Entrada general, 3.168.878 kilos; Existencia: 22.158.584 kilos.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Las operaciones realizadas en este mercado, se realizaron en todo momento con plaza sostenida, principalmente en estos tres últimos días en que las operaciones de cerdos se hicieron con una suba que varió alrededor de $ 0.03 por kilo.

Los frigoríficos interesáronse por las tropas de animales capones, de buena gordura y clase, pero de un peso que oscilara entre 65 a 90 kilos.

El consumo prefirió las partidas de cerdos gordos y de buena clase; pagando por algunos lotes de animales pesados y capones de $ 0.62 a 0.64 el kilo.

La entrada del día fué 1.636 cabezas.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Armour, 457; Swift, 354 y The Anglo South American, 135.

Para cerdos generales los precios variaron entre $ 0.40 a 0.53, los especiales, de 0.55 a 0.61 y los excepcionales de 0.62 a 0.64 el kilo.

VENTAS DE HOY

CROHARI SALVADOR.— 20 cerdos especiales, Alem 0.55; 31 id buenos, id 0.45.

PALACIOS Hnos.— 40 cerdos buenos, Bolívar 0.49.

OYAM y Cía. Fco.— 22 cerdos excepcionales, Las Flores, 0.61; 17 id especiales, id 0.53.

MELLADO y BRIDGER.— 27 cerdos excepcionales, Caseros 0.59; 14 id especiales id 0.50; 28 id especiales, id 0.52.

COOP. DE HACENDADOS.— 43 cerdos regulares, Monte, 0.44; 17 id buenos, id 0.46; 45 id excepcionales, Lincoln, 0.63.

CEBALLOS y CUFRE.— 43 cerdos excepcionales, P. Central, 0.62; 22 id m|especiales, id 0.58; 9 id buenos id 0.49.

CASARES Hnos. y Cía.— 10 cerdos regulares, Capital, 0.42.

CORDOBA e Hijo PETDRO.— 20 cerdos especiales, Chivilcoy, 0.55.

CICERI y Cía.— 24 cerdos excepcionales, Córdoba 0.60; 23 id especiales, id 0.53.

RIPOLL JUAN S.— 66 cerdos excepcionales, Torrecitas, 0.64 74 id id Sarandí, 0.60; 43 id id Olascoaga 0.63 1|2.

NALE REPETTO y Cía.— 8 cerdos excepcionales, Pilar, 0.63; 47 id id id 0.62.

STABILE VICENTE.— 14 cerdos excepcionales, Caseros 0.60; 30 cerdos id id 0.59; 10 id regulares id 0.40.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI.— 53 cerdos m|especiales, Bolívar, 0.58; 20 id especiales, Merlo, 0.50.

LALOR JUAN.— 37 cerdos excepcionales, Casares, 0.50; 10 id id id 0.59; 23 id m. especiales, Monte, 0.58; 2 id m|especiales Caseros, 25 pesos cada una; 56 id regulares, Monte, 0.43

CRESPO Y RODRIGUEZ.— 32 cardos m|especiales, Santa Fe, 0.58; 12 id especiales id 0.56; 52 id id id 0.55; 13 id id 0.52; 24 id id id 0.54; 11 id buenos id 0.48; 15 id especiales, Saladillo, 0.50.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Confirmando nuestras informaciones diarias, damos a continuación un estado general del mercado.

A pesar de haber sido las entradas habidas en este mercado durante la semana que hoy termina, de escasa importancia los precios de las haciendas han experimentado una nueva baja sobre las cotizaciones obtenidas en las semanas anteriores.

Los frigoríficos operaron en todo momento con un margen de precios bajos y con órdenes limitadas, especializándose por la compra de novillos especiales (Chilled beef), por los que pagaron de pesos 0.32 1|2 a 0.33; por los especiales pesados, entre 0.31 y 0.32; por los gordos, alrededor de 0.38; por los livianos de buena carnadura, de 0.29 a 0.30; por los cuarterones gordos, de 0.28 a 0.29, y por los cuarterones regular gordura, de 0.27 a 0.28 la libra.

En lo que respecta a la venta de vacas mestizas, sus negocios se desarrollaron dentro de un tono de flojedad bastante acentuado, no obstante haber sido sus entradas reducidas. Las nuevas y gordas colocáronse entre 0.28 a 0.29 $, siendo estas las más solicitadas entre los compradores; las gordas generales se vendieron entre 0.26 a 0.27, y las viejas de 0.25 a 0.26 la libra.

Para la categoría de vacas mestizas, gordas y especiales sus transacciones se efectuaron con plaza sostenida, consiguiéndose por las livianas, pero cuyo peso no fuera superior a 400 libras, de 0.34 a 0.35 $ y por las de igual clase y gordura pero superiores a 420 libras, entre 0.32 y 0.33.

Para los conjuntos de terneros y mamones de buena gordura y clase hubo buena demanda e interés, realizándose sus negocios con plaza firme.

En lo que atañe a la venta de bueyes, toros y torunos viejos, no existió el más mínimo interés.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: La Blanca 427, Sansinena 397 y Armour 353.

La entrada de hoy en este mercado fué de 2872 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: 1940 novillos, 634 vacas, 270 terneros y 28 bueyes.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos, para frigorífico, a 160 $; para consumo de 80 a 123; novillos excepcionales, para frig. a 279; m|espec. de 228 a 253; especiales, de 202 a 221; m|gordos de 183 a 196; gordos de 165 a 178; generales para consumo, de 130 a 157; novillitos excepcionales para consumo, de 175 a 182; especiales de 154 a 174; generales de 96 a 148; vacas excepcionales, para consumo, de 190 a 200; gordas de 170 a 185; generales de 96 a 163; vaquillonas especiales para consumo, de 152 a 168; generales de 90 a 146; terneros excepcionales, de 125 a 133; especiales, de 105 a 117; gordos de 85 a 98; generales, de 43 a 80; mamones, de 38 a 80.

VENTAS DE HOY

ACCAME, BELLINI y Cía.— 20 novillos gordos de Alberti a 185 $, 10 id id a 175, 10 id id a 178.

AGUERO y Cía. M. F.— 18 vacas m|gordas de Puán a 155, 23 terneros gordos a 193, 26 id id a 88, 4 toros flacos a 80, 17 novillitos excep. de Belgrano a 180, 7 m|espec. a 165.

ALCHOURRON Hnos.— 109 novillos espec. de Lamadrid a 204 $, 10 gordos de Salto a 178.

BUNGE y BORN Ltda.— 75 novillos gordos de P. Central a pesos 170, 30 espec. de Córdoba a 200, 19 vacas m|gordas de Junín a 168, 3 espec. a 190.

BAYONA y Cía. J.— 2 vacas espec. de N. de Julio a 177 $ 17 id gordas a 146.

CUCULLU F. L.— 5 vacas gordas de N. de Julio a 140 $, 4 novillos bicarne a 120, 3 vacas cigorda a 120, 6 terneros m|gordos de Pila a 102.

CEBALLOS y CUFRE— 25 novillos espec. de Matanza a 203 $, 3 cigorda a 155, 4 vacas gordas a 145, 85 novillos espec. de Salta a 225.

CASH, C. JONES y Cía.— 15 novillos m|gordos de Monte a 190 $, 36 novillitos flacos a 80.

CHAPAR y Cía.— 144 novillos m|espec. de G. Belgrano a 238 $, 10 vacas espec. a 180.

CREDITO TERRITORIAL.— 11 vacas especiales de Pergamino a 185 $, 12 id id a 175.

DIAZ y OLIVARES.— 22 novillos m|gordos de Rivadavia a 188 $.

DEVOTO y Cía. Ltda. T.— 32 novillos espec. de Pehuajó a 221 $, 27 m|gordos de G. Chaves a 192, 2 toros g. y c|gorda de Pehuajó a 160, 18 novillos gordos de T. Lauquén a 175, 79 id id de P. Central a 187, 2 vacas espec. de T. Lauquen a 175, 66 novillos espec. de Olavarría a 228.

GUILLON y Cía. R.— 20 vacas c|gorda de Villanueva a 120 $.

HAM PATRICIO.— 84 novillos espec. de Salto a 225 $.

LALOR JUAN.— 5 vacas m|gordas de Santa Fe a 160 $, 3 id gordas a 125.50, 5 terneros reg. de Azul a 69, 10 id id a 70, 5 mamones a 58.50, 2 vacas gordas de Bolívar a 136, 6 novillos g. y c|gorda a 161, 5 gordos a 186.50, 3 espec. a 209, 4 vacas m|especiales de Azul a 200, 9 novillos m|gordos a 184, 7 vacas m|gordas a 165, 2 id gordas a 144, 2 id id de Capital a 140, 2 novillitos bicarne de Matanza a 92, 2 terneros m|gordos a 97, 3 novillitos flacos a 82, 3 id id a 23, 4 vacas flacas a 74, 12 espec. de Chascomús a 178, 12 m|gordas a 168.50, 10 id id a 167, 10 vaquillonas m|espec. a 164.50, 2 toros c|gorda de Santa Fe a 128, 3 bicarne a 105, 3 c|gorda a 123, 20 novillos c. y c|gorda de G. Belgrano a 168, 45 gordos de Pergamino a 180.

LANUSSE P. y A.— 2 novillos bicarne de G. Belgrano a 120 $, 5 vacas m|gordas a 168, 10 novillos gordos a 175, 3 m|espec. a 253, 4 vaquillonas c|gorda de Azul a 111, 5 m|espec. a 160, 4 novillitos espec. a 151.50, 7 vaquillonas m|gordas a 145, 7 novillitos gordos a 135, 21 novillos m|gordos a 194, 3 id id a 192, 6 vaquillonas gordas de Olavarría a 137, 6 vacas gordas a 147, 16 vaquillonas g. y c|gorda a 121.50, 16 gordas a 130, 9 vacas m|gordas a 161.50, 3 terneros buenos de G. Alvarado a 81, 4 m|gordos a 95, 14 novillitos espec. a 152, 15 gordos a 136.50, 12 g. y c|gorda a 126, 3 vaquillonas c|gorda de Mendoza a 95, 3 novillitos bicarne a 92, 8 novillos flacos a 80, 3 vaquillonas m|gordas de Santa Fe a 140, 13 novillos bicarne a 137, 12 m|gordos a 186, 35 c|gorda a 147, 10 id id a 155.

LASCURAIN y ETCHEGARAY.— 115 novillos espec. de C. Suárez a pesos 220, 20 vacas gordas de Olavarría a 148, 18 novillos bicarne a 130, 26 g. y c|gorda a 160.

LOURTET y Cía.— 8 vacas m|gordas de Azul a 173 $, 9 terneros excep. a 125, 13 id id a 133, 2 vaquillonas bicarne a 95, 3 terneros m. gordos a 95.

MACHIAVELLO S.— 21 novillos g. y c|gorda de Olavarría a 160 $, 10 gordos a 172, 14 c|gorda a 150.

MENDEZ y Cía. J. M.— 36 novillos criollos de E. Ríos a 148 $, 75 novillitos criollos a 109.

MIHURA y Cía.— 30 novillos excep. de Racedo a 279 $.

MELLADO y BRIDGER.— 30 terneros gordos de Caseros a 92 $.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.— 2 vacas m|gordas de Olavarría a 168 $, 2 novillitos c|gorda a 105, 3 vacas g. y c|gorda a 138, 8 novillos c|gorda a 155, 61 terneros gordos a 90.

NOGUERAS, A. SALAZAR y Cía.— 110 novillos m|espec. de Caseros a pesos 240.

PETERSEN y GUTIERREZ.— 15 terneros buenos de C. de Areco a 83 $, 15 id id a 80.

SALABERRY y BERCETCHE.— 10 novillos bicarne de E. Ríos a pesos 131, 16 c|gorda a 148, 12 id id a 146, 12 id id a 153.50, 5 g. y c|gorda a 159, 23 id id de Azul a 170, 21 gordas a 173.50, 2 vaquillonas espec. a 152.50, 4 novillitos excep. a 179.50, 4 m|gordos a 147.50, 2 vaquillonas m|gordas de G. Belgrano a 140.50, 4 vacas gordas a 151, 6 m|gordas a 170, 15 novillitos gordos a 134, 15 id id a 129, 2 vacas gordas de Chacabuco a 145.50, 3 terneros m|gordos a 99, 5 novillitos m|gordos a 144, 2 novillos c|gorda de E. Ríos a 147, 2 muy gordos a 197.50, 27 espec. a 215.50, 26 id id a 214, 25 m|gordos a 193.50, 26 id id a 193.50.

STABILE VICENTE.— 32 novillos gordos de Caseros a 176 $, 10 vacas m|gordas a 160, 2 toros flacos a 90.

SANTAMARINA e HIJOS.— 9 novillos c|gorda de Pergamino a pesos 158, 5 g. y c|gorda a 165, 6 muy gorda a 100.

UNZUE ALZAGA y Cía.— 60 vacas gordas de 25 de Mayo a pesos 145.

URTASUN y Cía. P.— 17 novillos gordos de Juárez a 132 $.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

La entrada del día fué de 10.748 animales, habiéndose vendido durante la mañana 10.324 cabezas, repartidas en la siguiente forma: Cía. Sansinena 3920, Las Palmas 972 Armour 586, Wilson 459, La Plata 176 La Blanca 107 y 4084 para los matarifes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para matadero, de $ 22.70 a 28.50; id de frigorífico, de 12 a 21.50; ovejas para matadero, de 12 a 20; borregos para frigorífico, de 13.50 a 17; id para matadero, de 8 a 11.70; corderos para matadero, de 2.80 a 9.

ENTRADA

Delfino Hnos.: Parello, de C. Pellegrini 151; s|orden, de Lamadrid 624.

Salaberry y Bercetche: Ingasti, de Rawson 88; Cazolit, de Olavarría 225; Alzaga, de Adrogué 320; Calvos, de Udaquiola 100.

Lascurain y Etchegaray: Rocca, de Colina 473; Pioli, de Shaw 360; Irizar, de Colina 140; Serrano de Los Toldos 450.

Lalor Juan: Paleitro, de Martinetas 88, Gorfueche, de Dionisia 173; Delau y Cía., de Newton 204; García, de San Sebastián 60; Buschioson, de Lorroque 358.

Coop. de Hacendados: Arghia, de Udaquiola 140.

Suc. Beltrán Sansot: Abrue, de Olavarría 587; Pourtalé, de Azul 247; Rosebill (hijo), de Pourtalé 504.

Dodds y D. D. Ramsay: Caribe, de Colina 310.

Arzeno Hnos.: Corti, de Muñoz 120; Guazone, de Berutti 190.

Accame, Bellini y Cía.: Loucazoni, de Berutti 82.

De los Santos J. C. y Cía.: Zabillianen, de Olavarría 169.

Goñi I. e hijos: Etcheverry de Lamadrid 346; Erecat, de Solanet 180; Aguirre, de G. Belgrano 180.

Rodríguez G.: Falleger, de Mechongué 184.

De Lellis y Fages: James, de Villanueva 79.

Giralt y A. Lastra: Abament, de Miramar 296.

Ortiz, Roberto y Cía.: Ortiz, de Colina 156.

Patrón, Costas y Peró: Saracho, de Rocha 168.

Lanús, A. E.: Etcheverry, de Casalins 190.

Urtazun e hijos M.: Giménez, de Casalins 92.

Córdoba P. e hijo: Altabe, de Pipinas 294.

Stábili V.: García, de Chiclana 120.

Guillon R. y Cía.: de Tres Sargentos 261.

Lanusse P. y A.: Souge Hnos., de Shaw 362; Palermo, de Hinojo 136; Depilucci de Lamadrid 543; Ramallo, de Muñoz 200; Próspero, de Villanueva 160.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN y ETCHEGARAY.— 19 bolsas frig. de La Colina a 28 $, 464 id id a 19.30, 47 id id de Los Toldos a 24.80, 310 id mat. a 18.30, 100 id frig. a 18.30, 12 id id a 8, 25 id mat. de La Colina a 26, 114 id frig. a 22.70.

LALOR JUAN.— 67 corderos mat. de La Chispa a 7.60 $, 51 id id a 6, 172 cap. frig. de Dionisia a 20.50, 13 id id de Martinetas a 18.50, 24 ovejas mat. a 20.50, 50 borregos mat. a 10.30, 204 capones frig. de Newton a 25.50.

LANUSSE P. y A.— 160 capones frig. de Villanueva a pesos 21.50 241 borregos mat. de Lamadrid a 10.30, 102 id id a 8, 110 corderos mat. a 3.80, 86 id id a 2.80, 52 capones frig. de Pourtalé a 21.50, 108 ovejas mat. a 17, 200 borregos frig. de Muñoz a 12.50, 357 capones frig. de Azul a 20, 136 id mat. de Lumb a 28.50.

SALABERRY y BERCETCHE.— 319 capones frig. de Mechongué a pesos 20.50, 83 id de Udaquiola a 16.60, 15 borregos mat. a 9, 29 ovejas mat. de Luján a 12, 148 capones frig. de Olavarría a 15.50, 18 borregos mat. a 9, 19 id id a 6.50, 16 corderos mat. a 5, 18 id id a 3, 16 capones frig. de Rawson a 18.60, 28 corderos mat. a 4.50, 27 id id a 3.

SUCESION B. SANSOT.— 30 capones mat. de Hinojo a 24.50 $, 328 id frig. a 22.80, 430 id id de Pourtalé a 22.80, 86 id de Azul a 22.40, 68 ovejas mat. de Pourtalé a 19, 31 id id de Azul a 17, 10 id id a 17, 19 corderos mat. a 3.50.

STABILE V.— 50 corderos mat. de Zavalla a 6.50 $, 60 id id a 4.

URTASUN M. e HIJO.— 50 ovejas mat. de Casalins a 19.50 $, 18 capones frig. a 19, 24 borregos frig. a 16.

DOODS D. y RAMSAY.— 15 corderos mat. de La Colina a 9 $, 142 id id a 6.60, 152 id id a 15.

DEVOTO T. y Cía.— 102 capones frig. de Chavez a 13.50 $, 65 ovejas mat. a 16.

FIGUERAS, M. y Cía.— 49 corderos mat. de Mequeira a 7 $ 51 id id a 3.80.

GUILLON R. y Cía.— 86 corderos mat. de Tres Sargentos a 5.80 $, 175 id id a 4.

GOÑI I. e HIJOS.— 45 capones frig. de Huanguelén a pesos 22.50, 275 id id a 19.50, 73 borregos frig. de Otoño a 15.90, 20 ovejas mat. a 18, 29 id id a 16.50, 28 corderos mat. a 7.60, 20 id id a 12, 130 capones frig. de Lamadrid a 22.30, 178 id id a 21, 38 borregos id id a 16.50, 40 capones mat. de Belgrano a 25.50, 137 id id a 21, 173 id id de Solanet a 19.

LANUS y Cía. F. y A. E.— 187 capones frig. de Casalins a 20.70 $, 13 id mat. a 24.

LA COOP. DE HACENDADOS.— 140 capones frig. de Udaquiola a pesos 21.50.

MANTEL y Cía.— 195 corderos mat. de Cevallos a 3.30 $, 39 id id a 3.

ORTIZ R. y Cía.— 153 capones frig. de La Colina a 24 $.

OJEA T. y H.— 146 corderos mat. de Espartillar a 3 $, 165 id id a 3.60.

OJEA A. A.— 25 corderos mat. de Bragado a 8 $ 34 ovejas mat. a 12.50.

PATRON COSTAS y PERO.— 475 capones frig. de Cascada a 12 $, 151 id id de Rocha a 18.30, 17 id pel. a 18.30.

RODRIGUEZ G.— 106 borregos pel. de Mechongué a 17 $, 79 id pel. mat. a 11.70.

REVOREDO J. M.— 25 borregos mat. de Pehuajó a 11 $, 54 corderos mat. a 6, 39 id id a 3.50.

ALCHOURRON Hnos.— 360 borregos mat. de Las Armas a pesos 10.70.

ARRIETA y Cía.— 40 capones mat. de Naranja a 25.20 $, 109 id id a 23.20.

ACCAME, BELLINI y Cía.— 18 ovejas mat. de Berutti a 19 $, 31 capones frig. a 18.50.

ARZENO F. B. y Hno.— 56 corderos mat. de Muñiz a 6.50 $, 60 id id a 4.10.

CORDOBA P. e HIJO.— 294 capones frig. de Pipinas a 24.40 $.

DUBOX y R. OCANTOS.— 87 borregos mat. de Juárez a 11.50 $, 111 id id a 9.50.

DE LOS SANTOS J. C. y Cía.— 147 capones frig. de Olavarría a pesos 18.40, 30 ovejas mat. a 20.

DIEZ y OLIVARES.— 350 corderos mat. de Gómez a 6.30 $, 64 id id de América a 5.10, 15 borregos mat. a 11, 54 ovejas pel. de Alsina a 13.70.

DE LELLIS y FAGES Hnos.— 79 ovejas mat. de Villanueva a 18.50 $.

ACLARACION

En el número de este diario, fecha 23 del corriente, apareció en esta misma sección, la noticia de la venta de 36 novillos de Santa Fe, por Puigrós y C. al precio de $ 185 cada uno. Ese precio era en realidad, de $ 165.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	56 ¾	12.—	5.67	—	11.—	18.10	117.80	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	57.—	12.—	5.55	5.06	11.28	18.05	117.80	21.800
Británico de la América del Sur	57 ½	12.20	5.68	5.12	11.30	18.10	117.50	—
Español del Río de la Plata	57 ½	12.12	5.66	5.15	11.35	18.25	116.30	21.500
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	57 ¾	12.20	5.66	5.12	11.30	18.20	117.—	21.800
Galicia y Buenos Aires	57 ⅛	12.10	5.66	—	11.30	18.10	117.—	—
Comercial Italiano	57 ¼	12.—	5.65	5.08	11.15	18.20	117.40	21.400
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	57 ¾	12.15	5.65	5.10	11.20	18.15	116.50	22.100
Francés e Italiano para la A. del Sur	57 ¾	12.05	5.56	5.12	11.15	18.15	117.20	22.000
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo - Sudamericano	57 ½	12.15	5.66	5.14	11.35	18.19	117.—	21.800
The First National Bank Boston	57 ⅜	12.10	5.65	5.10	11.30	18.10	117.—	—
España y América	57 ½	12.15	5.68	5.12	11.20	18.20	117.—	21.600
Argentino Uruguayo	57 ¼	12.10	5.68	5.12	11.30	18.20	116.25	—
Comercial del Azul	57 ½	12.20	5.65	5.10	11.30	18.20	116.50	—
Italo - Belga	57.—	12.10	5.68	5.12	11.30	18.30	117.—	—
Holandés de la América del Sur	57 ¼	12.25	5.65	5.12	11.35	18.20	116.70	21.800
The Royal Bank of Canadá	57 ½	12.10	5.64	—	11.15	18.20	117.—	21.300
American Foreign B. Corporation	57 ⅜	12.15	5.65	5.13 ½	11.40	18.15	117.—	21.900
The Yokohama Specie Bank, Lt.	57 ⅜	12.10	—	—	—	—	117.50	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.65	5.12	—	—	117.50	—
Germánico de la América del Sud	—	—	5.63	5.12	—	—	117.—	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 40 ½ marcos.

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 2.872; novillos, 1.940; vacas, 634; terneros, 270; bueyes, 28.
Compra total de los frigoríficos, 1.177 cabezas.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beet)	De 32½ a 0.33½	Encalmada
Novillos mestizos, especiales de frigorífico	" " 31½ " 0.32	"
" " gogrdos " "	" " 29½ " 0.31	"
" cuarterones gordos " "	" " 0.28 " 0.29	"
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" " 0.34 " 0.36	Sostenida
" " " " más de 400	" " 0.32 " 0.33	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" " 0.28 " 0.29	Encalmada
" generales gordas	" " 0.26 " 0.27	Floja
" viejas	" " 0.25 " 0.26	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 10.748 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 6.254. Consumo local, 4.084.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Capones especiales	De $ 0.29 a 0.31	Floja
Ovejas "	" " 0.28 " 0.30	Sostenida
Borregos "	" " 0.36 " 0.37	Firme
" consumo	" " 0.33 " 0.35	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.636 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 946

Cotizaciones del día

	El kilo	Plaza
Cerdos mestizos, especiales de 140 a 150 kilos	De $ 0.62 a 0.64	Firme
" " " " 120 " 130 "	" " 0.61 " 0.62	Sostenida
" " " " 90 " 110 "	" " 0.57 " 0.60	"
" " " frig. " 60 " 85 "	" " 0.55 " 0.60	"
" de media gordura, según clase	" " 0.48 " 0.61	Encalmada
" para invernada, según clase,	" " 0.42 " 0.47	"

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	2.753	bolsas	19.—	25.—
Triguillo	70	"	8.—	14.—
Maíz	34.501	"	8.—	9.—
Lino	12.597	"	19.—	25.50
Nabo	656	"	12.—	15.—
Avena	4.950	"	9.50	11.50
Cebada	22	"	—	—
Centeno	46	"	—	—
Alpiste	1.062	"	12.—	16.—
Semilla de alfalfa	250	"	6.50	9.50
Harina	2.566	"	—	—
Afrecho	1.787	"	—	—
Cebadilla	24	"	—	—
Raygrass	24	"	—	—
Patatas	14.796	"	0.60	1.30
Porotos	93	"	—	—
Maní	541	"	18.—	24.50
Pasto fardos grandes	2.340		24.—	75.—
" " chicos	2.868		22.—	60.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	139.964	505.823
Salida	"	104.006	115.348
Existencia	"	22.158.584	20.380.330
Entrada total desde 1o. de julio	"	3.168.878	14.039.614

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 7.— a 7.50	Sostenida
" " inferior a regular	" " 6.— " 7.—	"
" mediana, buena a superior	" " — " —	Sin cotización
" " inferior a regular.	" " — " —	"
" fina, buena a superior	" " — " —	"
" " inferior a regular	" " — " —	"
Fina (Rambouillet), buena, superior	" " — " —	"
" " inferior a regular	" " — " —	"

BOLSA DE COMERCIO DE COLEGIALES

La entrada de hoy en este mercado, fué la siguiente:
Carbón, 300 toneladas; leña, 50; pasto, 1200 fardos.

Cotizaciones del día

Carbón quebracho blanco	De $ 95.— a 102.—	los mil kilos
" mezcla	" " 76.— " 85.—	"
" algarrobo	" " 60.— " 66.—	"
" ñandubay	" " 84.— " 90.—	"
Leña Campana quebracho colorado	" " 51.— " 53.—	"
" media Campana	" " 41.— " 43.—	"
" verde queb. colorado tipo F. C.	" " 32.— " 34.—	"
" algarrobo	" " 26.— " 27.—	"
" torta Campana, queb. colorado	" " 54.— " 56.—	"
" Calden	" " 25.— " 26.—	"
" quebracho blanco	" " 27.— " 28.—	"
Alfalfa, fardos Santiago	" " 55.— " 68.—	"
" " Córdoba	" " 35.— " 45.—	"
Pasto mezcla	" " 20.— " 30.—	"
Cal	" " 60.— " 67.—	"
Papas	" " 1.— " 1.20	los 10 kilos

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condición de recibo.

Compañías Francesas de Navegación
Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur
Próximas salidas de vapores
PARA BORDEAUX
"Garonna", el 28 de agosto a las 15 horas.
"Ceylan", alrededor del 10 de septiembre.
"Asie", el 7 de septiembre.
"Lutetia", en octubre.
PARA MARSELLA
"Plata", alrededor del 16 de septiembre.
"Formosa", alrededor del 1o. de octubre.
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 512 Avenida Coop. T. 3685, Central.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 31 de agosto próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 110.000 ladrillos de cal, de primera calidad, con destino a los trabajos de revestimiento en mampostería de las cunetas de desagüe del camino macadamizado de Morón a Campo de Mayo.

Datos en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista N.o 575. — Buenos Aires, agosto 2 de 1920.

13|351 v. agosto 31.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Llámase a licitación pública para el día 3 de setiembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Huergo a Chacabuco, zona del F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575 y en el Juzgado Federal de La Plata.

Buenos Aires, agosto 5 de 1920.

13|368 v. Septiembre 3

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 8 de septiembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación de la calle de inmediato acceso a la estación Concarán, zona del F. C. Pacífico, provincia de San Luis.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de San Luis. — Buenos Aires, agosto 10 de 1920.

13|380 v. sep. 8

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 8 de septiembre próximo, a las 15.30 horas, para adjudicar la provisión de artículos de economato con destino a la dirección general de puentes y caminos de la nación.

Datos en la misma repartición, calle Reconquista No. 575. — Buenos Aires, agosto 10 de 1920.

13|418 v. sep. 8

Ministerio de Obras Públicas de la Nación—

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de septiembre a las 15, para la provisión de lona de cáñamo, cadenas para boyas y otros materiales que se detallan en la planilla respectiva, que puede solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno 3er. piso, los días hábiles de 13 a 17. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día y hora fijada, en presencia de los interesados.

Buenos Aires, agosto 12 de 1920.

13|438 v. sept. 10.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a presentación de propuestas, hasta el día 1.o de septiembre próximo, a las 16, para el suministro de 3.000 toneladas de leña de Tala, de acuerdo con lo que establece el pliego de condiciones respectivo, que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno, 3er. piso), todos los días hábiles, de las 14 a las 16. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día y hora fijados, en presencia de los interesados. 13|451 v. Sep. 1.o

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 25 de octubre próximo, a las 15, para la provisión de material eléctrico. Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, de las 13 a las 17, y la apertura de las propuestas se efectuará en la dirección general de navegación y puertos el día y hora indicados.—Buenos Aires, agosto 24 de 1920.

13|521 v. sept. 8

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 22 de septiembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Las Varillas a Corral de Guardia y calles de inmediato acceso, zonas de los ferrocarriles Central Argentino y provincial de Santa Fe, provincia de Córdoba.

Datos en la dirección general de puentes y caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de Córdoba. —Buenos Aires, agosto 24 de 1920.

13|520 v. sept. 22

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días, para la instalación de un ascensor de pasajeros, en el edificio escolar sito en la calle La Madrid esquina Martín Rodríguez, que ocupa la escuela número 10 del Consejo Escolar 4.o, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones confeccionado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar a las 14 del día martes 31 de agosto próximo. — El secretario general.

13|358 v. agosto 31.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a nuevo concurso para el día 14 de septiembre próximo, a las 15, a los médicos que deseen ocupar la vacante de médico inspector, especialistas en Oftalmología, de la Inspección Médica Escolar, conforme lo determina el art. 64 del Reglamento de la citada Inspección.

Las bases del concurso y programa de exámenes pueden consultarse todos los días hábiles de 12 a 18, y los sábados de 9 a 12, en la Inspección Médica Escolar, Rodríguez Peña 953, 1er. piso. — El secretario general.

13|475 v. sept. 14.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la adquisición de artículos de mueblería y carpintería, librería y papelería, ferretería, pinturería y bazar, tapicería, lonería, tienda y mercería, droguería y mapas e ilustraciones, para las escuelas dependientes de este Consejo, durante el curso de 1921, y que no fueron adjudicados en la licitación realizada oportunamente, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones preparado por la Dirección Administrativa, ya aprobado, que podrán consultar los interesados (Rod. Peña 935), todos los días hábiles de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina por duplicado, y en un todo de acuerdo con lo establecido por la sleyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día 23 de septiembre próximo, a las 14. — El secretario general.

13|508 v. sept. 23.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a partir del 11 de agosto en curso inclusive, para la construcción de edificio con destino a la escuela elemental número 15 de Bernasconi (Pampa), de conformidad al pliego de bases y condiciones, planos y presupuestos respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta Repartición, todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día jueves 9 de septiembre próximo, a horas 14, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña 935 (primer piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa, capital del territorio de La Pampa, abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en ésta Capital Federal. — El secretario general. 13|350 v. sept. 9.

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta el día 17 de septiembre próximo, a las 15, para la instalación de un ascensor con arreglo a las especificaciones que están a disposición de los interesados en la oficina técnica, Reconquista 269. — La secretaría.

13|485 v. sept. 17

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta el día 24 de septiembre, a las 14.30, para la provisión de materiales de instalaciones sanitarias, según especificaciones que podrán consultarse en la Oficina Técnica, Reconquista 269. — La secretaría. 13|544 v. sept. 24.

Sociedad de Beneficencia de la Capital

(Segundo llamado)

Llámase a licitación hasta el 8 de septiembre, a las 14.30, para la venta de una usina eléctrica de 25 K. W., actualmente en funcionamiento en Mar del Plata, según especificaciones que podrán consultarse en la oficina técnica, Reconquista 269. — La Secretaría.

13|533 v. sep. 8

Sociedad de Beneficencia de la Capital

(Segundo llamado)

Llámase a licitación hasta el día 8 de septiembre, a las 14.45 para la provisión de 500.000 ladrillos de cal en General Rodríguez (F. C. O.), según especificaciones que podrán consultarse en la oficina técnica, Reconquista 269. — La Secretaría.

13|534 v. sep. 8

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, para la adquisición de una caldera a vapor de 70 H. P. de 58 a 60 metros cuadrados de superficie de calefacción; presión de vapor 150 a 180 libras por pulgada cuadrada, con sus accesorios completos, incluso chimenea.

La caldera de que se trata deberá ser instalada en el local de la fábrica de Sulfuro de alcio en la seccional de Las Conchas, en el Tigre, L. C. C. A., sobre mampostería.

El pliego de condiciones respectivo está a disposición de los interesados en la División de Defensa Agrícola, calle Paseo Colón esquina Carlos Calvo y en el Tigre, calle Cazón No. 1356.

13|341 v. Agosto 28

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 21 de septiembre de 1920, a las 15 horas, para la provisión de diversos útiles de escritorio necesarios para el servicio de esta Dirección General de Administración durante el próximo año de 1921

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. división de la Dirección General de Administración, calle Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de las 9 a las 18 horas. — Fdo.: Claudio Rosales, Coronel-secretario interino.

13|496 v. Sept. 21

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a partir del 26 de agosto en curso inclusive, para la construcción del edificio con destino al Colegio Militar en el Palomar de Caseros, de conformidad al pliego de condiciones, planos, presupuestos respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Ingenieros (2.a División, calle Presidente José Evaristo Uriburu 965), todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 8 a 12.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar en presencia de los interesados que concurran, el día lunes 27 de septiembre próximo, a la hora 14, en el local de esta Dirección General, calle Paraguay 2245.

13|545 v. septiembre 24.

Comisión asesora de Asilos y Hospitales Regionales

Llámase a segunda licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de los siguientes artículos: muebles de hierro y de madera; lencería en general, alpargatas y calzado; ferretería, bazar, pinturería y albañilería; útiles de escritorio, librería y papelería; droguería y artículos de farmacia, etc., etc., destinados para la habilitación del Asilo Colonia Regional Mixta de niños abandonados, en Olivera, provincia de Buenos Aires. La cantidad y calidad, así como también los modelos de los artículos licitados serán indicados en la Contaduría de esta Comisión.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 7 de septiembre próximo, a las 15 horas, en el local de esta Comisión, calle Belgrano No. 909, 2o. piso, donde se encuentran desde la fecha a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, agosto 7 de 1920.—El contador.

13|408 v. sept. 7

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón N.o 1457

Llámase a presentación de propuestas hasta las 14 y 30 horas de los días que a continuación se detallan, para la provisión de artículos destinados a los depósitos que se indican:

Droguería y Cirujía, para el 17 de septiembre próximo.

Naval, para el 24 de septiembre próximo.

Electricidad y Radiotelegrafía para el 30 de septiembre próximo.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras, pudiendo retirarse dichos pliegos después de las siguientes fechas:

Droguería, después del 3 de septiembre. Naval y Electricidad, después del 7 del mismo mes. 13|540 v. sept. 9.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón N.o 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 14 de septiembre próximo, hasta las 14 y 30 horas para la provisión de artículos destinados al depósito de víveres, entre los que figuran: arroz, aceite de olivas y de cocina, café, fariña, fideos, porotos, queso, sal, té, óleo margarina, yerba, vinagre, harina de maíz, etc. Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

13|469 v. agosto 30.

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública por tercera vez, para proveer a la Colonia Nacional de Alienados, de harina de trigo, de primera, durante un bimestre del año 1920, artículos de bazar, de ferretería, de electricidad, maderas, materiales de construcción y pinturería, durante el segundo semestre del mismo año. Ambas licitaciones tendrán lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 1.o de septiembre del corriente año, a las 14, de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicho hospicio y que están a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, 17 de agosto de 1920. — El director interino. 13|523 v. ag. 28.

Municipalidad de Gualeguay

LICITACION PARA ADOQUINADO DE 97 CUADRAS DE ESTA LOCALIDAD Y ASFALTO DE 8.

Dl. Agosto 9 de 1920.

De acuerdo con lo establecido en la ordenanza de pavimentación fecha 24 de octubre de 1919, pliego de condiciones, fecha 21 de noviembre del mismo año y sus modificaciones de fecha 20 de julio del corriente año, llámase a licitación por el término de treinta días para la obra de referencia.

Las propuestas podrán comprender:

a) Por el total de la obra.

b) Por una parte.

Las ordenanzas mencionadas podrán consultarse en la secretaría de este D. E. todos los días hábiles de 8 a 12.

Las propuestas serán abiertas con las formalidades de ordenanza el día 10 de septiembre próximo a las horas 10, en la municipalidad y en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose ésta el derecho de aceptar las que considere más conveniente para sus intereses o el de rechazarlas a todas si ninguna lo fuere. — (Firmados): **Francisco C. Paredes.** — **José I. Impini.** Es copia conforme: Esteban H. Maddaleno, auxiliar de secretaría.

13|395 v. 9 sep.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera galería—

389 Manuel Zaballa.

Segunda galería—

81 Blas Chorho.
145 Ana Rodríguez Varela.
228 [illegible]
232 Concepción P. de Palomegne.
435 Juan A. Denegri.
465 Vicente I. de Apallonio.
483 Manuel F. B. Gómez.
531 Luis Peña.
574 María L. de Aquitano.
582 Héctor De León.

Tercera galería—

310 Angela L. de Difillippo.
380 Judita Bernachi.
469 Sofina N. de Baldez.
538 María L. M. de Peña.
589 Raúl Rimassa.

Cuarta galería—

2 Julia C. de Marcolongo.
3 Matilde A. Marcinon.
15 María M. de González.
2 Juan P. de Peraino.
64 Manuel Lecia.
92 María Weiss.
104 María M. de Massoni.
215 Hipólito Pais.
282 Antonio Antomazo.
302 Pedro Regalado Núñez.
324 Alfredo Cechi.
352 Edmundo Delonnay.
354 Francisca C. de Tiscornia.
382 Antonio de Lafuente.
381 José M. Cullotta.
412 Rosario A. de San Juan.

Cuarta galería subterráneo—

238 Margarita Santiago.

Primera capilla—

16 Margarita C. y C. Abasdo.

Tercera capilla—

58 Julio Mebril.
180 Juan Carlos Albes Vilella.

Agosto de 1920. — El secretario.

13|448 v. sept. 12

Cementerio del Norte

Se avisa a las personas que tengan restos depositados en el sepulcro ubicado en la sepultura 4.a del N.o 38, sección 15 (antigua traza) del cementerio del Norte, que en el plazo de ocho días a contar de la primera publicación de este aviso deben presentarse a retirarlos, pues en caso contrario serán depositados en el osario general, a fin de disponer del terreno de que se trata, por haber sido solicitado en compra.

Agosto 21 de 1920.

El secretario.

13|561 v. septiembre 4

PAVIMENTACION

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 2.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Bartolomé Mitre (e) 25 de Mayo y San Martín Baradero (e) Juan B. Alberdi y Directorio, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública adjudicadas a los empresarios señores A. Guglielmino y Occhi y Barbieri (respect.), Exps. 38224, L-919 y 50041 L-919, para que comparezcan a la Sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, agosto 17 de 1920. —El Secretario.

13|553 v. sep. 11

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 2o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Convención entre Senillosa y Doblas y Victoria entre las de Bolívar y Tacuarí, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los empresarios Occhi y Barbieri, expedientes 50041, L, 918 y 37784, L, 919, para que comparezcan a la sección catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo No. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, par el objeto, el plazo, improrrogable de quince déas, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al parrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas, tercer piso, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, quedesde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, agosto 28, de 1920. — El secretario.

13|553 v. sep. 11.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Notable lote de vaquillonas Shorthorn importadas—

42 vaquillonas Shorthorn, de gran sangre y de gran tipo, figurando entre ellas descendientes de las famosas tribus: "Duchess of Gloster", "Clipper", "Secret", "Crocus", "Kilbain Beauty", "Campbell Mina", "Cuickshank", "Violet", "Lavender" y otras seleccionadas en los más reputados planteles de Estados Unidos e importadas por el señor Alberto J. Marshall, se rematarán.

El **domingo 29 de agosto**, a las 9 horas, en nuestro local en Olivos, donde se hallan en exhibición. Solicítese catálogo con detalles completos. Los interesados tienen tren de Retiro a las 8.40 y 8.50. Comisión, 6 o|o a cargo del comprador. Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Bs. Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.

13|504 v. ag. 28.

Notable conjunto de padres de cabaña Shorthorn importados—

La selección de los lotes importados por Robert L. P. Duncan, Albert J. Marshall, Williams T. Malcolm, J. e I. Rawes y Joseph Shepherd, que comprende un selectísimo conjunto, en el que figuran ejemplares de gran origen y excelente tipo, se rematarán

El **sábado 4 de septiembre**, a las 9 de la mañana, en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición. Solicítese catálogo con detalles completos. Comisión, 6 o|o a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

13|506 v. sept. 3.

Toros Shorthorn puros de "Santa Ana"—

Un buen lote de 6 toros Shorthorn puros por cruzamiento, de los cuales 5 rosillos y uno colorado, de y para 3 años, hijos del padre importado por R. L. P. Duncan, Orion of Cluny, H. B. I. 121.879 y madres puras por cruzamiento, procedentes del establecimiento "Santa Ana", en Coronel Suárez, de la señora María J. de Pradère, se rematarán

El **martes 31 de agosto**, a las 14.30, en nuestra casa, San Martín No. 254, previa exhibición. Comisión 6 o|o a cargo del comprador.—Adolfo Bullrich y Cía.

13|556 v. ag. 30

Exposición Internacional de Palermo—

Organizada por la Sociedad Rural Argentina y a celebrarse en sus instalaciones de Palermo, del 4 al 12 de septiembre. Las ventas se realizarán de acuerdo al siguiente orden:

Domingo 5, a las 9: yeguarizos, lanares y aves.

Lunes 6, a las 9: yeguarizos, lanares y aves.

Lunes 6, a las 14: yeguarizos, lanares, porcinos y aves.

Martes 7, a las 9 y a las 14: yeguarizos, asnal, lanares, porcinos y aves.

Miércoles 8, a las 9: lanares, porcinos, caprinos y aves.

Miércoles 8, a las 14: Aberdeen Angus.

Jueves 9, a las 9: Aberdeen Angus.

Jueves 9, a las 14: Hereford, razas lecheras y demás razas vacunas, excepto Shorthorn.

Viernes 10, a las 9: Hereford, razas lecheras y demás razas vacunas, excepto Shorthorn.

Viernes 10, a las 14: Hereford, razas lecheras y demás razas vacunas, excepto Shorthorn.

Sábado 11, a las 9: Hereford, razas lecheras y demás razas vacunas, excepto Shorthorn.

Sábado 11, a las 14: Shorthorn.

Recordamos a los interesados que de acuerdo a lo dispuesto por la Sociedad Rural, las ventas comenzarán indefectiblemente a las horas anunciadas, esto es, a las 9 y a las 14 horas. Otros informes, en nuestra casa, Florida 273, Bs. Aires.—Adolfo Bullrich y Cía.

13|539

J. Dell Intento

JUDICIAL. — CASITA DE TRES piezas, en la calle Llavallol, 4440, entre José Cubas y Vallejos, a cuatro cuadras del tranvía Rural y de los números 86 y 85, éste en combinación con el Subterráneo y a un pa o de la Avenida San Martín; edificada en los lotes 19 y 20 de la número 205, que unidos miden 17 m. 32 c. de frente por 33.15 de fondo. Base. $ 4.810 m|n.

El **domingo 5 de septiembre**, a las **16 y 30**, por orden del señor juez doctor Fernando M. Colombres, en el juicio "Centenaro, don Luis", contra Barabelli, don Federico, su sucesión, que tramita por la secretaría del doctor Osvaldo Rocha. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o.o. Datos, Bolívar, 171, escritorio 2.o.—Osvaldo Rocha.

13|514 v. sep. 4

Aduana de la Capital

Oficina de remates (galpón D); dirección pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea donde comienza.

Los días **31 de agosto y 1 de septiembre**, a las 13.30, se procederá a la venta por orden del señor Administrador, don Guillermo Anzo Quintana, de las mercaderías que se encuentran en exposición y como pertenecientes a rezagos, comisos y averías.

Comiso—

20 vestidos de seda para señora, 45 vestidos de algodón id, 56 batas de seda, 90 batas de algodón bordadas, 40 lotes compuestos de amatistas, ágatas, jaspe, turmalinas, topacios, ópalos, rubíes, zafiros, perlas, medias perlas y brillantes, 1300 juegos dominó de hueso, 4700 cajas púas para grafófono 30 máquinas para grafófonos, 1 pastillero de bronce, 2 alhajeros de cristal, 1 grabado ónix marfil y bronce, 1 tintero fantasía, 800 kilos tabaco no habano, 15 bastones puño plata y marfil, 12 frascos extracto concentrado, 5 kilos esencia Aldehyde de Buesoique, 34 marcos bronce para retratos, 1300 metros tejido de seda, 12 gramos Radium luminoso, 324 tubitos esencia rosa y jazmín, 33 kilos música impresa, 150 cargadores para pistola, 288 pares hormas para calzado, 1 cajón artículos para fotografías, 288 pares medias de algodón, 9 polveras plata y esmalte, 99 frascos cloroformo anestésico, 1 kilo esencia Cibeta, 1 escopeta de dos caños, 2 cajones con cajas de cartón para confitería forma muñecas, pájaros, etcétera y varios, 2 paraguayas para jardín, 2 juegos para jardín, mesa sillas y paraguas, 1 cajón repuesto para bicicleta, 46 cartabones, 2 mesas, 4 banquitos, 3 mueblecitos y 20 cuadros estilo árabe, 100 navajas de afeitar, 719 kilos cabo de Esparto, 550 cuchillos de varios tamaños, 216 cortaplumas, 200 kilos clorato potasa, 383 kilos cabo galvanizado, 24 pistolas, 1340 termómetros clínicos.

Rezagos—

8180 bolsas vacías, 24 grafófonos, 1 cajón ácido nítrico, 1 cajón ácido clorhídrico, 4 tambores antisárnico, 2 carros de 4 ruedas, 1 bobina papel 60 kilos películas, 194 ampollas cloroformo, 200 muestras abanicos, 6 rastras de hierro, 100 cascos sulfato de varita, 5224 kilos flejes de hierro, 3419 kilos semilla de tártaro, 15 cascos de vino, 757 cabo manila, 1 cajón platos hierro enlozado, 1 cajón cajas pinturas, 1 cajón repuestos para automóviles, 350 atados maderas para pipas y 300 bordalesas desarmadas, 137.018 kilos cajones desarmados, 9 fardos pasta de madera, 9 fardos cartón, 35 bolsas yerba canchada, 30 barricas yerba elaborada, 50 cajones agua mineral, 20 rollos alambre, 1 casco compoteras de vidrio, 2 cajones azul de ultramar, 12 bolsas azufre, 9 triciclos, 150 kilos lana sucia.

Avería—

2 cajones pilas eléctricas, 168 kilos bruto anilina negra, 464 kilos tabaco no habano, 73 kilos tejido de lana, 2 vitriolas, 2830 kilos bruto tubos aisladores sistema Bergmann. Por otros informes, dirigirse al

El Jefe.

13|522 v. ag. 31

Capra y Bujas

B. Mitre 1907

EL DIA 30 DEL CORRIENTE, A LAS 14, se rematarán las pólizas vencidas, previa exposición en los días 27 y 28, de 14 a 18 horas.

13|517 v. Ag. 30

Francisco Banfi

JUDICIAL — RETASADA — EN Monte Grande, F. C. S.—Calle Adolfo Alsina, a una cuadra de la Plaza, escuela, iglesia y municipalidad. Casa de dos piezas, galpón, cocina, cuarto de baño. Terreno de 19.98 por 59.90 metros; total, 1.198.60 m. cuadrados. Tasación $ 6.238. Comisión, 2 o|o. Seña, 8 o|o.

Orden del señor juez en lo civil de la capital federal, doctor Roberto Bunge, secretaría Rawson; sucesión "Victoria Camodeca de Lafroce".

Remataré con base retasada de $ 3.118.99 m|n., el **4 de septiembre**, a las 15, en mi escritorio, Cerrito, 348, 2o. piso. Datos a la secretaría o a mi escritorio.—Adolfo Rawson, secretario. 13|504 v. S. 4.

Casares Hnos. y Cía.

Shorthorn de "Los Pinos".

13 toros Shorthorn de 1 1|2, 2 y 2 1|2 años, hijos de Royal Fashion H. B. A. 19151, campeón en Palermo y en Rosario 1911, de Belen's Cream H. B. A. 35522, que desciende del famoso King Christian of Denmark H. B. I. 86318, criado por Mills y de Duke of Cambridge H. B. A. 41232. Premio en Palermo 1917.

Reproductores de gran clase, nacidos y criados en la cabaña "Los Pinos" del señor Juan B. Iraizoz en Los Pinos, F. C. S., se rematarán

El **miércoles 1o. de septiembre** a las 14.30 en nuestra casa Sarmiento 357, donde están en exhibición y hay catálogos detallados a disposición de los interesados.—Casares Hnos. y Cía.

13|557 v. ag. 31

Exp. de Ganadería en Bahía Blanca—

Organizada por la Sociedad Rural de Bahía Blanca, se realizará en las instalaciones de Bordeu, el **3 de octubre** próximo, y días subsiguientes. Está abierto el período de inscripción de productos concurrentes, cuyo plazo vence el **3 de septiembre** próximo.

Reglamentos, formularios para pedidos de local e informes en nuestras oficinas, Sarmiento 357, Buenos Aires, o en el escritorio del señor José María Pérez Bustos, España 131, Bahía Blanca.—Casares Hnos. y Cía.

13|558 v. sep. 2

Gran conjunto de Shorthorn importado.—

La selección de la importación del año; un notable conjunto de padres de cabaña, gran clase, de las más reputadas tribus de la raza, elegidos en los lotes importados por los señores Alexander y Addie, Barker y Wilkinson H. W. Bung, Emilio R. Casares, T. Gill, P. y G. Hughes, John Machattie, William Niven y Frig. Wilson de la Argentina, se rematarán

El **viernes 3 de septiembre** a las 14.30 en nuestra casa, Sarmiento 357, donde se exhibirán y donde hay catálogos detallados a disposición de los interesados.—Casares Hnos. y Cía.

13|559 v. sep. 2

Toros y vaquillonas Durham de Diehl Hnos. en Saavedra—

150 toros y 100 vaquillonas de 2 años Durham p. p. cruza a campo, gran tipo, clase y origen, nacidos y criados en las cabañas "La Criolla" y "La Porteña" de los señores Diehl Hnos. Se rematarán

El **domingo 5 de septiembre**, a las 14 horas en nuestras instalaciones en Luis María Saavedra, capital federal.—Casares Hnos. y Cía.

13|560 v. sep. 4

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL JUEVES 2 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Lamadrid 1802 y 1806, esquina Herrera sinumero. Mide: 8 m. 15 de frente al E., por 8 m. 70 de fondo que es frente al N., teniendo en el costado S. a los 4 m. 60 de la línea de la calle Herrera un martillo en contra de 1 m. 70 por 4 m. 10, hasta dar con el fondo o costado O. que mide 3 m. 85, o lo más o menos que resulte entre muros. Consta de sala para negocio, 1 habitación, 1 pieza en entre suelo y dependencias. N.o H.o 16072, 6 o|o. Base, $ 4.800. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.596.

Inic. agosto 19.

LA EPOCA, agosto 29 de 1920.

EL MARTES 7 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15, Casa Bulnes 537, entre Valentín Gómez y Sarmiento. Mide: 8 m. 66 por 26 m. 63. Consta de 3 habitaciones 2 pequeñas piezas y dependencias. N.o H.o 10.370, 6 o.o. Base, $ 7.400. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.297.

Inic. agosto 24.

EL MIERCOLES 8 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Cratner 3351, entre Manuela Pedraza y Juana Azurduy. Mide: 10 m. 40 de frente al S. O. por 17 m. 44 de fondo. Consta de 4 piezas, 2 más de servicio en altos y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador. N.o H.o 31933. L. Base, $ 11.100. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 4.906.

Inic. agosto 25.

EL MIERCOLES 8 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. A requerimiento judicial. Casa Donado 2361|69, entre Blanco Encalada y Olazabal. Mide: 5 m. 60 de frente al S. O. por 33 m. 81 de fondo en el costado S. E. y 34 m. 25 en el del N. O. Consta de sala con puerta de negocio a la calle, 3 piezas y dependencias. N.o H.o 15094, 6 o.o. Base, $ [illegible]. Hipoteca, pesos 7.500. Deuda, $ [illegible]

Inic. agosto 25.

EL VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Canning 2134, entre Güemes y Charcas. Mide: 8 m. 60 de frente al S. E. por 46 m. 40 de fondo al S. O. y 47 m. al N. E. Con 5 piezas y dependencias. N.o H.o 13612, 6 o.o. Base, pesos 30.800. Hipoteca, $ 18.000. Deuda, pesos 16.932

Inic. agosto 27.

EL VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Ecuador 522, entre Corrientes y Lavalle. Mide: 7 m. [illegible] de frente al E. por 27 m. 28 de fondo al S. y 27 m. 18 al N. o lo más o menos que resulte entre muros. Con 5 piezas, una más de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 16091, 6 o.o. Base, $ 17.800. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, $ 10.790.

Iniciado agosto 27.

EL VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Finca Migueletes 1946|50, entre Suero y Echeverría. Mide: 13 m. 77 de frente al N. E. por 47 m. 54 de fondo al N. O., 44 m. 10 al S. E., y 13 m. 83 en contrafrente o lo poco más o menos que resulte, se compone de un edificio para stud con 14 boxes, depósitos, escritorio y en altos 6 piezas y una casa habitación con 5 piezas y en altos 2 de servicios. Dependencias en todo. N.o H.o 9297, 6 o|o. Base, $ 27.700. Hipoteca, $ 25.000. Deuda, $ 21.860. Inic. agosto 27.

LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata, calle 60 número 527, en su sucursal La Plata, el 8 DE SEPTIEMBRE a horas 14, terreno mide 8 mts. de frente por 40 mts. de fondo, conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias. La deuda por construcción de afirmados de $ 723.51, es a cargo del comprador y puede ser abonada en 137 cuotas trimestrales de $ 11.02 cada una, incluídos los intereses. N.o H.o 761|3736, serie 6 o|o. Base, $ 8.200. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 3.854|779.

LA EPOCA, 25 de agosto de 1920.

SANTA FE

Casa en la ciudad de Santa Fe, calle Junín N.o 134, entre las de San Gerónimo y 9 de Julio, en su sucursal Santa Fe, el 3 DE SEPTIEMBRE a horas 14, terreno mide 8.25 metros de frente por 25.15 metros de fondo, N.o H.o 145|10791, serie 6 o|o. Base, $ 8.700. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 7.063|423.

LA EPOCA, 29 de agosto de 1920.

ROSARIO

A requerimiento judicial. — Fracción de terreno con lo en ella edificado, ubicada en los suburbios al S. E. de la ciudad de Rosario, en su sucursal Rosario, el 31 DE AGOSTO a horas 14, designada en el plano oficial del barrio Saladillo, sección [illegible], con el número 59, compuesta de 173.58 metros de frente al N. por 100 metros de fondo, o sea una superficie de 17 358 metros cuadrados, lindando: al N., con la calle Tupungato; al S., con la avenida Rosario; al E., con la calle Buenos Aires y al O., con la calle Laprida. N.o H.o [illegible] 28141, 2.a ley 5155, 4.a serie. Base, pesos 63.000. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 53.407.[illegible]

LA EPOCA, 17 de agosto de 1920.

MENDOZA

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Godoy Cruz, calle Maipú, como a 80 metros al O. de la avenida San Martín, en su sucursal Mendoza, el [illegible] DE SEPTIEMBRE a horas 14, con superficie el terreno de 272.77 metros cuadrados, conteniendo 4 piezas principales y dependencias. N.o H.o 896 21419, 2.a ley [illegible], 1.a serie. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 2.652 [illegible]

LA EPOCA, 20 de agosto de 1920.

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Mendoza, calle [illegible] número 472 y calle [illegible] número [illegible], en su sucursal Mendoza, el [illegible] DE SEPTIEMBRE a horas 14, [illegible] el terreno de 1251.95 metros cuadrados, conteniendo 15 piezas principales y 2 más dependencias. N.o H.o [illegible] serie 6 o|o. Base, $ 11.700. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, 23 de agosto de 1920.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION — De acuerdo con lo que dispone el art. 24 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar asamblea general ordinaria el día miércoles ocho de septiembre próximo, a las 16, en el local de la sociedad, calle Victoria No. 900, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la memoria del directorio, balance general, cuenta de "Ganancias y Pérdidas" e informe del síndico, correspondientes al 12.o ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.

2.o Reparto de utilidades.

3.o Elección de cinco directores titulares, tres de ellos por 3 años, uno por 2 años y uno por un año; tres directores suplentes por un año; un síndico y un síndico suplente, también por un año.

4.o Designación de dos accionistas presentes para que en unión del presidente y secretario redacten y aprueben el acta de la asamblea.

Nota: Los accionistas que quieran tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sociedad con dos días de anticipación cuando menos a la fecha designada, recibiendo un justificativo de las acciones o certificados depositados, que servirá de entrada. (Art. 30 de los estatutos). — Buenos Aires, agosto 19 de 1920. —El directorio.

13|488 v. sept. 8

"LA ARGENTINA". — SOCIEDAD ANONIMA para la fabricación de papel. — Por resolución del directorio y de acuerdo con lo establecido por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el 3 de septiembre próximo, a las 15, en el local de la sociedad, Bolívar 321.

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria y balance general, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio del corriente año. Informe del síndico y distribución de utilidades.

2.o Elección de tres directores titulares por dos años, de tres suplentes por igual término y de un síndico y su suplente para el ejercicio 1920-1921.

3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Al efecto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad y obtener las respectivas boletas de entrada, hasta tres días antes del arriba fijado, para la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1920. — Tomás E. de Estrada, presidente.

13|444 v. agosto 31.

"LA BUENOS AIRES" — COMPAÑIA ARGENTINA de seguros. — Convocatoria. —De conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar asamblea general ordinaria, el día 10 de septiembre próximo, a las 16 horas, en el local Bartolomé Mitre 531, altos.

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al 17.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1920.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de seis directores por dos años, en reemplazo de los señores Carlos A. Tornquist, Ernesto Pasman, Guillermo Padilla, Carlos Pereyra Pinto, F. W. Dodd y Ernesto Madero, que terminan su mandato.

4.o Elección de síndico titular y suplente.

5.o Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositar sus acciones en las cajas de la Compañía, Bartolomé Mitre 519, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, agosto 18 de 1920. — El Directorio.

13|480 v. sept. 10.

REFINERIA ARGENTINA. — SOCIEDAD Anónima. — Bme. Mitre 531. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas para la 33.a asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 31 del corriente mes, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Bme. Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación del informe del directorio y del balance correspondiente al ejercicio vencido el 30 de abril de 1920.

2.o Elección de tres directores titulares y un suplente.

3.o Elección del síndico y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

A más tardar, tres días antes de la asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, para obtener el boleto de entrada.

Se ruega a los señores accionistas se sirvan recoger, a partir del 20 del corriente, en la misma secretaría, la memoria correspondiente al año económico de 1919-1920.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1920.

13|435 v. agosto 31.

COMPAÑIA DE TRANWAYS ELECTRICOS del Sud. — Se avisa a los señores accionistas que no habiéndose depositado el número de acciones necesarias para tratar todos los asuntos incluídos en la Orden del Día, la asamblea quedó postergada para el jueves 9 del próximo septiembre, a las 16, en la calle Rivadavia número 1245 (altos).

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, aprobación del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio p. pasado.

2.o Informe del síndico.

3.o Elección de tres directores titulares por dos años en reemplazo de los salientes, por terminación de mandato, señores Juan B. Mignaquy, Carlos T. Becú e Ireneo Cucullu y de dos suplentes por dos años, uno en substitución del señor Enrique Santamarina y otro en reemplazo del señor Juan Chapar, que falleció.

4.o Elección de síndico titular y suplente.

Artículo 23 de los estatutos.—Si no concurriese a la primera citación un número de accionistas que represente la mitad más una de las acciones emitidas, se hará segunda convocatoria y la asamblea se efectuará con el número de accionistas que concurra. La segunda asamblea se citará para que tenga lugar dentro de [illegible] días de la fecha que debe [illegible] primera, previa citación durante [illegible] en dos periódicos con transcripción de [illegible] artículo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 de los estatutos, se previene a los señores accionistas, que para poder asistir a la asamblea deberán con anticipación de tres días por lo menos, al señalado para su celebración, hacerse inscribir en la secretaría de la sociedad, Rivadavia 1245 (altos) y depositar sus acciones o recibos bancarios de los títulos en custodia, retirar la tarjeta de entrada y la memoria correspondiente, todos los días hábiles de 16 a 17 y los sábados de 10 a 12.

Buenos Aires, agosto 24 de 1920. — El Directorio. 13|517 v. sept. 7.

COMERCIO ITALO ARGENTINO — COMPAÑIA de Seguros. — Convocatoria. — Vista la conveniencia de reformar los estatutos, la renuncia colectiva de los miembros titulares y suplentes que componen el Directorio de la Sociedad, así como la del síndico titular y suplente, la necesidad de proceder de inmediato a la integración de dicho Directorio, y lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los accionistas a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local de la Compañía, Avenida de Mayo número 561, el día 16 de septiembre a las 21 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Reforma del acta constitutiva de la Sociedad en lo relativo:

a) Al nombre social que será sustituído por otro y al objeto de la sociedad que será ampliado.

b) Al capital social que será fijado en la suma de dos millones de pesos moneda nacional.

c) A los beneficios acordados a los fundadores por los artículos 3 y 34 que se derogarán. Extensión y reemplazo de estos beneficios por otros.

A los fines indicados se derogarán los artículos 1.o, 5.o y 34, reemplazándoselos por los que se proyectan una vez aprobados.

2.o Modificación de los artículos 28, 31, 32 y 35 de los estatutos y su reemplazo por los que se aprueben en lugar de ellos.

3.o Renuncia colectiva de los miembros titulares y suplentes que componen el Directorio, del síndico titular y suplente y nombramiento de nuevos miembros titulares y suplentes en reemplazo de los renunciantes.

4.o Elección de un accionista con amplias facultades para que tramite ante el Poder Ejecutivo la aprobación de las reformas de los estatutos sancionadas por la asamblea y acepte cualquier clase de modificaciones de las mismas y su reemplazo por otras, en caso de observación por parte del gobierno.

Nota. Para tener derecho a votar se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 29 de los estatutos, deberán depositar en la sociedad hasta tres días antes de la fecha indicada para la asamblea, sus certificados o el recibo del depósito bancario correspondiente a fin de obtener la boleta de entrada prevista por dicho artículo. — El Directorio.

Buenos Aires, agosto 25 de 1920. — P. Comercio Italo Argentino, Compañía de Seguros.

13|548 v. septiembre 9.

LA INMOBILIARIA. — COMPAÑIA ARGENTINA de Seguros Generales. — A partir del día 14 de septiembre, los señores accionistas podrán cobrar en las oficinas de la Compañía, Sarmiento 632, de las 14 a las 16 horas, el dividendo acordado por la asamblea del 25 del corriente.

Buenos Aires, agosto 26 de 1920.

13|550 v. sept. 26.

AVISOS VARIOS

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3225, Libertad

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686